

## **GRUPO DE TRABAJO 4**

### **LAS CIENCIAS SOCIALES FRENTE A LOS PROCESOS MIGRATORIOS: DESAFÍOS, CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LOS ABORDAJES MIGRATOLÓGICOS RECIENTES Y PASADOS.**

#### Coordinadores

- Álvaro Del Águila
- Luciana Denardi
- Victoria Molnar

#### Fundamentación:

Los procesos migratorios son fenómenos complejos que inciden en todos los ámbitos de las sociedades en las que se desarrollan, tanto en las que envían y las que reciben migrantes como en las propias poblaciones en movimiento. Por esta razón estos procesos se han convertido en objeto de estudio central de las ciencias sociales.

El objetivo fundamental de esta mesa es el de aglutinar diferentes perspectivas y abordajes teórico-conceptuales y metodológicos sobre las migraciones (tanto internas como internacionales), con el propósito de ahondar en algunas de sus principales dimensiones y variables socioculturales, especialmente a partir del estudio de casos específicos que permitan enfatizar algunos ejes de investigación, a saber: 1. Identidades migrantes. Identidad(es) étnicas, de género, generacionales, nacionales y transnacionales. Nuevas construcciones identitarias. Cultura y lengua. Cultura y arte. Circulación (trans)fronteriza; 2. Políticas de la migración y migraciones políticas. Textura del intercambio a lo largo del tiempo. Exilio y refugio. Políticas estatales; Dinámicas y estrategias de frontera; Los límites de la legalidad en las estrategias de migración; 3. Participación de los migrantes: asociacionismo y procesos de organización. Alteridades y disputas políticas. Representatividad y representación. Cultura, política y politicidad. Acciones, protestas y reclamos; 4. Procesos migratorios e interconexión global - transnacionalismo, diásporas y otras expresiones recientes de la

movilidad de personas; 5. La complejidad migratoria: la interdisciplina como eje de análisis de los procesos migratorios.

## **Índice de trabajos**

1.	La política migratoria argentina frente a la inmigración italiana (1945 – 1950): un análisis desde la Antropología de las Políticas .....	4
2.	Transnacionalismo y prácticas lingüísticas de migrantes bolivianos en Buenos Aires .....	18
3.	Alfabetizaciones y migraciones. El caso de las familias migrantes en Villa Tranquila. ....	42
4.	Procesos de comunitarización e identificación entre migrantes africanos recientes en algunos núcleos urbanos de Argentina.....	50
5.	Las otras experiencias. Jóvenes migrantes peruanas en Córdoba.....	73
6.	Comida e identidad. Reflexiones a partir de los hábitos alimentarios de la comunidad coreana en Buenos Aires .....	87
7.	El momento de irse a estudiar a la universidad: experiencias migratorias en jóvenes que van a la ciudad de La Plata para cursar estudios superiores. ....	106
8.	¿Para qué la asociación hoy? Percepciones, posicionamientos y evaluaciones morales sobre el cambio en los modos de organización de una asociación civil catalana.....	120
9.	Trabajo infantil, estrategias familiares y migraciones en los mercados de trabajo agropecuarios en regiones no pampeanas. Un estado de la cuestión. ....	139
10.	Proceso de integración regional, estado y migración: las experiencias de México y Argentina.....	160
	Migración, género y política. Un acercamiento a las experiencias de mujeres migrantes en la ciudad de Córdoba (Argentina.....	181
11.	Representaciones étnicas entre trabajadores y trabajadoras de una fábrica textil de indumentaria en la actualidad.....	195
12.	Seguridad y migración: debates en torno a la construcción del migrante como amenaza.....	215

# **1. LA POLÍTICA MIGRATORIA ARGENTINA FRENTE A LA INMIGRACIÓN ITALIANA (1945 – 1950): UN ANÁLISIS DESDE LA ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS**

Sofía Arrieta  
Programa Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina –  
CEA/CIECS Universidad Nacional de Córdoba

## **Introducción**

El presente escrito forma parte de los avances realizados en el marco de mi investigación de trabajo final de Licenciatura en Historia<sup>1</sup>. El objetivo de esta ponencia es analizar la política migratoria argentina durante el primer lustro de la inmediata segunda posguerra (1945-1950), respecto a la inmigración italiana. Este objetivo general vendrá desagregado en algunos interrogantes principales, a saber: ¿quién era el inmigrante deseable y quién constituía la figura del no deseable? ¿Todos los inmigrantes europeos eran bienvenidos? Nos enfocaremos en el análisis de dos Acuerdos bilaterales en materia de inmigración, realizados entre Argentina e Italia en 1947 y 1948, desde la perspectiva teórico-metodológica de la antropología de las políticas.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, Europa se convirtió –nuevamente– en expulsora de sujetos por razones políticas, ideológicas o económicas. En este contexto, Argentina se inscribió en el grupo de países receptores, en el marco de la puesta en funcionamiento de una política de promoción selectiva de ciertas dinámicas migratorias.

El período histórico que comprende este trabajo abarca el primer lustro de la inmediata segunda posguerra, esto es 1945-1950. Dicho período coincide con el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina (el denominado “primer peronismo”), quien llegaba al poder en 1946 luego de la presión popular al gobierno autoritario del GOU (Grupo de Oficiales Unidos) con Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell desde 1943. La situación creada por la Segunda Guerra Mundial había

---

<sup>1</sup> Mi tesis de Licenciatura tiene como objetivo comprender y analizar desde una perspectiva comparada las políticas migratorias implementadas por los gobiernos de Argentina y Brasil durante el período 1945-1950 en relación con la inmigración italiana.

llevado a una mayor intervención del Estado en la economía, al control de su sector externo ante las distorsiones del comercio mundial y a la necesidad de administrar las divisas. En términos generales, ello trajo como corolario un mayor grado de autarquía y una ulterior promoción de la industria nacional ante el notorio desabastecimiento de bienes e insumos que antes se obtenían en el exterior. Asimismo, se acentuó la planificación económica en vistas a preparar a la nación para las nuevas condiciones que, suponían, existirían una vez finalizado el conflicto. Por iniciativa de Perón desde su puesto en la Secretaría de Trabajo y Previsión y en el Ministerio de Guerra, durante el gobierno militar se había creado en 1944 el Consejo Nacional de Posguerra que estaba integrado por funcionarios del gobierno, de las fuerzas armadas, del empresariado y de los sindicatos (Devoto y Fausto, 2004 [2008]: 273).

Por su parte, en Italia, los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial estuvieron signados por las duras condiciones económicas y sociales que le deparó el final del conflicto. La invasión alemana en el Norte, el avance anglo-americano desde el Sur, el intento de Mussolini de fundar una república paralela (*Repubblica di Salò*) y la represión a la guerrilla partisana dejaron un saldo altísimo: los medios de transporte y las industrias habían sufrido daños graves y las condiciones de vida de la población sobreviviente estaban marcadas por la miseria, el hambre y la desocupación. La caída del fascismo en 1943 y la continuidad de la guerra hasta 1945 se tradujeron en un caos institucional difícil de sostener para la ya débil monarquía parlamentaria de Vittorio Emanuele III (cuya imagen estaba deslegitimada por la cercanía a Mussolini), lo cual derivó en un referéndum por la continuidad de la monarquía o la república, naciendo así en 1946 la *Repubblica Italiana* (Montanelli y Cervi, 1988). De este modo, tal como sucedió en muchos países de Europa, Italia se convirtió nuevamente en expulsora de población.

En este contexto, el Gobierno Argentino creó en 1946 la Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE), con sede en Roma. Dicho organismo dependía del Ministerio de Relaciones Exteriores y tenía el objetivo de organizar la inmigración europea hacia nuestro país. Poco tiempo después se sancionaron dos Acuerdos bilaterales sobre inmigración entre los Gobiernos argentino e italiano, para establecer los términos en los cuales tendría lugar el flujo migratorio desde Italia, tales como: el *Acuerdo entre Italia y Argentina en materia de emigración, firmado en Roma el 21 de febrero de 1947* y el *Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos*

*Aires, 26 de enero de 1948.* Para el desarrollo del presente trabajo nos focalizamos en el estudio de los documentos mencionados; los que serán analizados desde la perspectiva teórico-metodológica de la antropología de las políticas, cuyos planteos principales recuperaremos a continuación.

## **CONCEBIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS: recorridos teórico-metodológicos**

En el marco de los Estados modernos, las políticas públicas se han convertido en un instrumento clave de organización de las sociedades contemporáneas: cada vez más, las personas son categorizadas y moldeadas a través de políticas de distinto tipo (sociales, carcelarias, de drogas, migratorias, de seguridad), que les otorgan diferentes papeles en tanto que sujetos (ciudadanos, desempleados de larga duración, mujeres víctimas de violencia de género, reclusos, toxicómanos, inmigrantes, terroristas) y crean una serie de nuevas relaciones entre individuos y grupos y entre lo público y lo privado (Gil Araujo 2010: 57). Shore y Wright (1997) sostienen que las políticas se han convertido en la principal institución de gobierno occidental e internacional, junto con la familia y la sociedad. Sin embargo, mientras la familia y la sociedad han sido analizadas y conceptualizadas desde la ciencias sociales como constructos ideológicos y políticos, las políticas son a menudo tratadas como si fueran política e ideológicamente neutras y neutrales y han sido escasamente analizadas y teorizadas en clave socio-antropológica.

Nos preguntamos entonces ¿puede una política pública contener, sostener y legitimar un modelo de sociedad? Desde la perspectiva de la antropología de las políticas (*anthropology of policy*) la respuesta es sí, posicionamiento que tomaremos como abordaje teórico-metodológico del presente trabajo.

Tal como sostiene Shore (2010), mucha de la literatura sobre Estudios de Políticas Públicas aún tiende a conceptualizar los procesos de formulación como procesos lineales y que vienen de arriba hacia abajo, que comienzan con la formulación y terminan con la implementación: una cadena lógica de eventos que empieza con un texto y finaliza con su conversión en legislación, la cual posteriormente es traducida hasta llegar a su eventual recepción por parte de la gente (Shore, 2010: 28). A través de un proceso que significaría una suerte de producción en serie fabril, el aparato estatal, con sus funcionarios, dependencias, ministerios serían los hacedores de una serie de

políticas públicas que normativizarían diversos aspectos la vida de las personas, pero tendrían la capacidad de permanecer siempre neutrales. En contraste con esta postura, la antropología tiende a resaltar la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas. La diferencia principal de esta perspectiva es que considera como aspecto clave de las políticas, la manera en que inciden en la construcción de nuevas categorías del individuo y de la subjetividad (Shore, 2010: 32). Consideramos que el análisis de las políticas públicas desde la antropología de las políticas, ayuda a elucidar aspectos de sistemas clasificatorios más amplios que subyacen a una sociedad en particular y la estructuran. Las políticas no serían entonces solamente instrumentos de construcción nacional, que codifican valores y normas sociales, sino que son consideradas herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad (Shore y Wright, 1997). En este sentido, tienen como objetivo la imposición de orden y coherencia en el mundo (Shore, 2010).

Las prácticas de Estado son fundamentales para reproducir fronteras espaciales, culturales, sociales, económicas y políticas como si fueran naturales, dadas y no necesarias de explicación. Un lugar privilegiado ocupan las políticas públicas, porque son campo de debates e importantes instrumentos de gobierno, que tienen además un carácter productivo: los sujetos son construidos y definidos a través de ellas (Gil Araujo, 2010: 60). En este sentido, Shore (2010) sostiene que uno de los aspectos más importantes de la formulación de las políticas públicas es la forma en que las mismas construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos. Las personas a lo largo de toda su vida, son categorizadas, clasificadas y reguladas por procesos de política pública sobre los cuales tienen poco control o de los cuales son poco conscientes. A través de las políticas los individuos son objetivados y les son dadas categorías como “ciudadano”, “adulto legal”, “inmigrante”. De esta manera las políticas regulan la vida de las poblaciones, que son conformadas, clasificadas y moldeadas a través de ellas. Esto no sólo da forma a los modos en los que se percibe a un “otro”, sino que genera identidades y da forma a los modos en que los individuos se construyen a sí mismos. Gil Araujo (2010) sostiene que toda categorización desplegada desde ámbitos institucionales suele tener como consecuencia la interiorización, por parte de los grupos subalternos, de la lógica que sustenta las clasificaciones y calificaciones dominantes.

Siguiendo el planteo de Shore (2010) podemos afirmar que las políticas públicas juegan un doble rol en la vida de las personas: por una parte asignan identidades particulares a individuos y grupos específicos; y por la otra, construyen activamente esas identidades (Shore, 2010: 36). Es decir que incorporan la lógica de los sistemas clasificatorios que las crean, pero al mismo tiempo son ellas mismas responsables de crearlos, con las subjetividades que traen aparejados (Shore, 2010: 37). Estas subjetividades provenientes de un ordenamiento del mundo que cataloga y organiza según taxonomías clasificatorias, construyen identidades en contraposición a otras: un “nosotros” y un “ellos” que las políticas contribuyen a sostener. En palabras de Shore y Wright, “las políticas proveen un mecanismo para definir y mantener las fronteras simbólicas que nos separan a “nosotros” de “ellos” (Shore y Wright, 1997). En base a lo planteado y teniendo en cuenta el objetivo principal de este trabajo, a continuación analizaremos dos Acuerdos Bilaterales sobre inmigración firmados entre Argentina e Italia: la *Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell' Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947* (Ley n. 1452, 13 de noviembre de 1947, Aprobación del Acuerdo entre Italia y Argentina en materia de emigración)<sup>2</sup> y el *Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948*.

### **LOS ACUERDOS MIGRATORIOS: un análisis de la política migratoria argentina respecto a la inmigración italiana**

En el siguiente apartado –y a partir del estudio de los acuerdos arriba mencionados – nos proponemos analizar dos interrogantes principales ¿Quién era el inmigrante deseable y quién constituía la figura del no deseable en la Argentina de la segunda posguerra?; ¿Todos los inmigrantes europeos (entre los cuales incluimos a los italianos) eran bienvenidos?

Desde la mirada de Sayad (2010), todos los discursos posibles sobre la presencia de los inmigrados giran en torno a ¿qué cuestan y qué aportan?, es decir una lectura en términos de “costes-beneficios”. La inmigración no tiene sentido, y no es inteligible para el entendimiento político, más que a condición de que sea fuente de “beneficios” o, por lo menos, que los “costes” que se le imputan no excedan los “beneficios” que pueda procurar (Sayad, 2010: 118). Siguiendo a Sayad, los tratados convenidos, “los

---

<sup>2</sup>La traducción del documento es propia.



convenios bilaterales de mano de obra y de Seguridad Social”, y las negociaciones que llevan a cabo a tal efecto, al explicitar los intereses de cada uno de los contratantes, instituyen el terreno donde se objetivan las luchas por la definición a la vez económica y política de los costes y beneficios respectivos (Sayad, 2010: 125). En este sentido, los acuerdos bilaterales se constituyen en instrumentos de poder, que estipulan desde la mirada estatal quién significa un “costo” y quién y en qué condiciones significa un “beneficio”.

*La Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell'Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947*, es la cristalización en una ley italiana de la letra del *Acuerdo entre Italia y Argentina en materia de emigración, firmado en Roma el 21 de febrero de 1947*. El mismo fue suscripto por: a) por Argentina: José Clemente Silva y Adolfo Scilingo, quienes estaban a cargo de la recientemente creada Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE); b) por Italia: Carlo Sforza (Ministro de Relaciones Exteriores) y Giuseppe Lupis (Subsecretario de Relaciones Exteriores).

*El Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948*, fue firmado por: a) por Argentina: es llamativo que ya no sea el funcionario a cargo de la DAIE quien firma el Acuerdo, sino el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Atilio Bramuglia; b) por Italia: el Hon. Conde Dr. Stefano Jacini, Diputado de la Asamblea Constituyente Italiana, quien ocupaba además el cargo de Embajador Extraordinario.

Estos documentos nos permiten afirmar que lejos de llevar adelante una política de “puertas abiertas”, la inmigración de la inmediata segunda posguerra estaba absolutamente direccionada y respondía a los requerimientos específicos del Gobierno Argentino, no sólo en cuanto a la cantidad de personas, sino también en cuanto a su especialización y calificación como mano de obra:

*“A los efectos del reclutamiento de los emigrantes, el Gobierno Argentino, por intermedio del órgano correspondiente comunicará al Gobierno Italiano la cantidad aproximada de trabajadores, manuales e intelectuales, que requiera.*

*En cada comunicación deberá consignarse lo siguiente:*

- a) *Número de trabajadores pedidos*
- b) *Categoría, especialidad y calificación de los mismos;*
- c) *Fecha posible de los embarcos”*

(Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948)

Tal como afirma el fragmento, cada solicitud del Gobierno argentino especificaría una serie de condiciones con las que debían contar los aspirantes, lo cual implicaba que en el país de origen se realice una clasificación de los sujetos de acuerdo a su calificación y competencia para un determinado tipo de trabajo. Como afirma Sayad, la condición de inmigrado no funciona sin cualificar socialmente el trabajo que es efectuado por el trabajador inmigrado o, a decir verdad, que le es atribuido (Sayad, 2010: 235).

Tanto uno como otro Convenio establecían que una vez llegado a suelo argentino, el inmigrante contaría con toda la protección legal y el reconocimiento de los derechos laborales, así como también las obligaciones, en igualdad de condiciones con los nativos. Sin embargo, la garantía de dicha protección era otorgada a quien adquiría la categoría de *inmigrante*, la cual discutiremos en este trabajo. Este último no podía ser cualquier persona que hubiese decidido dejar su país de origen para instalarse en otro y desplegar allí una serie de estrategias de subsistencia, sino que debía ser en primer lugar un trabajador y en segundo lugar, emigrar sólo adecuándose a los requerimientos del Gobierno argentino. La barrera no se encontraría una vez llegado al país de destino, sino en el mismo puerto de origen:

*“El Gobierno Italiano, por su parte, impedirá toda tentativa de emigración con fines distintos a aquellos del trabajo”*

(Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell'Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947)

En contraste, el Acuerdo denota la frontera marcada entre un “nosotros” y un “ellos” (Shore y Wright, 1997), entre quienes estaban habilitados a migrar, adquiriendo la categoría de *inmigrante*, y quienes quedaban fuera de este grupo selecto. En el primer grupo encontramos a “*los trabajadores italianos, manuales e intelectuales, de cualquier oficio y profesión*”, a quienes “*El Gobierno Italiano permitirá y facilitará la libre*

*emigración a la Argentina*”<sup>3</sup>. Este artículo nos permite visualizar cuáles son las fronteras y las subjetividades perceptibles con la lente de la antropología de las políticas: el inmigrante es un hombre, trabajador y el único objetivo por el cual se dirige hacia el país de destino debe ser el de trabajar en donde lo requiera el Gobierno argentino.

Sayad (2010) nos habla acerca de esta vinculación directa entre inmigración y trabajo, al afirmar que son dos estados consustancialmente vinculados hasta tal punto que no se puede poner en cuestión uno sin, al mismo tiempo, poner en cuestión el otro (Sayad, 2010: 247). En este sentido, resultan sugestivos los siguientes extractos:

*“Artículo 2: De conformidad con las prescripciones constitucionales argentinas, los inmigrantes italianos tendrán los mismos derechos y obligaciones que los demás habitantes del país y, en igualdad de condiciones con éstos, disfrutarán de los beneficios que las leyes de trabajo y ocupación, seguro y previsión social, establezcan para los trabajadores.”*

*“(…) El inmigrante contará además con la protección de las organizaciones obreras argentinas en las mismas condiciones que los demás trabajadores del país.”*

*“Artículo 3: El Gobierno argentino, de acuerdo con la Constitución Nacional y demás leyes del país, reprimirá con las más severas sanciones, toda tentativa de explotación del inmigrante.”*

(Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948)

*“Artículo 11: En el Hotel del Inmigrante de Buenos Aires o de cualquier otro puerto, se llevaran a cabo los acuerdo de trabajo entre empleadores y trabajadores, artesanos y técnicos, según las leyes vigentes en Argentina.*

*Artículo 12: Los mencionados acuerdos serán establecidos bajo vigilancia de la Comisión de recepción y encauzamiento la cual atenderá con la máxima diligencia que los trabajadores, artesanos y técnicos sean direccionados según su profesión, su oficio o sus capacidades.”*

---

<sup>3</sup>Las citas pertenecen a ambos documentos: la *Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell'Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947* y el *Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948*

(Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell'Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947)

El acceso a los plenos derechos constitucionales, así como el hecho de que se estimule la protección de los sindicatos para los recién llegados, significaba claramente un importante beneficio para los inmigrantes, pero también constituía una “ventaja” para el país de destino ¿Cuál sería esa ventaja? Tal como mencionamos anteriormente, las políticas públicas tienen como objetivo la imposición de orden y coherencia en el mundo, por lo cual regulan la vida de las poblaciones, que son conformadas, clasificadas y moldeadas a través de ellas (Shore, 2010). El hecho de encontrarse dentro del marco de la legalidad, pone al inmigrante dentro de un límite, lo enmarca, lo define, le da derechos pero también obligaciones, en una palabra, lo hace controlable. Entonces podemos agregar que significa una “ventaja” para el país de inmigración por tener presentes en su territorio, bajo su soberanía y autoridad (la autoridad de su ley, de sus instituciones, de sus tribunales, de su policía, de su reglamentación, etc.) a los inmigrados, es decir, a los nacionales de alguna otra nación (Sayad, 2010: 127).

Si bien, como vemos, se prevé el amparo del inmigrante por parte de las organizaciones obreras, las condiciones en las que éste transcurre su vida laboral no son las mismas. Al margen del otorgamiento de derechos y protección sindical, el inmigrante es siempre quien se ajusta a una nueva realidad en todo sentido. Los trabajadores inmigrados son los “últimos en llegar” a la condición de proletario, o mejor, esos “novicios” del proletariado, una connotación suplementaria que, inscrita en el estatuto político-jurídico, le es propia (Sayad, 2010: 249).

Asimismo para los *inmigrantes* el Acuerdo prevé una serie de beneficios como la cobertura del pasaje, el traslado desde el puerto de desembarco hasta el lugar de trabajo y el alojamiento y comida durante los primeros cinco días:

*“Artículo 10: El precio del pasaje marítimo desde un puerto italiano hasta un puerto argentino, sea o no luego reintegrado por los empleadores, estará íntegramente a cargo del Gobierno Argentino (...)*

*Artículo 13: el inmigrante será trasladado gratuitamente desde el puerto de desembarco en la Argentina hasta el lugar de trabajo y además gozará de los siguientes beneficios:*

a) Alojamiento y comida hasta el quinto día siguiente al de su arribo al puerto argentino;

b) Si vencido el plazo precedente no pudiera ser trasladado al lugar de trabajo por causas que no le sean imputables, recibirá el beneficio indicado en el inciso a) durante el término de 15 días más, con cargo al empleador cuando así correspondiera;

c) Una vez transcurridos los plazos establecidos precedentemente, la autoridad argentina resolverá los casos especiales que pudieran plantearse”

(Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948)

Esta serie de beneficios pautados de antemano para el grueso de inmigrantes denota la voluntad del Gobierno argentino de fomentar la inmigración, pero ¿la inmigración de quién? Por un lado, los beneficios resultaban estimulantes para quien quisiera emprender el viaje de ultramar. Pero también marcan la frontera entre quien migraba habiendo sido requerido, cuya presencia era deseable, y quien no se ajustaba a los cánones establecidos.

Los Acuerdos, cristalizados en políticas migratorias, marcan límites estrechos dentro de los cuales se encuentra la protección de ambos Estados para el *inmigrante*. El “*otro*”, el *indeseable*, el que no se ajusta a las condiciones establecidas (sean técnicas, sanitarias o cuantitativas) no es considerado un inmigrante, y por ende, no goza del permiso de salida en Italia ni, claramente, el de entrada a la Argentina.

Las políticas públicas no determinan sólo un límite, sino que introducen una serie de matices clasificatorios dentro de los cuales unos y otros grupos se definen, obtienen y conservan derechos. El aspirante a emigrar no sólo debía cumplir con una serie de requisitos, sino que uno de ellos era el “ser requerido”: la plena protección legal, económica, habitacional especificada en los Acuerdos rige para quienes lograban cumplir los requisitos técnicos y sanitarios, pero también debía responder en términos cuantitativos y cualitativos al pedido del Gobierno argentino, condición azarosa que quedaba absolutamente fuera de las manos del aspirante. Quienes de todos modos querían continuar en la carrera hacia el permiso de libre desembarco, podían someterse a los exámenes y emigrar, pero sin contar con los beneficios legales, laborales y económicos con los que contaban sus compatriotas *inmigrantes*. Esto también estaba contemplado en el Acuerdo:

*“Artículo 16: El Gobierno Argentino facilitará la concesión de los respectivos permisos de libre desembarco a italianos que, poseyendo los requisitos que aquel considere necesarios, deseen radicarse en la Argentina: a) para reunirse con sus familiares, mediante un acta regular de llamada, b) para desarrollar en la misma República la propia actividad profesional ajustada a las leyes argentinas.*

*El Gobierno Italiano facilitará la documentación respectiva y autorizará la salida de Italia de estos emigrantes siempre que reúnan las condiciones por el (sin acento en original) exigidas.*

*Este tipo de emigrantes no estará comprendido en los beneficios del artículo 10 del presente Convenio, pero podrá ser examinado y documentado por el órgano argentino de emigración en Italia.”*

(Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948)

La preciada condición de *inmigrante*, obtenida en el puerto de salida, no representaba un conjunto de derechos y beneficios inalienables pese a posteriores vicisitudes en la vida de las personas. Muy por el contrario, el inmigrante era responsable de sostener su categoría, y no sólo eso, sino también el lugar geográfico al cual había sido designado al momento de su llegada:

*“Artículo 14: Perderá la condición de inmigrante y los beneficios y derechos inherentes a la misma, el que antes de dos años abandonare sin causa justificada la actividad, profesión u oficio declarado al obtener el permiso de entrada a la República Argentina. (...) o abandone la localidad en la cual ha sido establecido”*

(Legge n. 1452, 13 novembre 1947, Approvazione dell'Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, concluso a Roma il 21 febbraio 1947)

La construcción de la figura del *inmigrante* como sinónimo de hombre trabajador, con un oficio o instrucción técnica para desarrollar una determinada labor más o menos calificada, era alguien a quien se le ofrecían un conjunto de beneficios y derechos, pero a cambio de constituir el recurso humano necesario, el “útil”. ¿Con derechos? sí, pero para adquirir estos derechos era necesario no sólo cumplir con los requisitos técnicos y sanitarios sino que también era fundamental la disponibilidad geográfica y temporal, es

decir, estar en el momento indicado, en el lugar indicado y en las condiciones indicadas por el gobierno argentino.

En este punto, suscribimos nuevamente la idea de Sayad, en tanto asevera que “*la inmigración constituye un sistema de ‘relaciones determinadas, necesarias e independientes de las voluntades individuales’ en función del cual se organizan todas las conductas, todas las relaciones así como todas las representaciones del mundo social en el que uno es llevado (...) a vivir*” (Sayad, 2010: 234). Para el proyecto propio no hay espacio, no hay reconocimiento de derechos, no hay fomento ni ayuda económica. Las puertas estaban abiertas para quien había sido llamado.

### **Conclusiones**

La ligazón entre inmigración y trabajo es una idea profundamente arraigada en la política migratoria de la segunda posguerra en Argentina, a tal punto que pensar la primera sin consecuentemente referirnos al segundo es prácticamente imposible. Tal como expusimos en el apartado teórico-metodológico, las políticas públicas no son compartimentos estancos y objetivos, sino que legitiman y construyen modelos de sociedad. No sólo contribuyen a sostener sistemas clasificatorios establecidos, sino que tienen el poder de generar otros nuevos. A través del análisis de los documentos seleccionados, buscamos visualizar el lugar privilegiado que ocupan las políticas públicas, en tanto instrumentos de gobierno con un carácter productivo: los sujetos son contruidos y definidos a través de ellas.

La inmigración, la presencia de ese *otro*, desde el punto de vista estatal debe ser legitimada. El problema de la legitimidad de la inmigración es un problema que obsiona a todos los discursos de esta naturaleza. Según Sayad, no hay casi ninguna declaración que se formule sobre los inmigrados o sobre la función de la inmigración, que no consista, unas veces en legitimar y, otras, en denunciar la ilegitimidad de la inmigración (Sayad, 2010: 121). Un instrumento eficaz de legitimación es esta relación estrecha entre inmigración y trabajo, que vimos como una constante en los documentos. El inmigrante italiano es bienvenido pero no existe otra forma de desplegar estrategias de subsistencia que la de insertarse en el mercado de trabajo formal y, sobre todo, haber sido requerido por el Gobierno argentino. Esto nos conecta directamente con otro de los puntos que intentamos discutir, la idea de la política de “puertas abiertas” hacia la inmigración europea. Lejos de eso, la política migratoria argentina se basaba en principios selectivos y clasificatorios estrictos, que pudimos visualizar en los Acuerdos

bilaterales firmados con el Gobierno italiano. Según la letra de dichos Acuerdos, no cualquier inmigrante italiano podía instalarse en el país y obtener plenos derechos laborales y sociales, sino que el *inmigrante* era sólo ese que aprobó uno y otro examen técnico y sanitario, ese a quien se lo necesitaba como recurso humano y fue llamado para venir, ese que las políticas migratorias habían construido.

### **Bibliografía**

- Baily, Samuel, (1985) “La cadena migratoria de los italianos en la Argentina”, en Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto, *La inmigración italiana en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- Biernat, Carolina, (2005) “Las políticas migratorias del primer peronismo: la tensión entre los enunciados, los conflictos institucionales y las prácticas administrativas”, *Prohistoria*, N° 9, Año 9.
- Biernat, Carolina, (2007) ¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo, Biblos, Buenos Aires.
- Devoto, Fernando, (1989) “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 14, Año 4.
- Devoto, Fernando, (2003) *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Devoto, Fernando, (2006) *Historia de los italianos en la Argentina*, Biblos-Cámara de Comercio Italiana, Buenos Aires.
- Devoto, Fernando y Fausto, Boris, (2004 [2008]) *Argentina – Brasil 1850 2000. Un ensayo de historia comparada*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Domenech, Eduardo, (2005) “Políticas migratorias y estrategias de integración en Argentina: nuevas respuestas a viejos interrogantes”, Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba Argentina. Disponible en: <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspxsubmissionId=50372>, consultado el 15 de mayo de 2014.
- Domenech, Eduardo, (2011) “Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea”, en Feldman, Bela, Rivera, Liliana y otros (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías*, Colección Cátedra Iberoamericana de Estudios sobre Migraciones de CLACSO, Quito.
- Gil Araujo, Sandra, (2010) *Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*, IEPALA, Madrid.
- Halperín Donghi, Tulio, (1976) “Para qué la inmigración. Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, N° 13.
- Montanelli, Indro y Cervi, Mario, (1988) *Storia d'Italia. L'Italia della liberazione*, Rizzoli Libri S.P.A, Milano.
- Novick, Susana, (1997) “Políticas migratorias en la Argentina”, en Oteiza, Enrique, Novick, Susana y Arujo, Roberto, *Inmigración y Discriminación Políticas y Discursos*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.



- Quijada, Mónica, (1992) “De Perón a Alberdi: selectividad étnica y construcción nacional en la política inmigratoria argentina”, *Revista de Indias*, N° 195/196, Vol. LII.
- Rosoli, Gianfausto (1993) “La politica migratoria italo-argentina nell’immediato dopoguerra (1946-1949)”, *Identità degli italiani in Argentina. Reti Sociali/ Famiglia/ Lavoro*, editor Gianfausto Rosoli, Edizioni Studium, Roma.
- Sayad, Abdelmalek (2010) *La doble ausencia*, Barcelona, Anthropos
- Shore, Cris y Wright, Susan, (1997) “Policy. A new field of Anthropology”, en: Shore, Cris y Wright, Susan (eds.), *Anthropology of Policy. Critical Perspectives on Governance and Power*, Routledge, London.
- Shore, Cris, (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la "formulación" de las políticas”, *Antípoda*, Colombia. Disponible en: <http://antipoda.uniandes.edu.co/view.php/147/index.php?id=147>, consultado el 5 de febrero de 2015

## **2. TRANSNACIONALISMO Y PRÁCTICAS LINGÜÍSTICAS DE MIGRANTES BOLIVIANOS EN BUENOS AIRES**

Bettina Seidl  
Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia  
bucaramangaa@web.de

### **1. Introducción**

A lo largo de las últimas décadas aumentó la atención hacia la migración, especialmente en las ciencias sociales. En este ambiente surgió una multitud de enfoques teóricos y metodológicos y paulatinamente se realizó un cambio paradigmático, que se promueve por ejemplo a través de la perspectiva transnacional. Los nuevos enfoques pretenden superar por un lado el nacionalismo metodológico<sup>1</sup> y por el otro la imagen de culturas homogéneas, que tradicionalmente eran la base de investigaciones migratológicas. Mientras que hasta los años 90 en los estudios sobre procesos migratorios dominaba el análisis de la integración de sus actores en la sociedad receptora, en la actualidad se focalizan fenómenos sociales y culturales que surgen en el contexto de la movilidad humana. Por consiguiente, entre otros, empezaron a surgir estudios sociolingüísticos que enfocan dinámicas, que acompañan movimientos migratorios, a través de nuevos conceptos analíticos.

El objetivo del presente trabajo es discutir perspectivas teóricas para una investigación sociolingüística que aborde interrelaciones entre prácticas migratorias y lingüísticas a partir del ejemplo de la migración boliviana-argentina. En referencia a autores y autoras como Nina Glick Schiller, Linda Basch, Cristina Szanton Blanc o Steven Vertovec se pretende aclarar algunas ideas fundamentales que forman la base del análisis de esta migración. Con el fin de relacionar estas concepciones con perspectivas sociolingüísticas, se incluye la Sociolingüística de la movilidad presentada entre otros por Jan Blommaert, Jie Kathy Dong, James Collins y Stef Slembrouck en las consideraciones teóricas. Finalmente con la Teoría de la práctica de Pierre Bourdieu se pretende completar estas dos perspectivas teóricas con una base integral para el análisis

---

<sup>1</sup> La noción de nacionalismo metodológico se refiere según Wimmer y Glick Schiller (2002) a la naturalización y reproducción de concepciones relacionadas a la construcción ideológica de estados nacionales, que se realiza a través de estructurar el trabajo empírico según estas premisas.

de acciones humanas. A continuación se profundizan algunas concepciones teóricas de los enfoques presentados, que se demuestran aptos para establecer un marco teórico para el análisis de interrelaciones entre un transnacionalismo migrante y acciones o actitudes lingüísticas. Con el objetivo de aclarar el trasfondo del material y las conclusiones empíricas que se integran a lo largo del texto, un breve apartado del trabajo se dedica a cuestiones metodológicas. En este marco además se pretende demostrar las ventajas de la Teoría Fundamentada y de la Entrevista narrativa-biográfica para el estudio de fenómenos migratorios.

## **2. Perspectivas teóricas**

### **2.1 El enfoque transnacional**

El enfoque teórico del transnacionalismo surgió en los años 90 (véase Glick Schiller/Basch/Blanc-Szanton 1992, Basch/Glick Schiller/Szanton Blanc 1994, Rouse 1991) en el contexto de discusiones críticas acerca de perspectivas teóricas, aplicadas en investigaciones migratológicas. Hoy en día es un enfoque que se implementa y amplía dentro de distintas disciplinas (véase Guarnizo/Smith 1998, Portes 2003, Vertovec 2006) pero no con el objetivo de elaborar una teoría migratoria integral, sino para poner en entredicho y superar paradigmas de la teoría neoclásica. El objetivo es desarrollar un nuevo marco referencial para el análisis de fenómenos sociales que surgen en el contexto de formas actuales de migración. En referencia a la teoría del sistema-mundo de Wallerstein (1974), se relacionan procesos migratorios con el sistema capitalista de economía mundial, en vez de atribuir las motivaciones para la movilidad exclusivamente a la dualidad del mercado laboral de los dos estados nacionales involucrados<sup>2</sup>. Por consiguiente, se pretende analizar movimientos migratorios en relación a desarrollos globales y no exclusivamente como estrategias individuales basadas en decisiones racionales (Glick Schiller/Basch/Blanc-Szanton 1992).

En consecuencia, el marco de referencia del análisis con el lente transnacional no se lleva a cabo limitado por las fronteras políticas de los estados nacionales, sino como por ejemplo Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994) promueven, se integra una perspectiva global a la investigación de la movilidad humana. Aún así los autores

---

<sup>2</sup> Everett S. Lee (1972) pone en evidencia con el modelo "Push and Pull" que factores económicas, sociales, políticas, medioambientales y demográficas rechazan las personas de la zona de origen y les atraen a la zona de destino.

en oposición a enfoques culturalistas, como por ejemplo el de culturas híbridas de Homi Bhabha entre otros, no parten de la concepción desterritorializada sino enfocan prácticas que están localizadas en contextos concretos (Guarnizo/Smith 1998). Por lo tanto se enfatiza el análisis de relaciones sociales situados a través de prestar atención a las características específicas nacionales y locales de la región de origen y la de destino de la migración (Glick Schiller/Basch/Blanc-Szanton 1992).

Generalmente el análisis orientado hacia la perspectiva transnacional pretende enfocar estructuras sociales, que surgen en el contexto de la migración. Así se analizan campos de acción fuera de límites nacionales y continentales que surgen a través de relaciones sociales, políticas, económicas o de otro tipo y que conectan el contexto de origen con el de destino. Partiendo de esta bifocalidad<sup>3</sup> se analizan construcciones identitarias flexibles y alterables a nivel individual y colectivo (Glick Schiller/Basch/Blanc-Szanton 1992). En este marco, sobre todo Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994) se dedican a concepciones como raza, etnicidad y nacionalidad en tanto construcciones sociales que acompañan procesos hegemónicos relevantes para los migrantes. Siguiendo un análisis que apunta a procesos que generan campos sociales a través de prácticas cotidianas, además se pretende observar consecuencias de la migración transnacional por un lado para las regiones involucradas y sobre todo para sus actores. En el marco del respectivo análisis no se aplican concepciones ortodoxas como asimilación<sup>4</sup> o integración, sino se trata de observar posicionamientos variados dentro de los nuevos contextos. La adaptación no se piensa en contradicción al mantenimiento de lazos a la región de origen, sino se observan las dos cosas como componentes que se encuentran en negociación constante (Vertovec 2006).

En un primer momento de las consideraciones teóricas acerca del transnacionalismo dominaba el modo de ver que las prácticas migratorias transnacionales son fenómenos totalmente nuevos, ya que la concepción de la migración transnacional de Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) se basa en la hipótesis de que la globalización económica actual juega un rol central con respecto al surgimiento del transnacionalismo migratorio. Pero entretanto se analiza también la continuidad

---

<sup>3</sup> Vertovec (2006) aplica la noción bifocalidad para referirse a la orientación simultánea de transmigrantes hacia los dos contextos, la región de origen y la de destino.

<sup>4</sup> Una definición básica de la noción asimilación presentó Milton M. Gordon (1964) en el marco de un modelo que parte de la concepción de un proceso de aprendizaje individual, que aspira a una adaptación total de los migrantes a la sociedad receptora.

histórica de estos modos de vivir la migración (Smith 2003). Sin embargo, la modernización tecnológica de los medios de comunicación y transporte (Guarnizo/Smith 1998), la globalización económica como también cambios políticos en los dos contextos involucrados<sup>5</sup> favorecen el surgimiento de nuevas formas de transnacionalismo (Vertovec 2006).

## **2.2 La sociolingüística de la movilidad**

Ya que fenómenos lingüísticos no juegan un papel significativo en el contexto del análisis según el enfoque transnacional, se integra como referente teórico del presente trabajo la sociolingüística de la movilidad, que promueven Jan Blommaert y otros. Desde una perspectiva sociolingüística se enfocan formas actuales de multilingüismo y movilidad. En este marco se hacen visibles consecuencias sociales de una superdiversidad<sup>6</sup>, que surge en nuevas dimensiones bajo la influencia del desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación (Blommaert/Rampton 2011). Los autores y autoras parten de la concepción que un análisis de fenómenos lingüísticos en este contexto no se puede realizar adecuadamente con referencia a enfoques corrientes como por ejemplo la Sociología del lenguaje de Fishman (1970). Para corresponder a la realidad de un mundo globalizado e interrelacionado, se promueve una revisión de distintos conceptos convencionales<sup>7</sup> (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004). En referencia a representantes de la antropología lingüística como Gumperz, Hymes y Silverstein, que fueron los pioneros del cambio paradigmático en la sociolingüística igual que a teóricos culturales como Bakhtin, Bourdieu, Foucault, Williams y Hall se elaboran nuevas premisas para el análisis sociolingüístico en contextos de movilidad humana. Así por ejemplo Blommasert y Rampton (2011) revisan concepciones fundamentales como lengua, hablantes, comunidad de habla y comunicación<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, mientras varios gobiernos nacionales posibilitan la participación en elecciones desde el extranjero y las políticas migratorias de muchos estados nacionales permiten una doble nacionalidad o ciudadanía (Vertovec 2001).

<sup>6</sup> Con la noción “superdiversity” Blommaert y Rampton (2011) se refieren a una diversidad creciente en relación a la movilidad humana, que se observa en la actualidad con respecto a formas de habla, regiones y pertenencias nacionales o étnicas en distintas regiones del mundo.

<sup>7</sup> Según Blommaert un “post-Fishmanian” cambio paradigmático, que posibilita el análisis de fenómenos sociolingüísticos bajo nuevas condiciones, ya está encaminado. El autor enfatiza sobre todo la necesidad de pensar de otro modo conceptos estáticos dentro de este nuevo marco referencial, a través de integrar la flexibilidad y complejidad de unidades y sistemas lingüísticas (Blommaert 2014).

<sup>8</sup> Los autores definen lenguas como construcciones ideológicas que surgen sobre todo en el contexto de la fundación de estados-nación, mientras que evalúan grupos de individuos que comparten repertorios lingüísticos como redes flexibles. La concepción de comunicación de Blommaert y Rampton se basa en

Percibiendo una superdiversidad que surge en el contexto de la migración de las últimas décadas, Blommaert y otros parten en el análisis de fenómenos lingüísticos de la concepción de que el espacio organiza los regímenes lingüísticos. Los autores plantean que en el contexto de formas actuales de prácticas migratorias los individuos están enfrentados a distintos espacios y en consecuencia a distintos sistemas de orden, que definen el valor de las formas de habla. Se refieren a un orden vertical del espacio horizontal, que está relacionado a distintos niveles. Los sistemas de orden vertical se piensan como pendientes de diferencias indexicales, que se refieren a adscripciones de valor social, cultural o político. Para el análisis de este orden vertical inherente a espacios verticales, los autores introducen la concepción de escala<sup>9</sup>. Las escalas se refieren a capas que estratifican el espacio jerárquicamente a lo largo de un continuo, que va desde lo local hasta lo global (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004). Ya que en el marco de la movilidad nuevos espacios horizontales y sus sistemas inherentes de orden vertical se vuelven relevantes, el valor y la funcionalidad de recursos lingüísticos de migrantes eventualmente varía en forma significativa (Blommaert/Dong 2010). Relacionado a esa dinámica surgen transformaciones identitarias, que operan sobre las prácticas lingüísticas de los individuos (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004).

En conjunto el enfoque de Blommaert y otros apunta a la hipótesis, que a través de formas actuales de movilidad las prácticas lingüísticas están orientados por un ambiente policéntrico. Los autores enfatizan que estos centros múltiples pertenecen a distintas escalas con regímenes lingüísticos particulares, por lo cual el análisis debe incluir una revisión de dinámicas de poder que operan en estos contextos (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004).

### **2.3 La teoría de la práctica**

La Teoría de la práctica de Pierre Bourdieu juega un papel importante en el contexto de la elaboración de los dos enfoques presentados y también en el presente

---

premisas de la tradición antropológica y más concretamente en los “linguistics of communication practice”. En este marco la comunicación se califica como acción situada, en vez de tratarla como producto generado por un sistema gramatical y fonológico (Blommaert/Rampton 2011).

<sup>9</sup> La concepción de escala juega también un rol decisivo en la teoría del sistema mundo de Wallerstein (1974), porque el autor parte de la idea que el mundo está estructurado en regiones desiguales, en particular en centros y periferias, a través de escalas. Aunque dentro de cada escala existe un sistema de orden particular, esos sistemas no surgen en forma independiente sino están interrelacionados a través de determinados constelaciones de poder (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004).

trabajo se integran sus concepciones principales como base analítica. Ya otros autores (véase Hinojosa 2009) combinaron la perspectiva transnacional con la teoría de Bourdieu, pero sobre todo se retomaron conceptos centrales como *habitus*, campo social o capital social en forma relativamente aislada. No obstante la teoría de Bourdieu es un enfoque integral y sus concepciones solamente desarrollan su fuerza analítica en interacción dentro del sistema teórico, constituido por ellos mismos (Bourdieu/Wacquant 1995).

Bourdieu pretende superar dicotomías, como las presentes entre subjetivismo y objetivismo o individuo y sociedad, a través de su Teoría de la práctica. Para salir de los límites del objetivismo y al mismo tiempo no reducirse a perspectivas subjetivas, Bourdieu desarrolla el concepto del *habitus* (Bourdieu 1993). Esta noción se refiere a esquemas mentales, interpretativos y de acción que surgen en relación a disposiciones incorporadas. Según Bourdieu se trata de estructuras que se desarrollan en forma procesual en interacción con condiciones objetivas y funciones prácticas. Las prácticas y actitudes generadas por las disposiciones siguen de cierta forma las reglas de juego del campo social, pero no en forma intencional y reflexiva sino en su mayor parte inconscientemente (Bourdieu 1976).

En suma, el *habitus* está constituido por estructuras duraderas y transferibles, en los cuales se reflejan las condiciones sociales de su surgimiento (Thompson 2005). Al mismo tiempo las disposiciones son flexibles y alterables, y su modificación depende de un cambio de las condiciones de existencia, los cuales operan sobre las estructuras incorporadas y a través de eso influyen en la producción de acciones y actitudes (Bourdieu 1993). Así queda claro, como el *habitus* produce un sentido práctico, que les permite a los individuos seguir aparentemente en forma intuitiva las reglas del juego, aunque estén enfrentando situaciones desconocidas. Bourdieu plantea que estas reglas, a través de una *hexis* corporal, están inscritas en los cuerpos, por lo cual ciertas formas de acción parecen evidentes (Thompson 2005).

Observando interacciones sociales, Bourdieu integra las concepciones de campo social, mercado<sup>10</sup> o juego en su sistema teórico, para referirse al ámbito estructurado dentro del cual individuos y grupos compiten por distintas formas de capital y

---

<sup>10</sup> Bourdieu integra términos de las ciencias económicas pero ajusta sus definiciones a las necesidades de su teoría sociológica, que no corresponde a la lógica del mercado económico (Thompson 2005). En este marco el autor se dedica a mercados o campos distintos, que siguen a una lógica específica (Bourdieu 1999).

finalmente por la distribución de poder (Bourdieu 1990). Bourdieu distingue entre capital social, capital cultural y capital simbólico, para referirse a recursos económicos, relaciones sociales, formación y otras formas de expresión cultural igual que a prestigio y reconocimiento (Thompson 2005).

Los planteamientos de Bourdieu acerca de lenguaje y prácticas lingüísticas se basan en una crítica dirigida hacia teorías formales de lenguaje, sobretodo las de Saussure y Chompsky. El autor busca superar la limitación de estas teorías, originadas en formas de análisis meramente inherentes. Además Bourdieu reclama la perspectiva hacia el lenguaje como objeto autónomo y homogéneo, que se analiza independiente de sus condiciones sociales y el contexto sociohistórico de su surgimiento (Bourdieu 1999). En oposición Bourdieu discute el intercambio lingüístico como una acción social, compleja y creativa, en vez de analizarla como un proceso que genera enunciados gramaticalmente correctos (Thompson 2005). Con referencia a las paradigmas fundamentales de la Teoría de la praxis se observan modos de expresión como prácticas, que se generan como producto de la relación entre el *habitus* lingüístico y un mercado lingüístico (Bourdieu 1990).

Bourdieu enfoca dinámicas de poder, que según él juegan un papel significativo en el contexto de todo tipo de interacción lingüística (Bourdieu 1999). Por eso plantea que las estructuras de los mercados lingüísticos, que adscriben cierto valor a las formas de habla, están determinadas por las condiciones sociales y históricas que favorecieron que ciertas prácticas lingüísticas se podían imponer frente a otras. En consecuencia Bourdieu interpreta procesos de planificación lingüística y políticas lingüísticas como expresiones de conflictos sociales y estrategias en la lucha por el poder. Por consiguiente el mercado lingüístico depende de construcciones hegemónicas y activa fuerzas, que operan sobre las acciones de los individuos (Bourdieu 1990).

### **3. Metodología**

El diseño metodológico del trabajo sigue paradigmas de la investigación social cualitativa y más específicamente las de la Teoría Fundamentada. Este estilo de investigación fue presentado en los años 60 por Barney Glaser y Anselm Strauss (1976), con la intención de desarrollar una alternativa al método hipotético-deductivo predominante en esta época. Con su proyecto apuntaban a un estilo de investigación que posibilita generar nueva teoría a base de datos empíricos, en forma controlable y



sistemática. Mientras tanto la Teoría Fundamentada continuó elaborándose, y en la actualidad existen distintas versiones, que se distinguen con respecto a su base epistemológica y metodológica.

El proceso de investigación acerca de la migración boliviana-argentina está orientado hacia la versión de la Teoría Fundamentada que fue elaborada por Strauss junto a Juliet Corbin (1990, 2002). Partiendo de ideas fundamentales del interaccionismo simbólico y el pragmatismo norteamericano, los autores enfocan con el proceso investigativo acciones e interacciones bajo la influencia de condiciones cambiantes. La acción investigativa por Strauss y Corbin está considerada como una variación sistematizada de acciones cotidianas, que están determinadas por el modelo de la acción pragmático. También la simultaneidad y la dependencia mutua de distintos pasos de la investigación se basa en las suposiciones fundamentales de este modelo. Así la recopilación de material empírico, el análisis y la generación de teoría se realizan en forma circular, con el fin de integrar conclusiones teóricas en el proceso de recopilación de datos y de análisis. El análisis del material empírico se basa en la comparación constante y apunta a descubrir dimensiones contrastantes igual que similitudes y coincidencias. El objetivo de este proceso es elaborar sucesivamente un modelo que demuestra una red de relaciones entre las categorías y conceptos teóricamente elaborados.

Además orientó la versión posmoderna de la Teoría Fundamentada, presentada por Adele Clarke (2005) como Análisis situacional, el trabajo empírico. La autora plantea la necesidad de dirigirse a la situación en su conjunto como unidad de análisis y de integrar todos sus elementos, como por ejemplo discursos, modos de acción o actores humanos o no-humanos. Metódicamente enriquece el Análisis situacional a través del “mapping” el trabajo con los datos, porque esta forma de organizar la generación de conclusiones teóricas posibilita visibilizar en forma flexible relaciones entre conceptos en construcción. Mientras que Corbin y Strauss enfocan la construcción de un esquema teórico coherente como objetivo del trabajo analítico, Clarke propone representar contradicciones y complejidades, en vez de simplificar la realidad social en forma inadecuada. Con referencia a Haraway (1991) Clarke enfatiza con más insistencia que Strauss y Corbin la necesidad de tener en cuenta en forma reflexiva y visibilizar la perspectividad y situacionalidad del investigador.

Fundamentalmente existe la posibilidad de aplicar los procedimientos de la Teoría Fundamentada a distintas disciplinas científicas y ajustarlas a perspectivas específicas. Por consiguiente esta metodología también está presente en el campo de la investigación migratológica (véase Mundt 2012 o Weda/Lemmer 2014) y por ejemplo Sheridan y Storch (2009) enfatizan la fertilidad de esta combinación: “[...] we have found a Grounded Theory approach particularly suitable for disentangling complex interlinkings within migration experiences and their individual outcomes”. Como plantean las autoras, esta circunstancia se debe a la flexibilidad inherente a la Teoría Fundamentada, que permite la integración de enfoques teóricos variados en un proceso de generación de teoría. Debido a esta flexibilidad existe además la posibilidad de enfocar relaciones complejas, que están localizadas en distintos contextos geográficos.

\* \* \*

La base del material empírico fue recopilada a través de entrevistas autobiográfico-narrativas según Fritz Schütze (1983) con migrantes bolivianos de primera generación, residentes en Buenos Aires o de vuelta en Bolivia. Este tipo de entrevista se compone de una primera fase de narración libre de la historia de vida y una segunda fase de preguntas inmanentes y exmanentes. Los datos fueron ampliados a través de entrevistas narrativas no estructuradas según Wohlrab-Sahr y Przyborski (2008), con migrantes de segunda generación igual que con profesores de escuelas bolivianas y argentinas.

Los dos tipos de entrevista ofrecen el espacio libre que es necesario para darle prioridad al sistema de relevancia de los entrevistados. El análisis de datos según los principios de la Teoría Fundamentada corresponde al material de esta calidad, porque apunta a descubrir estructuras y variedades inherentes en los datos. El enfoque biográfico, para la investigación en contextos migratorios, tiene la ventaja que el material empírico así recopilado demuestra actitudes y acciones cambiantes de los migrantes a lo largo de su vida. Además posibilita esta forma de recogida de datos captar interacciones de factores variados, que están localizados en distintos contextos que enfrentaba el individuo en distintas etapas de su existencia.

El trabajo de campo fue realizado en varias sesiones, de los cuales una se llevó a cabo en Bolivia y varias en Argentina. En Argentina el trabajo de campo se limitó a la Ciudad de Buenos Aires, mientras que en Bolivia la investigación se efectuó en El Alto,

La Paz y Cochabamba. Esta concepción de un trabajo de campo multi-situado corresponde a la circunstancia que dinámicas relevantes se encuentran relacionadas con los dos contextos involucrados en la migración. Con referencia al enfoque transnacional plantea por ejemplo Hinojosa (2009) que el trabajo de campo en estas dos regiones geográficas es una estrategia de tener en cuenta esta perspectiva teórica metodológicamente. También las ideas fundamentales de Bourdieu (1993), que incluyen la concepción de un *habitus* duradero formado por procesos de aprendizaje y formación aclaran, que es necesario investigar las condiciones sociales múltiples de esta génesis. Particularmente la premisa de Clarke (2005), que enfatiza la necesidad de analizar la situación en su conjunto, demuestra que sería inadecuado limitar el trabajo de campo a solamente uno de los contextos relevantes.

#### **4. Hacia un marco teórico para el análisis de prácticas lingüísticas en contextos de movilidad**

El intento de diseñar categorizaciones teóricas para el análisis de prácticas lingüísticas de migrantes apunta a combinar los enfoques hasta ahora presentados de tal manera que posibilita relacionar acciones y actitudes lingüísticas con prácticas migratorias. Partiendo del material empírico se pretende, con referencia a Bourdieu, elaborar algunos conceptos del enfoque transnacional y la Sociolingüística de la movilidad. Así, con relación al ejemplo de la migración boliviana en Buenos Aires, se analizan prácticas migratorias, que se tratan de relacionar con la constitución del *habitus* lingüístico de los migrantes.

##### **4.1 Prácticas migratorias y la constitución de campos sociales**

A continuación se analizan en un primer paso prácticas migratorias, que se demuestran relacionadas con el posicionamiento social de los migrantes. En este marco se pretende examinar la expansión del ámbito de acción igual que las formas de posicionamiento dentro de un campo social, constituido a través de estas interacciones sociales. El objetivo es analizar partiendo de acciones cotidianas, en qué medida en este contexto se destacan prácticas y actitudes transnacionales, ya que según Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) “[...] transnationalism is grounded in the daily lives, activities, and social relationships of migrants”.

Para analizar prácticas que condicionan la extensión del ámbito de acción de los migrantes bolivianos, se examinan formas de la comunicación y las actividades económicas que se realizan traspasando fronteras nacionales, igual que viajes en la región de origen, ya que estos se manifiestan como fenómenos centrales en el material empírico. Observando la comunicación que se cultiva con personas en Bolivia, saltan a la vista grandes diferencias con respecto a su intensidad y a la implicación que tienen para los migrantes. Mientras que por un lado no hay o casi no hay comunicación con parientes u otras personas cercanas que viven en Bolivia, por el otro lado se observa, que estos lazos comunicativos, que se cultivan intensamente en español o en un idioma indígena, tienen un significado importante para la vida diaria de los migrantes. Con referencia a Jacquement (2005) en este contexto se introduce el concepto de prácticas transidiomáticas que se refiere al fenómeno de actividades comunicativas en campos sociales transnacionales, realizado a través de distintos canales e idiomas. Jacquement elabora el concepto con referencia a autores como Bourdieu, Foucault o Hanks y parte de la concepción de prácticas comunicativas, que surgen de la concomitancia de un campo social y sus agentes. En el contexto de la migración boliviana en Buenos Aires se pretende aplicar esta concepción en el sentido bourdieano (1999), ya que este autor plantea que las formas de habla surgen como productos de la relación entre un campo social y el *habitus* de los individuos. Por consiguiente, como enfatizan entre otros Blommaert y Rampton (2011), también la comunicación realizada entre migrantes y personas en otras regiones, se analiza como acción social situada.

A través de una comparación a lo largo de un eje temporal se manifiesta que nuevas tecnologías de comunicación modifican las prácticas transidiomáticas. Como Blommaert y Rampton (2011), así también como Jacquement (2005) observan en otros movimientos migratorios, hoy en día la comunicación entre migrantes bolivianos en Buenos Aires y personas en Bolivia se realiza con menos costo económico y con una frecuencia mucho más alta. Mientras que hace unas décadas atrás las canales de comunicación eran cartas y eventualmente infrecuentes charlas cortas por teléfono, ahora se realizan regularmente conversaciones intensas por vía telefónica igual que intercambios frecuentes por los medios sociales que ofrece internet. Así, es estructuralmente posible mantener relaciones sociales que traspasan distancias geográficas y fronteras nacionales a largo plazo, e integrarlas en la vida diaria.

Con respecto a estas formas de relaciones sociales además los viajes en el contexto de origen son relevantes. También en cuanto a este fenómeno en el material empírico se hace notar un rango amplio de formas, ya que algunos migrantes realizan estos viajes frecuentemente como parte consistente de la vida, y en este caso son prácticas que atribuyen a una ampliación del ámbito de acción. Como también observan Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) las condiciones estructurales para esta práctica se modificaron debido al avance técnico de las últimas décadas de tal manera que los costos económicos y el tiempo de viaje disminuyeron. El material empírico muestra la tendencia que los migrantes bolivianos que migraron hace unas décadas generalmente viajaban con muy poca frecuencia, mientras que entre los que migraron a lo largo de los últimos veinte años se observa el ya mencionado rango de prácticas. Pero aún así es importante tener en cuenta que hasta hoy en día para muchos migrantes bolivianos el viajar a Bolivia implica un esfuerzo económico y organizativo que solamente está asumido en el caso que los viajes, como manera de movilidad transnacional, forman parte de la vida de los migrantes.

También en relación a nexos económicos con el contexto de origen, el material empírico demuestra una gran variación de prácticas. Así por ejemplo las remesas por un lado se realizan bajo grandes esfuerzos frecuentemente, mientras que para otros migrantes bolivianos no es una opción mandar dinero a parientes en Bolivia. Además con respecto a relaciones económicas con el contexto de origen pertenencias, y sobre todo inmuebles que se lograron obtener a lo largo de la migración, juegan un papel importante. Estas pertenencias para una parte de los migrantes son puntos de referencia centrales, mientras que otros establecen su seguridad económica en Argentina. También estos nexos económicos determinan el alcance del ámbito de acción. Como demuestra el material empírico, en algunos casos la lucha por capital económico se lleva a cabo en los dos contextos y como Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994) plantean, estas prácticas por un lado apuntan al mantenimiento de lazos sociales transnacionales a través de remesas y por el otro también a adquirir capital simbólico a través de pertenencias, en forma de prestigio y reconocimiento. En consecuencia, es una prioridad en el marco del análisis prestar atención a la circunstancia que las relaciones económicas están atadas a relaciones sociales: “[...] to understand current day migrants we must not only map the circulation of goods and ideas, but understand that material goods are embedded in social relations” (Glick Schiller/Basch/Blanc-Szanton 1992).

Los tres fenómenos están estructuralmente interrelacionados de tal manera que los migrantes que realizan actividades económicas transnacionales también están comunicados con el contexto de origen y de ser posible realizan viajes en este. Porque el mantenimiento de nexos económicos igual que los viajes dependen de las posibilidades económicas de los migrantes, aquellos no necesariamente acompañan una intensa comunicación transidiomática, que es relevante para la vida diaria de los migrantes. El material demuestra mediante estos tres componentes que ciertos migrantes viven un ámbito de acción, que traspasa fronteras nacionales y por consiguiente puede ser denominado como transnacional. En contraste, otros migrantes actúan dentro del marco nacional y local del destino de la migración y no integran el contexto de origen en sus prácticas diarias.

Intentando analizar las implicaciones que conlleva el ámbito de acción transnacional a través de las lentes de la teoría de Bourdieu, salta a la vista que los migrantes que realizan interacciones en el marco de los dos contextos, el de origen y el de destino, necesariamente están enfrentados con mercados que se distinguen con respecto a su estructuración. Partiendo del principio de que el *habitus* por un lado es duradero, pero por el otro también modificable a través de cambios estructurales de los mercados, un objetivo del análisis es examinar como la interacción de los individuos en estos campos estructurados en proceso de transformación influye a largo plazo sus *habitus*. En el caso de la migración boliviana-argentina este nexo es de particular importancia, ya que se observan transformaciones fundamentales con respecto a políticas sociales y lingüísticas en Bolivia.

\* \* \*

A continuación el trabajo se dedica a la noción de campo social, originado en la teoría de Bourdieu. Esta concepción se refiere a la suposición de que acciones humanas siempre se realizan bajo la influencia de cierto orden de poder, que se genera en contextos particulares. El enfoque transnacional captura este concepto de base y Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) expresan acerca de ello lo siguiente:

"We called this immigrant experience "transnationalism" to emphasize the emergence of a social process in which migrants establish social fields that cross geographic, cultural, and political borders. Immigrants are understood to be transmigrants when they develop and maintain multiple relations- familial, economic, social, organizational, religious, and political- that span borders."

Como explicita la cita, la concepción de campo social, que se constituye a través de relaciones sociales de distintas formas, está estrechamente vinculada con la concepción de transnacionalismo, tal como la interpretan las autoras. Ellas enfocan en el análisis a través de la perspectiva transnacional construcciones identitarias y formas de acción que surgen en el contexto de la migración, y proponen correspondientemente las siguientes premisas:

"The "spider-web" networks of transmigrants must be located within the hegemonic processes of multiple nation-states, and we must move beyond descriptions of networks to a view of migrants as active agents in a process of hegemonic construction. To understand what "social relations" mean in the flow and fabric of daily life we must explore how linkages are maintained, renewed, and reconstituted in the context of families, of institutions, of political organizations, of political structures, and of economic investments, business, and finance." (Basch/Glick Schiller/Szanton Blanc 1994)

Como señalan las autoras, el análisis migratológica debe no solamente apuntar a examinar ciertos patrones de acción y redes sociales, sino también al surgimiento de estructuras hegemónicas, que están relacionadas a interacciones diarias de los migrantes, en el ámbito privado, institucional y político. A la base de este modo de ver está la concepción de Bourdieu que plantea, que las interacciones que tienen lugar en el marco de los campos sociales al mismo tiempo forman el contexto de producción y reproducción de las estructuras, que generan acciones y actitudes (Bourdieu 1993)

Partiendo de esta concepción de base en el apartado siguiente se pretende analizar a través de observaciones empíricas, en qué medida se posicionan migrantes bolivianos en relación a ciertos procesos sociales, y como por ejemplo mediante de manifestaciones discursivas participan activamente en ellos. Se pretende enfocar por un lado interrelaciones globales e históricas, y por el otro, aquellos desarrollos que están actualmente presentes en los contextos de origen y de destino de la migración. En las siguientes reflexiones el modo de ver que las relaciones sociales, que juegan un papel central en el contexto del surgimiento de los campos sociales transnacionales, están acompañadas por un intercambio de ideas y de información, es decisivo.

Al examinar el ejemplo de la migración boliviana en Argentina es especialmente relevante que conocimientos y percepciones con respecto a procesos políticos y transformaciones sociales se distribuyen, a través de prácticas transnacionales, traspasando fronteras nacionales. Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) se refieren con respecto a la migración transnacional a un "channel for the bi-directional flow of ideas", que por un lado mantiene al tanto los migrantes en cuanto a desarrollos

en el contexto de origen y por el otro posibilita que las personas de referencia en Bolivia participen en la experiencia migratoria. Referente a eso el material empírico demuestra, que a través de prácticas transidiomáticas, nexos económicos transnacionales y viajes como forma de movilidad transnacional, se constituye un ámbito de acción transnacional, que va acompañado por información e interés con respecto a procesos en Bolivia:

M: [...] Según mi (.) mama dice que sí cambió mucho. Que hay/ como que hay más (.) interés del gobierno, que ahora está ayudando a mucha gente allá. Que antes no había así tanta ayuda. Y ahora (.) el presidente está ayudando bien. Está haciendo cosas buenas, cosas hm (.) para que también los chicos estudien, los que no han llegado a estudiar en el campo (.) ahora ellos también ya leen, escriben, si. [...]

Como resulta de este planteamiento, debido a conversaciones frecuentes con su madre y viajes regulares a Bolivia, la migrante forma un concepto respecto a los cambios que tuvieron lugar desde que Evo Morales fue electo como presidente. Se demuestra, que la migrante se posiciona frente a negociaciones entre distintos segmentos sociales, más concretamente "la gente de la ciudad" y la "gente del campo", por el acceso a capital económico y cultural. Teniendo en cuenta, que con respecto a la distribución de distintos tipos de capitales en América Latina existe un continuo desde la época colonial hasta el día de hoy, la migrante acentúa los cambios que empujó el gobierno de Evo Morales, y los califica de manera positiva. En forma similar se manifiesta un migrante que pasa dos meses del año en Bolivia, se comunica frecuentemente con parientes que viven allá y es dueño de una casa en La Paz:

M: [...] Por ejemplo siempre han gobernado (.) desde aquellos tiempos gente (..) gente rica. Que ellos son los que (suben al poder). Ellos digamos han estudiado, se han preparado siempre se han agarrado de esa parte. Hemos sido gobernados por gente (.) gente blanca, si. Y la gente del campo es/ van utilizado digamos. Un apoyo/ han sido utilizados. Pero (.) desde que entró Evo cambió mucho. Si, hay bastante cambio. Se toma más interés a la gente del campo, gente humilde. Justo cuando entró Evo yo me vine para este lado, entonces. Pero yo observo de aquí allá como eh (.) se generan los cambios. Allí por ejemplo en el lugar donde yo había nacido, antes tomamos agua de



pozo. [...] O sea eso ha cambiado/ ese cambio ya hay. Cuando entr/ Antes no había esas cosas pero ya con Evo esas cosas llegaron digamos. La luz, todo eso. Eh (.) cuando/ con este presidente digamos (.) yo me siento más seguro. Porque es una persona de, de mi (.) de mi raza o sea de mi color, entonces me siento un poco confiado. [...]

Este migrante, que vive en Buenos Aires a partir de que Evo Morales entró en el gobierno, sigue los cambios que se llevan a cabo en Bolivia. El plantea que tuvo lugar una transformación de las relaciones de poder en Bolivia, y que la influencia del hasta ahora dominante grupo de "gente blanca, rica" retrocedió, mientras que "la gente del campo" tiene más acceso a recursos económicos que antes. El migrante establece una identificación con Evo Morales a través de la construcción de un segmento social determinado económicamente y una pertenencia racial compartida. La consecuencia es que se siente "seguro" con un presidente, que pertenece a los mismos grupos sociales, dentro de los cuales él mismo se ubica.

Como demuestran los dos ejemplos, los transmigrantes se sienten involucrados en el escenario político de Bolivia, en el cual por ejemplo a través de la participación en elecciones influyen activamente. Con referencia a Evo Morales como figura de identificación tiene lugar un posicionamiento dentro de aquel segmento social, que actualmente aumenta su poder y en consecuencia su control sobre recursos económicos y otros tipos de capitales. En este contexto los migrantes crean discursos en nivel individual y colectivo, que les convierten en agentes activos en el campo político boliviano.

#### **4.2 El *habitus* lingüístico en contextos de transnacionalismo migratorio**

En el marco de este capítulo se pretende elaborar herramientas analíticas para la revisión de la relación entre un transnacionalismo migratorio y acciones igual que actitudes lingüísticas. En consecuencia las consideraciones del apartado siguiente examinan en qué medida el involucramiento de migrantes en campos sociales transnacionales y por consiguiente en procesos de posicionamiento frente a transformaciones hegemónicas en los dos contextos nacionales, están relacionados a la constitución de su *habitus* lingüístico. El análisis del material empírico demuestra que acciones y actitudes lingüísticas de migrantes bolivianos en Buenos Aires cuyo ámbito de acción incluye el contexto de origen y el de destino de la migración, se distingue de

los de migrantes que con sus acciones diarias se dirigen sobre todo al contexto argentino. A continuación se discuten perspectivas teóricas para un análisis, que pretende iluminar esta observación empírica.

Con referencia a Bourdieu (1999) en un primer paso se integra la concepción de *habitus* lingüístico, que funge como sistema de disposiciones y que está a base de la generación de acciones y actitudes lingüísticas, en estas reflexiones. Como un aspecto del *habitus*, el *habitus* lingüístico sigue los mismos mecanismos y puede ser definido como suma de disposiciones que se generaron a lo largo de la socialización lingüística a través de condicionamientos y experiencias variadas. Mediante estas disposiciones se generan prácticas lingüísticas, bien que se trata de la realización de acciones en un rango amplio de posibilidades. Bourdieu expresa a través de la fórmula "*habitus* lingüístico + mercado lingüístico = expresión lingüística, discurso" la interacción de estas disposiciones y el campo estructurado que es relevante para el surgimiento de productos lingüísticos. El campo de fuerza estructurado en su enfoque teórico está estrechamente vinculado con los esquemas mentales, interpretativos y de acción, ya que el *habitus* lingüístico está modelado por el mercado lingüístico y al mismo tiempo reproduce las estructuras de este.

Según Bourdieu (1999) en el contexto de un mercado lingüístico particular se adscriben valores específicos a ciertas formas de habla, y es así como se define su valor capitalizado. También Blommaert y otros (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004) parten de esta concepción de base y demuestran, como el valor de una forma de habla varía en el contexto de la movilidad. Mientras que Bourdieu se dedica sobre todo a contextos nacionales con mercados lingüísticos relativamente estables y estructurados de tal manera que proponen un idioma nacional, la Sociolingüística de la movilidad pretende analizar constelaciones distintas, que enfrentan migrantes actualmente (Blommaert/Dong 2010). Para el análisis de esta situación los autores y las autoras proponen tener en cuenta distintas fuerzas que operan sobre las prácticas lingüísticas y que emanan de centros de poder variados, como por ejemplo gobiernos nacionales, instituciones o personas de autoridad (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004).

En el caso de los migrantes bolivianos en Buenos Aires se observa que mediante de instituciones argentinas se están enfrentando con un mercado lingüístico, en el cual el español como idioma nacional es la única forma de habla con un alto valor capitalizado. En particular el sistema de educación que funge como agente de valores

lingüísticos, está muy presente para los migrantes. El discurso oficial del gobierno argentino, que reconoce la heterogeneidad lingüística de la población, hasta el momento no se materializa en las escuelas primarias y secundarias en la Ciudad de Buenos Aires y a vez de eso se mantiene una postura monolingüe (Gavazzo 2004).

Por el otro lado, en el contexto de prácticas transnacionales los individuos se encuentran con el gobierno de Evo Morales como centro de poder, que sistemáticamente toma medidas para reevaluar los idiomas indígenas. También en este contexto sobre todo las instituciones educativas y otros órganos estatales fungen de agentes para este nuevo rumbo. En el marco de la nueva constitución, aprobada en el año 2009, se reconocieron 36 idiomas indígenas junto al español como lenguas oficiales y actualmente los empleados estatales están obligados de presentar competencias en español y en un idioma indígena de la región. En el ámbito educativo se proclamó la Educación intercultural, intracultural y plurilingüe, y en consecuencia la integración de un idioma indígena en la enseñanza está obligatoria (Laime Ajacopa 2011).

Además para los transmigrantes bolivianos ámbitos que corresponden a escalas locales son relevantes. Así por ejemplo el pueblo de origen o la casa paterna, donde el valor comunicativo del español en el contexto de la interacción con hablantes monolingües de un idioma indígena, se percibe como limitado, eventualmente opera sobre actitudes o acciones lingüísticas. Sobre todo en el contexto de prácticas transnacionales como la comunicación transidiomática o viajes en la región de origen se intensifica el impacto de estos factores. En nivel global juega el inglés como medio de comunicación mundial un rol importante, que está sobre todo de interés para migrantes bolivianos con la pretensión de comunicarse traspasando las fronteras continentales.

\* \* \*

Partiendo de la premisa que las disposiciones duraderas del *habitus* se pueden modificar en interacción con las condiciones de existencia, surge por un lado la pregunta como está constituido el *habitus* lingüístico de migrantes, que están enfrentando a lo largo de su vida estos distintos mercados. Por el otro lado es un objetivo examinar cuales son los productos lingüísticos que finalmente surgen en este contexto. A base de material empírico se pretende discutir en qué medida operan ciertas fuerzas sobre prácticas lingüísticas y en especial sobre manifestaciones discursivas de transmigrantes bolivianos en Buenos Aires.

Bourdieu generalmente se refiere a contextos estables, en los cuales se generan formas de *habitus* duraderos y específicos según la pertenencia a una clase social. No obstante el autor también se dedica a la posibilidad de una transformación del *habitus*, que según él puede surgir por ejemplo en el contexto de un profundo cambio político. Porque para Bourdieu el sistema de disposiciones del *habitus* se genera en interacción con estructuras objetivas, una transformación del *habitus* solamente puede surgir de esta misma manera y no a base de meras decisiones racionales. Por lo cual la modificación de los esquemas mentales, interpretativos y de acción es un proceso continuo y no un ajuste inmediato a nuevas estructuras de campos sociales (Bourdieu 1976).

En distinción a este enfoque, Blommaert y otros (Blommaert/Collins/Slembrouck 2004, Blommaert/Dong 2010) se dedican a la cuestión de procesos transformativos de tal manera, que se discute en qué medida en el contexto de la superdiversidad surgen cambios en los espacios geográficos igual que en los individuos involucrados. Se abre una perspectiva global a modificaciones bajo la influencia de la movilidad humana, que se introducen en el análisis sociolingüístico a través de la concepción de escalas que están relacionados a distintos niveles. En este marco se discuten prácticas comunicativas cambiantes de migrantes igual que de nativos bajo la influencia de la movilidad global de recursos lingüísticos.

El análisis de biografías de migrantes bolivianos de primera generación demuestra, que el español, debido a la estructuración del mercado lingüístico que los migrantes enfrentan actualmente en Argentina y antes del cambio gubernamental en Bolivia y además a su valor comunicativo en nivel global, se clasifica como capital lingüístico con gran valor. En este contexto siguen operando constelaciones hegemónicas, que a partir de la época colonial convirtieron el español en el idioma del segmento social imperante, con acceso a poder y recursos económicos (Mignolo 2003). La concepción, que el español corresponde a un capital cultural transformable en otros tipos de capital y sobre todo en capital económico, se perpetua hasta hoy en día.

Con respecto a actitudes hacia los idiomas indígenas se perfilan transformaciones, que se demuestran relacionados a procesos sociales y políticos en Bolivia, que a través de prácticas transnacionales llegan a tener relevancia para los migrantes bolivianos en Buenos Aires. El ámbito de acción que traspasa fronteras nacionales lleva consigo que los migrantes están en contacto con procesos sociales en Bolivia, se posicionan dentro de este campo social e incluso actúan como agentes

activos en él. En consecuencia operan transformaciones, que tienen lugar en el ámbito de las políticas lingüísticas con respecto a una reevaluación de los idiomas indígenas sobre los esquemas mentales, interpretativos y de acción de los migrantes. Manifestaciones discursivas explicitan que los idiomas indígenas se clasifican como recurso lingüístico con valor, que en el contexto boliviano puede ser transformado en capital económico y simbólico:

M: [...] Si, hay personas que dicen no, como va hablar, que vergüenza. No, no es eso. Es una idioma, que mas allá lo hace bien tal vez a tu hijo. Que le llega hacer bien. O si vas a Bolivia y (.) quieres ser profesor o algo, doctor, se debe/ [...] Ahora ya lo, ya lo valoran el quechua. Por eso es que en la escuela les enseñan. Y las personas que saben a hablar quechua, se sacan/ allá el promedio mayor es setenta puntos y se sacan eso, excelente. [...] Todas mis hermanas hablan quechua y se sacan excelente. Te digo que la chiquitita sabe más que las otras. [...]

Esta migrante, por medio de relaciones que se mantienen a través de prácticas transnacionales como la comunicación transidiomática o el envío de remesas, está informada sobre las experiencias de las hermanas menores en contacto con el sistema educativo y sobre el rol importante que juegan competencias de idiomas indígenas para la ejecución de ciertas profesiones. En el extracto queda claro, que estos factores operan sobre las actitudes de la migrante hacia los idiomas indígenas de tal manera que los percibe como recurso lingüístico con valor, que en el ámbito profesional y educativo está transformable en otros tipos de capital.

El ejemplo demuestra además que la migrante se distancia explícitamente de una postura de "tener vergüenza" con respecto a competencias o el uso de un idioma indígena. Aquí se trata de un fenómeno que aparece constantemente en el material empírico y con respecto a aquel se demuestran claros contrastes. Mientras que migrantes que a través de prácticas transnacionales en cierta medida están involucrados en transformaciones hegemónicas en Bolivia critican percepciones de idiomas indígenas como recursos lingüísticos sin valor que se trata de ocultar, por el otro lado migrantes que sobre todo están enfocados en el contexto argentino expresan que evitan sistemáticamente el uso de estos idiomas en la vida pública argentina y que generalmente no tienen importancia para ellos.

Teniendo en cuenta estas observaciones empíricas queda claro, que el *habitus* lingüístico de los transmigrantes se está constituyendo de una manera distinta como el de migrantes que no están involucrados en procesos en Bolivia, lo cual se manifiesta en expresiones discursivas acerca de sus percepciones de los idiomas indígenas. Pensando la situación según Blommaert y otros con una perspectiva más integral también queda para pensar en qué medida eventualmente pueden operar las actitudes positivas de los transmigrantes hacia los idiomas indígenas, en combinación con una nueva autoconciencia del segmento social que se siente representado por el gobierno de Evo Morales, sobre el esquema mental, interpretativo y de acción de otros migrantes bolivianos u otras partes de la población argentina.

## 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo se pretendía discutir ciertos enfoques teóricos que se demostraron como aptos para el análisis de la migración boliviana-argentina con un interés particular para cuestiones sociolingüísticas. Ya que el trabajo con las entrevistas autobiográfico-narrativas con migrantes bolivianos de primera generación lleva a la conclusión que en parte se encuentran ámbitos de acción que traspasan las fronteras nacionales e involucran el contexto de origen y el de destino en las actividades diarias, se integró el enfoque transnacional como herramienta central. Para corresponder a la perspectiva lingüística del trabajo, además se discutieron algunos aspectos de la Sociolingüística de la movilidad que comparte ciertas ideas fundamentales con la concepción del transnacionalismo y enfoca la interrelación entre movilidad humana en un mundo globalizado y prácticas lingüísticas, que en el caso de la migración boliviana en Buenos Aires se demuestra como evidente. La Teoría de la práctica de Bourdieu se introdujo para complementar el marco teórico con una base para el análisis del surgimiento de actitudes y acciones lingüísticas y sobre todo las concepciones de base *habitus* y campo social o mercado enriquecieron las consideraciones.

La discusión previa demuestra, que estos enfoques son herramientas de análisis fértiles y realmente aptas para examinar aspectos diversos del surgimiento de prácticas lingüísticas en el contexto de formas actuales de movimientos migratorios. Las tres perspectivas presentadas posibilitan analizar el surgimiento de actitudes y acciones lingüísticas de migrantes de manera integral, ya que todos apuntan de alguna manera a interrelaciones entre factores que dependen de distintos contextos temporales y

espaciales. Además tienen en común el interés para constelaciones hegemónicas y la distribución de poder, que empuja a examinar fenómenos sociales que surgen en el contexto de movilidad, teniendo en cuenta estas estructuras meramente relevantes para los involucrados en movimientos migratorios.

### **Bibliografía**

- BASCH, Linda; GLICK SCHILLER, Nina; SZANTON BLANC, Cristina (1994): *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states*. New York/London: Gordon and Breach.
- BLOMMAERT, Jan (2014): "From mobility to complexity in sociolinguistic theory and method". *Tilburg Papers in Culture Studies* No. 103.
- BLOMMAERT, Jan; RAMPTON, Ben (2011): "Language and Superdiversity". *Diversities* Vol. 13, No. 2.
- BLOMMAERT, Jan; DONG, Jie Kathy (2010): "Language and Movement in Space". En: Coupland, Nikolas (ed.): *The handbook of language and globalization*. Malden: Wiley-Blackwell.
- BLOMMAERT, Jan; COLLINS, James; SLEMBROUCK, Stef (2004): "Spaces of Multilingualism". *Working Papers on Language, Power and Identity* No. 18.
- BOURDIEU, Pierre (1999): *¿Qué significa hablar?*. Madrid: Editorial Akal.
- BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loic (1995): *Respuesta a una antropología reflexiva*. México D.F.: Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre (1993): *Sozialer Sinn. Kritik der theoretischen Vernunft*. Frankfurt: Suhrkamp.
- BOURDIEU, Pierre (1990): *Sociología y Cultura*. México D.F.: Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre (1976): *Entwurf einer Theorie der Praxis*. Frankfurt: Suhrkamp.
- CLARKE, Adele (2005): *Situational Analysis: Grounded Theory After the Postmodern Turn*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- FISHMAN, Joshua (1970): *Sociolinguistics: a brief introduction*. Rowly: Newbury House.
- GAVAZZO, Natalia (2004): "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural". *Revista THEOMAI* Número 9.
- GLASER, Barney; STRAUSS, Anselm (1967): *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.
- GLICK SCHILLER, Nina; BASCH, Linda; BLANC-SZANTON, Cristina (1992): "Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration". En: Glick Schiller, Nina; Basch, Linda; Blanc-Szanton, Cristina (eds.): *Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity, and nationalism reconsidered*. New York: New York Academy of Sciences.
- GORDON, Milton M. (1964): *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*. New York: Oxford University Press.
- GUARNIZO, Luis Eduardo; SMITH, Michael Peter (1998): "The Locations of Transnationalism". En: Smith, Michael Peter; Guarnizo, Luis Eduardo (eds.): *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research Volume 6*. New Brunswick: Transaction.

- HARAWAY, Donna (1991): "Situated Knowledges. The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". En: Haraway, Donna: *Simians, Cyborgs and Womxn: The Reinvention of Nature*. London: Routledge.
- HINOJOSA, Alfonso (2009): *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO; Fundación PIEB.
- JACQUEMENT, Marco (2005): "Transidiomatic practices: Language and power in the age of globalization". *Language & Communication* (25).
- LAIME AJACOPA, Teofilio (2011): *Trilingüismo en regiones andinas de Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- LEE, Everett S. (1972): "Eine Theorie der Wanderung". En: Széll, György. (ed.): *Regionale Mobilität*. München: Nymphenburger Verlagshandlung.
- MIGNOLO, Walter (2003): *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal.
- MUNDT, Kristin (2012): *Vom Delegierten der sozialistischen Moderne zum gläubigen Zuwanderer? Religiöser Wandel vietnamesischer Migranten in der DDR und Ostdeutschland*. Berlin/Münster: LIT.
- PORTES, Alejandro (2003). "Hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales". En: Portes, A; Guarnizo, Luis Eduardo; Landolt, Patricia (eds.): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO.
- ROUSE, Roger (1991) "Mexican migration and the social space of postmodernism". *Diaspora* 1(1).
- SCHÜTZE, Fritz (1983): "Biographieforschung und narratives Interview". *Neue Praxis* 13.
- SHERIDAN, Vera; STORCH, Katharina (2009): "Linking the Intercultural and Grounded Theory: Methodological Issues in Migration Research". *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* 10(1), Art. 36.
- STRAUSS, Anselm; CORBIN, Juliet (2002): *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- STRAUSS, Anselm; CORBIN, Juliet (1990): *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park, CA: Sage.
- SMITH, Robert C. (2003): "Diasporic memberships in historical perspective: comparative insights from the Mexican, Italian and Polish cases". *International Migration Review* Volume 37, Issue 3.
- THOMPSON, John B. (2005): "Einführung". En: Bourdieu, Pierre (1990): *Was heisst sprechen? Die Ökonomie des sprachlichen Tausches*. Wien: Braumüller.
- VERTOVEC, Steven (2006) "Transnacionalismo migrante y modos de transformación". En: Portes, Alejandro; DeWind, Josh (eds.): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración.
- VERTOVEC, Steven (2001): "Transnationalism and identity". *Journal of Ethnic and Migration Studies* Vol. 27, No. 4.
- WEDA, Zenzele L.; LEMMER, Eleanor M. (2014): "Managing Status: A Grounded Theory of Teacher Migration from Zimbabwe to South Africa". *Mediterranean Journal of Social Sciences* Vol. 5, No. 7.



- WIMMER, Andreas; GLICK SCHILLER, Nina (2002): "Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences". *Global Networks* 2, 4.
- WOHLRAB-SAHR, Monika; PRZYBORSKI, Aglaja (2008): *Qualitative Sozialforschung. Ein Arbeitsbuch*. München: Oldenbourg.

### 3. ALFABETIZACIONES Y MIGRACIONES. EL CASO DE LAS FAMILIAS MIGRANTES EN VILLA TRANQUILA.<sup>1</sup>

Melisa Di Paolo<sup>2</sup>  
[melisadipaolo@gmail.com](mailto:melisadipaolo@gmail.com)  
Directora: Dra. Marcela Crovetto

#### Introducción

Tomamos a la migración como momento de crisis, en tanto las pautas, leyes y hábitos que funcionaban como marcos explicativos de los sujetos ya no se adecúan a las nuevas experiencias vividas, a los nuevos contextos receptores. Previamente, en otros trabajos (Di Paolo 2015), se ha abordado la problemática de la migración de contextos de salida ruralizados a contextos receptores urbanizados desde los ejes de la identidad y el aprendizaje indicial. El interés de esta ponencia es acercarse a la experiencia de esa crisis, de ese momento de aprendizaje adaptativo en el que no funciona el orden simbólico que daba marco a las experiencias de los sujetos, desde la perspectiva del cambio de trabajo, en tanto nueva alfabetización. Específicamente cómo es la adaptación a una nueva tarea laboral cuando se cambia de trabajos agrarios y agropecuarios, a tareas industriales o del área de servicios.

Para abordar esta problemática, tomaremos como base empírica una serie de entrevistas en profundidad con las que se recogieron los relatos de las historias de vida de dos familias de migrantes del barrio de Villa Tranquila- Avellaneda, Gran Buenos Aires- provenientes de Presidencia Roca<sup>3</sup> - Chaco- y San José de Metán – Salta, que se han desarrollado en actividades agropecuarias en sus lugares de origen y hoy trabajan en el área de servicios en un contexto residencial diferente.

---

<sup>1</sup>El presente trabajo se enmarca en el desarrollo de un proyecto estímulo a la investigación (beca a estudiantes de grado avanzados otorgada por la Universidad de Buenos Aires). El proyecto de beca se denomina “Orígenes migrantes agrarios y rurales, presentes urbanos. El desafío de nuevos empleos en mercados de trabajo locales no agropecuarios. El caso de las familias de Villa Tranquila, provincia de Buenos Aires”, dirigido por Dra. Marcela Crovetto (IIGG-FSoc-UBA)

<sup>2</sup> Becaria Estímulo UBACyT, estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. Integra el proyecto UBACyT *La conformación histórica de los mercados de trabajo agropecuarios extrapampeanos* dirigido por: Mg Susana Aparicio (IIGG-FSoc-UBA, CONICET).

<sup>3</sup> Presidencia Roca es una localidad de 3.720 habitantes (INDEC 2010), ubicada en el departamento Libertador General San Martín, al este de la provincia del Chaco.

### **Nuevo ámbito semiótico, nueva alfabetización**

Siguiendo la perspectiva de educación ampliada que propone Gee (2005), puede entenderse la adaptación a un nuevo trabajo como nueva alfabetización. El autor entiende que la alfabetización no sólo se relaciona con el buen manejo de la lectoescritura, puesto que hay diferentes sistemas de comunicación a través de los cuales los sujetos leemos y nos manejamos en el mundo; los olores, los sonidos, las imágenes son todas formas distintas de interpretar los diversos universos simbólicos en los que nos movemos cotidianamente, y que tienen la misma importancia en el pensamiento y en la práctica de los sujetos. Asimismo, el autor entiende que la alfabetización es un proceso situado; los diversos sistemas comunicacionales adquieren su significación específica en contextos concretos, en ámbitos semióticos que tienen sus propias reglas: “El alfabetismo en cualquier ámbito no sirve en realidad de mucho si no se sabe nada sobre las prácticas sociales de las que el propio alfabetismo forma parte (...) Pero conocer la práctica social siempre implica reconocer diversas formas características de actuar, interactuar, valorar, sentir, conocer y utilizar diversos objetos y tecnologías que constituyen esa misma práctica social” (Gee, 2005:2).

Desde esta perspectiva, se puede considerar al cambio de trabajo agropecuario o agrario al industrial o del área de servicios como proceso de alfabetización, en tanto lo que se aprenden no son sólo técnicas, sino también nuevas formas de valorar, de conocer, de relacionarse con los objetos, de interactuar; nuevas formas de comprender el tiempo y el espacio.

### **Trayectorias migratorias**

Las cuatro familias entrevistadas para este trabajo han migrado de la localidad de Presidencia Roca (2) – Chaco- y de San José de Metán (2) – Salta- al barrio de Villa Tranquila- Avellaneda, Buenos Aires, en busca de una mejora económica para sus familias.

#### Trayectorias de las familias del Chaco:

Presidencia Roca es una localidad argentina ubicada en el departamento Libertador General San Martín, al este de la provincia del Chaco. El departamento de Libertador General San Martín tiene una importante actividad productiva agropecuaria, siendo los principales cultivos el algodón, la soja, el tabaco, el maíz y el girasol, y

también se destaca la producción de ganado vacuno. Según el CENSO 2010, tiene una población de **59.147 habitantes**, de los cuales 35.177 pertenecen a población urbana.<sup>4</sup>

Las entrevistas han sido realizadas a dos sujetos migrantes que son familiares (sobrina y tío); han migrado a principios del 2000, primer lo hizo el tío quien luego facilitó la mudanza de su sobrina al barrio de Villa Tranquila. Mientras él migró solo y formó familia en Buenos Aires, ella viajó con un hijo menor a un año. Ambos se dedicaban a tareas agrarias y agropecuarias en la chacra propia (familiar) y extraprediales para terceros; cosechaban algodón, tabaco y zapallos, así como también alimentaban a las gallinas y vacas (propias). La principal fuente de sustento era el trueque por carne, harina y otros elementos en la ciudad de Presidencia Chaco.

Ya en Buenos Aires, ambos trabajaron juntos en una fábrica de medias en la Capital Federal; él en las tareas de carga y descarga de materiales y ella primero como *paletera* y luego como maquinista. Mientras él continúa trabajando en el mismo establecimiento, ella atiende un puesto de diarios en la estación de Avellaneda.

#### Trayectorias de las familias de Salta:

San José de Metán, es una ciudad del noroeste de Argentina, en la provincia de Salta. Es cabecera del Departamento Metán, y se encuentra a 160 km de la capital provincial, la Ciudad de Salta. Por su población, es la 5° ciudad más importante de la provincia (30.000 Habitantes). Su actividad productiva tradicional es la cerealera, pero en los últimos años fue diversificando su producción inclinándose hacia otros rubros como el cultivo del arándano, la apicultura y la cría de cerdos, entre otros<sup>5</sup>.

En el caso de las dos familias entrevistadas, el primero en migrar ha sido el jefe de familia, quien una vez instalado en cuanto a trabajo y vivienda, pudo ayudar al resto de su familia a mudarse a Buenos Aires. La facilidad en la migración ha sido brindada por redes familiares que ya se encontraban viviendo en Villa Tranquila; en un caso fue una hermana, en el otro un tío.

Ambas familias tenían más de tres hijos al momento de mudarse, y tienen hoy hijos nacidos en Buenos Aires. La Familia 1, está compuesta por siete hijos; la Familia 2 por cinco. Todos ellos estudian; los mayores ayudan con las tareas del hogar a cambio de un dinero provisto por sus padres.

---

<sup>4</sup>Fuente: **Comisión Nacional de Actividades Espaciales**, 2015: <https://2mp.conae.gov.ar/> consultada el 20/08/2015

<sup>5</sup> Fuente: Diario El Tribuno, web <http://www.tribuno.info/>, consultado el 20/08/2015.

En el caso de la Familia 1, la madre no se ha desarrollado en ningún trabajo previo al que realiza hoy como armadora de bijouterie para una empresa de accesorios; el padre, por su parte, se ha dedicado en Metán a diferentes changas, desde mantener las herramientas de algún establecimiento rural, hasta ayudar a descargar bolsas de material para una obra en construcción; actualmente se desempeña como ayudante en un taller de chapa y pintura automotriz. En este caso, ambos tienen empleos formales. En la familia 2, la madre se dedicaba a criar las gallinas que tenían en su vivienda en Salta, y al cuidando ancianos; hoy se dedica a limpiar casas de familia y oficinas. El padre, se dedicaba a “bolsear” comida para animales en establecimientos rurales, y hoy forma parte de una cooperativa de trabajo donde se desempeña como separador de residuos en la Planta de Recuperación de Residuos Sólidos de Avellaneda.

### **De trabajar la chacra, a trabajar con máquinas**

#### **Alfabetización novedosa**

En relación al cambio de trabajo, del discurso de los entrevistados se desprende que significan a la experiencia como totalmente **novedosa**, y al aprendizaje adaptativo como un proceso lento y continuo. Asimismo, menosprecian sus saberes previos en tanto consideran que nada de lo realizado en su anterior trabajo les facilitó la nueva alfabetización.

“no sabía nada, nada de nada...fue todo muy nuevo para mí, yo venía del campo y no sabía hacer nada; fui aprendiendo con el transcurso de los 3 años que laburé en la fábrica aprendí un montón de cosas; todos los días un poco más” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

El **tiempo** aparece como un factor clave en la dificultad de adaptarse, explicitan una gran diferencia entre los tiempos naturales que se siguen trabajando en actividades agrarias, y los tiempos mecánicos a los que debieron adaptarse en su nuevo trabajo industrial.

“No tiene nada que ver una cosa con la otra, o sea es muy distinto; allá de trabajar con los animales a trabajar con las máquinas; del tiempo de los animales al de las máquinas y a que te paguen por producción con las máquinas” (Entrevista a Hombre 1, Avellaneda, 2015)

El **espacio** también es una dimensión que entienden se ve trastornada en sus nuevas experiencias; tanto en relación a lo laboral, como al nuevo contexto en el que viven. El contexto de salida se significa como de contacto permanente con la naturaleza y de libertad; mientras que el contexto receptor es percibido como encierro constante.

“Yo lo que extraño es la libertad; allá yo iba y venía en caballo, tomaba mate afuera, todo hacíamos afuera” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

Al encierro también lo relacionan con la inseguridad que sienten para circular libremente en el barrio en que viven; el contexto receptor es asociado con la peligrosidad.

“Acá es como que de la casa al trabajo y del trabajo a la casa; acá no podes estar mucho afuera” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

“Cuando llegamos era mucho peor, era mucho más chico y mucho más peligroso; nosotros sabíamos vivir allá en la entrada y mis hijos vivían viendo cómo robaban los camiones, cómo se paraban los pibes en el medio de la calle con las armas; yo iba a comprar y siempre lío robando, en la feria. Era mucho peor, ahora hay, pero no se ve tanto” (Entrevista a Mujer 2, Avellaneda, 2015)

“La tranquilidad que hay allá, poder moverse para todos lados; andar en la calle sin miedo, eso extraño” (Entrevista a Hombre 1, Avellaneda, 2015)

La nueva experiencia laboral se relaciona con un nuevo tipo de **interacción**; el nuevo ámbito semiótico establece pautas novedosas para los migrantes en cuanto a la interacción con los compañeros, dentro y fuera del ámbito laboral.

“Además yo allá estaba con mi familia, no conocía a mucha gente, los del pueblo a algunos, porque iba allá a vender nuestras cosas, pero siempre con mi mamá y mi hermana; en cambio acá tenía que relacionarme con gente que no conocía, me decían de ir a tomar algo después del trabajo, a lo primero decía que no, pero después me fui acostumbrando y a veces iba, era muy raro para mí porque yo no salía nunca así” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

Las distancias y las formas de **transporte** son otro factor que describen los entrevistados como novedoso; y lo relacionan directamente con el miedo y el cansancio.

“Yo allá me movía en caballo al pueblo, estábamos a 100km del pueblo. Acá tenía que ir a trabajar con el tren y después un colectivo, un re viaje; al principio me re asustó el tren, no entendía nada, igual me sentía acompañada por que había más gente, como que no me sentía sola; el subte sí que no me gustó nada, podíamos tomar el subte, pero yo no puedo tomar subte” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

“Colectivo allá no había, era un pueblo muy chiquito; cuando vine acá no sabía cómo usarlo, y hay que usarlo para todo; yo miraba cuánto valía el viaje, empecé a juntar monedas, me fijaba en cada colectivo, porque las máquinas cambian, dónde hay que poner y eso; y ahí me fui dando cuenta de cómo se hacía; después les enseñé a mis hijos y a mi marido” (Entrevista a Mujer 2, Avellaneda, 2015)

La forma de **cobro**, y el uso constante de billetes y monedas es otro componente del cambio que identifican los entrevistados. Acostumbrados al trueque constante de lo producido en la propia chacra, el manejo habitual de dinero es significado como otro elemento al que debieron adaptarse.

“Hasta manejarnos con monedas, allá nosotros no teníamos mucha plata, era más de cambio por pan, carne y esas cosas; y acá hasta para ir a trabajar lo necesitábamos, me da vergüenza pero fue así, mucho cambio” (Entrevista a Hombre 1, Avellaneda, 2015)

Si bien los saberes traídos no son valorados en la adaptación a sus nuevas tareas laborales, sí son significados como de valor personal en tanto son parte de su historia, e implican un “saber hacer de todo” que se expresa con orgullo.

“Lo que yo aprendí en el campo... uno no se olvida más lo que aprende en el campo, es una experiencia adquirida; después lo que aprendes en la ciudad no es lo mismo, pero todo son experiencias adquiridas de uno. Ayuda muchísimo. También en el campo, cuando yo hice mi casita, los materiales nos los dio el gobierno y con esos mismos materiales nosotros nos hacíamos nuestras casitas; hacíamos la mezcla, llevábamos la carretilla, y los hombres levantaban las casas. Haber trabajado en albañilería...sé hacer una mezcla, poner azulejos, un poco de todo” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

### **Adaptación a través de indicios**

Siguiendo a Ford (1994), en tiempos de crisis, cuando se pierden los patrones y clasificaciones habituales -los símbolos entendidos como hábitos solidificados- leer índices se hace esencial para construir nuevos saberes, nuevos términos explicativos, para adaptarse. Los índices pueden entenderse, siguiendo a Peirce (1974), como signos que se remiten a su objeto porque están en conexión dinámica con este de forma espacial y temporal. En las entrevistas realizadas, el aprendizaje indicial aparece como proceso necesario en la nueva alfabetización; los detalles, la imitación, estar atento a los momentos y las posibilidades son parte intrínseca de la adaptación.

“Yo miraba lo que hacían, por que empecé siendo paletera<sup>6</sup> y terminé siendo costurera, eso me lo gané yo. Lindo porque uno mirando aprende muchísimo, pero bueno, es decisión de cada uno. (...) Yo por ejemplo trabajaba de paletera, y al lado tenía a las que estaba con las máquinas, como hacía rápido mi trabajo yo me quedaba mirando viste; y fui aprendiendo; cada vez que esas personas se iban a comer los de esa máquina, yo me dedicaba a...primero no me animaba a tocar, después ya practicaba. Yo quería hacer eso, porque de paletera te pagaban por semana, en cambio de costurera te pagaban por producción, y era mejor” (Entrevista a Mujer 1, Avellaneda, 2015)

“Me costó mucho aprender, porque yo nunca en mi vida había trabajado en ese. Me enseñaron, me decían que hacer, y yo las miraba ahí y me fijaba cómo hacerlo más rápido; y ahí aprendí; después cuando me mandaron al sector que estoy, vi una vez, dos veces y después me largué sola” (Entrevista a Mujer 2, Avellaneda, 2015)

## Conclusión

Según las entrevistas realizadas, la nueva alfabetización que implica el cambio de trabajos agrarios y agropecuarios, a industriales, se presenta como experiencia radicalmente novedosa. En la adaptación a las nuevas tareas laborales, las dimensiones de espacio y tiempo se significan como mecánicas y de encierro, en contraposición con los tiempos naturales, y la libertad que sentían trabajando y viviendo en el campo. La interacción es otro factor que se menciona como trastocado en este cambio; las formas de vinculación con los compañeros de trabajo, tanto dentro del establecimiento industrial como fuera, son elementos que se mencionan dentro de la adaptación al nuevo ámbito semiótico. El uso constante de transporte público, y de dinero son significados como experiencias novedosas relacionadas con el miedo y el cansancio.

El aprendizaje adaptativo de estos migrantes, puede relacionarse estrechamente a lo que entiende Ford (1994) en tanto a un proceso crítico le sigue la lectura indicial. La crisis del orden simbólico de los migrantes propicia el aprendizaje indicial en tanto son los detalles, la atención minuciosa y la imitación los que permiten actuar en un universo del que poco se sabe; y en el que los hábitos y leyes anteriores ya no sirven como marcos explicativos.

Las entrevistas realizadas nos han permitido tener un primer acercamiento a la problemática de la migración de contextos de salida ruralizados a contextos de recepción urbanizados desde la adaptación a nuevos trabajos de carácter industrial, entendido como proceso de alfabetización (Gee 2005). Este primer acercamiento será

---

<sup>6</sup> Paletera se define a las trabajadoras que revisan que la producción no tenga fallas antes de ser colocadas en el mercado para su venta.



sucedido por nuevas entrevistas en profundidad a distintas familias de Villa Tranquila, para así poder analizar nuevos emergentes de los discursos de los migrantes, que nos permitan tanto construir más datos que nutran las primeras respuestas a esta investigación inicial y exploratoria así como avanzar para responder a nuevos interrogantes: ¿Pueden establecerse diferencias/similitudes entre diferentes contextos de salida y las modificaciones identitarias de los migrantes?; ¿qué diferencias/similitudes pueden establecerse en la adaptación a trabajos del área de servicios?; ¿es posible encontrar contrastes entre las migraciones familiares y las individuales?

### **Bibliografía**

- Crovetto, M (2011). “Movilidad espacial, ocupación y empleo en el Valle Inferior del Río Chubut”, en *Revista Trabajo y Sociedad*, Número 17, Pp 363-380. Santiago del Estero: UN de Santiago del Estero. ISSN 1514-6871. Disponible en: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>.
- Di Paolo, M (agosto, 2015). Migración, crisis y adaptación. XXIII Jóvenes Investigadores Grupo Montevideo. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Ford, A (1994). Navegaciones: Comunicación, cultura y crisis. Buenos Aires: Amorrurtu
- Gee, J (2005) Ámbitos semióticos: ¿es una "pérdida de tiempo" jugar con los videojuegos? En Lo que nos enseñan los videojuegos sobre aprendizaje y alfabetismo, Málaga: Aljibe.
- Peirce, C (1974): Cartas a Lady Welby. En La ciencia de la semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Riaño Alcalá, P., Villa Martínez, M (2009) Desplazamiento interno y refugio: reflexiones metodológicas sobre el proceso de investigación comparativa. En Rivera Sánchez, L y Lozano Ascencio, F (coord.) 2009. *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos: la práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades*. México D.F: Porrúa

## **4. PROCESOS DE COMUNITARIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN ENTRE MIGRANTES AFRICANOS RECIENTES EN ALGUNOS NÚCLEOS URBANOS DE ARGENTINA**

Cecilia Capovilla  
Estudiante de la Lic. en Sociología  
Universidad Nacional del Litoral  
[cecicapovilla@hotmail.com](mailto:cecicapovilla@hotmail.com)

### **1. Introducción**

Los desplazamientos masivos e individuales de personas más allá de sus fronteras se desarrollan desde el inicio de la humanidad, y han ido cambiando con el paso del tiempo, formando parte de procesos sociales más amplios que admiten diversas interpretaciones. En distintas etapas de la historia, han adquirido una dimensión y una importancia particular. En la actualidad, podemos decir que estamos viviendo una de esas etapas. La ampliación de los medios de transporte y de comunicación, permitió que los migrantes tengan más de un destino posible, o más bien, que sus lugares de destino o residencia, se van incrementando con el paso del tiempo.

Son numerosas y diversas las teorías que tratan de analizar estos procesos y de dar una explicación que permita comprender sus particularidades, cada una desde una perspectiva teórica-metodológica distintiva. Sin embargo, consideramos que es a partir de las últimas décadas, mediante los avances del *transnacionalismo*, donde podemos visualizar un verdadero progreso dentro del estudio de las migraciones. Los investigadores dentro de esta corriente, dedicaron gran parte de sus estudios a desarrollar un conjunto de postulados en base al *tipo de trayectoria* que siguen los migrantes internacionales, teniendo en cuenta no sólo lo que sucede antes de realizar el viaje, sino también el proceso mismo y cómo se desarrolla su vida en el lugar de destino, diferenciándose de la mayoría de los estudios previos en los que se enfatizaban las cuestiones relacionadas con el lugar de origen. Fue a partir del reconocimiento de estas nuevas relaciones que se establecen *aquí* y *allá*, en oposición al paradigma asimilacionista, que surge el concepto de *comunidades transnacionales*, el cual se va a constituir como el argumento central de la migración transnacional que, en su

consolidación, entabla importantes discusiones con diversas disciplinas de las ciencias sociales.

Ahora bien, ¿por qué es importante estudiar las migraciones? En este sentido, aquí entendemos que más allá de los motivos que las originaron, son de gran importancia para la constitución de las sociedades, especialmente en nuestro continente. Como señala Carlos M. Rama (1974, págs. 126-146), comprender las migraciones trasatlánticas en América, es la clave para entender la vida histórico-social de países enteros, para el estudio de la estratificación social contemporánea, de las normas de organización social, y de los comportamientos colectivos. Las sociedades tales como hoy las conocemos, son el resultado de –entre otros factores- la convergencia de desplazamientos constantes de personas con orígenes diversos. En consecuencia, el estudio de las migraciones no sólo nos permite comprender el desarrollo y/o funcionamiento de las sociedades actuales, sino que también nos posibilita entender su origen y constitución, los procesos de construcción de identidades y comunidades nacionales junto con los diversos grupos étnicos que ocupan un territorio.

El estudio de las migraciones del siglo XXI, una época de gran y creciente migración global, permite revelar además de las características antes mencionadas, la facultad de las personas para desarrollar su *capacidad de agencia*, la búsqueda por integrar comunidades donde puedan hallar refugio ante las oleadas de turbulencia global que se están acumulando y frente a las cuales el “estado-nación abandonó sus funciones de generar seguridad y confianza”(Bauman Z. , 2005, pág. 111), es decir, la búsqueda de la seguridad que otorga una comunidad “en un mundo implacablemente individualizado y privatizado”(Bauman Z. , 2005, pág. 134). Asimismo, y como un elemento más que se conjuga con estos procesos, el análisis de las migraciones actuales nos permite observar la tarea a la que se enfrentan los individuos con el objeto de construir una identidad, para poder diferenciarse de los demás. En definitiva, esto es “la búsqueda de soluciones biográficas a contradicciones sistémicas” (Beck & Beck-Gernsheim, 2003, pág. 31).

Siendo estas las principales cuestiones que me llevan a plantearme diversos interrogantes acerca de los procesos migratorios actuales, he decidido investigar en mi tesina final de grado la trayectoria de vida de migrantes africanos del siglo XXI, que residen en diferentes núcleos urbanos de Argentina, a partir del análisis de las

interpretaciones subjetivas de los protagonistas, tratando de explicar cómo comprenden e interpretan su historia dentro de un contexto mayor que determina su accionar.

Durante tal proceso de investigación, tomé conciencia de que los conceptos de “identidad” y “comunidad” -claves para mi estudio-, son muy utilizados por el vocabulario vernáculo de la política contemporánea; asimismo, constituyen -junto a otros conceptos-lo que P. Bourdieu denomina “categorías de la práctica social”. Hoy en día son tantas las afinidades y filiaciones, las formas de pertenencia, las experiencias de comunidad, conexión, cohesión, las autocomprensiones y las autoidentificaciones que, como dicen Brubaker y Cooper “nos hacen cargar con un vocabulario poco específico, chato e indiferenciado (...) el uso y abuso de dichos términos afecta no sólo el lenguaje del análisis social sino –inseparablemente- su substancia”. (2001, pág. 2).

El hecho de que ciertas categorías sean utilizadas en la práctica no las descalifica como categorías de análisis, lo problemático “no es que un cierto término sea usado, sino cómo se usa”(Brubaker & Cooper, 2001, pág. 7). Es por ello que, en el marco de elaboración de mi tesina final de grado y contando con los aportes teóricos-metodológicos obtenidos en el grupo de investigación del cual formo parte<sup>1</sup>, propongo como objetivo de esta ponencia, en primer lugar, desnaturalizar las fronteras de mi objeto, haciendo una revisión teórica de los conceptos de “comunidad” e “identidad” desarrollados por algunos autores desde la sociología clásica a la sociología contemporánea.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que “todo intento de avanzar en una investigación de problema sociológico, debe comenzar por un proceso crítico de deconstrucción de los presupuestos y de las prenociones que los constituyen”(Mera, 2011, pág. 145) y siendo además que las migraciones actuales conllevan la dislocación y desestructuración de los conceptos que se utilizan para estudiarla, realizaré una deconstrucción de tales conceptos y de las prenociones que los constituyen, procurando dejar de lado las nociones sobrecargadas por las connotaciones reificadas, contemplando así la relación existente entre los datos, el campo y los conceptos. Esto nos permitirá en tercer lugar, desustantivizar-verbalizar estas nociones y convertirlas en categorías analíticas que nos posibilitarán comprender y explicar nuestro objeto como

---

<sup>1</sup> Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D) “Identities, estilos de vida y discursos de alteridad cultural” dirigido por Silvia Montenegro, el cual se inscribe en el programa “Sociología de las transformaciones contemporáneas: el espacio de la cultura, la política y la economía” FHUC- UNL.

*procesos de comunitarización y procesos de identificación*, siendo estas herramientas conceptuales más comprensibles y aplicables a nuestro objeto de estudio.

## **2. Desarrollo**

### **2.1 Una revisión teórica del concepto de *comunidad***

De acuerdo con los objetivos mencionados anteriormente, comenzaremos con el abordaje del concepto de *comunidad*, haciendo un breve repaso desde la sociología clásica para luego adentrarnos en concepciones más recientes de este concepto. Posteriormente, lo pondremos en relación –a través del análisis de fenómeno migratorio- con el de *identidad*.

Siendo una de las principales cuestiones que condujeron a fundar la teoría sociológica, la *comunidad* constituye un gran foco de atención dentro para la mayoría de los autores de la sociología clásica –como Ferdinand Tönnies, Émile Durkheim, Max Weber, Karl Marx-. Luego dentro de lo que denominamos la teoría sociológica contemporánea, el estudio en torno a este concepto no se observa de manera tan manifiesta. En la década del 80, salieron a la luz grandes obras que se venían gestando de la mano de autores como Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Niklas Luhmann y Pierre Bourdieu –entre otros-, en las que es posible visualizar un giro teórico respecto a dicho concepto que se diferencia en gran medida de las obras clásicas. Luego en los 90s, la comunidad entra nuevamente en escena pero desde otros ámbitos. Las transformaciones contemporáneas que implicaron la crisis de ciertas instituciones, condujeron a que la comunidad se vuelve foco de atención de discursos políticos, institucionales, grupos sociales diversos y teorizaciones varias (De Marinis, 2005).

Para comenzar nos introducimos en la Alemania de mediados y fines del siglo XIX donde si bien la palabra “comunidad” ya era utilizada dentro del campo de las ciencias sociales, fue Ferdinand Tönnies<sup>2</sup> el primero en plantearla desde un abordaje que el mismo no dudó en llamar *científico*. Ante el objetivo de explicar la radicalidad de los cambios en el modo de organización de la sociedad y el veloz e inevitable ingreso en el período histórico que llamamos modernidad, Tönnies recurrió al pasado para poder explicar el presente, es decir, explicó la transición histórica de la comunidad a la sociedad, la desintegración de la primera ante los avances de la segunda.

---

<sup>2</sup> Para ver los antecedentes teóricos ver Álvaro, 2010.

En su libro *Comunidad y sociedad* [1887], Tönnies explica claramente la dicotomía entre comunidad y sociedad (*Gemeinschaft /Gesellschaft*):

“Comunidad es lo antiguo y sociedad lo nuevo, como cosa y nombre (...) comunidad es la vida en común duradera y auténtica; sociedad es sólo una vida en común pasajera y aparente. Con ello coincide el que la vida en comunidad misma deba ser entendida a modo de organismo vivo, y la sociedad como agregado y artefacto mecánico.” (Tönnies, 1947 [1887], pág. 21).

Para Tönnies, la sociedad siempre estará subordinada a la esencia de la comunidad, a la “pureza” o sabiduría que su antigüedad le otorga no sólo por ser duradera y auténtica, sino también por ser el seno del “vivir juntos” en naturaleza plena, que es “la naturaleza de las cosas”.

Así, las sociedades modernas van a surgir en términos de Tönnies como un “tipo ideal” por sobre esas formas naturales y auténticas de vivir comunalmente, pero alejándose de ella, de esa esencia natural. En consecuencia la sociedad se desvía “de las formas originarias y naturales, históricas, de la vida y querer en común”(Tönnies, 1947 [1887], pág. 299). En la sociedad los hombres conviven, pero ya no existe la unión ni los lazos que tejían entre ellos: “no están esencialmente unidos sino esencialmente separados, y mientras en la comunidad permanecen unidos a pesar de todas las separaciones, en la sociedad permanecen separados a pesar de todas las uniones” (Tönnies, 1947 [1887], pág. 65).

Ante la radicalidad de los cambios en la forma de organización de la sociedad moderna respecto de la vida comunal pasada, Tönnies considera que se pierde la esencia misma del hombre asociada a una forma de vida en común, la tradición que conlleva esa vida comunal, pero se gana en la posibilidad de elegir, la velocidad, la fluidez; se pierden los lazos, pero se gana la racionalidad instrumental: “la sociedad es, entonces, el mundo de lo construido. De lo pensado y surgido como producto de la mente humana. De lo racional, que surge de lo esencial pero se eleva sobre él y lo subsume.” (Sasín, 2010, pág. 6). Para este autor, entonces, no hay lazo social posible en las condiciones materiales de la sociedad capitalista que conduce a la decadencia de la civilización humana. Sólo un cambio progresivo hacia el futuro, poniendo en práctica los elementos constitutivos del pasado, es decir, convocando a la comunidad, puede salvar a la humanidad de la decadencia a la que está conduciendo el sistema actual.

Los términos de *Gemeinschaftly Gesellschaft* que utiliza Tönnies, aparecen extrapolados en *Vergemeinschaftungy Vergesellschaftung*<sup>3</sup> en los textos de Max Weber. En el ensayo sobre los “conceptos sociológicos fundamentales”(1997a [1922], págs. 33-35), construidas por Weber como tipos ideales, estas expresiones permiten ser utilizadas para caracterizar formas generales de relaciones humanas en distintas etapas históricas:

“llamamos *comunidad* a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social –en el caso particular, por término medio o en el tipo puro- se inspira en el *sentimiento* subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de *constituir un todo*.”(Weber M. 1997a [1922], pág. 33).

Luego menciona:

“llamamos *sociedad* a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una *compensación* de intereses por motivos racionales (de fines o valores) o también en una *unión* de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o *pacto* racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, está orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la *propia* vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la *otra* parte.”(Weber M. , 1997a [1922], pág. 33).<sup>4</sup>

Según estas definiciones podemos considerar que la mayoría de las relaciones sociales pueden formar parte simultáneamente tanto de la comunidad como de la sociedad. Además, los tipos de relaciones a los que parecen hacer referencia (*relaciones de comunidad y relaciones de sociedad*) suponen tipos de acciones sociales diferentes (tradicional o afectiva para la primera y racional-instrumental o racional-valorativa para la segunda). Sin embargo, Mariano Sasín no duda en afirmar que a lo largo de la extensa obra weberiana, estos conceptos han sido usados por el autor de una forma ambigua que se ha ido modificando sutil pero significativamente a lo largo de su vida(Sasín, 2010, pág. 10).

Tal es así que en su ensayo “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva”(Weber M. , 1973 [1913]), Weber expone que la *acción comunitaria* o de

---

<sup>3</sup> Cabe mencionar que en su idioma estos conceptos serían *socialización y comunitarización*, o proceso de asociación y proceso de comunión, pero se los traduce, y se los utiliza como comunidad y sociedad. (véase Weber, 1997a: 33, nota del editor).

<sup>4</sup> La cursiva es del autor.

comunidad se subdivide en *acción de sociedad* y *acción de consentimiento* o de consenso. En consecuencia, las relaciones comunitarias podrían incluir a (o subdividirse en) relaciones societarias y relaciones comunitarias de consenso o consentimiento. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, en el capítulo I de *Economía y Sociedad* de 1920, las relaciones comunales y sociales aparecen diferenciadas según la orientación subjetiva de la acción esté signada por “el sentimiento subjetivo (...) de los partícipes de constituir un todo” o “se inspire en una compensación de intereses por motivos racionales”(Weber M. , 1997a [1922], pág. 33). Continuando en esta línea, las relaciones comunales inferirían acciones tradicionales o afectivas (o una mezcla de ambas) y las sociedades acciones racionales, instrumentales o valorativas.

Entonces, ¿cuál es la diferencia entre las relaciones sociales y comunales para Weber? Para responder a ello recurrimos a Sasín, quien tras un exhausto análisis de las obras del autor alemán considera que no resulta sencillo obtener una sola respuesta a esta cuestión y construye dos opciones. Una podría ser que “estas relaciones se diferencian según el componente subjetivo o la actitud implícitos en las acciones que las conforman (*razón o sentimiento*) y corresponden, por lo tanto, a formas de construcción de relaciones interpersonales morfogénicamente distinguibles”(Sasín, 2010, pág. 11). Pero también otra respuesta viable sería que la diferencia entre ambos tipos de relación “implica un proceso que se da (al igual que las voluntades *esencial y arbitraria* de Tönnies) a partir de una matriz unitaria que las comprende y ésta es el sentimiento (también) subjetivo recíproco de pertenencia a un todo, que aparece, entonces, como fundante del actuar mutuamente referido.”(Sasín, 2010, pág. 11).

Teniendo en cuenta la primera opción, podemos concluir que lo que define a la comunidad es la construcción de estructuras de relación diferenciadas específicamente de la sociedad. Lo cual nos permite pensar que ambas pueden intercalarse o sobreponerse pero jamás someter a una bajo la estructura de la otra. Pero si tenemos en cuenta la segunda respuesta, concluimos que las relaciones de tipo comunitarias constituyen el origen de las relaciones sociales. Este razonamiento coloca al autor más cerca de la propuesta de Tönnies, para quien la sociedad se construye sobre las bases de la comunidad. Ahora bien, teniendo en cuenta que las nociones de comunidad y sociedad son construidas por Weber como tipos ideales, para lograr una mejor comprensión, sería necesario observar el análisis que realiza de algún proceso puntual para ver allí la aplicación y comprensión que realiza de tales conceptos.



Pero como eso se escapa del objetivo de este trabajo, nos basaremos en las conclusiones a las que llega Sasín luego de hacer un cruce conceptual y descriptivo entre cuatro textos, entre ellos algunos estudios de casos religiosos (Weber, 1973; 1987a; 1987b y 1997a). “La acción social racionalmente motivada, que es la que para Weber, organiza específicamente las relaciones de sociedad, parece ir subsumiendo gradualmente a la acción de consenso o entendimiento y acotando los ámbitos organizados en torno al consenso comunitario a espacios cada vez más restringidos”(Sasín, 2010, pág. 14). Es decir, para Weber, la extensión creciente del individualismo de la acción racional se desplaza (o coloniza) sobre los principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones de la comunidad, ocasionando su alteración y posteriormente, la desaparición de dichas prácticas. Así las relaciones comunitarias se ven cada vez más limitadas, ante el surgimiento de las relaciones de sociedad. Ahora bien, esto no significa necesariamente la eliminación total de las relaciones de comunidad, sino la adaptación de algunas a un orden social cada vez más racionalizado en el que ambos tipos de relaciones pueden subsistir dispartemente y, por momentos, reconocerse y diferenciarse una de la otra.

Siendo la preocupación central de los autores de la sociología clásica la transformación de la forma de vida comunal a la sociedad moderna, Durkheim también realizó aportes significativos ante la dicotomía comunidad y sociedad, ante la necesidad de comprender y explicar el momento histórico que estaba viviendo. Para él, el punto crítico se encuentra en la pérdida de la cohesión moral comunitaria ante la división del trabajo social en la sociedad moderna. En su libro *La división del trabajo social* (Durkheim É. , 1994 [1893]), donde explica el pasaje del tipo social segmentario (solidaridad mecánica) al tipo social funcionalmente diferenciado (solidaridad orgánica), lo expresa claramente:

“la moral que corresponde a ese tipo social ha retrocedido, pero sin que el otro se desarrollara lo bastante rápido para ocupar el terreno que la primera dejaba vacío en nuestras conciencias. Nuestra fe se ha quebrantado, la tradición ha perdido parte de su imperio; el juicio individual se ha emancipado del juicio colectivo (...) las funciones que se han disociado en el transcurso de la tormenta no han tenido tiempo de ajustarse las unas a las otras; la nueva vida que se ha desenvuelto como de golpe no ha podido organizarse por completo”. (Durkheim É. , 1994 [1893], pág. 214).

En diferentes obras, Durkheim expone el quebrantamiento en la estructura social a partir de la pérdida de los componentes virtuosos de la cohesión moral que caracterizaba al tipo social segmentario, es decir, comunitario, antes las transformaciones que permitieron el surgimiento de lo que caracterizamos como sociedad moderna. Para Durkheim la modernidad coloniza los viejos estándares y estructuras que permitían mantener a las comunidades segmentarias en pleno funcionamiento, pero no posee los elementos necesarios para mantener la cohesión social precedente. Es por ello que, al igual que Tönnies, propone una solución ante los aspectos perversos de la sociedad moderna: hay que “hacernos una moral” que surja dentro de esa sociedad en formación basada en sus características, a partir de la solidaridad que produce la división del trabajo social. De este modo, cada cual tendrá “lo que se merece” y será recompensado “como corresponda”. Para ello, se debe “refundar el lazo social en la metafísica sustancial comunitaria que subyace en su génesis. En caso contrario, no se podrá evitar el panorama actual en que los individuos “ruedan unos sobre otros como otras tantas moléculas líquidas, sin encontrar ningún centro de fuerzas que los retenga, los fije y los organice”(Durkheim É. , 1997 [1897], pág. 341). “No se podrá evitar, en definitiva, la desintegración de la sociedad.”(Sasín, 2010, págs. 17-18).

De acuerdo a lo propuesto dentro del primer objetivo de esta ponencia, reconstruimos de manera breve los principales aportes dentro de la sociología clásica en torno al concepto de comunidad (y sociedad). Como recapitulación de esta primer parte, podemos decir que el trabajo realizado por estos pensadores tuvo la intención de “recuperar” las cualidades que constituían a la comunidad en el pasado para poder ponerlas en práctica en el futuro, ante un presente desbordado. Además, constituyó un esfuerzo científico-sociológico por interpretar las formas que podían asumir las relaciones interindividuales y de convivencia humana bajo condiciones de modernidad, siendo la comunidad, una de las posibilidades más efectivas. De este modo, ante la manifestación constante de su disconformidad con el presente, considerándola como una posibilidad y con un ferviente deseo de la recuperación de sus dimensiones en el porvenir, la comunidad asume un carácter programático, utópico y político de primer orden, siendo considerada como la salida más plausible del estado de racionalización al que había llegado la humanidad en la sociedad moderna.

Así mismo, es posible reconocer que estos autores tienen ciertas diferencias en relación a este cambio histórico y en el modo en que contemplan el futuro. Mientras que en Tönnies y Durkheim es posible reconocer la búsqueda constante de soluciones de la mano de la comunidad ante un futuro que los desconcierta, Weber, parece sumarle a ello cierta resignación pesimista ante un futuro que considera difícil de transformar por estas vías. Para él, la única posibilidad de cambio podría realizarse desde la política, entendida como un sinónimo de poder y fuerza.

A continuación vamos a abordar la concepción de comunidad en la sociología contemporánea, donde las diferencias entre sociedades no modernas y modernas no se disuelven, pero ya no están demarcadas contraponiendo comunidad a sociedad como en los clásicos. Los autores contemporáneos parten del supuesto que “la comunidad no es ni un pasado de la modernidad, ni lo que falta en ella, sino una porción significativa de las relaciones sociales modernas, que no pueden enclaustrarse en sólo una parte de esa dicotomía”(Bialakowsky, 2010, pág. 9). Además, no poseen una visión negativa, trágica, ni del presente y ni del futuro. Por el contrario, consideran el pasado y el presente cargados de cierta negatividad, y contemplan el futuro como la superación ante el renacer de las comunidades.

Comenzaremos por Jürgen Habermas quien, en su *Teoría de la acción comunicativa*<sup>5</sup> realizó aportes fundamentales para el pensamiento contemporáneo. El autor considera que

“la sociedad moderna es una combinación entre lógicas del sistema (acciones estratégicas, en el artículo “negociación”), reproducción del mundo de la vida (trasfondo de sentido compartido por un grupo determinado) y acción comunicativa (racionalidad basada en el consenso alcanzado por una comunicación dirigida al entendimiento según pretensiones de validez). Sin embargo (...) no hay un equilibrio entre las tres.”(Bialakowsky, 2010, págs. 12-13).

Para Habermas el problema central de la modernidad no es la relación entre hombre y naturaleza, sino cómo proteger la integridad del "mundo de la vida"-entendido como un horizonte de sentido por fuera del cual no es concebible (al menos hasta ahora) una sociedad humana y del cual emanan esquemas de interpretación, legitimidad e

---

<sup>5</sup>Habermas, 1989 [1981]*Teoría de la acción comunicativa: Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalidad social*; Habermas, 2003 [1981] *Teoría de la acción comunicativa. Tomo II: Crítica de la razón funcionalista*.

identidades (Habermas, 1989 [1981])- de las tendencias expansionistas del "sistema" que lo colonizan y desertifican.

Partiendo de la idea de que el lenguaje permite formar conocimiento y comprensión convirtiéndose así en el eje de la consciencia transformadora de la innovación social, en su teoría de la acción comunicativa, Habermas halló la solución a dicho problema. Ideó una teoría universal de la sociedad reconstruyendo -mediante la expresión de los individuos, el lenguaje y la comunicación- un espacio de entendimiento y consenso, de aceptación y cooperación, como basamento de un nuevo pacto social. El pensador alemán no dudó en denominar a dicho proceso *comunidad de la comunicación* (también reconocida como *comunidad de la acción comunicativa*). En el lenguaje, afirma Habermas, está la base de la democracia, porque permite una comunicación e interacción eficaz, equilibrada y libre. Sin embargo, dicha comunidad no podrá –al menos por el momento- desarrollarse con plenitud, ya que necesita de un proceso de concientización social a través del lenguaje y además, se encuentra influenciada por los procesos coactivos propios del sistema.

Por su parte, en la teoría de Anthony Giddens también es posible visualizar este cambio de concepción de la comunidad, entendida ahora como el componente fundamental del presente. Dedicado al estudio de las emergentes estructuras y agencias de los individuos frente al desanclaje cada vez más acelerado del tiempo y del espacio, es decir, a las relaciones entre el monitoreo reflexivo de la acción, sus condiciones inadvertidas y sus consecuencias no deseadas, la conciencia práctica y la recursividad de reglas y de los recursos para la constitución de la agencia, Giddens construyó un concepto de comunidad.

En *La constitución de la sociedad*(Giddens A. , 2006 [1984], pág. 229) hace cierto uso del término comunidad para referirse a las agrupaciones sociales no modernas, a las *prácticas comunales*, relacionadas a la noción de tradición. Posteriormente, amplía su concepción de la tradición, vinculándola a la verdad formular y a la práctica del ritual que permite la puesta en escena de la tradición así como su supervivencia. Considerándola como aquello a lo que “sólo ciertas personas tienen pleno acceso” (Giddens A. , 2001 [1994], pág. 85), Giddens no dudó en afirmar que la tradición es un medio de identidad personal o colectiva, que permite diseñar una identidad grupal: “en todas las sociedades, el mantenimiento de la identidad personal y

su conexión con identidades sociales más amplias es un requisito primordial de la seguridad ontológica”(Giddens A. , 2001 [1994], pág. 104).<sup>6</sup>

El problema surge cuando las tradiciones no modernas son socavadas, se ven vaciadas de contenido y “la recursividad de las prácticas sociales, tanto tradicionales como de rutinización moderna, no pueden comprenderse por fuera de esta motivación inconsciente de reducir la angustia —a través de la incorporación de mecanismos protectores—.”(Bialakowsky, 2010, pág. 16). En dicho contexto comienzan a surgir nuevas instituciones y prácticas, algunas de las cuales retoman ciertas características tradicionales, pero también surgen –por ejemplo- nuevas formas de vigilancia, muchas veces relacionadas con el “secuestro de experiencias existenciales”, que no se encuentran respaldadas por jerarquías tradicionales ni sustentadas en un saber local (como ocurría con las tradicionales). Por consiguiente, ante el resquebrajamiento de la tradición y el surgimiento de estas nuevas instituciones y prácticas, los individuos se enfrenten a la necesidad de reconstituir la recursividad de sus prácticas.

El autor en cuestión explica esto a través del análisis de las adicciones y los comportamientos compulsivos. Para él, a partir de estos modos de actuar, los individuos intentan, a través de prácticas recursivas, constituir una barrera a la ansiedad provocada por nuevas y permanentes situaciones problemáticas. Y es aquí donde hace un uso exhaustivo del término comunidad:

“la creación de intimidad, las relaciones emocionales postradicionales actuales no son ni *Gemeinschaft* ni *Gesellschaft*<sup>7</sup>. Implican la generación de una ‘comunidad’ en un sentido más activo, y de una comunidad que a menudo se extiende a través de distancias espacio-temporales indefinidas (...) grupos de autoayuda crean comunidades que son a la vez localizadas y de alcance verdaderamente global”(Giddens A. , 2001 [1994], pág. 223)

Para Giddens, las técnicas de autoayuda y las relaciones puras, permiten el surgimiento de comunidades reflexivas. En estas prácticas se intensifica el monitoreo reflexivo de la acción con el desarrollo y la indagación del *self* en interacciones que se basan en la auto-comprensión, la sinceridad y la apertura a la “otredad”; lo cual implica una conciencia práctica anclada en un examen constante y en la capacidad de hacer

---

<sup>6</sup>Giddens entiende la seguridad ontológica como la “certeza o confianza en que los mundos natural y social son tales como parecen ser, incluidos los parámetros existenciales básicos del propio-ser y de la identidad social”(Giddens A. , 1998a [1985], pág. 399).

<sup>7</sup> Significando *Gemeinschaft* ni *Gesellschaft* sociedad y comunidad, en ese orden (la aclaración es mía).

frente a condiciones y circunstancias contingentes y muy variables (Bialakowsky, 2010, pág. 19). Estas comunidades reflexivas, afirma Giddens, si bien están condicionadas por las propias normas de la contemporaneidad, poseen sus propias reglas y mecanismos que les permiten ser viables. A pesar de ello, no dejan de ser esporádicas: las nuevas relaciones de intimidad duran hasta que se percibe un agotamiento de la posibilidad de continuar con el desarrollo del *self* (Giddens A. , 1998 [1992]).

Los aportes de Giddens nos posibilitan ampliar nuestro modo de pensar y comprender las comunidades de manera significativa. En las sociedades globales en las que vivimos, las comunidades ya no son estáticas, sino que deben adaptarse a un sistema en el cual las distancias espacio-temporales las determinan. Así mismo, el estado de permanente reflexión de la vida social moderna, permite que las prácticas sociales sean examinadas constantemente y reforzadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas, de manera que alteran su carácter constituyente. Ello también ocurre al interior de las comunidades. Esta transformación de las comunidades, o más bien, de la manera en que la sociología las concibe, sólo es posible en el contexto actual, en la modernidad radicalizada, donde no sólo el paso al que avanza el cambio social es mucho más rápido, sino también lo son sus metas y la profundidad con que éstas afectan las prácticas sociales y por ende, a los modos de comportamiento.

Las cuestiones expuestas anteriormente permiten relacionarlas con la tesis central del libro “La sociedad del riesgo”(1998 [1986]) de Ulrich Beck, según la cual vivimos el pasaje desde la modernidad industrial hacia una sociedad del riesgo, a través de una transformación producida por la confrontación de la modernidad con las consecuencias no deseadas de sus propias acciones. El desarrollo industrial no regulado por el sistema político, afirma Beck, produce riesgos de una nueva magnitud: son incalculables, imprevisibles e incontrolables por la sociedad actual. Además, dichos riesgos no pueden ser afrontados desde los Estados Nación, ya que trascienden sus fronteras.

“Las oportunidades, amenazas, ambivalencias biográficas que anteriormente era posible superar en un grupo familiar, en la comunidad de aldea o recurriendo a la clase o grupo social tienen progresivamente que ser percibidas, interpretadas y manejadas por los propios individuos.”(Beck, 2001 [1994], pág. 21).

De este modo, así como Giddens plantea que ante el resquebrajamiento de la tradición y el surgimiento nuevas instituciones y prácticas conduce a la creación de

comunidades reflexivas, Beck considera que en esta sociedad del riesgo, es necesario que surjan nuevas comunidades y contra-comunidades cuya visión del mundo, normas y evidencias se agrupen en torno al centro de las amenazas invisibles(Beck, 1998 [1986], pág. 83). El modo en que conciben la realidad los autores contemporáneos, nos permiten reconocer que los temores de los sociólogos clásicos de que la sociedad moderna destruya por completo a la comunidad, resultaron ser exagerados:

“la comunidad está experimentado actualmente una impresionante *revival*. Esto de ninguna manera significa que asistamos ahora al resurgimiento de comunidades similares a las del pasado pre-moderno. Las comunidades actuales son decididamente “post-sociales”, y en ello se revelan unas cuantas facetas novedosas.”(De Marinis, 2005, págs. 16-17).

Además, a diferencia de los clásicos los autores contemporáneos consideran que las comunidades del presente se caracterizan por su no-permanencia, por su evanescencia, hasta que satisfagan las necesidades para las que habían surgido. No requieren de la copresencia, pueden ser incluso virtuales. Dichas características solo pueden ser experimentadas en la sociedad actual:

“Mientras que las sociedades de clases son organizables en forma de Estados nacionales, las sociedades del riesgo hacen surgir «comunidades objetivas de amenaza» que en última instancia sólo se pueden alcanzar en el marco de la sociedad mundial.” (Beck, 1998 [1986], págs. 53-54).

## **2.2 El concepto de comunidad aplicado al estudio de las migraciones**

En las sociedades del riesgo donde los Estados Nación parecen perder aquellas características constitutivas que le permitían transmitir el sentido de la unidad, es decir, de la comunidad y que, por ende, otorgaba seguridad a la población, los individuos se ven ante la necesidad de buscar –como diría Beck- soluciones individuales a las contradicciones sistémicas. Uno de los mecanismos que los individuos hallan en este mundo interconectado para hacer frente a ello, es tomar la decisión de migrar:

*“Solo yo decidí de venir. Tome mi decisión de salir de ahí. Nadie me dijo como hacerlo (...) tenía otra visión y estaba contra la política del gobierno y de muchas cosas que me pasaban a mí y a mí familia. Por ese motivo decidí salir del país (...) yo esperaba llegar a un país a donde pueda estar libre para cantar, donde pueda estudiar y donde poder cambiar mi vida.”*(Doh, 2014a).

Las migraciones actuales no hacen más que revelar la capacidad de las personas para constituir nuevas configuraciones culturales, una de cuyas expresiones son las comunidades transnacionales.

Constituyendo el argumento central del transnacionalismo, a partir del reconocimiento de las relaciones que se establecen aquí y allá, las *comunidades transnacionales* son entendidas como un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales ideas, prácticas y recursos son desigualmente intercambiados, organizados y transformados entre el lugar de origen y el de destino.<sup>8</sup> Algunos autores consideran que existen regiones o comunidades donde estos procesos, al perdurar en el tiempo, adquieren tal intensidad que tienden a transformar los asentamientos de migrantes a ambos lados de la frontera en una sola gran comunidad dispersa en una multitud de localizaciones. Los migrantes se orientan “a buscar un tipo de comunidad que, colectivamente, podría hacer realidad aquello que, individualmente, echan de menos y les falta”(Bauman Z. , 2005, pág. 9)

En este sentido, las *comunidades transnacionales* son consideradas por varios autores como “la dislocación y desestructuración del concepto tradicional de ‘comunidad’, particularmente en términos de sus dimensiones espaciales y territoriales”(Canales & Zolniski, 2000, pág. 228). De este modo podemos ver que constituyen un ejemplo del “revival” –en términos de De Marinis- de las comunidades en esta sociedad del riesgo. Es decir, en esta nueva forma social y espacial que asume el proceso migratorio, la creación de comunidades transnacionales es el modo en el cual los individuos encuentran la manera de evocar a todo aquello que echan de menos y lo que les falta para tener seguridad, aplomo y confianza (Bauman Z. , 2005, pág. 9).

Las estrategias que se llevan a cabo dentro de las *comunidades transnacionales* (si bien son un importante potencial de organización y acción colectiva, donde la solidaridad y la reciprocidad se generalizan) “no sólo permiten esta reproducción y modificación de las relaciones y estructuras comunitarias, sino que, sobre esta base, tiene lugar también una reproducción de formas de desigualdad social” (Tilly, 1990, citado en Canales & Zolniski, 2000, págs. 237-238). De este modo, no cumplen la función de estrategia de salida de su condición de “otro”, de vulnerabilidad social y política que caracteriza la reproducción de los agentes involucrados, sino que la propia

---

<sup>8</sup>Al respecto ver: Smith, 1995; Canales & Zolniski, 2000; Portes, De Wind, & (Coords.), 2006; entre otros.



dinámica en la que están inmersos conlleva, al mismo tiempo, la reproducción de tensiones, conflictos y contradicciones que recrean un marco de desigualdad estructural que condiciona la reproducción social de sus miembros (Canales & Zolniski, 2000, pág. 225).<sup>9</sup>

Esto nos remite a pensar en la *identidad*, más precisamente en esa diferenciación entre *unos* y *otros*, así como también el sentido que adquieren las identificaciones étnico-nacionales y el hecho de *ser extranjero*. Al reconstruir la recursividad de sus prácticas, a través de un monitoreo reflexivo de sus acciones, los migrantes reconocen que si bien mantener la conexión con la comunidad transnacional les otorga cierta seguridad, ésta no hace más que reproducir las diferencias. Es entonces cuando se difuminan los puntos de referencia establecidos que sugerían un entorno social más duradero, más seguro y más digno de confianza. Se plantea, así, la necesidad de identificarse, de “ser diferente y único en virtud de esa diferencia (...) más allá de las biografías compartidas a lo largo de una larga historia y de una expectativa todavía más larga de interacción frecuente e intensa” (Bauman Z. , 2005, pág. 23). De este modo, podemos pensar que la identidad “se inventa” cuando la comunidad colapsa,

“[la identidad] es un sucedáneo de la comunidad: de ese supuesto <<hogar natural>> o de ese círculo que se mantiene cálido por fríos que sean los vientos del exterior (...) la identidad brota en el cementerio de las comunidades, pero florece gracias a la promesa de la resurrección de los muertos.” (Bauman Z. , 2005, pág. 22).

### **2.3 El concepto de *identidad* aplicado al estudio de las migraciones**

El proceso de construcción de la identidad, la definición de nosotros mismos en estrecha interacción con otros individuos<sup>10</sup>,

“resulta siempre de una especie de compromiso o negociación entre autoafirmación y asignación identitaria, entre “autoidentidad” y “exoidentidad”. De aquí que existan discrepancias y desfases entre la imagen que nos forjamos de nosotros mismos y la imagen que tienen de nosotros los demás.” (Gimenez Montiel, 2013, pág. 10).

---

<sup>9</sup> Cabe mencionar que el concepto de redes sociales (y el de capital social) son fundamentales a la hora de hablar de comunidades transnacionales, ya que son las que permiten -aunque de modo transformado-, recrear en los lugares que los migrantes eligen para acentuarse la comunidad de origen en el contexto de su transnacionalización.

<sup>10</sup> Jorge Larraín lo define como un proceso al mismo tiempo cultural, material y social (2003, pág. 32).

Así, podemos inferir que la identidad del migrante está formada por su *autoidentidad* así como también por la *exoidentidad* creada por los Estados con el objetivo de construir una “identidad migrante” que se diferencie de la “comunidad imaginaria” que es la Nación (Anderson, [1983] (1993), págs. 23-25).

A través de ciertos mecanismos –tales como los símbolos patrios, las insignias, el himno nacional, etc.- los Estados intentan construir un sentimiento de pertenencia a la comunidad imaginaria, la cual se basa en el mito de la homogeneidad interior y de la identidad común, para lo cual necesita levantar y mantener fronteras entre quienes pertenecen (y quienes no) a esa comunidad. El Estado precisa controlar de manera permanente la pertenencia al *nosotros*, es por ello que “necesitan mantener constante control sobre los movimientos poblacionales a través de sus fronteras, así como definir las condiciones de ingreso, acceso y pertenencia a la comunidad de ciudadanos”(Mera, 2011, pág. 146).

En este sentido, las políticas migratorias establecen de manera abrupta la delimitación y reproducción de las identidades de los migrantes. A través de sus mecanismos de clasificación -“nacional/extranjero”, “inmigrante/emigrante”, “legal/ilegal”, “nosotros/ellos”-, determinan no sólo la condición sino la identidad del sujeto. Además, los Estados se esfuerzan en adjudicar a los migrantes una identidad étnica para diferenciarlos, una vez más, de la “etnia nacional”. Lo cual resulta totalmente equívoco porque

“ninguna nación posee naturalmente una base étnica, pero a medida que las formaciones sociales se nacionalizan, las poblaciones que incluyen quedan “etnificadas”, es decir, representadas en el pasado o en el futuro como si formaran una comunidad natural, que posee por sí misma una identidad de origen, de cultura, de intereses, que trasciende a individuos y condiciones sociales” (Balibar, 1991, págs. 149 en Mera, 2011, págs. 153).

Los procesos de construcción de la identidad nacional son altamente selectivos y excluyentes. Un mecanismo a partir del cual el Estado los pone en práctica es en los procesos legales por los que tienen que atravesar los migrantes para poder tener sus “papeles en regla”. Dichos procedimientos son definidos por los mismos migrantes como procesos complejos, no sólo por lo inteligibles que pueden resultar –tengamos en cuenta que estamos pensando en personas originarias de otros países, con otra cultura y costumbres- sino también porque son sometidos a procedimientos en los cuales, la

mayoría de las veces, sufren procesos de discriminación, racismo, etc. Además, obtener “el papel”, los coloca en otra situación de “igualdad”; lo que a su vez les permite posicionarse de un modo diferente al momento de autodefinirse e identificarse con los demás.

*“Para los extranjeros aquí en la Argentina (...) los procedimientos [legales de migración] no son fáciles (...) [cuando llegamos] nos dieron Precaria el mismo día para poder circular en el país, estudiar, trabajar, y mientras el procedimiento se venía a través de ACNUR porque ya éramos reconocidos como refugiados (...) después de un año y medio tuvimos el asilo de refugio y nos dieron el DNI “extranjero –argentino” que es más que tener la precaria (...) si pierdes esto, es un problema para volver a hacerlo de nuevo; te puede tardar como 5 años o 3 más porque yo me pasó una vez” (Doh, 2014b).*

Así mismo, mediante un proceso inconsciente, el sujeto internaliza las expectativas o actitudes de los otros acerca de él o de ella. No nos olvidemos que el sujeto se define en relación a cómo lo ven los otros:

*“hay gentes abiertas y hay gentes cerradas con los extranjeros. Pero hay gentes que ni siquiera ven a un extranjero, te ven y te dicen directamente “¿qué haces en mi país?” “¿Porque no te vas a otro país?” (...) Antes cuando yo llegué aquí escuchaba estas estupideces, me peleaba con ellos; pero ahora ya no les doy bola porque si sigo peleando con ellos soy ignorante como ellos (...) no tengo orejas, tengo orejas para buenas cosas, no para negatividades.” (Doh, 2014b).*

El sujeto internaliza las expectativas o actitudes de los otros acerca de él o ella, y éstas pueden transformarse en sus propias auto-expectativas. Pese a ello, lo importante es que “sólo las evaluaciones de aquellos otros que son de algún modo significativos para el sujeto cuentan verdaderamente para la construcción y mantención de su auto-imagen” (Larraín, 2003, pág. 34).

El hecho de ser extranjero y de ser asociado a una etnia determinada, adquiere diversas connotaciones según el contexto:

*“Y también hay gentes muy abierta que son muy amables y te ven y te cuentan su historia y te caen bien porque son como gente que tiene estudios, gente abierta, que quieren conocer también las experiencias de los demás.” (Doh, 2014b).*

Esto nos remite al proceso de construcción de identificaciones y su carácter contextual que advierten Brubaker y Cooper: “La manera en que uno se identifica –y la

manera en que uno es identificado por otros- puede variar mucho de un contexto a otro; la identificación del ‘yo’ y la identificación del ‘otro’ son fundamentalmente situacionales y contextuales”(2001, pág. 19). Como podemos observar, siempre se habla de la identidad como un proceso, como una construcción que se desarrolla durante un proceso social determinado.

### **3. Reflexiones finales: Procesos de comunitarización y de identificación**

A lo largo de esta ponencia fuimos viendo que los conceptos de comunidad y de identidad, como categorías analíticas, son permeadas permanentemente no sólo por las categorías de la práctica (nativas) sino también por los discursos dominantes que los utilizan como mecanismos clasificatorios y de construcción de una realidad social determinada, detrás de los cuales se ocultan relaciones de poder. Un claro ejemplo de ello es el desarrollo de ciertas prácticas y el control de códigos culturales determinados por parte del Estado, con el objetivo de afianzar en los ciudadanos el sentido de pertenencia a esa *comunidad imaginaria*, la que supone sólo una *identidad nacional*, que se diferencia de todas las demás. De este modo, se aplacan de manera brutal las diversas comunidades que pueden coexistir dentro de un territorio, así como también las diversas identidades. Además, a través de estos procesos, el Estado parece tener la legitimidad necesaria para “custodiar” esa comunidad nacional y defenderla de las demás.<sup>11</sup>

Como todos sabemos, dichas prácticas –sobre todo aquellas manifestadas a través de legislaciones- constituyen un factor determinante para los migrantes, tanto al momento de salir de su país como al intentar ingresar en otro. Es por ello que considero pertinente analizar estos conceptos claves del modo en que lo venimos realizando, para observar no sólo qué significan, sino también qué hay detrás de ellos. Nuestro objetivo aquí no es acordar una nueva definición, claro está que lejos estamos de ello, se trata más bien de hacer un examen de nuestras herramientas conceptuales. La comunidad y la identidad no deben conceptualizarse como sustancias, cosas, entidades u organismos, sino con referencia a relaciones, a los procesos que realmente representan.

Retomando a Brubaker y Cooper (2001) nos preguntamos: ¿Qué términos alternativos podrían reemplazar a “comunidad” y a “identidad”, llevando a cabo el

---

<sup>11</sup>Es dable destacar que para nosotros el Estado no constituye el único ente que construye “identidad”. Existen otros escenarios sociales que también contribuyen a este proceso clasificatorio tales como familias, empresas, escuelas, movimientos sociales, burocracias, etc.

trabajo teórico que demandan pero sin sus connotaciones contradictorias y confusas? Es allí donde nos proponemos desustantivizar-verbalizar estas nociones y convertirlas en categorías analíticas que nos posibilitarán comprender y explicar nuestro objeto de manera más acertada. “Comunidad” e “identidad” como sustantivos se constituyen con connotaciones reificantes, cargadas de sentido como si fueran objetos o poseyeran vida y habilidades humanas.

Por lo tanto, si desustantivizamos dichos conceptos y los verbalizamos, “identificación” y “comunitarización” son términos procesuales y activos que carecen de tales cualidades. Brubaker y Cooper explican muy bien dicha transformación. Si bien ellos están analizando la noción de identidad, su razonamiento aplica también para el de comunidad:

“Nos invita a especificar los agentes que llevan a cabo la acción de identificar. Y no presupone que tal acción de identificar (aun realizada por agentes poderosos, como el Estado) deberá necesariamente resultar en la igualdad interna, la distintividad, el sentido de igualdad grupal que pueden intentar alcanzar los emprendedores políticos. La identificación –de uno mismo y de los otros– es intrínseca a la vida social; “identidad” en el sentido fuerte no lo es.”(Brubaker & Cooper, 2001, pág. 18).

De este modo, cuando hablemos de “procesos de comunitarización” ya no estaremos haciendo referencia a una condición (que es lo que parece reflejar “comunidad”). Tendremos que especificar cuáles son los agentes involucrados en tales procesos complejos (y a menudo ambivalentes). Así, al hablar de un proceso –ya sea de comunitarización y/o identificación- y puntualizar los individuos que lo componen, también nos veremos en la necesidad de explicar cuál es el objetivo de tales agentes, qué rol desempeñan, cuáles son sus características particulares y grupales. Por lo tanto, al utilizar estas nociones, daremos cuenta de todo lo que ellas implican, es decir, explicaremos el proceso en sí. Lo cual nos permitirá establecer los límites “espaciales” de tal objeto.

Si nuestro objetivo es analizar por separado dichos procesos, las herramientas ya están dadas. Ahora bien, si deseamos abordarlos de manera conjunta, debemos pensar en un concepto que permita unificarlos. Ante un proceso de comunitarización, donde los agentes involucrados participan de una identificación, hay un *sentido de pertenencia compartido* que los une:

“‘Comunidad’ denota el compartir algún atributo común, ‘conexionismo’ los lazos relacionales que unen a las personas. Ni comunidad ni conexionismo por sí solos generan ‘grupalidad’ –el sentido de pertenecer a un grupo distintivo, unido y solidario. Pero comunidad y conexionismo juntos sí pueden hacerlo.” (Brubaker & Cooper, 2001, pág. 26).<sup>12</sup>

De tal manera, los autores en cuestión proponen la noción de “grupalidad”<sup>13</sup> como un lenguaje analítico sensible a las múltiples formas y grados de comunidad y conexionismo-identidad, así como también a las diversas maneras en las que los actores (y los discursos que circulan) le atribuyen cierto significado y connotaciones.

Una vez planteadas estas cuestiones, queda expreso como nuevo desafío para nuestro trabajo de investigación, observar en los relatos de los migrantes africanos que residen en diferentes núcleos urbanos de nuestro país, si existe tal grupalidad. Es decir, siendo conscientes de que –como afirma Craig Calhoun- los procesos de comunitarización e identificación pueden ser situacionales, generen de todos modos, un sentido de pertenencia compartido que une a estos agentes migrantes.

## **Bibliografía**

- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva)*, Marzo/Sin mes, 1-24.
- Anderson, B. (1993 [1983]). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil* (1 ed.). (J. Alborés, Trad.) Buenos Aires: siglo XXI de Argentina.
- Bauman, Z. (2001 [1999]). *La globalización. Consecuencias humanas* (2 ed.). (D. Zadunaisky, Trad.) México: FCE.
- Beck, U. (2001 [1994]). La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva. En U. Beck, A. Giddens, & L. Scott, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno* (págs. 13-74). Madrid: Alianza, 2da reimpresión.
- Beck, U. (1998 [1986]). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U., & BeckGernsheim, E. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bialakowsky, A. (2010). Comunidad y sentido en la teoría sociológica contemporánea: las propuestas de A. Giddens y J. Habermas. *Papeles del CEIC* (53), 130.

---

<sup>12</sup> Aclaramos que, en esta parte del texto, cuando los autores hablan de “conexionismo” están haciendo referencia a “identidad”.

<sup>13</sup> Para ahondar en el concepto de “grupalidad” ver Brubaker, 2012.

- Brubaker, R. (2012): *Etnicidad sin grupos* en Claudio Benzecry “Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas actos y prácticas”, traducido por Lilia Mosconi Universidad Nacional de Quilmes, Colección Intersecciones, ISBN: 978987-558-246-0, pp. 83-122.
- Brubaker, R., & Cooper, F. (2001). Más allá de la "identidad". *Apuntes de investigación del CECyP (Grupo de Estudios en Cultura, Economía y Política)* (7), 1-66.
- Calhoun, C. (2003): The Variability of Belonging: A Reply to Rogers Brubaker. *Ethnicities*, 3, 558-568.
- Canales, A., & Zolniski, C. (4 al 6 de septiembre de 2000). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización, 221-257. *Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*, 31. San José, Costa Rica.
- De Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es) . *Papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva)* (15), 1-39.
- Durkheim, É. (1997 [1897]). *El suicidio*. México D. F.: Coyoacán.
- Durkheim, É. (1994 [1893]). *La División del trabajo Social*. España: Planeta Agostin.
- Durkheim, E. (1968 [1912]). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Shapire.
- Giddens, A. (2004 [1990]). *Consecuencias de la modernidad* (tercera reimpression ed.). (A. Lizón Ramón, Trad.) Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2006 [1984]). *La constitución de la sociedad: bases para la teorías de la estructuración* (1° ed. 3° reimp. ed.). (J. L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Giddens, A. (1998 [1992]). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (segunda ed.). (B. Herrero Amaro, Trad.) Madrid: Cátedra S. A.
- Giddens, A. (2001 [1994]). Riesgo, confianza, reflexividad. En U. Beck, A. Giddens & L. Scott, *Modernización reflexiva: Política, tradición y estética en el orden social moderno* (págs. 220-235). Madrid: Alianza, 2da reimpression.
- Giddens, A. (2001 [1994]). Vivir en una sociedad postradicional. En U. Beck, A. Giddens & L. Scott, *Modernización reflexiva: Política, tradición y estética en el orden social moderno* (págs. 75-136). Madrid: Alianza, 2da reimpression.
- Gimenez Montiel, G. (2013). <http://perio.unlp.edu.ar/>.(U. d. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Ed.) Recuperado el 28 de julio de 2015, de <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>.
- Habermas, J. (2003 [1981]). *teoría de la acción comunicativa. Tomo II: crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1989 [1981]). *Teoría de la acción comunicativa: Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Buenos Aires: Taurus.
- Larraín, J. (2003). El concepto de Identidad. *FAMECOS midia, cultura e tecnologia* (21), 30-43.
- Mera, G. (2011). Pensar las categorías, pensar el Estado: Reflexiones en torno al concepto de segregación espacial de los inmigrantes. En C. Pizarro, *Migraciones internacionales contemporaneas: estudios para el debate* (1 ed., págs. 143160). Buenos Aires, Argentina: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.
- Portes, A., DeWind, J., & (Coords.). (2006). *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración.

- Rama, C. M. (1974). *Elementos para una sociología de las migraciones: el caso de los europeos en América Latina*. Recuperado el 31 de marzo de 2015, de Papers Revista de Sociología: <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/2451>
- Sasín, M. (2010). La comunidad estéril. El recurso comunitario como forma de la autodescripción social. *Papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva)* (marzo), 1-35.
- Tönnies, F. (1947 [1887]). *Comunidad y sociedad*. (J. R. Armengo, Trad.) Buenos Aires: Losada.
- Weber, M. (1997a [1922]). *Economía y Sociedad*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1973 [1913]). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, Max, 1987a [1921], “Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religiosos del mundo”, en Max Weber, *Ensayos sobre Sociología de la Religión. Vol. I*, Madrid, Taurus.
- Weber, Max, 1987b [1906], “Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo”, en *Ensayos sobre Sociología de la Religión. Vol. I*, Madrid, Taurus.

**Fuentes:**

- Doh, B. (2014b). Relato de experiencia personal como migrante. Grabación del Café-debate: “Ser migrante en Argentina hoy. El Estado como garante de los derechos migratorios”, realizado el 9 de octubre de 2014, en el marco del “Encuentro de Clínicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales” UNL, Santa Fe. Duración total del audio: 141 min, 18 seg.
- Doh, B. (2014a). Historias de vida de migrantes africanos del siglo XXI que residen en diferentes núcleos urbanos de argentina. Entrevista realizada el 9 de octubre de 2014, en el Bar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, Santa Fe. Duración total del audio: 42 min 48 seg.



## **5. LAS OTRAS EXPERIENCIAS. JÓVENES MIGRANTES PERUANAS EN CÓRDOBA**

Denise Zenklusen  
(CIECS-CONICET y UNC)  
[denisezenklusen@gmail.com](mailto:denisezenklusen@gmail.com)

### **Introducción**

Los estudios migratorios en general se han ocupado de la población adulta y no han distinguido a los jóvenes en este proceso. Sin embargo, es indudable la visibilidad que han adquirido en los últimos años estos actores ya sea por su presencia en las fronteras, en las escuelas o universidades, en los mercados de trabajo e incluso en los medios de comunicación. Así, tanto en Europa como en Estados Unidos el eje migración y juventud ha sido un campo prolifero de trabajos que buscan comprender desde distintas aristas y perspectivas este fenómeno.

En Argentina en general y en Córdoba en particular, existen numerosos trabajos que han abordado los/las niños/as y jóvenes migrantes durante los procesos de escolarización. No obstante continúan siendo escasos los estudios en relación a las experiencias y trayectorias sociales que jóvenes migrantes vivencian en espacios por fuera de la escuela. En este sentido, considero que atender a un análisis profundo de las trayectorias de vida de estas personas puede llevarnos a una comprensión más amplia de los procesos migratorios.

Siguiendo a García Borrego (2003), quien estudia a la población joven de origen migrante, sostiene que en la intersección entre la movilidad transnacional y la condición juvenil es que se da una dinámica de cambio y conservación social, en donde se cruza e interpela la movilidad individual y familiar de los sujetos. En este sentido, estudiar a las migraciones a partir de los/las jóvenes migrantes puede resultar no solo un desafío sino también un aporte importante al campo.

Realizando un recorrido por los trabajos sobre migración y juventud en Argentina, la mayor parte se focalizan en dos grandes ejes. Por un lado y en consonancia con los trabajos en Estados Unidos y en España, se centran en la inserción de los hijos/as de migrantes en las escuelas, en las políticas públicas y en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes, niños y niñas migrantes. En relación a este eje y como mencionaba, específicamente en Córdoba, algunas investigaciones han indagado,

desde una perspectiva multi/intercultural, el modo en que los migrantes y minorías étnicas se incorporan al espacio escolar y cuáles son las respuestas desde la institución<sup>1</sup>. Un segundo eje, se ha preocupado por la temática de la construcción de identidad y el modo en que se redefinen esas identidades a partir de la migración<sup>2</sup>.

Abordar a los jóvenes plantea un problema tanto teórico como empírico. Es decir, como entendemos a las juventudes y quién entra dentro de esta categoría. Si bien la propuesta de esta ponencia no consiste en ahondar en las diferentes corrientes que definen quién es o no un joven; me interesa mencionar que la categoría joven implica un modo de clasificar y diferenciar a un grupo dentro de la sociedad. En este sentido y en la línea propuesta por Margulis entiendo que la categoría joven se construye relacionamente, en la interacción social, condicionada por la edad, es decir “por las materialidades que emergen del cuerpo, pero también por la diferenciación social, de género, los códigos culturales y los cambios históricos” (Margulis; 2009: 113). Y en este sentido, siguiendo a Chaves (2010), la juventud es una experiencia que las personas viven y construyen. Si bien atender a un corte etario puede facilitarnos la investigación creo que abordar a la juventud como una categoría social construida y vivenciada problematiza la relación de jóvenes y migración.

En este sentido y como como señala Bourdieu (1990), la categoría juventud o joven pertenece a uno de los órdenes de clasificación y resulta de luchas simbólicas por la imposición de un orden específico. Sin embargo, estos principios de división no están dados, sino que “construyen realidad social” ya que imponen límites y ofrecen una distinción entre los grupos, como así también asignan roles y tareas a cada grupo. En este sentido, “la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de lucha” (Bourdieu; 1990: 163).

En relación a lo expuesto, Chaves sostiene que cada cultura otorga a los diferentes grupos de edad sentidos que producen “condiciones simbólicas de cómo ser/estar en cada uno de ellos” (Chaves; 2010: 27). Una de las cuestiones que me interrogan tiene que ver con los sentidos y representaciones que establecen jóvenes migrantes, con trayectorias de vida diferentes. Es importante pensar a el/la joven migrante como actores sociales completos, que se encuentran inmersos no sólo en

---

<sup>1</sup> En Argentina encontramos los trabajos de Novaro, G. 2011; Miranda, A. Cravino, M. y Martí Garro, S. 2012; Heras Monner Sans, A. 2003. Específicamente en Córdoba, Domenech, E. 2010; Pérez, E. 2011.

<sup>2</sup> En este eje encontramos los trabajos de Gavazzo, N. 2010; Gerbaudo Suárez, D. 2012; Canevaro, S. 2006, 2007.

relaciones de edad sino también de género, étnicas-nacionales y de clase. Por ello apuesto a recuperar los aportes de la perspectiva interseccional ya que considero que ofrece importantes elementos para pensar y abordar este complejo campo.

Así como enfatizo la necesidad de pensar la migración diferenciando al joven del adulto ya que entiendo que no supone lo mismo; entiendo también que no supone lo mismo ser varón o mujer al momento de migrar. A su vez, los orígenes nacionales así como las condiciones socio-económicas le imprimen ciertas particularidades al proceso migratorio que considero centrales atender. Por lo expuesto, el desafío que propone el enfoque interseccional<sup>3</sup> es poder entrecruzar estos modos de clasificación que tiene que ver con el género, la clase, la etnia o el origen nacional y agregaría la “edad”. Modos de clasificación que generan desigualdad social.

A partir de un trabajo de campo incipiente en dos barrios de la ciudad de Córdoba, con importante presencia de migrantes peruanos, diferentes situaciones y conversaciones que mantuve con algunas familias y en especial con algunas jóvenes migrantes llevaron a preguntarme por: ¿cuáles son los sentidos que las jóvenes migrantes peruanas le otorgan a la migración? ¿Cómo habían sido incluidas o no en el proyecto migratorio familiar? ¿Qué estrategias despliegan en este contexto migratorio? ¿Qué especificidades adquiere la “juventud migrante”? ¿Qué tienen para contarnos esas experiencias? En este sentido el propósito de esta ponencia es poder recuperar las “otras experiencias” de la migración: la de las jóvenes.

Para ello en este trabajo reconstruyo diálogos y situaciones que mantuve con cuatro mujeres peruanas que residen en dos barrios periféricos de la ciudad de Córdoba, con el objetivo de poder recorrer sus trayectorias y experiencias de migración. Antes de continuar, quiero mencionar que esta ponencia no pretende ser ambiciosa por tanto no busca dar respuesta concretas a los interrogantes planteados ni ofrecer conclusiones acertadas. Al tratarse de un trabajo en etapa inicial propongo compartir mis primeras aproximaciones e inquietudes con el objetivo de poder profundizar en este camino. Los interrogantes propuestos son solo guías que buscan organizar y problematizar aquellos datos o situaciones que me fueron apareciendo durante el trabajo de campo.

### **¿Quiénes son estas jóvenes peruanas?**

---

<sup>3</sup> En el campo de los estudios migratorios desde la perspectiva interseccional encontramos los trabajos de Anthias, 2008; Pedone, 2006; Pessar y Mahler, 2003; y en Argentina Magliano, 2013; Mallimaci, 2012.

A partir de la década del noventa la migración peruana hacia la provincia de Córdoba evidencia un notorio crecimiento. Si bien un importante número de los y las migrantes peruanos se ha concentrado históricamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Córdoba se ubica en el tercer lugar de destino de esta población a nivel nacional (Falcon Aybar y Bologna; 2013).

El censo de población provincial del año 2008 muestra que de los migrantes peruanos que arriban a la provincia, el 90 por ciento permanecen en la ciudad capital, consolidándose como un fenómeno particularmente urbano. La elección de la ciudad se vincula principalmente con las oportunidades laborales de redes de información y contacto (Magliano, Perissinotti y Zenklusen; 2013). Al igual que lo sucedido en Buenos Aires, el proceso migratorio peruano en Córdoba registró una importante feminización en la década de 1990 y comienzos del año 2000 como consecuencia de la demanda de mujeres migrantes para ciertos sectores del mercado laboral cordobés<sup>4</sup>.

A diferencia de la migración boliviana en Argentina, que ha sido un flujo de tipo familiar, las corrientes provenientes de Perú se han caracterizado por ser un proceso encabezado por mujeres (Rosas; 2010). Esto se debe en parte a la creencia de que en la Argentina el mercado de trabajo es más propicio para la inserción de las mujeres. Por ello es que los proyectos migratorios aparecen en algunos casos encabezados por mujeres peruanas para luego reagrupar a los varones e hijos/as. En este contexto socio histórico particular es donde intento analizar y comprender las trayectorias de estas jóvenes peruanas migrantes.

En un estudio reciente, Rosas (2014) analiza las experiencias migratorias desde una perspectiva de género, vislumbrando las desigualdades entre los sexos. A partir de entrevistas a jóvenes peruanos/as residiendo en Buenos Aires recupera las expectativas puestas en la migración así como los resultados obtenidos luego del movimiento. Pone especial atención en el análisis de las trayectorias escolares y laborales ya que entiende que es en el desplazamiento de ambas trayectorias donde se pone en juego la especificidad del joven migrante. Si bien, este trabajo es un importante antecedente al

---

<sup>4</sup> Ver Cerrutti, M., (2005) “La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características”, Población de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos n. 2 y Rosas, C., (2010) Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003, Eudeba, Buenos Aires

campo, la autora solo recupera a aquellos/as jóvenes que migran “solos/as”<sup>5</sup> con ciertas expectativas de estudio y laboral.

En esta ponencia recupero cuatro relatos de mujeres peruanas. Dos de ellas migraron “solas” y otras dos migraron por reagrupación familiar. Esta distinción me parece interesante realizarla ya que supone trayectorias, experiencias y expectativas diferentes. Como mencionaba en un comienzo no pretendo que estos relatos sean generalizadores de las jóvenes peruanas en Córdoba pero si que inviten a reflexionar sobre ciertas aristas de esta migración.

### ***Reagrupándose***

Elizabeth es la hija más grande de Mari y Eduardo, oriunda de Lima se vino a vivir junto a sus padres a la Argentina por primera vez en el año 2010, con 12 años. Sin embargo, Mari y Eduardo viven en la ciudad de Córdoba desde 2007. Al principio, por tratarse de una migración en búsqueda de “mejor trabajo” decidieron migrar solo con los dos hijos más pequeños que, por aquel entonces, uno era recién nacido y la otra niña tenía cuatro años. Sin embargo, Elizabeth por ser la más grande de sus dos hermanos/as permaneció junto a su abuela paterna residiendo en Lima. Una vez que Mari y Eduardo consiguieron cierta estabilidad laboral pero en especial un terreno donde vivir y de este modo poder dejar de alquilar, decidieron que Elizabeth “venga a Argentina”. Eduardo por ser quien viajaba más seguido a Perú fue quien la buscó en colectivo.

Elizabeth llegó a Córdoba para comienzos del año escolar en el secundario. Sin embargo, la escuela “le resultó un tanto difícil” según lo que me comentaba Mari: “iba a la escuela acá cerca, la que van todos los chicos del barrio. Pero la verdad que le costó mucho adaptarse, ingresar a mitad de año y a parte es un colegio mixto, de muchos chicos. No le gustaba y la estaba pasando mal”. Fue así que a mitad de año, los papás de Elizabeth decidieron que vuelva a Perú a terminar el año escolar allá. Elizabeth volvió a viajar para nuevamente vivir con su abuela paterna.

La reagrupación familiar, tal como sostiene Pedone, implica en ocasiones un “choque sociocultural” en donde las prácticas socioculturales y educativas familiares son diferentes a las que encuentran en las escuelas y en otros espacios de socialización “junto a sus compañeros/as de aula” (Pedone; 2003: 420). La experiencia escolar que

---

<sup>5</sup> La categoría solos/as me sirve para nombrar a estos/as jóvenes que no migran por motivos de reagrupación familiar, sino con proyectos migratorios que podríamos entenderlos como “individuales”. Utilizo las comillas para relativizarla.

atravesó Elizabeth fue decisiva para que sus padres optaran por que regrese a Lima y cuando consiguieran “una escuela mejor” pudiera volver.

Resulta interesante observar dos cuestiones. Por un lado, la llegada de Elizabeth se relaciona con las condiciones materiales y económicas de la familia. Al conseguir una “vivienda propia”<sup>6</sup> y trabajo estable, Mari y Eduardo deciden que venga a vivir con ellos a Argentina. Por otro lado, las expectativas que ambos poseen respecto a la educación lleva a que se evalúe la permanencia de la joven en la ciudad de Córdoba o la vuelta a Perú. A su vez, es interesante observar que es la hija más grande la última en reagruparse. Pareciera como si la cuestión de la edad para los padres determina el venir o no con ellos a la Argentina. En este sentido, las posibilidades de quedarse o no en Perú al cuidado de algún familiar son analizadas por los padres y están atravesadas por aquello que implica ser joven y no niña.

Diana, otra de las jóvenes que conocí, llegó a Córdoba en el año 2013 con doce años. Su papá se encontraba viviendo en la ciudad desde el 2007 junto a su pareja y su hijo. Los padres de Diana se habían separado por lo que ella quedó al cuidado de su madre. Su padre formó una nueva pareja y con ella decidieron venir a Argentina. Según me contaba Diana ella siempre quiso irse con su papá, ya que tenía una mala relación con su mamá “cuando yo era chica mi mamá nos abandonó a mi y a mi papá. Después ella volvió y ahí es que yo fui a vivir con ella”. Cuando su papá vino a Córdoba, Diana estuvo tres años sin verlo y por la relación que mantenía con su madre “tenía muchas ganas” de venirse a la Argentina. Sin embargo, pasaron seis años hasta que su papá pudo enviarle dinero y pedirle que venga a vivir con él. En conversaciones con Pablo, padre de Diana, me contaba que quería traer a su hija de Perú, más ahora que tenía su casa y que estaba trabajando. Pero que implicaba mucho dinero el pasaje y estaba todo difícil y que él no podía ir a buscarla. De hecho debió empeñar una máquina de coser que utiliza para trabajar para poder comprar el pasaje de Diana. “No a Perú no vuelvo, ahora que ella ya vino para acá” supo decirme en una ocasión.

Diana llegó en febrero de 2013 en colectivo junto a una vecina de Pablo. Realizó un viaje de cinco días a cargo de alguien que para ella no era más que una conocida de su padre: “la vecina de acá de la esquina tenía que ir para Perú y mi papá le pidió por

---

<sup>6</sup> En el artículo “Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un ‘barrio de migrantes’ de la ciudad de Córdoba, Argentina” de Magliano, M. J.; Perissinotti, M. V y Zenklusen, Denise (2014) las autoras plantean como el sueño de la “casa propia” atraviesa la migración y se convierte en un hecho clave y decisivo en la consolidación de el proyecto migratorio.

favor si me podía traer porque él no me podía ir a buscarme, era mucho dinero. Yo me vine con ella en colectivo, viajamos cinco días, ¡cinco días! En la frontera estábamos con todas las valijas, la mía era re grande (me mostraba con sus manos el tamaño de la valija) y además tenía otro bolso. Así una se quedaba cuidando y la otra hacia los papeles e iba cruzando los bolsos. La señora me tuvo que traer porque por más que vos tengas la autorización de tus papás no te dejan cruzar la frontera sola. Era un viaje de tres pero se fue rompiendo el colectivo así que demoramos mucho más. Y a lo último ni ganas de comer, te daban un alfajor, pero yo ni ganas ya tenía. Fue muy largo, trate de dormir como me había dicho mi mamá. Se nos rompió en la ruta, en una ciudad por acá cerca y todos pedían que los vayan a buscar ahí pero nosotras no conocíamos a nadie como para que nos busque. Llegamos a la terminal muy de noche como a las diez de la noche y ahí nos estaban esperando mi papá, Marte y el Ale por suerte porque sino yo no sabía a donde tenía que ir. Cuando llegamos acá al barrio no me imaginaba que iba a ser así, a parte llegamos y estaba todo oscuro, no había mucha luz, entramos con el remise”. Diana se imaginaba al barrio diferente de lo que era, “me lo imaginaba con muchas más casas de material”. Frente a la pregunta de si viajaría a Perú me respondió “si es así de nuevo el viaje no vuelvo. Fue muy largo y estaba sola”.

Tres cuestiones me parece importante recuperar de este relato. En un primer lugar y como sucedía con Elizabeth, el trabajo y la casa propia se convierten en dos situaciones determinantes al momento de decidir traer a la hija. Así, reagrupar a un familiar implica un importante movimiento de dinero pero también de capital simbólico y social. Así, los familiares deben encontrar alguna persona que pueda acompañar a la hija durante el viaje, en el caso de no poder viajar ellos. Además, deben realizar un recorrido por distintas instituciones para inscribir a su hija en una escuela.

Un segundo aspecto y en relación a lo que plantea Pedone (2002), en ocasiones las expectativas y los imaginarios que se construyen en relación al país o al lugar de destino difieren de lo que son. Diana se había imaginado el barrio de otro modo, la casa de otro modo. A través de la distancia, de los llamados, de los relatos de los familiares la joven fue construyendo ciertos imaginarios relacionados con lo que iba a ser el viaje y con lo que se encontraría en destino que no coincidió con lo esperado.

Una última cuestión que me parece importante destacar de este relato es el viaje en sí mismo. Los días que pasó Diana sola o con una conocida del padre arriba del colectivo, el traspaso de la frontera, lo largo que le resultó el viaje, llevaron a que Diana

por el momento no tenga intenciones de volver a Perú. Los recorridos que realizan los/as migrantes sumado al tiempo que les implica suelen ser experiencias que atraviesan la vida de estas jóvenes y que determinan su trayectoria migrante.

Diana asiste a una escuela pública cerca de su casa. Al principio y según lo que me comentaba no tenía muchos amigos pero al año siguiente de haber comenzado, como los compañeros eran los mismos, se hizo amiga de una vecina del barrio, también peruana que vive en frente a su casa. En una ocasión Diana supo contarme muchas veces que sus compañeros las molestaban porque eran peruanas, “nos tratan mal”. Esto se relaciona con el relato de Elizabeth. Rosas sostiene que “la escuela se presenta como un espacio donde se tejen relaciones complejas alrededor de los jóvenes migrantes” (Rosas; 2014: 10) porque estos jóvenes se presentan como “otro”. Si bien es importante pensar a estas migraciones por fuera del espacio escolar es inevitable que el propio espacio escolar no aparezca en los relatos y en las trayectorias de estas jóvenes, ya que son espacios que cotidianamente transitan y donde socializan.

En relación a esto, algunos estudios vinculados a la migración y a las escuelas señalan que los/as niños/as migrantes o sus hijos/as, a pesar de estudiar en escuelas suburbanas en donde comparten o compartieron el espacio con otros niños de recursos escasos, son percibidos como “otros” (Portes; 1997). De allí también la importancia de pensar a los espacios escolares como espacios de diferenciación que también *hacen* a la trayectoria de estas jóvenes migrantes.

En este apartado he presentado el relato de dos jóvenes que migraron, con lo que podríamos “clasificar”, por motivos o intenciones de reagrupación familiar. La trayectoria de Elizabeth atravesada por una migración, un retorno y una nueva migración. La trayectoria de Diana atravesada por la búsqueda de vivir con su padre. En ambos casos el espacio escolar se presentó como un espacio determinante de su inserción en la sociedad.

### ***Migrando “solas”***

Gisel arriba a Córdoba en el 2014. Actualmente, tiene 17 años. Proviene de Lima y según me comentaba vino a la Argentina porque “acá se puede trabajar y estudiar”. Llegó a la casa de su hermano Raúl quien vive con su pareja Rosa y sus tres hijos/as, también oriundos de Perú. Gisel terminó el secundario en Perú por lo que andaba en búsqueda de trabajo y con ganas de estudiar enfermería. Sin embargo, las



inscripciones en la facultad habían cerrado por lo que quería trabajar. Comenzó haciéndolo en un “supermercado chino” ubicado bastante lejos de su casa por lo que debía tomarse dos colectivos. Allí, según contaba, trabajaba muchas horas y por poco dinero. Sin embargo, a las semanas de haber comenzado el dueño le pidió que no vaya más porque era “menor” y tenía “miedo de que le caigan los controles”.

En este sentido, es importante mencionar que en Argentina sólo pueden celebrar contratos de trabajo personas de 18 o de 16 años con autorización de los padres<sup>7</sup>. La edad de inicio laboral suele coincidir con la finalización del ciclo escolar estimado por la Ley de Educación N° 26.206. A diferencia de lo que sucede en Argentina, en Perú el sistema educativo previsto por la Ley de Educación se compone de seis años en el nivel primario y de cinco en el nivel secundario<sup>8</sup> por lo que los/as jóvenes terminarían su escolarización a los 16 años de edad. Esto se relaciona con la decisión de Gisel de migrar ya que había finalizado su secundario y quería continuar estudiando y trabajando “quiero estudiar enfermería, es que en Perú es muy difícil. Acá es más fácil poder estudiar y también trabajar”. Sin embargo, Gisel se encuentra con un impedimento para poder trabajar en Argentina ya que ante los ojos de la ley sería una menor. Atender a las edades que proponen las leyes así como también la construcción social de la categoría joven, tanto en el país de origen como en el de destino, es central para poder comprender las trayectorias y las estrategias que despliegan estas mujeres.

En la misma casa de Gisel vive Micaela, sobrina de Rosa. Micaela tiene 19 años y llegó a la Argentina también desde Lima unos meses antes, vino con la misma intención de trabajar y poder estudiar enfermería. Sin embargo, al llegar durante el mes de marzo las inscripciones a la universidad ya se encontraban cerradas por lo que decidió salir en búsqueda de trabajo. Conversando con Micaela me contó que su decisión de migrar no sólo tenía que ver con esta posibilidad de continuar estudiando sino además de venirse a vivir con su novio: “Yo allá en Lima estudiaba para ser policía. Cuando termine el secundario como mi mamá falleció me quede a cargo de mis abuelos y mis tíos. Ellos me pagaron para que pueda seguir estudiando en la escuela de policía. Me faltaban unas materias para recibirme cuando se enteraron que estaba con un chico, mi novio, y ahí me dijeron que no me iban a pagar más los estudios. Se enojaron mucho, yo no quería vivir más con ellos. Entonces le hable a mi tía Rosa que estaba acá

---

<sup>7</sup> Ley de Contrato de Trabajo Argentina 20.744, Artículo 32.

<sup>8</sup> Ley General de Educación Perú 28.044

en Argentina y ella es más abierta. En Argentina son más abiertos que en Perú. Le pregunté a mi tía si podía venirme acá a estudiar y trabajar; si me alojaba por un tiempo hasta que consiguiera un trabajo. Enseguida me dijo que sí, así que me vine para acá. Al mes que estuve acá extrañaba mucho a mi novio así que le pregunté a mi tía si podía venir y se vino para acá. Comenzó a trabajar con mi tío en la construcción. Yo no pude anotarme en ninguna carrera porque las inscripciones a la facultad ya habían cerrado, pero el año que viene me gustaría arrancar enfermería”.

Micaela estuvo un tiempo viviendo junto a su novio en la casa de su tía Rosa en búsqueda laboral. Consiguió trabajo cuidando unos niños por unas pocas horas lo que la mantenía ocupada y a la vez ahorra un poco de dinero. Este trabajo le gustaba, según me contó en Perú trabajaba como auxiliar docente en un Jardín de Infantes. Además frente a la imposibilidad de arrancar momentáneamente una carrera universitaria, junto a Gisel, se anotaron en un curso que ofrecía el Gobierno Provincial para primeros auxilios: “siempre necesitan gente que ayude a los médicos en las emergencias. Aprovechamos porque no nos sale caro y lo dictan acá cerca”. A mitad de año el papá de Micaela se enferma por lo que decide regresar a Perú junto a su novio y volver a fin de año para poder inscribirse en la facultad y venirse a vivir definitivamente.

Este relato me permite arrojar luz sobre dos dimensiones. Por un lado, la percepción y la construcción de que en Argentina son “más abiertos” y por ello la posibilidad de venirse a vivir acá con su novio. Esta percepción en parte se construye ya que la prima de Micaela, menor que ella en edad, se encuentra viviendo con su novio. La posibilidad de pensar a la Argentina como “más abierta” lleva a que también sea construida como un destino de migración para estas jóvenes. El otro aspecto tiene que ver nuevamente con la decisión de volver a Perú en parte por que debe “cuidar” a su padre y en parte por que las motivaciones de estudiar y trabajar, por las que decidió migrar, no estaban pudiendo concretarse.

A diferencia de los relatos anteriores tanto Gisel como Micaela migran no con intenciones de reagruparse sino más bien con motivaciones que podríamos decir individuales. En este sentido y en la misma línea que plantea Rosas (2014), muchas veces la motivación de estudiar que poseen estas jóvenes migrantes está relacionada tanto con las posibilidades que otorgan los países de origen como con las posibilidades que se conocen en el país de destino, sumado a la condición documentaria del migrante. En relación a esto, ambas mujeres e incluso los familiares manifestaron conocer que en

Argentina pero específicamente en Córdoba hay una Universidad que es gratuita, donde hay muchas carreras y donde los requisitos para inscribirse permiten que un migrante pueda estudiar.

Según sostiene Rosas (2014) esto es posible explicarlo por tres factores: 1. porque Perú cuenta con un sistema universitario público que sólo permite estudiar a una pequeña parte de los aspirantes, por ello una importante proporción de jóvenes resulta excluida de la educación superior; 2. “porque se trata de una población que, independientemente de la migración, se caracteriza por tener altos niveles de escolaridad y grandes expectativas en la educación como factor de movilidad social ascendente”(Rosas;2014: 6) y por último, porque Argentina resulta menos excluyente que los países del Norte, para los y las migrantes.

Esto permite comprender porque uno de los motivos que en ocasiones fundamenta la migración sea la posibilidad de estudiar. Sin embargo, en un contexto, que podríamos decir presenta condiciones favorable para estudiar, no siempre se efectiviza. Como veíamos el desconocimiento de las fechas de inscripción, de los papeles a presentar sumado a la situación económica particular o las dificultades de trabajar y estudiar llevan a que en ocasiones se vea frustrado este objetivo. Y esto se intensifica si en el lugar de destino no se cuenta con familiares que puedan ofrecer un apoyo económico. En relación a esto, Canevaro (2006) plantea que, independientemente de las expectativas de estudios que poseen los jóvenes migrantes, se le dificulta enfrentar las duras condiciones laborales y de vida que la Argentina les impone y al mismo tiempo realizar una carrera universitaria.

A su vez, resulta interesante pensar como ciertos nichos laborales están en estrecha relación con el género y ciertas trayectorias migratorias que aun presentándose diferencias generacionales presentan continuidades. En este sentido no es un dato menor que gran parte de las mujeres peruanas que arriban a Córdoba lo hagan con la intención de insertarse en el servicio doméstico remunerado<sup>9</sup> o busquen empleos relacionados con el cuidado. Estas jóvenes migrantes optan por carreras relacionadas al cuidado como lo es enfermería o deciden realizar un curso de auxiliar de enfermería. Por otro lado, el primer empleo que consiguió Micaela desde que llegó a la Argentina era el del cuidado

---

<sup>9</sup> En el artículo “Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio doméstico remunerado en Córdoba” las autoras Magliano, M.J., Perissinotti, V. y Zenklusen, D. (2013) analizan las especificidades en los modos de inserción laboral en el servicio doméstico remunerado de las mujeres bolivianas y peruanas en la ciudad de Córdoba, Argentina.

de unos niños en una casa en la su tía la había recomendado. Esto tiene que ver también, con el modo en el que operan ciertos estereotipos vinculados a las migrantes peruanas en el lugar de destino que llevan a que se ubiquen en determinados nichos laborales, en condiciones precarias, mal remuneradas y en ocasiones de carácter informal.

Por último no puedo dejar de mencionar la importancia que adquieren las redes migratorias para estas jóvenes que migran “solas”. A diferencia de aquellas jóvenes que migran por reagrupación, la decisión tanto de Gisel como de Micaela de venir a Argentina está atravesada por la presencia de familiares en el lugar de destino que en principio le ofrecen alojamiento y también información de como desenvolverse en la ciudad. En este sentido y al igual que plantean números trabajos, la migración se sustenta en diversas redes de relaciones que le permiten a los y las migrantes no solo arribar al lugar de destino sino también permanecer allí.<sup>10</sup>

### **Consideraciones finales**

A partir de recuperar relatos de mi trabajo de campo, a lo largo de esta ponencia intento aproximarme a ese complejo universo de estudio que son las migraciones de mujeres jóvenes. Como mencionaba en un comienzo mis aportes son meramente exploratorios y buscan problematizar y abrir interrogantes en este campo que considero nuevo e incipiente en la en Argentina y en Córdoba en particular.

Una cuestión que me parece central y que en principio intenta reflejar esta ponencia es la heterogeneidad que se presenta al momento de estudiar los procesos migratorios. En este sentido, considero que es importante cuestionar la idea de que las jóvenes sólo migran con motivos de reagrupación familiar. Como vimos dentro de este universo también encontramos mujeres jóvenes que migran “solas”. Así, de acuerdo a las trayectorias individuales se presentan motivaciones, intenciones y expectativas que resultan diferentes.

Sin embargo, también vimos que en todos los relatos aparecen ciertos imaginarios comunes que tienen que ver con las posibilidades que brinda Córdoba como lugar de destino. La posibilidad de estudiar, de trabajar, de un lugar mejor, de una sociedad “más abierta” se construyen como representaciones que atraviesan la decisión de migrar de estas mujeres. A pesar de que en ocasiones estas expectativas se vean

---

<sup>10</sup> Entre los trabajos que abordan la temática de las redes sociales y la migración encontramos: Grasmuck y Pessar (1999), Gregorio (1998), Lomnitz, (1994), Pedone

frustradas por las condiciones materiales y económicas que deben atravesar una vez que arriban a Córdoba, estos imaginarios continúan construyéndose como motivo suficiente para argumentar la migración.

Podemos decir entonces que jóvenes de similares edades están viviendo la migración no solo de modos diferentes sino también experimentan la juventud de modos diferentes. De allí la importancia de pensar a los procesos migratorios no sólo en términos de origen nacional sino también de clase, de género y generacionalmente ya que estos modos de clasificación social imprimen heterogeneidades que a su vez se convierten en desigualdades.

En relación a esto, vimos como en el ámbito laboral las jóvenes suelen atravesar mayores desventajas que los adultos sumado a si estas jóvenes son migrantes. En este sentido como plantea Rosas aunque el ingreso al mercado de trabajo podría significar cierta autonomía económica y de decisión para estas jóvenes hasta que punto “no se lograría a costo de su empobrecimiento y de una menor escolaridad” (Rosas; 2014: 15).

También vimos como el paso por la escuela puede convertirse en un paso problemático tanto por la diferencia que se pueden presentar como por la discriminación o el rechazo por parte de sus pares jóvenes que aun compartiendo condiciones socioeconómicas similares continúan siendo percibidas como ese otro “peruanas”. Esta situación lleva a que estas jóvenes migrantes busquen relacionarse con sus pares peruanas/os. Así muchas de las relaciones se establecen en los barrios en los que viven, en donde la presencia migrante es importante. Estos lugares se convierten en los espacios de socialización por fuera de la escuela, es allí donde se reúnen a jugar al vóley, donde se juntan y donde se conocen.

Para finalizar, considero que ahondar en un análisis profundo de la experiencia cotidiana de las jóvenes migrante y de sus relaciones interpersonales me permitirá problematizar la presencia de estas personas en el campo de los estudios migratorios. Además, el desafío también de realizar en un futuro un análisis comparativo con los jóvenes varones migrantes puede contribuir a una mirada más interseccional de este fenómeno pudiendo recuperar también la especificidad del género. Creo que nuevos interrogante se abren a partir de esta ponencia

## **Bibliografía**

- Bourdieu, Pierre (1990) [1978]. “La «juventud» no es más que una palabra” en Bourdieu, P. Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Canevaro, S. (2006). “Experiencias individuales y acción colectiva en contextos migratorios. El caso de los jóvenes peruanos y el ingreso a la Universidad de Buenos Aires”. En Grimson y Jelin (comp) *Migraciones regionales hacia la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo
- Cerrutti, M. (2005). “La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características”. En *Población de Buenos Aires*, Dirección General de Estadísticas y Censos, Vol. 2, N° 2, pp. 7-28.
- Chaves, M. (2010). Capítulo 1 “¿Juventud?” en Chaves, M. *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Pp.25-49.
- Falcón Aybar, M.C. y Bologna, E. (2013). “Migrantes antiguos y recientes: una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina”. En *Migraciones Internacionales*, vol. 7, núm. 1, pp. 235-266, México.
- García Borrego, I. (2003). “Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología.” En *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales* n° 3, pp. 27-46, España.
- Magliano, M. J.; Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2014). “Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un ‘barrio de migrantes’ de la ciudad de Córdoba, Argentina”. En *Estudios demográficos y urbanos* 87, Vol. 29, núm. 3, septiembre-diciembre, México.
- (2013) “Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio doméstico remunerado en Córdoba”. En *Anuario Americanista Europeo*, N° 11, Portugal.
- Margulis, M. (2009). *Sociología de la cultura: conceptos y problemas*, Buenos Aires: Biblos.
- Miranda, A.; Cravino, M. y Martí Garro, S. (2012). “Transiciones juveniles de migrantes paraguayos/as en la Argentina: condiciones de vida y vigencia de las redes”. En *Última Década*, N° 37, dic., pp.11-39, Valparaíso.
- Rosas, C. (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2014). “Yo pensaba que era como en las películas. Reflexiones en torno a los jóvenes latinoamericanos y las migraciones internacionales”. En *Tendencias en Foco*, RedEtis-IIPE-UNESCO
- Pedone, C. (2003). “Tu Jalas siempre lo tuyo. Cadenas y redes migratoria de las familias ecuatorianas hacia España”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona: Barcelona.
- (2002). “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana en España”. En *Revista de FLACSO ICONOS*, N° 14, Quito.
- Portes, A. (1997). “Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities”. En *International Migration Review*, N° 31, (Winter), pp.799- 825.
- Ley de Contrato de Trabajo Argentina 20.744, Artículo 32. Consultada: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>
- Ley General de Educación Perú 28.044. Consultada en: [http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

## **6. COMIDA E IDENTIDAD. REFLEXIONES A PARTIR DE LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LA COMUNIDAD COREANA EN BUENOS AIRES**

Romina Delmonte (UBA-IIGG)

### **Introducción**

Este trabajo surge de la investigación de la tesis de Maestría<sup>1</sup> en la que me encuentro trabajando. El propósito general que guía la investigación es comprender la migración coreana en Buenos Aires y sus procesos identitarios, a partir de la comida, sus hábitos y prácticas asociados. Se parte de la pregunta sobre las particularidades que adquiere la relación comida e identidad en un contexto migratorio; por lo tanto, sobre las maneras en que interviene la comida en la relación que se establece con el otro (intra y extra comunitario); lo que también nos lleva a preguntarnos acerca de las formas en que la comida y sus prácticas asociadas (re)crean sentidos en torno a la familia, las relaciones entre los géneros y la identidad nacional. Este planteo pone en relación prácticas de la vida cotidiana, naturalizadas, asociadas a lo individual y doméstico (como son las relacionadas con la alimentación); con procesos sociales más amplios, como la construcción de identidades en el marco de procesos migratorios. Desde este punto de vista, entendemos a los hábitos alimentarios como parte de un *habitus* (Bourdieu, 1998), una estructura flexible que expresa la historia heredada a la vez que permite crear prácticas novedosas. Por lo tanto, siguiendo a Calvo (1982), sostenemos que estos hábitos dan cuenta del pasado individual y colectivo, y a su vez están ligados a los sistemas de producción, consumo y comunicación de los que también son parte. La alimentación no se limita a la necesidad biológica de nutrirse, sino que conlleva implicaciones económicas, sociales, ecológicas y culturales. Esta conexión con el pasado, lo heredado y el recuerdo, que a la vez se actualiza cotidianamente; nos parece un punto de vista privilegiado para reflexionar sobre la construcción de identidades.

---

<sup>1</sup> Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales: “Comida, interculturalidad e identidad. Hábitos alimentarios de los migrantes coreanos en la Ciudad de Buenos Aires” – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

En el caso de esta ponencia nos focalizamos en los hábitos alimentarios en la esfera privada, al interior del hogar. Comenzaremos ahondando en aspectos metodológicos y las decisiones tomadas en nuestro caso específico. En segundo lugar recuperamos los aportes teóricos a partir de los cuales abordamos prácticas alimentarias en un contexto migratorio y que colaboran en la construcción de nuestra hipótesis de trabajo. A continuación realizamos una breve caracterización de la migración coreana en la Ciudad de Buenos Aires. Luego, se analizan las particularidades que asumen las prácticas alimentarias cotidianas de los migrantes coreanos a partir del trabajo de campo realizado hasta el momento. Por último, recuperamos algunas ideas y resultados provisionarios que encontramos útiles para pensar la relación comida-identidad en el contexto migratorio.

### **Metodología. Cómo abordar las prácticas alimentarias**

Los hábitos alimentarios son prácticas que se desarrollan tanto en el espacio público como en el privado, pero en el caso de esta ponencia nos focalizamos en lo segundo, los hábitos alimentarios al interior del hogar. En nuestro caso nos interesan tanto las características materiales de estos hábitos, como los sentidos y representaciones asociados, que construyen los migrantes coreanos en Buenos Aires cotidianamente.

Teniendo en cuenta estos objetivos, se observaron las prácticas de abastecimiento, preparación y comensalidad al interior del hogar, lo que también nos llevó a indagar sobre los almacenes de productos coreanos. Además en el contexto de la investigación de la que se desprende esta ponencia, también se observaron, los hábitos alimentarios en espacios públicos o comunitarios: restaurantes coreanos, espacios religiosos, y eventos de la comunidad abiertos al público en general.

El primer acercamiento al campo se realizó en restaurantes coreanos, comenzando con unas primeras observaciones exploratorias en los pocos establecimientos que se anuncian por fuera de la comunidad. Luego, a través de un informante clave se confeccionó un mapa con la ubicación de todos los que figuran en una guía de la comunidad en idioma coreano. Posteriormente, se comenzó el contacto con miembros de la comunidad coreana, a través de conocidos en común. Se realizaron algunas reuniones informales y visitas a restaurantes y entrevistas, utilizando el sistema de “bola de nieve”. Dadas las características del primer contacto con la comunidad



(conocidos en común, en general personas de mi misma edad), los primeros entrevistados se ubicaron en la franja etaria de entre 25 y 35 años.

En algunos casos el primer contacto fue a través de facebook, forma que entiendo ayudó a generar algún tipo de confianza, más allá de no conocerme podían ver mi cara, mis otros “amigos”, sobre qué publico. Además encontré en el uso de las redes sociales, otras dimensiones enriquecedoras del trabajo etnográfico, sobre cuyos usos e implicancias aún me encuentro reflexionando, entre ellas el acceso a: las redes de contacto, la forma de relacionarse y comentar o intervenir en facebook, fotos que documentan distintos aspectos de la vida cotidiana, que en muchos casos involucran comida.

El trabajo de campo continúa desarrollándose. Al momento se realizaron 15 entrevistas en profundidad a migrantes de ambos sexos, distintas generaciones, y de entre 25 y 75 años.

Se realizaron observaciones de campo en ámbitos religiosos (templo budista e iglesia evangélica), eventos de la comunidad abiertos a la sociedad mayoritaria (“Día de Corea”, eventos realizados por el Centro Cultural Coreano como “Kimchi Bus”), almacenes de productos coreanos y restaurantes. Las observaciones se registraron en notas de campo, fotografías y videos.

### **Antecedentes teóricos: comida, migración, construcción de identidades diaspóricas**

Siguiendo a Calvo (1982), sostenemos que los hábitos alimentarios dan cuenta del pasado individual y colectivo, y a su vez están ligados a los sistemas de producción, consumo y comunicación de los que también son parte. La alimentación no se limita a la necesidad biológica de nutrirse, sino que conlleva implicaciones económicas, sociales, ecológicas y culturales. De este modo, “la práctica alimentaria es tributaria de la manera de pensar, de sentir y de actuar de los grupos étnicos.” (Calvo, 1982: 385). Como señalan Kaplan y Carrasco (1999:11), “el sistema alimentario de un grupo social o de un pueblo debe entenderse como una propuesta de organización de elementos bioculturales en el marco de sus relaciones sociales”. En este mismo sentido, Barthes (2008) sostiene que los hábitos alimentarios significan, expresan y (re)crean una forma de vida y de entender el mundo. Por lo tanto, una cultura alimentaria es el resultado, nunca acabado, de la sedimentación de múltiples procesos: sociohistóricos, económicos, políticos, discursivos.

Reflexionar sobre los hábitos alimentarios de un grupo nacional, lleva a preguntarse qué es una cocina tradicional, ¿existe una forma “coreana” de comer?, ¿qué relación hay entre la comida y un territorio nacional?

Kaplan y Carrasco (1999) entienden la tradición alimentaria, la “comida coreana” en nuestro caso, como el conjunto de normas y prácticas compartidas por un grupo en un período vivido o imaginado como estable, que aporta contenido y sentido a su autopercepción en el presente. O sea, que se refiere al origen y al recuerdo, y que se va a “readaptar como puente entre el destino y la situación presente. Se adecúa para ser utilizada como autopresentación” (1999: 12). De este modo, la tradición alimentaria es un discurso, una narración que liga a los procesos sociohistóricos que conforman el sistema ideológico a través del cual se comprende el mundo, con el presente y el futuro; a través del hacer, del uso, de las prácticas.

Esta noción de tradición alimentaria, está profundamente imbricada con la de identidad. Entendemos la identidad como un proceso nunca terminado; una construcción a partir de determinadas condiciones materiales de existencia pero que a su vez opera en el marco de la contingencia: una vez consolidada no anula la diferencia. Es más, se construye y actualiza a través de la diferencia: necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso (Hall, 2011). Por lo tanto, hay diferencia con el afuera y también hacia adentro. “Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no “quiénes somos” o “de dónde venimos” sino en que podríamos convertirnos.” (Hall, 2011:17). Como señala Arfuch (2005), de este modo, la identidad es una construcción nunca acabada que también tiene una dimensión narrativa, simbólica, se construye en el discurso.

En este marco, la hipótesis de trabajo que guía nuestra investigación sostiene que existe una relación de condicionamiento entre las configuraciones culturales (Grimson, 2011), producto de procesos históricos desarrollados en la península coreana, y las prácticas alimentarias de estos migrantes en la Ciudad de Buenos Aires; y que asimismo el contacto intercultural y el proceso de migración implican un proceso de reorganización sobre dichos hábitos.

Entendemos las configuraciones culturales, esas formas de pensar, de actuar y de sentir de los migrantes coreanos en Buenos Aires, como una construcción que surge a

partir de procesos históricos, en la que conviven sedimentaciones de estructuras de pensamiento tradicionales, aportes de contactos interculturales a lo largo de la historia, el legado de guerras, invasiones, división del país, influencia de occidente y los cambios en el estilo de vida producidos a partir de la década del 60 en Corea del Sur; sumados a las diversas reorganizaciones socioculturales que trae aparejado el proceso de migración.

Las experiencias e imaginarios ligados a Corea de los migrantes coreanos en Buenos Aires van a ser heterogéneos, sobre todo teniendo en cuenta que en esta propuesta de tesis se incluyen dos generaciones de migrantes. Se ha encontrado en el trabajo de campo que la relación inter-generacional – asumiendo la forma de diálogo, conflicto y negociación - ejerce un rol fundamental en la construcción de imaginarios ligados a Corea en general y en especial de su tradición alimentaria.

Como señala Mera (2007) el pensamiento tradicional coreano es el resultante de la integración de diferentes concepciones del mundo: chamanismo, budismo, confucianismo, neoconfucianismo, y taoísmo; un sincretismo en el que, hasta 1910, estas religiones conviven conformando un sistema de valores relativamente armónico. El respeto y aceptación del poder propios del confucianismo se complementan y fortifican con la resignación y el desprendimiento profesados por el budismo, y la búsqueda de beatitud y longevidad del taoísmo. Pese a esta pluralidad, puede considerarse al pensamiento confuciano como el rector y organizador de la vida social y del Estado. El confucianismo establece una serie de relaciones básicas y jerárquicas entre los hombres (Pettid, 2008). Así, las relaciones sociales se organizan siguiendo Las Cinco Relaciones Cardinales y los Tres Lazos. Las Cinco Relaciones Cardinales se definen como de amor entre padre e hijo, justicia entre soberano y súbdito, diferencia entre marido y esposa, jerarquía entre mayor y menor y confianza entre amigos. Los Tres Lazos se refieren a las cualidades en las relaciones entre soberano y súbdito (lealtad), hijos a padres (piedad filial) y marido y esposa (diferencias en términos de obligaciones). Dentro de este esquema de relaciones; se le dará especial importancia a las formas de comportarse e interactuar preestablecidas (lo ritual), al grupo frente al individuo y a la educación.

Estas estructuras de pensamiento tradicionales van a entrar en contacto con otras formas de entender el mundo. Los años de invasión japonesa y su intento de “japonización” de la sociedad coreana primero, luego la división del país. A partir de la

década del 60, Corea del Sur atraviesa el cambio de un sistema de producción agrario y artesanal a otro industrial y urbano, un acelerado desarrollo económico, y la introducción de formas de socialización típicamente occidentales: crecimiento del cristianismo, pasaje de la familia extendida a la familia nuclear, incorporación de la mujer al mercado de trabajo y al sistema educativo, nuevos consumos: vestimenta, tecnología, medios de comunicación, alimentos. En síntesis, un cambio general en el estilo de vida.

En este proceso de construcción de configuraciones culturales y orientándonos específicamente a lo alimentario, también juegan un rol las políticas estatales. A partir de la década del 80, cuando Corea del Sur comienza un proceso de mejoras económicas, aún en el marco de gobiernos militares, se llevan a cabo los Juegos Olímpicos en Seúl y se incluye el kimchi (preparación a base de repollo fermentado, la “comida coreana” por excelencia) en la dieta de los deportistas (Osetrova, 2010). A partir de ese momento, el kimchi va a ir ganando mayor relevancia simbólica dentro de un discurso construido a través de políticas de gobierno: los textos escolares incluyen un apartado de comida, dándole especial importancia al kimchi, y el almuerzo de los comedores escolares incluye kimchi todos los días (Oum, 2005). Esta tendencia alcanza su punto máximo en el 2008, con la creación del “Hansik globalization Project”<sup>2</sup>, llevado adelante por el “Comité de promoción de la Comida Coreana” y el Ministerio de Comida, Agricultura, Forestación y Pesca. El objetivo es favorecer la imagen de Corea a través de su cultura culinaria: exportación de alimentos coreanos, desarrollo de restaurantes en sincronía con la industria del turismo. Como parte de este proyecto llegó a Argentina en julio de 2014 el “kimchibus”, un ómnibus que recorre ciudades del mundo, realizando demostraciones y degustaciones de comida coreana. Como señalamos anteriormente, una tradición alimentaria es una construcción, una narración, un discurso; es interesante pensar cómo este discurso se construye en el caso de los migrantes, incluyendo los distintos espacios donde se encuentra la diáspora.

Las formas de pensar, actuar y sentir de los migrantes coreanos, que delinear las prácticas alimentarias, también se contruyen a partir de las reorganizaciones culturales implicadas en el proceso migratorio. Los migrantes se van a encontrar no solo en un nuevo contexto sociocultural sino también material: otra geografía, otros ingredientes disponibles, otra organización urbana, otras pautas culturales, etc. Igualmente, las

---

<sup>2</sup> <https://www.hansik.org/es/article.do?cmd=html&menu=PES1010000&lang=es>

prácticas alimentarias parecen ser uno de los factores cuyo cambio presentan variaciones más lentas, manteniéndose habitualmente buena parte de los procedimientos, incluso tras una posible modificación de los ingredientes –según la disponibilidad en el lugar de destino– (Calvo, 1982; Medina, 2002). En este sentido, pudimos observar, que los hábitos alimentarios de la comunidad coreana en Buenos Aires se presentan diferentes a los de la sociedad receptora, y a su vez también son heterogéneos hacia el interior de la comunidad. Entendemos a las configuraciones culturales e identitarias de los migrantes como múltiples, permeables, en constante proceso de producción.

### **Migración coreana en Buenos Aires. Una migración diaspórica**

La migración coreana en la Argentina se inicia en la década del '60. Entre 1984 y 1990 llegó la mayor cantidad de migrantes; el pico máximo de alrededor de 40.000 personas se alcanzó en 1990 (Mera, 2012). Prácticamente todos provenían de Corea del Sur, aunque en los primeros años llegaron unas pocas personas de Corea del Norte. A partir de mediados de la década de 1990 se produce un proceso de reemigración. Los últimos trabajos estiman en 22.000 personas el tamaño de la comunidad coreana en el país (Mera, 2012).

Su actividad económica principal se concentra en el área textil (tanto industrial como comercial) en ciertos barrios de la Ciudad de Buenos Aires como Flores/Floresta y, en menor medida, Once. Este último tuvo mayor importancia para la comunidad en la década de 1990 pero, con los años, los comerciantes coreanos fueron trasladando, casi en su totalidad, sus comercios a la zona de Floresta.

En cuanto a los espacios de sociabilidad comunitaria, los migrantes concentran sus asociaciones, iglesias y negocios en dos barrios: el tradicional barrio coreano de Bajo Flores, Baek-ku<sup>3</sup>, y la zona de Floresta aladaña a la avenida Avellaneda. Ambos están localizados en la zona oeste de la Ciudad de Buenos Aires.

Este tipo de instalación concentrada dentro de la ciudad es una de las características que nos permiten ubicar a la migración coreana como diaspórica. Los barrios étnicos cumplen funciones de contención afectiva y protección en un entorno diferente, a partir de la (re)creación de valores y tradiciones (Mera, 2011). Los

---

<sup>3</sup> Baek-ku significa 109 en coreano. Este nombre que la comunidad le adjudicó al barrio, hace referencia al colectivo que lo conecta con el centro de la Ciudad.

almacenes y restaurantes coreanos se encuentran exclusivamente en estos barrios (excluyendo al restaurant Bi Won que continúa en Once), y en ellos se re-crean prácticas que configuran sentidos de pertenencia: la comunicación es en coreano aunque se trate de jóvenes con pleno manejo del español, el trato es de acuerdo a los indicadores de jerarquía según sexo y edad presentes en el idioma coreano, en los restaurantes no se espera la cuenta en la mesa sino que se paga en la caja, por solo nombrar algunas. No obstante, pese a la permanencia de ciertas pautas culturales, entendemos que el proceso de instalación se encuentra abierto al cambio y al movimiento propio del mundo social. Por ejemplo, el surgimiento de la zona de la Av. Avellaneda se encuentra en sintonía con las características que van a ir adquiriendo las relaciones sociales en el interior de la comunidad y con la sociedad mayoritaria: mantenimiento de redes comunitarias, junto con mayor integración social y económica y un movimiento social ascendente.

Siguiendo a Brubaker (2005), el concepto de diáspora ha sido crecientemente utilizado en los últimos años, para hacer referencia tanto a las diásporas clásicas, como la judía, la griega o la armenia como, también, y de manera creciente, a distintos procesos que involucran movimiento de personas, construcción de identidades y mantenimiento de lazos de algún tipo con el país de origen. De las distintas aproximaciones al concepto (Brubaker, 2005; Choi, 2003; Clifford, 1994; Cohen, 1997; Sheffer, 2003, entre otros), en nuestro caso consideramos centrales las siguientes características que señala Bruneau (2004): 1) la población considerada se encuentra dispersa en distintos lugares; 2) la elección del país de destino se realiza en función de la estructura de cadenas migratorias que ligan a los migrantes con otros ya instalados; 3) las nuevas poblaciones se integran en el país receptor sin asimilarse y 4) los grupos migrantes dispersos conservan y desarrollan relaciones de intercambio entre ellos, con el país de origen y con los otros polos migratorios.

En cuanto a la dimensión territorial, como señala Mera (2011) y como pudimos observar en nuestro trabajo de campo, la comunidad coreana se encuentra dispersa en el espacio. En el caso de nuestros entrevistados, sus trayectorias migratorias incluyen distintos destinos: Argentina, Paraguay, Brasil, México o Estados Unidos y es muy habitual que estén en contacto (más aún con el creciente desarrollo de las TIC<sup>4</sup>) con

---

<sup>4</sup> Tecnologías de la Información y la Comunicación

familiares que viven en otros países. Esta dispersión, como mencionamos, va acompañada de la concentración en barrios étnicos dentro de las ciudades.

Grimson (2011) señala la profunda imbricación entre el carácter diaspórico de una migración y la identidad, identificación o “sentimiento de pertenencia”. La diáspora habilita la creación de identidad distintiva, que incluye los procesos de movilidad espacial (Mera, 2011). En este proceso lo imaginado adopta una importancia central: “La diáspora, en tanto fenómeno transnacional, pone de relieve el territorio como entidad simbólica, constituida por tres ejes: los anclajes nacionales (de residencia), la conciencia nacional (de origen) y la identidad producto del intercambio (comunidades de otros países)” (Mera, 2011:5). De esta manera, la construcción de la identidad diaspórica se apoya en el origen común (territorio de origen más o menos mítico) y, sobre todo, en esa entidad simbólica, el “espacio metafórico” conformado por la red de lugares donde se encuentran las comunidades de la diáspora, articulando lugares distantes espacio-temporalmente para lograr una estrategia presente.

La diáspora introduce la fuerza de la imaginación en la construcción de identidad en las actuales sociedades. Appadurai (2001) sostiene que la imaginación deja de estar relegada al campo del arte y la expresión, para estar presente en la realidad cotidiana de las personas. Con este concepto propone diferenciarse del concepto de *habitus*, al que considera demasiado rígido: “Para grandes grupos humanos, estas mitografías sustituyen la fuerza glacial del *habitus* por el ritmo acelerado de la improvisación.” (Appadurai, 2001: 9).

Tanto el *trabajo de imaginación* como el concepto de *habitus* tienen una dimensión performativa y conectan prácticas culturales con procesos de construcción de identidades. Por lo tanto, nos permiten pensar la (re)creación de pautas culturales (los hábitos alimentarios en nuestro caso) en un contexto diaspórico. El *trabajo de imaginación* incorpora la transnacionalidad y la presencia de los medios electrónicos en la construcción de subjetividades, mientras que el *habitus* introduce el papel de las disposiciones que son producto de particulares condiciones de existencia, la historia acumulada que también está abierta al movimiento.

Estos conceptos también nos permiten comprender procesos como la persistencia de valores y prácticas culturales a lo largo del tiempo y a través de las distintas generaciones, que Brubaker (2005) señala como central en la diáspora y que encontramos en nuestra indagación sobre los hábitos alimentarios de los migrantes

coreanos. Esta persistencia no se entiende de forma mecánica, sino más bien como fruto de un proceso de negociación, tensión y conflicto. Proceso en el que entendemos que opera un *trabajo de imaginación* y ciertas disposiciones y estructuras cognitivas y motivadoras parte de un *habitus*. Las experiencias e imaginarios de los migrantes coreanos en Buenos Aires ligados a Corea son heterogéneos. Se ha encontrado en el trabajo de campo que la relación intergeneracional que, una vez más, asume la forma de diálogo y conflicto, ejerce un rol fundamental en la construcción de imaginarios ligados a Corea en general y, en particular, a su tradición alimentaria. Pero, también, las características del proceso migratorio ejercen su influencia en la reconfiguración de las prácticas alimentarias y la construcción de sentidos asociados, favoreciendo ciertas formas de comprar, preparar y consumir alimentos, en sintonía con representaciones sobre las relaciones dentro de la familia, entre las distintas generaciones, entre los géneros, así como con la conformación de sentimientos de pertenencia.

### **Los hábitos alimentarios de los migrantes coreanos en Buenos Aires**

Más arriba señalábamos que no entendemos a una cocina tradicional como algo estático que reproduce esquemáticamente formas del pasado, sino más bien como una construcción, una narración que une procesos sociohistóricos del pasado con formas de entender el presente y el futuro. De este mismo modo, los hábitos alimentarios de los migrantes coreanos en Buenos Aires son heterogéneos, cambiantes y se encuentran en una reconstrucción permanente. Pese a las diferencias y al movimiento, en el trabajo de campo hemos ido encontrando ciertas características, que en mayor o menor medida están presentes en distintos perfiles de migrantes. Las generalizaciones se presentan de algún modo superficiales y pareciera que oscurecen la riqueza que encierra cada caso, pero también nos permiten acercarnos a ciertas reflexiones superadoras de la especificidad individual. Las ordenemos analíticamente a partir de los tres momentos que Aguirre (2008) le asigna al evento alimentario: abastecimiento de las materias primas, preparación de los alimentos y comensalidad.

En cuanto al abastecimiento, en el caso de los entrevistados, son las madres quienes compran en cadenas de supermercados, autoservicios chinos, y en almacenes coreanos los productos específicos. En estos últimos se encuentran tanto alimentos industrializados importados de Corea, como verduras utilizadas en la cocina tradicional coreana como hakusai, nabo, hojas de sésamo, etc. Por otro lado, estos almacenes



también proveen de comidas producidas a pequeña escala por miembros de la comunidad como kimchi y galbi<sup>5</sup> entre otros. En algunos casos se hacen compras de mayor tamaño de verduras, pescados, mariscos y carne en el Mercado Central. Los “almacenes coreanos” se encuentran sobre Carabobo en Baek-ku; y de manera creciente en la zona de la avenida Avellaneda, muchos de ellos sobre la calle Morón. Como mencionamos más arriba, la comunidad coreana en Buenos Aires concentra trabajo, residencias e instituciones en estas dos zonas; igualmente las generaciones más jóvenes lentamente van eligiendo otros barrios para vivir, y en éstos el acceso a la comida coreana es muy limitado (a excepción del Barrio Chino en Belgrano donde sí pueden encontrarse algunos productos) lo que incide en los hábitos alimentarios y la forma de abastecerse:

“Cuando me mudé solo me vine para esta parte (Palermo) y a veces era..”uy que ganas de pedir delivery coreano”...pero no hay. Tenia que ir hasta allá a comprar comida. Antes en los noventas estaba Once también, pero ahora ya no. Ya no hay casi coreano en Once, se fueron todos a Avellaneda. Pero en esa época que estaba Once yo vivía en Flores, no me hacía falta ir. Y ahora que estoy mas cerca de Once no hay más. En mi casa ahora, trato de una o dos veces por mes ir a Flores y compro para que me dure. Compro que no se venza en uno o dos días. Carne congelada...cosas así.”

El arroz, al estar siempre presente, es algo que muy habitualmente se compra en grandes cantidades (varias bolsas de 30 kilos por vez, que se almacena en algún espacio de la casa y quizás dura un año o varios meses). En casos de jóvenes que viven solos (quizás mas en los solteros, pero en los casados también) las madres y abuelas les envían algunas preparaciones fundamentales como kimchi y Gochujang (고추장)<sup>6</sup> que luego combinándolas con arroz y algún preparación simple permite tener una “comida coreana” en pocos pasos. Todos los entrevistados hasta el momento, cuentan con arrocera y heladera de kimchi en la casa, electrodomésticos especialmente traídos de Corea.

---

<sup>5</sup> Asado marinado con salsa de soja, aceite de sésamo, ajo y en ocasiones manzana o pera. La bandeja puede incluir ajíes picantes y/o huevo duro

<sup>6</sup> Pasta picante de ají, arroz glutinoso, porotos de soja fermentados y sal pasta de ají picante

La preparación de los alimentos se ve fuertemente atravesada por el género y la edad. La cocina en la casa es una tarea fundamentalmente femenina. Las mujeres (madres y abuelas) detentan el conocimiento de preparaciones, e inclusive de celebraciones. Entre los más jóvenes aparecen algunas diferencias: los varones se interesan algo más por la cocina y tienen más conocimientos; y en las mujeres decrece algo el valor atribuido a las tareas de la casa, dando más importancia que las generaciones anteriores, al éxito educativo primero y profesional después. Igualmente sigue siendo un valor femenino, que cobra especial relevancia después de casarse:

“Pero yo es algo que creo que debo aprender, más a ahora si me llego a casar..debería (risas). No pienso que estoy haciendo bien, al no cocinar. Creo que también es importante, en el rol de la mujer, saber hacer bien cosas de la casa. Mas que nada por los hijos, tampoco da que sea madre y este pidiendo comida delivery todo el tiempo”.

El casamiento (y en parte también su asociación a la maternidad) se presenta como un punto de inflexión en el rol de la mujer y especialmente en su relación con la comida.

“Lo veo en las personas que se van casando, que las madres se toman el trabajo cuando se está por casar de enseñarle a preparar determinadas cosas, o tal vez si vas a visitar a tu suegra le llevás algo coreano que preparaste...como que en esas cosas chiquitas se mantiene..o mismo en el cumpleaños saber hacer la sopa que le tenés que hacer a tu marido en el cumpleaños”.

La comensalidad se presenta como el momento más “social” de la comida. Mientras el desayuno suele ser algo rápido y es la comida más adaptada al estilo argentino (habitualmente café o café con leche con algún pan o fruta), y el almuerzo suele realizarse en el trabajo o la escuela (por lo tanto, fuertemente influenciado por la zona donde se trabaja y si es en un entorno comunitario o no); la cena es cuando los distintos miembros de la familia se encuentran.

La mesa tradicional coreana se compone de arroz, sopa, banchan<sup>7</sup> y quizás alguna otra preparación caliente asada o estofada (Pettid, 2008). Lo único que se sirve de forma individual es el arroz, y en algunos casos la sopa, mientras que los demás platos son colocados en el centro y cada uno toma su bocado. Esta disposición de los platos, genera un forma de comensalidad, e inclusive de disposición corporal en la mesa. El cuerpo no se orienta a un plato individual. Por otro lado, esta comensalidad está asociada a una forma de preparar y estructurar la comida. Al ser muchos platos no tiene mucho sentido cocinar para uno solo. Es una mesa pensada para alimentar a varios comensales. Los platos se comparten y se sirven a la vez, a diferencia de la estructura típica occidental que tiene diferentes momentos.

“Si con mis amigas coreanas vamos a comer afuera pedimos 2 o 3 cosas y compartimos todo. Y hablando con mi mamá me di cuenta que cuando ella sale con sus amigas coreanas hacen lo mismo. Por más que pidas comida argentina. (...) Los coreanos es dividir por los que somos, pagamos todos lo mismo y ya está...se comparte tanto la cuenta como la comida.”

“La comida coreana se trata mucho de compartir, es una...lo que te decía de los platos. Tu arroz quizás es tuyo pero la sopa, las guarniciones son todo para compartir. No es que vos decís, esto es mío, me lo pongo acá al lado. La comida argentina es mas “yo tengo un plato, vos tenés un plato” vos comés lo tuyo, yo como lo mío, obviamente podés probar, pero no es que vos podés de la nada agarrar la comida del otro.”

Sin importar qué platos sean los que integran la cena, se encontró en las entrevistas que quién da inicio a la comida es el varón más grande, el padre o el abuelo si está presente: el orden jerárquico confuciano se manifiesta en la comensalidad.

“Por ahí lo que si se respeta es que se espera hasta que llegue a la mesa mi padre para que empecemos a comer. Está mal visto que los hijos empecemos a comer antes de

---

<sup>7</sup> No tienen un correlato exacto en la comida occidental. Desde un ojo externo se presentan como acompañamientos, pero son pequeños platos de distintas preparaciones (cerdo, pescado, carne vacuna, vegetales) realizadas con distintos métodos de cocción (al vapor, salteados, hervidos, grillados, disecados, crudos, fermentados). Cada uno de los chop (unidades de banchan) idealmente no debe repetirse ni en cuanto a ingredientes ni en cuanto a métodos de cocción. Los banchan son servidos de forma comunal en el centro de la mesa. Cada uno va tomando el bocado que va a comer. Puede haber 3, 5, 7, 9 o 12 platos

que empiece el padre, por respeto o por tradición. Él tiene que iniciar la comida, para que podamos comer los demás.”

Otro valor que aparece con distintas formas y también está fuertemente configurado por el contacto intergeneracional, es el deber de no dejar comida. Encontramos en las entrevistas que el diálogo intergeneracional adopta la forma de legado, negociación o conflicto, configurando de esta forma nuevos usos y sentidos de esta práctica:

“Lo único que me decían era que no deje la comida. Y me decían, “no dejes la comida, sabes por lo que pasamos nosotros?” Y eso fue una cosa que aprendí, inclusive ahora yo casi no tiro comida, desperdicio muy poca comida. Las sobras las guardo, al día siguiente las como. Me lo dijeron tantas veces que a mi ya me quedo en la cabeza. A mi me da mucha pena si veo a alguien que tira comida.”

“Otra costumbre tradicional es la de comer todo. Yo no la hago (jaja) yo soy de dejar mucho. Nadie te va a decir nada o echar la culpa porque no terminaste tu plato, pero es más una forma de agradecer lo que estás comiendo y también de respeto. Pero sobre todo, algo de historia creo, Corea en los 50 era un país muy muy pobre, y el hecho de dejar era estás tirando algo que otra persona no lo puede comer, es algo que para un abuelo es una falta de respeto. Lo toman así, nadie te dice algo, pero lo piensan. Si sos un chico de mi edad, y estás al tanto de toda esa historia y estás con un mayor que no conoces, si tratás de respetarlo. Pero bueno, en la casa quizás no, porque hay comodidad. Yo con la familia, como hay comodidad, aunque esté con mi abuelo o mis tíos, a veces directamente cuando me sirven les digo que no voy a poder terminarlo entonces voy y dejo cuanto voy a comer, solamente en el plato y el resto lo llevo a la cocina sin haberlo tocado antes. Eso es cuando estoy con la familia. Pero pasa a veces que voy a lo de alguna amiga, y quizás preparan pasta, no es que si o si hay comida coreana, y alguna que otra vez tengo que dejar porque no doy más...a veces sí me siento que estoy haciendo mal, pero igual yo en mi caso, soy más de pensar en mi. Porque yo soy de despachar las cosas fácil, si no puedo no puedo, sea falta de respeto, lo que sea. Después hay gente que igual lo cumple, aunque le caiga mal después.”

“Cuando fui a Corea, mi tío abuelo me llevaba a distintos lugares para que pruebe distintos platos que eran la especialidad de cada restaurante, un día había muchísima comida y yo ya comía cada vez más lento porque no podía más, y él me decía: comé, comé. Yo no podía decirle a un mayor que no quiero más y dejar comida. En un momento fui al baño y me sentía tan mal que me puse a llorar (risas), después volví y tuve que seguir comiendo.”

A través de distintas estrategias, se producen reelaboraciones de ese mandato transmitido por las generaciones mayores. Mientras en algunos casos se puede llegar a vivir como una imposición externa incluso violenta, en otros se reconoce la incorporación como práctica cotidiana, generando acuerdo y sentimientos de pertenencia.

#### **Notas a modo de conclusiones.**

A lo largo de este ponencia, nos propusimos dar cuenta de la experiencia de investigación realizada hasta el momento y de algunas reflexiones preliminares en el marco de la tesis de Maestría, cuyo propósito es comprender la construcción de procesos identitarios a partir del análisis de prácticas alimentarias, en tanto prácticas de la vida cotidiana. Este tipo de prácticas expresan y recrean configuraciones culturales e identitarias (Grimson, 2011), actualizándolas diariamente en cada una de esas actividades que pasan desapercibidas, se muestran como naturales o individuales; pero que involucran sentidos y representaciones sobre la salud, el cuerpo, las relaciones entre los géneros, entre las distintas generaciones, así como sentimientos de pertenencia.

En el caso de los migrantes coreanos encontramos que mientras se mantienen pautas culturales, también se configuran nuevos sentidos y representaciones a partir del contacto intergeneracional y la inserción de la comunidad coreana en la ciudad. Tanto la instalación y residencia en determinados barrios, como los recorridos y usos de la ciudad, la rama de actividad económica y los espacios sociales en los que se desarrolla la vida de los migrantes va a favorecer determinadas prácticas alimentarias, junto con la construcción y reconstrucción de sentidos que traen aparejadas.

Encontramos en la comida un terreno fértil para comprender procesos sociales más amplios ya que ocupa un lugar de centralidad en la vida cotidiana, y se articula doblemente con la identidad, está presente en el orden orgánico, fisiológico y biológico

y a su vez en el mundo social, simbólico y de la representación. Los hábitos alimentarios dan cuenta del pasado individual y colectivo, y a su vez están ligados a los sistemas de producción, consumo y comunicación de los que también son parte, como parte de un *habitus* son una estructura flexible, que a la vez permite la creación de prácticas novedosas. Entendemos que atender a aquellas cuestiones que refieren al uso y recreación de los recursos de la historia y la cultura, nos permite iluminar cuestiones que en su complejidad y abstracción, por momentos se muestran como inconmensurables.

### **Bibliografía**

- Aguirre, P. (2008). “El carácter social de la alimentación”. En Capítulo I de Elementos de Antropología alimentaria. Material de cátedra Seminario Antropología Alimentaria. IDAES-UNSAM
- Appadurai, A. (1988). “How to make a national cuisine: cookbooks in contemporary India”. *Comparative Studies in Society and History*. Vol 30. Cambridge University Press
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Trilce-FCE.
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Paidós.
- Arfuch, L. (comp.) (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Arnaiz, C. (2004). “Confucianismo, Budismo y la conformación de valores en China y Corea”. En <http://www.china-files.com/pdf/Arnaiz.pdf>
- Barthes, Roland. (2008). “Toward a Psychosociology of Contemporary Food Consumption”. En Counihan, C. y Van Esterik, P (Eds.). *Food and Culture*, edited by Carole Counihan and Penny Van Esterik. New York: Routledge.
- Bialagorski, M. (2002). *La presencia coreana en la Argentina: la construcción simbólica de una experiencia inmigratoria*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 2002
- Bialagorski, M. (2006). “Jóvenes coreanos en Argentina: entre la cultura de origen, la cultura local y el “Mc Mundo””. En Di Masi y Crisconio (comp.) *Corea y Argentina: percepciones mutuas desde una perspectiva regional*. II Cong. Nac. de Est. Coreanos. La Plata: Asociación Argentina de Estudios Coreanos.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociológicas del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Brubaker, R. (2005). “The ‘diaspora’ diaspora”. *Ethnic and Racial Studies*, vol. 28, n° 1.
- Bruneau, M. (2004). *Diasporas et espaces transnationaux*. París: Anthropos.
- Calvo, M. (1982). “Migration et alimentation”. *Social Science Information*, vol. 21, n° 3 : 383-446.
- Choi, I. B. (2003) “Korean diaspora in the making: its current status and impact on the Korean economy”. En Bergsten, F. y Choi, I. B. (eds.), *The Korean diaspora in the world economy*, Institute for International Economics, special report 15.

- Clifford, J. (1994) *Diasporas*. En: *Cultural Anthropology*, vol. 9, n. 3.
- Cohen, R. (1997). *Global Diasporas: An introduction*. Washington: University of Washington Press.
- Crenn, C., Hassoun, J. P. y Medina, F. (2010). “Repenser et réimaginer l’acte alimentaire en situations de migration”, *Anthropology of food* n°7. Diciembre. En: <http://aof.revues.org/index6672.html>
- Delgado Salazar (2001). “Comida y cultura: identidad y significación en el mundo contemporáneo”. En *Estudios de Asia y Africa*, enero-abril, año/vol XXXVI, número 01. El Colegio de México, DF, México.
- Garnier, J. (2010). “Faire avec” les goûts des autres”, *Anthropology of food* n°7. Diciembre. En: <http://aof.revues.org/index6576.html>
- Grayson, J. H. (1992). “The Accommodation of Korean Folk Religion to the Religious Forms of Buddhism: An Example of Reverse Syncretism” *Asian Folklore Studies* Vol. 51, No. 2, pp. 199-217.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Hall, S. (2011). “¿Quién necesita identidad?”, en Hall S. (comp) y du Gay P. (comp). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Han, K. K. (2000). “Some foods are good to think”. *Korean Social Science Journal*. 27(1) 221-236.
- Henderson, G. y Yang, P. (1958). “An outline history of Korean Confucianism”. *The Journal of Asian Studies*, Vol. 18, No 1, pp. 81-101
- Jaeho, J. (2005). “Changes in the Korean Identity in the Globalization Era”. *KOREA FOCUS*. Julio-Agosto 2005.
- Jeong, Y. H. (2004). “Constructing Korean American Identities through Koreanized Chinese Food”. *UC Berkeley McNair Journal*. En: [http://aap.berkeley.edu/journals/2004/Yong\\_Ha\\_Joueng.pdf](http://aap.berkeley.edu/journals/2004/Yong_Ha_Joueng.pdf)
- Kaplan, A. y Carrasco, S. (1999). *Migración, cultura y alimentación. Cambios y continuidades en la organización alimentaria, de Gambia a Cataluña*. Barcelona: Bellaterra-Universitat Autònoma de Barcelona
- Keum Jang-tae. (2000). *Confucian and Korean Thoughts*. Seoul: Jimoondang Publishing Company
- Kilsong, C. (1984). “Male and female in korean folk belief.” *Asian Folklore Studies*, Vol. 43, No. 2, pp. 227-233.
- Lee, S. J. (2000). “Bodily memories: The aging of first generation resident Koreans in Japan.” *Ethos* 28(2):198-223. American Anthropological Association.
- Macbeth, H. and MacClancy, J. (eds.) (2004). *Researching Food Habits: Methods and Problems*. Oxford: Berghahn.
- Mata Codesal, D. (2010). “Eating abroad, remembering (at) home”. *Anthropology of food* n°7. Diciembre. En: <http://aof.revues.org/index6642.html>
- Medina, X. (2002). “Vascos en Barcelona: etnicidad y migración vasca hacia Cataluña en el siglo XX.” Euskadi: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia - Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Menell, S. , Murcott, A. , y Van Otterloo, A. (1992). "The Sociology of Food: Eating, Diet and Culture", *Current Sociology*, Vol. 40.
- Mera, C. (1998). *La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mera, C. (2004). “La comunidad coreana en Argentina. Diversidad cultural: entre

- diálogos y conflictos”. *Revista INDICE*, Revista de Ciencias Sociales, DAIA, Centro de Estudios Sociales, no. 22.
- Mera, C. (2005). “Migración coreana: identidades entre desplazamientos y anclajes”. En Cohen y Mera (comp) *Relaciones Interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Mera, C. (2007). *Globalización e identidades migrantes. Corea y su diáspora en la Argentina*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Mera, C. (2010). “El concepto de diáspora en los estudios migratorios: reflexiones sobre el caso de las comunidades y movilidades coreanas en el mundo actual” en *Revista de Historia* N°12; Departamento de Historia; UNCo. (Universidad Nacional del Comahue).
- Mera, C. (2010). “¿Muros culturales, cosificación o liberación del otro? Sobre espacios urbanos, culturas étnicas y vidas cruzadas”. Ponencia presentada en el Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada Octubre 2010.
- Mera, C. (2012). “Discovering the South through the Korean Diaspora. Koreans in Argentina and Latin America”. Presentado en el VI World Korean Studies Congress. *Transforming Korean Tradition: Past and Present*. Seoul, 2012.
- Montán Rodríguez, M. (2011). *La importancia del consumo de productos nostálgicos y étnicos para los bolivianos andinos en Buenos Aires*. Tesis de Maestría en Estudios Sociales Agrarios. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. En: [http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3278/1/La\\_importancia\\_del\\_consumo\\_Marcela\\_%20Isabel\\_Montan\\_Rodriguez.pdf](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3278/1/La_importancia_del_consumo_Marcela_%20Isabel_Montan_Rodriguez.pdf)
- Osetrava, M. (2010). “Korean Cuisine and its Role in the Process of National Identity Making in Contemporary South Korea” en *Korean Studies in Shifted*, Proceedings of the 10th Pacific Asian Conference on Korean Studies.
- Oum, Y. R. (2005). “Authenticity and Representation: Cuisines and Identities in Korean-American Diaspora”. En *Postcolonial Studies* 8(1):109-125. ProQuest Research Library. <http://www.ucis.pitt.edu/asc/conference/alas/pdf/2010/Oum.pdf>
- Palacios de Cosiansi, L. (2006). “Interculturalidad de la comunidad coreana en Tucumán: Ceremonias Budistas de CHILSOK y BEKYONG”. En Di Masi y Crisconio (comp) *Corea y Argentina: percepciones mutuas desde una perspectiva regional*. Segundo Congreso Nacional de Estudios Coreanos. La Plata: Asociación Argentina de Estudios Coreanos.
- Palley, H. (1992). “Social policy and the elderly in South Korea: confucianism, modernization, and development”. *Asian Survey*, Vol. 32, No. 9, pp 787-801.
- Pettid, M. (2008). *Korean cuisine. An illustrated history*. Londres: Reaktion Books
- Pham, M.J. (2013). “Food as communication: A case study of South’s Korea’s Gastrodiplomacy.” *Journal of International Service*. 22(1): 1-22.
- Poulain, J.P. y Proenca, R. (2003). “Reflexões metodológicas para o estudo das práticas alimentares.” *Revista de Nutrição*, Campinas, 16(4):365-386
- Sangmee, B. (2005). “From strange bitter concoction to romantic necessity: the social history of coffee drinking in South Korea”. *Korea Journal* 45(2) 37-59.
- Santos Luiz Brightwell, M. (2012). *A Taste of Home? Food, Identity and Belonging among Brazilians in London*. Thesis submitted to the degree of Ph. D. Department of Geography, Royal Holloway, University of London.
- Seligson, S. (2010). “La religión en Corea” en Mera, C. y Nessim, J. (comp) *Desafíos de la contemporaneidad: Corea-América Latina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Sheffer, G. (2003). *Diaspora Politics: At home abroad*. Cambridge: Cambridge



University Press.

Simmel, G. (1986). “Sociología de la comida” en *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.

Villoro, J. (2012). “Constancias de un mundo líquido”. Revista Anfibia. En:  
<http://www.revistaanfibia.com/cronica/corea-por-villoro>

Yang, F. (2010). “Tensions, arrangements et ambivalences alimentaires dans le couple mixte”, *Anthropology of food* n°7. Diciembre. En:  
<http://aof.revues.org/index6566.html>

## **7. EL MOMENTO DE IRSE A ESTUDIAR A LA UNIVERSIDAD: EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN JÓVENES QUE VAN A LA CIUDAD DE LA PLATA PARA CURSAR ESTUDIOS SUPERIORES.**

Agustín Cleve  
CONICET-  
Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad  
(Facultad de Trabajo Social- UNLP)

### **Jóvenes y movilidad espacial: aspectos metodológicos de la investigación**

En este trabajo pretendo compartir algunos avances de una investigación que me encuentro realizando sobre jóvenes que se desplazan de ciudades para comenzar estudios universitarios, en el marco de mi formación de doctorado en ciencias sociales. La unidad de referencia empírica de esta investigación está conformada por jóvenes originarios de dos localidades de la Provincia de Buenos Aires (Roque Pérez y el Partido de La Costa) que se trasladan hacia la ciudad de La Plata para iniciar la universidad. En este trabajo presentaré algunos resultados parciales de mi trabajo de campo con jóvenes roqueperenses.

En términos generales el objetivo de la investigación consiste en analizar la relación entre los desplazamientos geográficos de los jóvenes y los cambios de posición en términos etarios. Es decir, teniendo en cuenta que las sociedades se componen de sujetos que se encuentran en situaciones temporales de sus vidas distintas (Chaves, 2010), el interés de mi investigación está en analizar si los desplazamientos geográficos producen cambios en esas situaciones temporales y, de ser así, qué sentidos se les atribuyen. A su vez, aparece una tercera dimensión relacionada a los desplazamientos geográficos y que podríamos pensar como desplazamientos en el espacio social (Bourdieu, 2010) vinculados con la búsqueda, de estos jóvenes, de reproducir o mejorar la posición de clase de sus grupos familiares mediante la asistencia a la institución universitaria.

Un interrogante que se me presenta es cómo denominar a este tipo de desplazamientos. “Migración” fue el primer término al que acudí para poder poner un nombre al fenómeno. A su vez, en las investigaciones nacionales que he encontrado sobre desplazamientos entre ciudades con fines de estudios universitarios (Gamallo y

Núñez, 2013; Tosi, 2009; Ferreira Dos Santos, 2013 y Arias, 1998) el término que se utiliza es el de “migración.” En este sentido, se podría denominar a estos movimientos en el espacio geográfico como migraciones internas, haciendo la aclaración de que no estamos hablando de migraciones entre provincias sino al interior de un mismo estado provincial.

No obstante, cuando comencé a realizar el trabajo de campo con jóvenes de Roque Pérez me di cuenta que los desplazamientos geográficos, en sus trayectorias de vida, no aparecen solamente con el traslado hacia La Plata sino que aparecen en momentos anteriores y que constituyen hitos que organizan sus relatos de vida en términos de variaciones de posición en sus tiempos de vida. De este modo, recurrí al concepto de “movilidad espacial” para interpretar todos los desplazamientos que tienen los sujetos a lo largo de sus vidas y no solamente aquel que se podría denominar “migración” hacia otra ciudad.

Como señala John Urri (2006) todo el mundo parece estar en movimiento y un paradigma de la movilidad se encuentra desarrollándose en las ciencias sociales. Según Módenes (2008: 159): “la movilidad espacial es un fenómeno complejo integrado por diferentes dimensiones (habitual, residencial, migratoria, vacacional frecuente, vacacional anual) que cada vez se hacen más difícil de analizar por separado porque interactúan entre sí.” En este sentido, los desplazamientos espaciales que realizan los sujetos de la investigación son variados y eso está relacionado con sus condiciones sociales de vida y con características propias del lugar geográfico que transitan. Para poder explicar esto con mayor claridad es necesario señalar algunas características de la unidad de referencia empírica de la investigación.

Esta unidad está conformada por jóvenes que residían en el Partido de Roque Pérez (Provincia de Buenos Aires) y que se trasladaron a la ciudad de La Plata (capital de la Provincia de Buenos Aires) para comenzar estudios en la universidad.<sup>1</sup> Cómo se verá, hay diferencias en relación a variables como la edad, la carrera de estudio y la antigüedad de residencia en la capital bonaerense. Las edades de los entrevistados van desde los diecinueve años hasta los treinta y dos. Algunos llegaron a La Plata el año en que fueron entrevistados y otros llevan casi una década viviendo allí. La mayoría son

---

<sup>1</sup> En este trabajo solo se abordarán los datos relacionados a Roque Pérez puesto que aún no se ha desarrollado el trabajo de campo en el Partido de la Costa.

estudiantes de grado de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), con excepción de dos entrevistadas que ya se graduaron.

Roque Pérez es un Partido ubicado en el noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Su ciudad cabecera se denomina también Roque Pérez y se encuentra a una distancia de 135 km de la ciudad de Buenos Aires (capital del país) y de 146 km de la ciudad de La Plata (capital provincial). Según datos del último censo, el partido cuenta con 12.513 habitantes. La Superficie total del partido es de 1600 km<sup>2</sup> y su densidad es de 7,82 hab/km<sup>2</sup>.<sup>2</sup> La ciudad de Roque Pérez conforma el área de mayor urbanización del partido, en el que hay además diferentes parajes de características rurales (tipo amanzanamiento): Carlos Beguerie, Santiago Larre, La Reforma, Juan Tronconi, La Paz, La Paz Chica, Forastieri y Atucha. La economía del partido es principalmente agrícola- ganadera y cuenta con dos grandes empresas de cría de ganado (una porcina y otra avícola) que constituyen las principales fuentes de trabajo de la zona, además de los empleos públicos, del sector servicios y de comercios.

La principal motivación del desplazamiento en los jóvenes hacia La Plata es asistir a la universidad, principalmente a La Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Esta es una institución estatal que ofrece una amplia cantidad de carreras de grado y posgrado. En su totalidad, cuenta con 325 titulaciones en los diferentes niveles académicos, de las cuales 131 se corresponden al nivel de grado<sup>3</sup>. Las carreras pertenecientes a esta categoría son gratuitas. La ciudad de La Plata recibe, año a año, un importante volumen de migrantes provenientes de la Provincia de Buenos Aires, de otras provincias y de otros países, que concurren a estudiar, principalmente, en la UNLP. En términos estadísticos, de un total de 111.577 estudiantes de grado que tiene la universidad, casi un 40% son nativos de la ciudad, un 15% proviene de partidos próximos y de Capital Federal y Gran Buenos Aires, un 26% proviene del interior de la provincia, un 15% de otras provincias y menos de un 2% de otros países. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1: Porcentaje de alumnos según origen. Total de alumnos: 111.577

La Plata	Partidos Próximos <sup>4</sup>	Capital Federal y	Resto del interior de	Otras Provincias	Otros Países
----------	--------------------------------	-------------------	-----------------------	------------------	--------------

<sup>2</sup> Datos del Censo 2010 publicados de la página web de la Municipalidad de Roque Pérez. ([http://www.rperez.mun.gba.gob.ar/index.php?option=com\\_content&view=section&layout=blog&id=7&Itemid=59](http://www.rperez.mun.gba.gob.ar/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=7&Itemid=59))

<sup>3</sup> Información extraída del “Anuario Estadístico 2013-2014: indicadores comparados.” (<http://www.unlp.edu.ar/indicadores>).

<sup>4</sup> Incluye: Brandsen, Berisso, Ensenada, Florencio Varela, Berazategui y Quilmes.

		resto G.B.A	la Provincia de Buenos Aires		
39,72	11,51	5,76	26,46	14,93	1,61
%	%	%	%	%	%

Fuente: Anuario estadístico de la UNLP. 2013-2014.

En otro trabajo (Cleve, 2015) he analizado la construcción de dos tipos de movilidad en varios jóvenes roqueperenses utilizando categorías nativas para sus denominaciones. La primera de ella es la *movilidad campo- pueblo*<sup>5</sup> propia de aquellos jóvenes que vivieron durante sus infancias en parajes de carácter rural, el *campo* y se trasladaron al *pueblo* para cursar estudios secundarios. Desde hace pocos años, los parajes cuentan con escuelas secundarias pero antes de ello, quienes querían continuar con estos estudios debían irse a la zona urbana que aparece denominada como el *pueblo*. El segundo tipo de movilidad se denominó *pueblo-ciudad* y está comprendida por el traslado hacia la ciudad de La Plata para comenzar la universidad.

En las páginas que siguen reconstruiré algunos aspectos de las biografías de algunos de los entrevistados para luego poder realizar un análisis sobre sus experiencias de traslado hacia la ciudad de La Plata, teniendo en cuenta variables relacionadas a las condiciones económicas, las redes de relaciones sociales que son construidas en la ciudad de destino y los sentidos que le asignan a este tipo de movilidad espacial.

### **Jóvenes que se van a estudiar a La Plata: historias de vida**

En esta parte del trabajo reconstruiré algunos relatos sobre la experiencia de trasladarse a la ciudad de La Plata en algunos de los entrevistados. Para no excederme con la extensión de este trabajo, me centraré en cuatro historias de vida. La elección de estas historias se debe a que reflejan diferencias en las trayectorias de los jóvenes que serán significativas para retomar en el análisis que se presenta en otro apartado de este trabajo.

Noelia tiene 23 años y se encuentra estudiando Ingeniería en Agrimensura desde el año 2009. Durante su infancia vivió en el Paraje Juan Tronconi y asistió a una escuela rural. Sus padres son trabajadores rurales y continúan viviendo en el *campo* y tiene tres hermanos varones, dos mayores y uno mellizo. Cuando terminó la E.G.B<sup>6</sup> se fue a vivir

<sup>5</sup> La cursiva se utiliza para referenciar a las categorías nativas.

<sup>6</sup> El Sistema de Educación General Básica (E.G.B) se implementó en Argentina con la Ley Federal de Educación en el año 1993 y actualmente no se encuentra en vigencia. Este sistema suponía 9 años de estudios obligatorios para la población comprendida entre 6 y 14 años. Una vez finalizados los estudios

al *pueblo* para estudiar en la escuela técnica que funciona en el centro comercial de Roque Pérez. El primer año vivió en una pensión que funcionaba en la antigua estación de ferrocarril de Roque Pérez, destinada para chicos de los parajes rurales que se iban a estudiar a las escuelas secundarias de la zona urbana. En esa pensión habían vivido sus hermanos mayores unos años antes.

Al año siguiente se fue a vivir a una casa que compró su familia en el *pueblo* en la cual vivía sola. Sobre su vida en el *pueblo* ella relata que su principal actividad era la escuela y que no tenía mucha *vida social* con otras personas y eso lo relaciona a que ella no era originaria del *pueblo* sino que venía del *campo* y no conocía a mucha gente. Solía ir a lugares nocturnos aunque reconoce que los bares a los cuales salía ya no existen porque en Roque Pérez suelen durar poco y abrirse otros nuevos principalmente para ella porque la gente se aburre.

Noelia desde siempre tuvo la idea de que se *iría a estudiar* y no lo recuerda como una decisión de un día para el otro. Es decir, según ella no hubo un día en que *dijo me voy a estudiar* sino que eso era parte de una idea que tuvo desde muchos años antes. Señala que su hermano ocho años mayor que ella ya se había ido a estudiar, por lo cual ella reconocía que *era lo que había que hacer* y que sabía que terminaba la secundaria y tenía que ir a estudiar. Eligió La Plata porque era la opción más frecuente para irse a estudiar y por qué no se le hubiera ocurrido irse a Buenos Aires por ser una ciudad *demasiado grande*. También ayudaba el hecho de que su hermano ya estaba allí. Llegó a la ciudad en el año 2009 y vivió siempre en el Centro de Estudiantes de Roque Pérez.<sup>7</sup>

Sus padres son quienes le envían dinero para que ella se mantenga en La Plata, casi siempre se lo hacen llegar con alguno de los chicos del centro que viaja a Roque Pérez porque ella no es de ir muy seguido. Una de sus amigas de Roque Pérez se vino con ella a vivir al centro y es su más allegada. Su primer año en La Plata le costó un montón y ella identifica dos razones. La primera fue que dio mal el curso de ingreso y se la pasó todo el año estudiando para poder rendirlo de nuevo y lo aprobó al año siguiente. La otra razón fue que ella reconoce que no es muy *sociable* e ir a vivir a un lugar en donde no conocía a nadie le costó un montón. Esta situación mejoró cuando

---

correspondientes a la E.G.B. la población escolar continuaba en el sistema polimodal de tres años de duración.

<sup>7</sup> El Centro de Estudiantes de Roque Pérez es una casa de convivencia destinada a jóvenes de la localidad que quieran realizar estudios universitarios en La Plata. El mismo es financiado por la Municipalidad de Roque Pérez y también por actividades propias de los jóvenes que allí viven, como ventas de rifas. En la ciudad de La Plata existen otros centros de este tipo provenientes de otras localidades de la Provincia de Buenos Aires y de otras provincias argentinas.

rindió bien los correspondientes exámenes del curso y pudo comenzar a cursar el primer año. En la actualidad ella sostiene que en La Plata se siente en *su casa* y que está más a gusto allí que en Roque Pérez.

Darío tiene 32 años y se fue estudiar abogacía a La Plata en el año 2005. En Roque Pérez vivía con su papá, su hermano y su hermanita. Su mamá murió cuando él tenía 13 años. Su familia paterna y materna es de Roque Pérez y sus abuelos vivían en parajes rurales. Su papá es policía y su hermano trabaja en una empresa de cría de aves. Fue a la escuela secundaria media y en los últimos tres años fue presidente del centro de estudiantes y reconoce que siempre le gustó la militancia política. En la escuela repitió dos años y un año dejó porque estaba haciendo otras cosas. Cuando vivía en Roque Pérez hacía folklore y también vóley y comenta que como Roque Pérez es muy chico se *aburría* mucho. También hizo inglés, rugby y teatro.

Darío no recuerda el día en que dijo *me voy a estudiar a La Plata* pero desde siempre lo había pensado. Él sabía que quería estudiar algo y cree que el hecho de que la mayoría de sus amigos se hayan ido a La Plata, llevó a que él se decidiera por esa ciudad. Del total de sus amigos, solo dos o tres se fueron a vivir a Buenos Aires. Siempre tuvo en claro que quería estudiar derecho y, como segunda opción, había pensado en economía. Los primeros años vivió en el Centro de Estudiantes y participó de la comisión directiva, luego se trasladó a una pensión en la ciudad en donde continúa viviendo actualmente. Darío reconoce que para su padre no fue sencillo que él se haya ido a estudiar y esto lo relaciona a que su padre no tuvo la experiencia de irse a estudiar.

Darío compara su situación con la de una de sus amigas que es hija de profesionales y diferencia dos tipos distintos de familias. A su papá no le gustaba la idea de que él se vaya, más allá de que si le gustaba la idea de que su hijo pudiera ir a la universidad porque era algo que él no había *podido* hacer y que su otro hijo (hermano de Darío) no había *querido* hacer. En ese sentido, el padre reconoce que, para su hijo, irse a La Plata era *avanzar* un poco pero, a pesar de ello, lo extraña mucho. En este sentido, el joven plantea que el *desarraigo* es más difícil para una persona como su padre porque no vivió esa experiencia en comparación a los padres de su amiga que son profesionales y pasaron por ella.

Los primeros años se financió con plata que le mandaba su papá y recuerda que el primer año se iba a Roque Pérez bastante seguido. A su vez, durante las vacaciones de verano, trabajaba en Roque Pérez para ahorrar algo de dinero para sus gastos en La

Plata. El sostiene que, por lo general, las personas el primer año que viven en La Plata se van casi todos los fines de semana a Roque Pérez y que después, a medida que pasa el tiempo, lo van *estirando* cada dos o tres semanas y que en su caso particular, ya pasan dos o tres meses de que no va. Con respecto al primer año que vivió en La Plata reconoce que no fue el mejor pero que tampoco fue malo.

Cuando llegó a La Plata comenta que no *extrañó* mucho a su familia y conocidos en Roque Pérez y en ello jugó el centro de estudiantes. Porque allí *estas contenido*. Allí había personas que ya habían pasado por la situación de *irse a estudiar* y cuando ellos estuvieron unos años en el centro, se juntaban con los ingresantes a charlar y tomar mates en el patio para hacerles más *amena* la estadía. A su vez, reconoce que a varios de los chicos que vivían allí ya los conocía de Roque Pérez y con algunos ya existía algún tipo de vínculo de amistad.

Liliana tiene 26 años y estudia veterinaria en la UNLP y también un profesorado en danzas folklóricas en La Escuela de Danzas Tradicionales de La Plata. Llegó a esta ciudad en el año 2006. Sus padres viven en Roque Pérez y tiene tres hermanos, la mayor de todas vive en La Plata con su esposo y su hijo. Su papá trabajó siempre de albañil y actualmente vive de los alquileres de unas habitaciones que construyó. Su mamá trabajó de empleada doméstica hasta que se casó cuando tenía 24 años y luego se dedicó a ser ama de casa.

Sus abuelos maternos eran de Entre Ríos y se asentaron en el Paraje Tronconi donde nació su mamá. Su abuela paterna se trasladó a Lobos (ciudad vecina de Roque Pérez) cuando quedó embarazada de su papá y dice que con ella termina toda la familia de su padre. Asistió a la escuela media y durante ese período realizaba diferentes actividades como danza, tae bo y estudiar italiano, entre otras cosas. También trabajó en diferentes lugares. Comenzó a trabajar a los 12 años limpiando la casa de una tía y luego trabajó principalmente como moza en diferentes bares.

Ella empezó a pensar en *irse a estudiar* a La Plata cuando se fue su hermana, la más grande. Ella sabía que se tendría que ir fuera de Roque Pérez por la carrera que quería. En los últimos años de secundaria, habló con una amiga que tenía dos hermanas viviendo en el Centro y se informó sobre ese lugar. Ella dice que cuando uno piensa en irse a estudiar y no tiene plata, desiste sin a veces saber que hay muchas ayudas como centros de estudiantes y becas para los que quieren estudiar. También reconoce que en Roque Pérez o en las localidades vecinas existen algunas carreras terciarias para quienes



no se van pero la oferta es reducida y ella sostiene que *hay que irse de Roque Pérez si no querés ser maestra de grado o trabajar en el campo.*

Cuando se fue a estudiar a La Plata en el 2006 sus padres la ayudaban económicamente. Le daban alrededor de 50 pesos por semana. Y reconoce que, con respecto a los gastos, en La Plata se *aprendió a manejar*. En La Plata tuvo algunos trabajos limpiando casas y como niñera. Durante el tercer año viviendo en dicha ciudad, una amiga le comentó sobre un mercado mayorista en donde conseguir alimentos más baratos. Luego ella les comentó a las chicas del centro sobre el mayorista y ahora todas suelen comprar allí. Cuando se vino a La Plata vivió cuatro meses en el Centro y luego se fue a una pensión en la cual estuvo hasta el 2008 cuando volvió al Centro por *temas económicos*.

Cuando iba a visitar a su familia a Roque Pérez, aprovechaba a hacer alguna *changuita*, sobre todo planchando ropa para tener algún dinero extra para sus gastos en La Plata. Comenta que, cuando se vino a vivir, *extrañó* un montón a su familia. A su vez, cuando le iba mal en la facultad permanecía en La Plata durante los fines de semana en vez de ir a ver a su familia y reconoce que eso no estaba bien porque ella se sentía mal lo cual le quitaba energías para estudiar. El primer año estuvo cuatro meses sin ir a Roque Pérez porque ahorraba esa plata para comprarse los libros que necesitaba para la facultad.

Lucía tiene 28 años y vino a la ciudad de La Plata a estudiar psicología en el año 2005. Sus padres siguen viviendo, en la actualidad, en Roque Pérez. Su papá es veterinario y trabaja como docente en escuelas secundarias y su mamá es odontóloga y trabaja en el hospital de Roque Pérez y como preceptora en una escuela secundaria. Tiene dos hermanos varones mayores que ella. Uno tiene 34 años y el otro 33. Cuando vivía en Roque Pérez, su vida cotidiana era *tranquila* porque el *pueblo es tranquilo*.

Recuerda que estaba mucho tiempo sola porque sus padres trabajaban. Sus hermanos se fueron a estudiar (el mayor se fue en 2001) y ella quedó sola con sus padres en Roque Pérez por varios años. En su época de *más adolescente*, que la ubica en los tres últimos años de la secundaria sus actividades diarias eran ir a la escuela y salir a pasear con sus amigas. Asistió a la escuela media que tenía doble turno. Por la mañana tenía las materias curriculares y por la tarde, los Talleres Técnico Profesionales (TTP) que eran capacitaciones específicas sobre diversos temas.

Su abuela paterna era de Roque Pérez y trabajaba de partera. Cuenta que cuando quedó embarazada del padre de Lucía, hace más de sesenta años, se fue a Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires) porque era *madre soltera* y la joven cuenta que su abuela se fue de localidad para evitar prejuicios sobre esa condición. El padre de Lucía nació y creció en Trenque Lauquen y solía ir a Roque Pérez a visitar a sus tías (hermanas de su madre). La mamá de Lucía es platense y conoció a su esposa en La Plata mientras ambos estudiaban en la universidad. La abuela materna de Lucía vivió en La Plata hasta su fallecimiento y, por ello, la joven, desde que era chica, estaba acostumbrada a viajar a esa ciudad a visitarla.

Para ella *irse* a estudiar a La Plata no fue una decisión que tomó en algún momento particular sino que siempre fue un *hecho* el que terminaba la secundaria y se iba a estudiar. Ella reconoce que era algo que estaba *impuesto* en la familia y que no se lo cuestionaba. Sus hermanos habían terminado la secundaria y se habían ido a estudiar y ella sabía que haría lo mismo llegado su momento. Cuando se *vino* a vivir a La Plata, se *muda* con una amiga al mismo edificio en que vivían sus dos hermanos un piso más arriba. Al principio le generó *angustia* el hecho de estar en un lugar nuevo y que sentía no *entender nada* y no saber *ubicarse* en las calles, lo cual ella reconoce que es lo *típico* que le pasa a todo el mundo.

Al principio le *costó* vivir en La Plata y se iba todos los fines de semana a Roque Pérez. Después, a medida que pasaron los meses, se *empezó a quedar acá* (en La Plata). Los dos primeros años vivió con su amiga y luego se fue a vivir al departamento de sus hermanos. Durante un tiempo vivían ellos tres y su mamá que se estaba quedando en La Plata por motivo de un problema de salud de Lucía y vivían los cuatro *hacinados*. Para ella que sus hermanos vivieran allí la ayudó un montón porque siempre fueron muy unidos y la protegían mucho.

Lucía se trasladó a la ciudad en el año 2005 y comenzó la carrera de psicología. Le costó mucho transitar por la facultad y decidió dejar la carrera a mitad de ese año y se volvió a Roque Pérez. Regresó a La Plata en el año 2006 para comenzar la carrera de trabajo social en una facultad diferente, la cual le gustó mucho más. Se graduó como trabajadora social en el año 2013 y actualmente trabaja en el marco de un programa contra la violencia de género. Durante la carrera tuvo algunos trabajos como ayudante de cocina en una pizzería y como encuestadora, pero reconoce que lo hacía para tener

un dinero extra para gastos personales y no porque lo necesitara. De hecho, comentó que sus padres preferían que no trabajase y llevara su carrera al día.

### **Irse/ Venirse a La Plata: experiencias de movilidad**

A partir de las historias narradas en el apartado anterior, me focalizaré en tres aspectos. El primero de ello es recuperar los términos nativos con los cuales se denomina el desplazamiento desde Roque Pérez (lugar de origen) y La Plata (lugar de destino). En segundo lugar, se analizan aspectos relacionados a las condiciones económicas en las que se encuentran los entrevistados y a partir de las cuales financian su permanencia en la ciudad de destino. Por último, me referiré a las redes de relaciones sociales con las cuales cuentan en la ciudad y que sostienen su estadía allí.

Las palabras que todos los entrevistados utilizan para referirse al traslado desde su lugar de origen hasta La Plata son *irse* y *venirse*. A continuación de cualquiera de estas dos variantes aparecen las palabras *a estudiar*. De este modo, las denominaciones que aparecen en torno a esta movilidad espacial entre ciudades se podrían resumir en *irse a estudiar* o *venirse a estudiar*. Estas pueden estar narradas en primera persona o en tercera persona cuando referencian a otros sujetos como hermanos, amigos u otros parientes. Es interesante resaltar la utilización del verbo *estudiar* porque es el que imprime el motivo principal de esta movilidad. *Irse a estudiar* hace referencia, por lo menos para Noelia y Lucía, a un imperativo que marca la orientación que deben tener sus prácticas una vez finalizados los estudios secundarios. Noelia sostiene que *irse a estudiar* es lo que *había que hacer* cuando terminaba la escuela secundaria.

Sobre las condiciones económicas es posible iniciar diciendo que trasladarse a La Plata supone, la existencia de un financiamiento. En muchos casos es el grupo familiar quien brinda el apoyo económico para que sus hijos puedan mantenerse en una ciudad diferente durante el tiempo que insume el tránsito por la carrera universitaria. En este sentido los recursos monetarios que posibilitan el traslado y permanencia son aportados por la familia. Lucía, por ejemplo, cursó toda su carrera con el apoyo económico de sus padres. Cuando se fue a La Plata, compartía los gastos de alquiler con una amiga y luego se fue a vivir con sus hermanos mayores al departamento que sus padres alquilaban para ellos.

Los entrevistados que vivían en el centro de estudiantes de Roque Pérez, por lo general, tienen familias a quienes se les vuelve más costoso afrontar los gastos del

alquiler de un departamento y proporcionar el dinero para los gastos cotidianos de sus hijos. Entre los que viven allí, hay casos de jóvenes que cuentan con poco dinero proporcionado por sus familias y deben buscar un trabajo para poder sostener su estadía. Liliana, por ejemplo, a la par que cursa sus estudios en veterinaria, trabaja limpiando casas para contar con dinero para sus gastos. Darío trabajó un tiempo en la Municipalidad de La Plata y también comentaba que en el verano, cuando iba a Roque Pérez, trabajaba en un cyber para ahorrar dinero para cuando volviera a La Plata.

Entre los entrevistados no se han encontrado casos en donde el grupo familiar no aporte dinero para financiar la permanencia de sus hijos en la ciudad de destino. No obstante, si se puede observar que las cantidades que cada grupo familiar asigna a sus hijos son diferentes y en algunos casos son muy escasas. En el caso de Lucía que es la entrevistada que contó con mayores ingresos de dinero por parte de su familia, en la actualidad tiene sus propios ingresos como profesional y ya no recibe dinero de sus padres. Un caso similar es el de Darío que se mantiene sin la ayuda económica de su padre en la actualidad.

Ahora bien, lo económico no es lo único que diferencia a estos jóvenes entre sí. Irse a vivir a otra ciudad implica conocer nuevas personas, tener allí personas conocidas y construir una red de relaciones sociales que permitan, principalmente, la contención afectiva del migrante. En este sentido, “La red social personal puede ser caracterizada como un sistema de límites difusos que incluye a la totalidad de las relaciones interpersonales de un sujeto. La misma posee recursos para desarrollar soluciones creativas frente a situaciones críticas.” (Arias, 1998: 174).

Con el concepto de “redes” hago referencia al sistema de relaciones sociales (parentesco y amistades principalmente) en las cuales se ubica el joven que llega a la ciudad. A su vez, a medida que transcurre el tiempo de vida allí, nuevas personas comienzan a formar parte de estas redes. En este sentido, a partir de los datos relevados en el trabajo de campo, se pueden distinguir dos formas diferentes que adquieren estas redes que se encuentran en el lugar en el momento en que los jóvenes llegan. La primera de ellas, está compuesto por familiares que viven en La Plata y que funcionan como soporte afectivo y material. Ese es, por ejemplo, el caso de Lucía que tenía a su abuela materna y a tíos y primos que vivieron siempre en la *ciudad*. De hecho, desde que era chica, estaba habituada a viajar para visitarlos. La segunda modalidad está compuesta por parientes y/o conocidos del lugar de origen que migraron a La Plata con

anterioridad. Aquí se destacan los relatos de jóvenes cuyos hermanos mayores ya se encontraban viviendo en La Plata.

La convivencia con otras personas en el Centro de Estudiantes de Roque Pérez, también es señalada como un elemento de contención afectiva por algunos entrevistados. El edificio en que funciona el centro aparenta tener varias décadas y en su entrada tiene un cartel que dice “Centro de Estudiantes de Roque Pérez” y también tiene inscripto el año de inauguración que fue 1984. En el lugar hay habitaciones distribuidas para varones y para mujeres y una de ellas está destinada para las personas que ocupen los roles de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la comisión directiva. También el lugar cuenta con una cocina y un comedor compartido. El edificio tiene una sola habitación en planta alta en donde funciona una sala de computación y estudio. En la actualidad viven alrededor de 20 chicos de Roque Pérez.

El centro de estudiantes cuenta con una comisión directiva cuyos roles son ejercidos por jóvenes que en su mayoría viven allí. Sin embargo, no es condición indispensable que quien posea un cargo viva en el centro mientras sea oriundo de Roque Pérez. Esta comisión está encargada de realizar los trámites correspondientes al centro. A su vez, la comisión se encarga de llamar a asambleas para discutir temas relacionados a la convivencia cotidiana y, también, de hacer la evaluación sobre los aspirantes a vivir en el centro. A diferencia de otros centros de otras localidades, en el de Roque Pérez no son restrictivos con los requisitos necesarios para ingresar. Darío, quien fue miembro de la comisión varios años, me dijo que siempre tienen prioridad aquellos chicos cuyas familias no tienen el dinero suficiente para cubrir los gastos de un alquiler pero, como el número de personas que llegan cada año es tan reducido, no es un requisito excluyente. De hecho, Noelia y Darío comentaban el caso de una chica que vino a estudiar a una universidad privada porque su carrera no era dictada en la UNLP y le permitieron vivir allí porque sabían que la chica no podría hacerse cargo del gasto del alquiler de un departamento.

La existencia de este centro no solo facilita la posibilidad de vivir en La Plata desde un punto de vista económico sino que, para varios entrevistados, funciona como un espacio de contención afectiva para sobrellevar los sentimientos de angustia y desarraigo. Algunos de los jóvenes que viven en el centro tienen hermanos, primos o amigos allí y otros se hicieron amigos de personas que conocían con anterioridad cuando vivían en Roque Pérez pero que trabaron lazos de amistad viviendo en La Plata.

No obstante, también es un espacio en donde florecen los conflictos durante la vida cotidiana.

Darío contaba el caso de un joven que vivió en el centro y que tenía su carrera universitaria al día y con buen promedio pero en el desarrollo cotidiano, no realizaba las tareas que le correspondían de acuerdo a la distribución de personas y actividades semanales. Esto trajo conflictos con el resto de las personas que vivían en el centro, a lo cual el joven acusado apelaba a sus méritos académicos para defenderse de las críticas de sus compañeros. Darío comentó que a pesar de que implementaron un sistema de sanciones, el joven no lo respetó y lo terminaron expulsando de la casa. A raíz de este caso puntual, Darío reflexionaba que lo más importante era la convivencia diaria, puesto que todo el mundo puede tener un mal año en la universidad y no por eso se lo debía dejar afuera.

### **Algunas reflexiones finales**

En este trabajo he presentado algunos avances de mi trabajo de investigación sobre jóvenes que se trasladan de ciudad para iniciar estudios universitarios. A partir de reconstruir las historias de vida de algunos de los entrevistados se puede observar la heterogeneidad que existe en relación a las condiciones en que esta movilidad espacial tiene lugar. Principalmente me focalicé en analizar aspectos relacionados a la situación económica de cada uno de los jóvenes y en la construcción de redes de relaciones sociales.

Como he señalado, los principales términos con los cuales los sujetos hacen referencia a este proceso de movilidad son *irse* y *venirse a estudiar*, en donde se remarca el motivo principal que tiene esta experiencia de traslado. Se puede mencionar que aparecen una gran variedad de términos con los cuales los entrevistados hacen referencia a su experiencia de *irse* a otra ciudad. Varias de ellas están relacionadas con sentimientos como *angustia*, *desarraigo* y *extrañar*. No me he detenido a analizarlos en profundidad aquí pero es necesario mencionarlos para poder seguir trabajando con ellos.

A partir de las historias de vida de cada uno de los jóvenes, se pueden encontrar una amplia variedad de datos para continuar analizando que permita reconstruir sus posiciones no solo en términos de capitales económicos sino también de otros tipos de capitales, como culturales y sociales.

## **Bibliografía**

- Arias, Claudia (1998) “Reconstrucción de la red social en una comunidad receptora. El caso de los estudiantes universitarios migrantes.” En: Golpe, Laura y Herrán Carlos (comp.) Mar del Plata: perfiles migratorios e imaginarios urbanos. Buenos Aires. Ediciones ADIP.
- Bourdieu, Pierre (2010) Capital cultural, escuela y espacio social. 2º edición. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Chaves, Mariana (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. 1º edición. Buenos Aires. Espacio editorial.
- Cleve, Agustín (2015) “Condiciones juveniles y migración: experiencias urbanas y desigualdades sociales en jóvenes que se trasladan a La Plata para comenzar la universidad” Ponencia presentada en: XI Jornadas de Sociología de la UBA: Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes.
- Ferreira Dos Santos et al (2013) “Migración en adolescentes tardíos: trazando problemáticas”. Ponencia presentada en: V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires,
- Gamallo, Gustavo y Nuñez, Pedro (2013) “La "aventura del héroe": proyectos migratorios de los estudiantes universitarios de Río Negro” En: *Trabajo y Sociedad*. N° 20. Santiago del Estero.
- Módenes, Juan (2008) “Movilidad espacial, habitantes y lugares: retos conceptuales y metodológicos para la geodemografía.” En *Estudios geográficos*. Vol69, N°264.
- Tosi, Ana (2009) “Migrar para estudiar” En: *Revista Cátedra Paralela*. N°6. Rosario.
- Urri, John and Sheller, Mimi. (2006) “The New Mobilities Paradigm” In: *Environment and Planning A* 2006, volume 38.

## **8. ¿PARA QUÉ LA ASOCIACIÓN HOY? PERCEPCIONES, POSICIONAMIENTOS Y EVALUACIONES MORALES SOBRE EL CAMBIO EN LOS MODOS DE ORGANIZACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL CATALANA.**

Julieta Cánneva  
(Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA)  
[cannevajulieta@gmail.com](mailto:cannevajulieta@gmail.com)

### **Introducción**

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación en curso desarrollado en el marco de la tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA) el cual se propone abordar etnográficamente y desde un enfoque procesual, el entramado de relaciones presente en una asociación civil catalana ubicada en la ciudad de Buenos Aires, atendiendo especialmente a las diferentes percepciones y posicionamientos desarrollados por los sujetos vinculados a dicha institución en torno a las transformaciones desarrolladas en años recientes al interior de la misma.

Siguiendo lo propuesto por Maffia, Ballina y Monkevicius, parto de considerar a esta entidad como una “asociación étnica”, en tanto para estos autores las mismas suponen *“espacios sociales delimitados y sujetos a un permanente proceso de coconstrucción y significación, cuyo eje es la articulación de cierta clase de prácticas que los conforman en tanto territorios de identidad”* (MAFFIA, BALLINA Y MONKEVICIUS, 2005).

Asimismo, se adopta para llevar adelante esta investigación un enfoque etnográfico, por cuanto el mismo resulta productivo para analizar en detalle entramados complejos de relaciones personales, y en tanto da por supuesta la diversidad de lo real y permite un tipo de análisis centrado en las perspectivas de los actores en tanto parte de los hechos a examinar. (BALBI Y BOIVIN, 2008)

A continuación, presentaremos algunos de los avances realizados en el marco de dicha investigación. Los mismos constituyen un primer análisis del material relevado a lo largo de un trabajo de campo iniciado hacia fines del año 2012 en el marco de la cursada de la asignatura “Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo” de la carrera de Cs. Antropológicas (FFyL, UBA), continuado con muy breves y esporádicas



aproximaciones durante el año 2013, y con un relevamiento más sistemático desarrollado durante el año 2014 y primera mitad del 2015. Si bien el proyecto de investigación más amplio en el que se enmarca lo planteado en el presente trabajo supone un análisis de la totalidad de las relaciones que atraviesan la vida de esta asociación civil, aquí nos centraremos particularmente en los grupos de dirigentes de dos asociaciones catalanas, “La Mutua” y “La Asociación”<sup>1</sup> que según se pudo observar, durante el último año han realizado numerosas actividades en conjunto y que parecen compartir ciertas percepciones y posicionamientos respecto a la actualidad de la vida asociativa catalana en la ciudad de Buenos Aires.

### **Trayectorias que confluyen: La Mutua y La Asociación desde sus orígenes**

Las primeras formas de articulación comunitaria entre los catalanes en América estuvieron constituidas por sociedades de beneficencia y de socorros mutuos, siendo la primera entidad de esta índole en nuestro país la *Asociación Mutua Catalana de Buenos Aires* (de aquí en adelante, “La Mutua”), fundada en el año 1857 en la ciudad de Buenos Aires (JENSEN, 2010). Creada con el fin de vincular mediante el socorro mutuo a los residentes catalanes y baleares instalados en la capital porteña, esta entidad buscaba cubrir las limitaciones del sistema de salud del país receptor a la vez que responder a necesidades de encuentro y esparcimiento. Bajo la premisa de constituir una entidad creada con fines asistenciales, “La Mutua” no desatendía la relación con otras instituciones de carácter benéfico o mutualista que representaban a los españoles, inclinándose así por un mutualismo apolítico en condiciones de persistir incluso en momentos en que la efervescencia política iba acrecentándose frente a los sucesos ocurridos en España, en especial luego de 1920 y ante el régimen dictatorial de Primo de Rivera (JENSEN, 2010, FERNANDEZ, 2011, CASAS, 2012)

Hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX el entramado asociativo catalán en Argentina iría transformándose en consonancia con el impacto de los movimientos de la *Renaixença* y del Modernismo desarrollados en la península, que impulsaron diferentes formas del catalanismo cultural y político; pero también en relación con la coyuntura de la masiva migración transoceánica hacia América y en sociedades que intentaban acoplarse a la economía-mundo desde la exportación de

---

<sup>1</sup> Con el fin de mantener la confidencialidad de las entidades estudiadas, sus nombres han sido modificados para la publicación del presente trabajo.

productos del agro o la ganadería y que demandaban de los países industrializados productos manufacturados, capitales y mano de obra (JENSEN, 2010). Esta coyuntura se traduciría en un importante impulso de institucionalización y diversificación de los fines asociativos: así se fundaría, en el año 1886 en la ciudad de Buenos Aires, el “Centro Cataluña”, cuyos objetivos excederían los de La Mutua al apuntar a la promoción y difusión de las expresiones culturales del catalanismo, como el teatro o la literatura, constituyéndose en un ámbito de integración, formación y recreación orientado principalmente a los sectores medios de la colectividad catalana (FERNÁNDEZ, 2011). Pero serían la preponderancia otorgada a las actividades recreativas y una negativa a asumir una definición más firme de la identidad catalana en la Argentina los motivos principales por los que un grupo de antiguos socios del “Centro” resolvió apartarse de la entidad y crear una nueva, en el año 1908, bajo el nombre de “Casa Cataluña” (CASAS, 2012) en la cual se destacarían desde el comienzo algunos dirigentes recién llegados de Cataluña e imbuidos de una actitud más militante que la habitual hasta la época en la colectividad porteña, lo cual se evidenciaría en el hecho que la oferta de actividades desarrolladas en la institución tendía a excluir cualquier componente español (FERNANDEZ, 2010)

Para la historiadora Silvina Jensen, las trayectorias del “Centro” y de la “Casa”

*“(...)ponen de relieve, por un lado, las disputas entre dos proyectos asociativos, uno de carácter más lúdico y recreativo y el otro de perfil más cultural y patriótico y, por el otro, los conflictos identitarios que vivían puertas adentro cada una de esas asociaciones”*(JENSEN, 2010; 136).

Años más tarde, la guerra y su desenlace propiciarían los intentos de reconstituir la cohesión de la colectividad, mediante la reunificación de sus dos principales asociaciones: en 1941 el “Centro” y la “Casa” se fusionarían para constituir la “Asociación Civil Catalana de Buenos Aires” (de aquí en adelante, “La Asociación”) (FERNANDEZ, 2011). Tanto La Mutua como La Asociación subsisten hasta la actualidad, y es la relación entre los dirigentes de ambas entidades lo que nos ocupará a continuación.

### **“Problemas comunes, soluciones comunes”. Las relaciones entre los dirigentes de la Mutua y la Asociación**

Al hablar de “los dirigentes” nos estamos refiriendo aquí a las autoridades de la Asociación, las cuales según lo establecido estatutariamente se organizan en torno a una Comisión Directiva, integrada por 9 miembros: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes. Mientras que los vocales suplentes pueden ser re-elegidos sin límites de duración en el cargo, el resto de los miembros de la Comisión Directiva se desempeñan como tales por períodos de tres años con posibilidades de ser re-elegidos consecutivamente sólo una vez, realizándose la elección de dos miembros por año vía votación de los socios –exclusivamente- en la Asamblea General Ordinaria de la entidad. Esta elección de los cargos se realiza eligiendo simultáneamente un año al presidente y secretario, otro año al tesorero y un vocal titular, y otro año al vicepresidente y otro vocal titular. Nuestro trabajo de campo se desarrolló ya iniciado el mandato del actual presidente y secretaria, quienes fueron re-elegidos en la asamblea anual celebrada en el mes de abril del año 2014, la cual pudimos presenciar y constatar que la re-elección se llevó a cabo sin la presencia de una lista de candidatos alternativa y avalada por la totalidad de los socios allí presentes. Unos días posteriores a la celebración de dicha votación, la secretaria re-electa nos comentaba que una situación similar se había presentado al momento de su primera elección al cargo:

*“Iris<sup>2</sup>: Y como en ese momento éramos única lista, y no había nadie que impugnara o que dijera... porque también es eso, viste, alguien puede decir “no, no” (...) nunca pasó que alguien dijera no, y aparte supongo que no, que debe ser por mayoría (...) realmente nunca me fijé porque nunca pasó, digamos que acá normalmente somos buena gente (ríe) puede ser que alguien no sea muy santo de tu devoción pero no como para decir ¡no, tal presidente no!” (Entrevista formal, 15/04/14)*

Si bien nuestro interés inicial de investigación suponía efectuar para el análisis un recorte centrado en los sujetos vinculados a la Asociación exclusivamente, hacia fines del año 2013 las autoridades de esta entidad y de la Mutua firmarían un “Convenio de cooperación cultural” que los vincularía por un año y sería renovable anualmente. Dicho convenio se mantuvo a lo largo del año 2014 y fue renovado para el año 2015.

---

<sup>2</sup> Con el fin de preservar la confidencialidad de la identidad de mis interlocutores nativos, sus respectivos nombres han sido modificados en el presente trabajo

Como pudimos observar a lo largo del trabajo de campo realizado, en la práctica dicho acuerdo se tradujo en organizar actividades en conjunto, las cuales suponían la colaboración por parte de ambas entidades proveyendo los recursos económicos y humanos y la infraestructura de las respectivas sedes sociales, en tanto fueran necesarios para el desarrollo de ciertos eventos (por ejemplo, el traer a personalidades catalanas de visita a la ciudad para brindar charlas y/o talleres, o llevar a cabo los encuentros mensuales de socios que en la mayoría de los casos se desarrollaban bajo la modalidad de “*dinars/sopars de germanor*”<sup>3</sup>, entre otras). La celebración de este acuerdo se enmarcaría en un particular contexto en que las autoridades de La Mutua intentaban resignificar, de algún modo, los objetivos de la entidad, fundamentalmente con el fin de que la misma pudiera seguir subsistiendo en la actualidad, tal como nos fue explicado en una entrevista formalizada por dos de los miembros del Consejo Directivo de la institución:

- **Bartomeu:** (...) lo que pasa es que en realidad el sentido de la asociación de socorros mutuos ya a esta altura del partido es como que es prácticamente... imposible de mantener, porque ya no concuerda con la idiosincrasia de los tiempos actuales  
(...)
- **Feliu:** El problema nuestro parte de nuestros orígenes, que éramos una entidad mutual, y que ahora estamos mutando desde hace unos años hacia una entidad social-cultural
- **Julieta:** ¿Y eso a raíz de qué fue?
- **Feliu:** Eso fue porque tuvimos que dejar de dar la parte mutual, ya no podíamos, entonces o cerrábamos o nos convertíamos y seguíamos con la institución... pero al no tener una base social, no tener una historia social y demás, entonces es más complicado (...)
- **Julieta:** ¿Eso hace cuánto fue?
- **Bartomeu:** A partir del año 2001 que se reforma el estatuto, y sobre todo, porque esto también hay que reconocerlo... también hay un momento en el que la Generalitat de Cataluña empieza a otorgar subvenciones a todas las entidades catalanas, ellos las llaman “Comunidades catalanas del exterior”, y evidentemente eso se da, y como contrapartida las entidades deben contribuir a difundir y promover la cultura catalana en los países en donde están establecidas. Así que bueno... tuvimos que esforzarnos para empezar a manejarnos dentro de eso.”

---

<sup>3</sup> “Almuerzos o cenas de camaradería” (J.C.)

Entonces, frente a la inviabilidad de seguir sosteniendo una modalidad organizativa centrada en la beneficencia y los socorros mutuos (que los sujetos adjudican principalmente a la profusión de las obras sociales prepagas en Argentina), y ante las particulares disposiciones del gobierno de la Generalitat de Cataluña en lo relativo a la asignación de subvenciones (volveremos sobre este punto), las autoridades de La Mutua resolvieron abocarse a organizar actividades vinculadas a la “difusión y promoción” de la *cultura catalana*<sup>4</sup> en la ciudad de Buenos Aires. En este sentido, el establecimiento de un convenio de colaboración con las autoridades de la Asociación, en tanto asociación civil de larga trayectoria en el desarrollo de actividades de índole “cultural”, sería un hecho destacable en el marco de dicho proceso de transformación.

Ahora bien, lo observado a lo largo del trabajo de campo hasta el momento realizado nos permitió constatar que si bien los dirigentes de ambas entidades han ido trabajando conjuntamente en la organización de diferentes actividades desarrolladas en ambas sedes sociales a partir del establecimiento de dicho acuerdo, destacando positivamente la colaboración mutua en más de una situación presenciada (especialmente en discursos pronunciados públicamente en celebraciones de festividades catalanas que contaban con la presencia de varios socios de ambas entidades), presenciamos situaciones en las cuales ante la presencia de sujetos no vinculados directamente a ninguna de estas dos instituciones (ya sea porque fueran miembros de otras entidades catalanas de la Argentina, o porque no tuvieran vínculos directos con la comunidad catalana en particular) los dirigentes de ambos lados se mostraban preocupados por aclarar que si bien trabajaban conjuntamente, “no eran lo mismo”. Un ejemplo de lo relevado durante la visita de los representantes de una reconocida “enciclopedia” web para recolectar información sobre la Asociación e incluirla entre su base de datos, nos permitirá ilustrar esto:

“(…) Uno de los chicos de la enciclopedia estaba sentado tomando notas en su computadora e iría haciéndoles preguntas a los dirigentes de la Mutua, en un momento les pregunta si la Asociación y la Mutua son lo mismo, les dice que él sabía que en un momento dos asociaciones se habían fusionado formando la Asociación. Los dirigentes de la Mutua se apresuran en aclarar que no son lo mismo, aunque actualmente actúen en colaboración. Bartomeu toma la palabra y aclara que la Mutua es una asociación mutual, y por ende en esto se diferencia de la Asociación, que es una asociación civil, en tanto los entes

---

<sup>4</sup> De aquí en adelante, todas los términos en cursiva referirán a categorías nativas

que regulan a ambas instituciones en Argentina difieren: explica que ellos, a diferencia de la Asociación, no son regulados por el IGJ...” (R.C. 25/10/14)

Ya fuera apelando al marco legal, como se aprecia en el fragmento citado, al hecho de que funcionan en distintas sedes sociales, o que presentan trayectorias disímiles por los objetivos particulares con que fueron creadas ambas entidades (entre otros argumentos desplegados), estos sujetos se reconocen ante actores que no forman parte de las entidades que ellos dirigen, como “distintos” o “separados”, pero se presentan, por el contrario, acentuando el carácter de “*mancomunado*” de su accionar frente a los socios y sujetos vinculados tanto a la Mutua como a la Asociación. Esto da cuenta, tal como planteara Max Gluckman, de la potencialidad de la perspectiva procesual en el análisis de los datos etnográficos, ya que al analizar “*una serie de incidentes concretos que afecten a las mismas personas o grupos, a lo largo de un período de tiempo extenso, y mostrar cómo estos incidentes, estos casos, están relacionados con el desarrollo y cambio de las relaciones sociales entre tales personas y grupos, actuando dentro del entramado de su sistema social y su cultura*” (GLUCKMAN, 1959; 146) podemos constatar el modo en que las mismas personas, en diferentes contextos, se alinearán en función de diferentes compromisos: en este caso, la pertenencia a determinada institución del entramado asociativo catalán o la necesidad de trabajar para “difundir y promover” la *cultura catalana* en la ciudad de Buenos Aires (entre otros posibles).

Hecha esta aclaración, en el presente trabajo nos centraremos en los posicionamientos de los dirigentes de la Asociación contemplando también los de los dirigentes de la Mutua, por lo ya mencionado respecto a su trabajo conjunto en la organización de numerosas actividades desarrolladas actualmente, pero también en tanto lo observado nos permite afirmar que ambos comparten ciertas percepciones respecto de las condiciones actuales de ambas entidades que parecerían estar vinculadas con el modo en que están intentando imprimirle una nueva *proyección* a estas instituciones. Tal como afirmaran dirigentes de ambas entidades en un programa televisivo emitido por el canal web de la Asociación el mes de mayo del presente año:

- “**Vicent (presidente de la Asociación):** *Entonces yo creo que de a poco nuestras instituciones tienen que seguir caminando juntos y ver cómo vamos pensando equipos que nos ayuden mutuamente a las dos instituciones a caminar juntos y a poder encontrar, no sé, el nuevo rumbo.*

- **Gerard (dirigente de la Mutua):** *Sí, en parte sobre todo a poder charlar desde los problemas comunes que justamente a veces requieren soluciones comunes también, no? En una de esas el problema de dos es más fácil de resolver que el problema de uno individualmente”* (R.C. 22/05/15)

### **“¿Para qué la Asociación hoy?”**

Uno de los factores que nos hizo interesarnos por la Asociación fue que ya desde las primeras aproximaciones al campo una amplia mayoría de los sujetos vinculados a la misma manifestaban “sentirse catalanes, pero no españoles”. Ello estaba en consonancia con las particularidades del contexto político actual de Cataluña: si bien las demandas por la independencia de esta comunidad respecto del Estado español datan de varios siglos (desde la perspectiva “independentista” catalana se asocia el inicio de este conflicto con el 11 de septiembre de 1714 –constituyéndose posteriormente esta fecha el día nacional de Cataluña- fecha en que se conmemora la caída de Barcelona en manos de las tropas borbónicas durante la Guerra de Sucesión Española, tras catorce meses de sitio, derrota que conllevó la abolición de las instituciones catalanas tras la promulgación de los Decretos de Nueva Planta, en 1716), en años recientes los movimientos de demanda por la independencia de Cataluña y su constitución como nuevo Estado europeo han ido incrementándose y ganando gran cantidad de adherentes (una evidencia de ello es que la consulta -no vinculante- celebrada el pasado 9/11/14 respecto a la votación por la independencia de esta región respecto al Estado español obtuvo un 82% a favor del “sí”), y a su vez cuenta con el aval oficial de los partidos políticos en el poder. A lo largo del trabajo de campo realizado se pudo constatar que ello incidiría en el posicionamiento oficial de la Asociación y en las actividades allí desarrolladas, en las que casi siempre quedaba excluido el componente español. Las reticencias a reconocerse como españoles aparecían una y otra vez en mis interacciones con los sujetos vinculados a la Asociación, y pude observar a lo largo del tiempo que se aprovechaban las actividades para las que se esperaba una mayor convocatoria de gente (celebraciones de festividades típicas catalanas, como “*Sant Jordi*”, “*Sant Joan*”, la “*Fiesta de la Merced*”, pero también eventos “abiertos” a la comunidad local bonaerense como por ejemplo la “Noche de los Museos” en diciembre de 2012 o las visitas guiadas por el programa “Open House” en noviembre de 2014, entre otras) para instalar en las inmediaciones de la entidad pequeños puestos o stands informativos llenos de folletería, carteles y videos en los que se daba a conocer la situación política

actual de Cataluña y se esgrimían los motivos por los que ciertos sectores de la población se manifiestan a favor de independizarse de España. Todas estas iniciativas partieron de decisiones que estuvieron a cargo de los dirigentes de la entidad, y según ellos lo entendían:

“(…) El presidente de la Asociación me comento que la cuestión de la independencia era algo que “los excedía” como institución, yo le pregunté si no se entrecruzaba en algún punto con las actividades que ellos desarrollaban y me respondió que sí y que no al mismo tiempo, que en esta Asociación en este momento se le daba mucha bola al tema de la independencia porque él y algunas personas más de la Comisión Directiva eran independentistas, pero que quizás en otro momento no se le dio tanta preeminencia al asunto a nivel institucional.” (R.C. 25/7/13)”

**“Gregori (miembro de la Comisión Directiva de la Asociación):** *Lo que pasa es que el presente de la Asociación es complejo en este momento justamente por esta dinámica de transición que está viviendo Cataluña (...) porque en Cataluña hasta hace un año los gobiernos que se han ido sucediendo, por lo menos desde la transición, desde que terminó la dictadura hasta acá han sido, digamos, unionistas (...) como desde hace bastante tiempo las entidades se sostienen gracias a aportes, a subvenciones que reciben desde allá, ha habido una época en que “bueno, cuidado con cómo nos posicionamos, no sea cosa que molestemos a alguien y nos corten la subvención o no seamos tan bien vistos desde Cataluña”. Ahora con este cambio de rumbo del gobierno una de las cosas que yo he observado es un cambio, en los catalanes de la Asociación o en los catalanes de todo el mundo (...) se ha girado la tortilla, como decimos, cuando durante mucho tiempo los que defendíamos la independencia éramos una minoría y ahora los que defienden seguir el estatus actual se han convertido en la minoría (...) Así que está de alguna manera... influyendo en las actividades que se hacen en la Asociación.”* (Entrevista formal, octubre de 2013)”

**“Iris (Secretaria de la Comisión Directiva de la Asociación):** *Nuestra Asociación obviamente está jugada, digamos, que no quiere decir que se rechace a alguien que no esté de acuerdo, pero bueno, yo creo que la mayoría de los catalanes sí, a lo mejor el que no está de acuerdo trata de no decirlo ahora porque es como que se siente que está en inferioridad de condiciones. Pero hay pocos que yo vea (...) el 80, 90% están por la independencia, entonces digamos que la Asociación en eso juega cómoda porque sabe que está con la mayoría de los socios (...)*” (Entrevista formal, 15/04/14)

Una postura abiertamente independentista y la convicción de contar con el apoyo de la mayoría de los socios pero también del gobierno de la Generalitat de Cataluña, habrían sido algunas de las condiciones que impulsaron a los dirigentes a llevar adelante diversas iniciativas orientadas a “difundir”, en el marco de las actividades desarrolladas en la entidad, las especificidades del proceso político que está atravesando Cataluña en



la actualidad. En este sentido, un aspecto interesante de las situaciones presenciadas fue que en muchas oportunidades dichas especificidades eran asociadas directamente con el “ser catalán”, al punto que en más de una oportunidad muchos de mis interlocutores llegaron a mencionarme que creían que aquellos miembros de la comunidad que no estaban a favor de la independencia de Cataluña no lo expresaban abiertamente dado que hacerlo suponía el riesgo de que fueran considerados “*menos catalanes*”. Prácticamente en la totalidad de las situaciones presenciadas, las referencias a la “identidad catalana” (tanto por parte de los dirigentes como por el resto de mis interlocutores) estaba vinculada con rasgos específicamente catalanes (el bailar *sardanas*, el hablar el idioma catalán, el ser simpatizante del F.C Barcelona, el gustar de la música de Joan Manuel Serrat, el reunirse a comer paellas, etc.) en las que el componente español quedaba excluido.

En este sentido, si tenemos en cuenta lo planteado por Fredrik Barth respecto a que la definición de diacríticos étnicos suponen procesos de simbolización por los que se manifiestan los contenidos culturales considerados por el grupo como definitorios de su identidad y que conjuntamente con los valores y las normas operan caracterizando a una comunidad determinada por oposición a otras (BARTH, 1976), los elementos de la cultura que estos actores consideran significativos y que operan, desde esta perspectiva, como diacríticos, son construidos relacionamente en torno a una doble oposición: a la comunidad argentina, por un lado, y a la comunidad española por otro. Teniendo en cuenta lo anteriormente desarrollado, nos parece pertinente retomar en este punto la crítica que le hiciera Paola Monkevicius a la propuesta de Barth, cuando la autora afirma que “*la selección de diacríticos no depende exclusivamente del grupo en cuestión sino que debe contextualizarse dentro de una compleja interacción donde las relaciones de poder y la posición hegemónica del Estado-nación ocupan un lugar central en la definición de ciertos símbolos culturales como marcadores de etnicidad.*” (MONKEVICIUS, 2014; 31). Si pensamos en la Asociación como una “asociación étnica” en el sentido definido hacia el inicio de este trabajo (MAFFIA, BALLINA Y MONKEVICIUS, 2005) coincidimos con lo propuesto por esta autora dado que en el transcurso de la investigación hasta aquí desarrollada pudimos constatar que la selección de ciertos diacríticos por parte de los actuales dirigentes de la entidad (los cuales vienen a representar y materializar por medio de diferentes prácticas la versión institucionalizada u “oficial” en la definición de la “identidad” catalana) era realizada en

el marco de un proceso dinámico de renegociación y reinterpretación permanente en un contexto de creciente conflictividad con el Estado español, y a su vez influenciado por las relaciones con el Estado receptor. En relación a este último, su influencia en los posicionamientos de los dirigentes de la Mutua y de la Asociación respecto a la *nueva proyección institucional* perseguida sería decisiva, en tanto una de las cuestiones que aparece desde la perspectiva de estos actores como vinculada al *cambio* en la modalidad asociativa actual es la necesidad de estar orientada a la población local bonaerense a partir de un énfasis en la “difusión” de la *cultura catalana* en la ciudad de Buenos Aires, en detrimento de lo que es identificado como la modalidad asociativa “tradicional” basada en entender a la Asociación como “*lloc de trobada*”<sup>5</sup> o centro de recepción para los catalanes arribados a la Argentina.

Ahora bien, ¿qué otras condiciones fueron impulsando estas particulares percepciones y posicionamientos sobre el *cambio*?

Otra de las particularidades que, de acuerdo a lo relevado, tuvo especial incidencia en el rumbo que han ido siguiendo los dirigentes de la Mutua y la Asociación en cuanto a la organización de estas entidades fue el hecho de que hacia fines del siglo XX comenzara a registrarse una importante disminución del volumen de movimientos migratorios desde Cataluña hacia la Argentina en general y hacia la ciudad de Buenos Aires en particular, fundamentalmente producto de “*la agudización de los desequilibrios económicos entre Latinoamérica y España que desestimulaba la inmigración, y la recuperación de la institucionalidad democrática en España que facilitó el retorno de algunos exiliados que habían sido grandes animadores de la vida cultural de los centros*” (JENSEN, 2010; 147). Ello tuvo repercusiones directas sobre las entidades que aquí nos ocupan, las cuales registraron en los últimos años una drástica reducción de su masa asociativa, ante la ausencia de un recambio generacional y el progresivo fallecimiento de los antiguos socios. Esta fue otra de las especificidades que me llamó la atención ya desde mis primeras aproximaciones al campo, tanto porque era identificado desde la perspectiva mis interlocutores nativos como una situación problemática, como porque efectivamente podía constatar a partir de mi observación-participante en los diversos eventos que iban desarrollándose en la entidad, que la amplia mayoría de las personas que participaban de las mismas eran adultos mayores, de 60 años en adelante. La preocupación por convocar “jóvenes” a participar en las

---

<sup>5</sup> “Lugar de encuentro” (J.C)

actividades de la Asociación (y también de la Mutua) aparecía una y otra vez en mis sucesivas interlocuciones con estos dirigentes, lo que los llevaba a cuestionarse por la viabilidad de estas entidades en la actualidad manteniendo los “*objetivos*” con los cuales las mismas fueron creadas. Lo dicho por estos dirigentes en el programa emitido por el canal web de la Asociación citado previamente resume de alguna forma esta cuestión:

- **“Ángel (vicepresidente de la Asociación):** *Eh, Bartomeu, en forma inicial vos dijiste que nuestras instituciones carecen de objetivos, eh sí, es difícil fijar objetivos, pero yo más que decir que carecen de objetivos diría que estos objetivos son cambiantes, no son los mismos objetivos que tenían estas instituciones hace 30 años atrás como los actuales no lo serán dentro de x años, no?*
- **Bartomeu (dirigente de la Mutua):** *Te corrijo simplemente en el hecho de que más que carecer de objetivos es que tal vez no hayamos encontrado los necesarios para la época en que vivimos.*
- **Ángel:** *Correcto, sí*
- **Bartomeu:** *Pero reconozco que es una situación de crisis*
- **Ángel:** *Eso nos lleva a pensar que la sociedad es cambiante, entonces nuestras instituciones tienen que cambiar al ritmo de la sociedad. Ahora, ¿de qué manera? O sea, ¿qué hacer para cambiar estas instituciones? Por ejemplo, en general no sólo la nuestra sino otras están compuestas por gente grande, la gente joven no se acerca, tiene justamente otros objetivos y ¿cuáles son estos objetivos que tienen? No lo sabemos, pero sin duda ningún objetivo vinculado con nuestra institución (...) se habló de las asambleas, ¿cuánta gente joven va a las asambleas? Es gente grande la que va a las asambleas. ¿cuánta gente joven se puede integrar a las comisiones directivas? Las que rigen las decisiones, las que rigen el futuro de estas instituciones, tampoco hay gente joven, o es muy difícil encontrar gente joven que esté dispuesta justamente a llevar adelante una de estas instituciones.*  
*(...)*
- **Vicent (presidente de la Asociación):** *Sí, yo lo que siento es eh...como diferentes cosas. Una está el tema que lo que había comentado antes Gerard, el tema ad honorem, que eso influye ¿no? Es decir, gente de cuarenta y largos, treinta y largos, está afianzándose en lo laboral, afianzándose en muchas cosas en lo matrimonial, en pareja, teniendo hijos, y tiene muy poco tiempo ¿no? Tiene muy poco tiempo para ofrecer. Antiguamente... y yo conozco gente que está en la colectividad hace cuarenta años, la vida social era distinta, entonces como que había un poco más de tiempo, o que la familia se reunía en las asociaciones, la familia se reunía y ser dirigente como que te daba más tiempo...” (R.C. 22/05/15)*

El *cambio*, desde esta perspectiva, era evaluado como necesario atendiendo a las condiciones cambiantes de la realidad actual. Para ilustrar la forma en que estos dirigentes intentan dar respuesta a este contexto particular a partir de la resignificación de los “objetivos” de la entidad y la redefinición de su “proyección” institucional, recuperaremos lo enunciado por el presidente de la Asociación en el encuentro con los representantes de la enciclopedia web mencionada anteriormente:

*“Vicent: (...) Y el planteo profundo fue decir lo que está discutiendo que no tiene más sentido la Asociación como núcleo de la inmigración, eso que estoy diciendo es muy complicado. Todo lo que habrán escuchado ustedes es como lugar de recepción de los catalanes que venían a Buenos Aires, no existe más. Yo viví muchos años fuera de la Argentina, y a mí cuando vivía afuera no se me ocurría estar con argentinos, conocer la cultura, total si extrañaba llamaba por teléfono, veo Skype y una vez al año viajo. O sea, como la concepción de inmigración cambió, entonces al cambiar la concepción de inmigración me empecé a preguntar “¿qué hacemos con esto?”. Entonces para mí el-la palabra no es exacta esta, pero para mí el negocio es los 16 millones de personas que están en la capital y el conurbano (...) Dar a conocer qué es Cataluña, qué somos los catalanes (...) Y la proyección, una cosa clave que debe tener toda organización sin fines de lucro, una gestión que no sea del Consejo, sino un equipo de gestión organizado por eh, técnicos. Y hace cuatro meses que estamos en esa lucha. Que en el fondo son los que están implicados porque viven de la Asociación y son los que operativizan las gestiones (...) para mí revalorizar la historia es clave. Es clave porque también tiene que ver con la proyección que le queremos dar. Entonces, un nuevo estilo de gestión es una concepción empresarial, sin fines de lucro, que gestiona cultura ¿no? (...) porque lo que está en discusión claramente es qué sentido tiene una sede cultural de una colectividad europea cuando ya no hay más corriente inmigratoria, cuando a la corriente inmigratoria que viene ya no le interesa asumir esta institución, porque viene a buscar pareja, viene a trabajar tres, cuatro meses, viene a trabajar cuatro años, Buenos Aires te da muchas cosas... no te da ganas de decir “me agarro este monstruo” ¿no? Entonces ¿qué sentido le podemos dar? (...) Cuando hay pocos socios (...) Y los socios son gente grande que tampoco les podés pedir, porque muchas veces los socios lo que piden es repetir lo mismo (...) el tema es jugar doble: que la Asociación sea un lugar de visitas de turismo en Buenos Aires, para que te des cuenta, y que la Asociación sea también un lugar para mostrar Cataluña, para mostrar nuestra identidad (...) Y poder organizar, como organizamos, una vez al mes un encuentro de socios para comer, pasarla bien, estar entre nosotros, ver las discusiones de la Cataluña en este momento, el tema político interno nuestro... y comer.”*

El pasaje citado resume, a rasgos generales, las percepciones sobre el *cambio* por parte de los dirigentes de ambas asociaciones (si bien aquí –por cuestiones de espacio- se ha citado únicamente al presidente de la Asociación, en intercambios y charlas informales los otros dirigentes me manifestaban posturas similares). De lo

expuesto pueden desprenderse varias cuestiones importantes: la primera de ellas, que desde las Comisiones Directivas se entiende que los objetivos “tradicionales” de la entidad no tienen sentido a la luz del contexto actual, por lo que es necesario resignificarlos apelando a una nueva *proyección* institucional, la cual debe correr el foco de abocarse exclusivamente a los migrantes catalanes para pasar a orientarse eminentemente a una modalidad abocada a “difundir” o “dar a conocer” Cataluña y la comunidad catalana en la ciudad de Buenos Aires. A lo largo del trabajo de campo realizado se pudo observar que en la práctica esta particular *proyección* se tradujo en una proliferación de actividades cuya finalidad principal era de “difusión”. La principal de ellas fue la puesta en marcha hacia la mitad del año 2014 de un canal web de la Asociación, transmitido vía “streaming” por internet, con cuatro programas semanales conducidos tanto por algunos dirigentes de ambas entidades como por otros sujetos vinculados a la entidad, en los cuales se exhibían entrevistas a personalidades destacadas de diferentes esferas del ámbito catalán, informes especiales sobre distintas prácticas culturales catalanas y también sobre las actividades desarrolladas por las diferentes asociaciones catalanas de Sudamérica, y noticias sobre la actualidad del F.C. Barcelona. La creación del canal web sería, según se registró, aquella innovación que los actuales dirigentes más exaltarían públicamente, tanto al interior de las instituciones como en sus interacciones con agentes “externos”. Además de esto, pude constatar otra serie de actividades introducidas que pueden vincularse con estos objetivos de “difusión” o en todo caso de mayor contacto con la población bonaerense, como serían el desarrollo de un convenio con una Universidad nacional del conurbano bonaerense que pasaría a manejar el teatro que funciona al interior de la sede de la Asociación, la organización de eventos abiertos a la comunidad local como fueron la “semana del teatro catalán”, la “semana de conciertos” o la “semana catalana” (la cual consistía en una suerte de festival de cine catalán), el desarrollo de centros de reuniones en la sede de la Asociación para representantes de empresas catalanas instaladas en Argentina, el desarrollo de reuniones de agencias de turismo que intentaban dar a conocer Cataluña, entre otras. De esta manera, pude constatar que los dirigentes fueron otorgándole mayor apoyo y promoción a este tipo de actividades en detrimento de otras de larga data desarrolladas en la Asociación que actualmente tienen muy baja convocatoria y en las que participan primordialmente personas de la comunidad catalana y de avanzada edad,

como por ejemplo las reuniones de tejedoras a bolillo o *puntaires*, la *colla sardanista*<sup>6</sup> de la Asociación, el taller literario en catalán, etc. Si bien estas actividades no dejaron de realizarse, la preeminencia que otrora tuvieron en la vida asociativa de la entidad (ocupando lugares centrales por su amplia convocatoria) fue decreciendo considerablemente, a la inversa de lo que ocurrió con, por ejemplo, los cursos de idioma catalán, que según observé pasaron a constituir otra de las actividades en las que los dirigentes centraron su atención debido a su creciente convocatoria de alumnos (entre quienes pasé a estar incluida) y el hecho que muchos de ellos fueran gente “joven” en relación a los habituales participantes de las actividades de la entidad (y que además por no estar directamente vinculados a ella, suscitaban la expectativa de los dirigentes de convocarlos a “*implicarse*” en las nuevas actividades desarrolladas).

Asimismo, en relación a esto se pudo registrar que la incorporación de estas nuevas actividades implicaron la realización de nuevas tareas para las que se contrataron diferentes personas que podrían identificarse con lo que el presidente de la Asociación menciona en el pasaje citado como “técnicos”: una mujer encargada del manejo de redes sociales de la entidad, un realizador audiovisual a cargo de la producción de los diferentes contenidos emitidos por el canal web, nuevos profesores para los cursos de idioma catalán, un “becario” enviado desde Cataluña que durante el año 2015 trabaja colaborando con la organización de los eventos desarrollados en ambas entidades, entre otros. En este sentido, me interesa destacar dos aspectos relevados a lo largo del trabajo de campo que pueden entrelazarse en el pasaje citado: por un lado, el hecho que desde la perspectiva de los dirigentes el percibir una remuneración económica por las tareas realizadas en la entidad sea un aliciente que lentamente impulse cambios en los modos de participación en la asociación, y por otro lado, el hecho que la incorporación de estos “técnicos” y particularmente las tareas desarrolladas por ellos implicaban poco tiempo de trabajo en la sede de la Asociación, dado que fundamentalmente sus tareas pueden ser realizadas desde sus domicilios particulares, debiendo reunirse en muy pocas ocasiones para resolver cuestiones concretas, tal como me comentara en una oportunidad el “becario”:

“(…) mientras conversábamos con Roger, me cuenta de su reciente viaje turístico a Río de Janeiro y me comenta que estaba planeando realizar otro viaje para el mes de julio a Perú y Bolivia.

---

<sup>6</sup> Grupo de danzas de sardanas (danza típica de Cataluña)

Intercambiamos opiniones sobre estos destinos turísticos y le sugiero lugares que visitar, y en algún momento de nuestra conversación le pregunto si en la Asociación no le hacían problema por el hecho de que viajara tanto (recordé especialmente que hace poco tiempo se había ausentado a la Asamblea General Ordinaria por estar de viaje en las cataratas de Iguazú). Él me dijo que no, que en ese sentido no le insistían para nada “mientras hiciera su trabajo” y me explica que de hecho muchas veces tiene trabajo que hacer para la Asociación pero que a veces lo hace desde su casa, ya que en la Asociación “*a veces no tengo un lugar para sentarme a trabajar*”, pero que ello no le suponía una incomodidad ya que creía que “*no da*” ir a pedir un lugar o “*correr a alguien de su asiento*” para ocuparlo y ponerse a trabajar allí, pudiendo hacerlo desde su domicilio.” (R.C. 05/05/15)

Esto me resultó llamativo, porque considero que puede relacionarse con el hecho que la entidad actualmente deje de constituirse como un “lugar de encuentro” o “centro de sociabilidad”, incluso para aquellos directamente implicados en la organización de las actividades allí desarrolladas. Este constituye uno de los aspectos a seguir indagando etnográficamente.

Interesa destacar una cuestión más presente en las palabras citadas por el presidente de la Asociación, por cuanto representa una opinión (según se registró) compartida por varios de los dirigentes de ambas entidades. Y es el hecho de entender que los antiguos socios de la institución “pidan lo mismo” o se muestren reticentes al *cambio*, lo cual en varias situaciones registradas es vinculado con el hecho que “la colectividad es *una mica tancada*<sup>7</sup>” en tanto no se mostraría flexible ante la incorporación de novedades como las que los dirigentes actuales intentan introducir, las cuales suponen un mayor contacto con la población bonaerense. Este es otro de los aspectos a seguir indagando, pero podemos adelantar aquí que estas primeras lecturas de los materiales de campo permiten entrever que en varias oportunidades el “cambio” (mejor dicho, la reticencia al cambio) operaría como una categoría acusatoria que suscita determinadas evaluaciones morales respecto a la colectividad catalana en general.

### **A modo de cierre**

Lo expuesto anteriormente nos permite establecer una serie de consideraciones generales.

En primer lugar, me interesa retomar el análisis de P. Monkevicius para el caso de los dirigentes lituanos, quien recuperando lo planteado por James Brow afirma que

---

<sup>7</sup> “Un poco cerrada” (J.C.)

“la comunidad no anula las diferencias internas ni las relaciones verticales y que además es un componente indispensable de cualquier proceso hegemónico. (...) Son estos mismos sectores (los dirigentes lituanos) en su ejercicio de las relaciones hegemónicas, los que determinan qué conocimiento (sobre el pasado especialmente) es “bueno” para la comunidad étnica, intentando monopolizar las definiciones de un legítimo conocimiento histórico.” (MONKEVICIUS, 2014; 135). Si bien la autora pone el eje de su análisis en el papel de los dirigentes lituanos en la producción de determinados conocimientos acerca del “pasado”, su propuesta nos parece en parte extrapolable al caso aquí analizado, en tanto es posible considerar que los dirigentes de la Mutua y de la Asociación son quienes en su ejercicio de las relaciones hegemónicas al interior de estas entidades y en el contexto de las particulares condiciones en las que están actuando (las cuales, como se mostró, implican entramados de relaciones que exceden el ámbito de estas instituciones en particular), seleccionan, en un proceso de permanente renegociación y reinterpretación, ciertos elementos de la “cultura” catalana que pasan a constituirse como diacríticos identitarios importantes a la hora de definir las fronteras de la comunidad catalana en la ciudad de Buenos Aires, a la vez que van estableciendo la articulación de diferentes prácticas que desde su perspectiva aparecerían como las “mejores” o más óptimas para lo que es evaluado como “lo que debe hacerse” en la actualidad, esto es, “difundir la *cultura catalana* en Buenos Aires”.

Y esto puede relacionarse, a su vez, con el análisis propuesto por Susan Wright acerca de la “politización” del concepto de cultura, en tanto la autora da cuenta del modo en que dicha categoría pasa a ser operacionalizada (y por ende, sus definiciones a ser disputadas) en el curso de determinados procesos sociales (WRIGHT, 1998). Por ello también interesa destacar el carácter situacional de estas percepciones y posicionamientos respecto a la *cultura* e “identidad” catalana, precisamente porque las mismas, como he intentado demostrar, no constituyen perspectivas imperativas o generales, sino que han ido construyéndose, renegociándose y resignificándose relacionalmente y variando a lo largo del tiempo a la luz de los diferentes acontecimientos ocurridos.

Finalmente, quisiera dejar aquí planteadas algunas líneas de análisis que permitirán seguir profundizando la investigación. Para ello, me interesa recuperar aquí algunos elementos de la caracterización que realiza Fernando Balbi respecto de la orientación moral del comportamiento. El autor rechaza aquellas posturas que parten de



considerar el orden de la “moral” en oposición a lo que formaría parte de la esfera del “comportamiento interesado”, alegando que en el curso de la vida social, los sujetos “*perciben y entienden el mundo que los rodea en términos que ya se encuentran cargados de connotaciones morales y, por ende, producen su propio comportamiento en términos que siempre son moralmente informados. Lejos de consistir en la aplicación deductiva de reglas o de principios abstractos para determinar el deber ser del comportamiento –imagen que no permite pensarla como implicada en la inmediatez de la acción-, la moral es una parte integral del entendimiento y el razonamiento humano y, por ende, de la acción, en la medida en que se funda en el aparato conceptual humano.*” (BALBI, 2011; 5). Considero que esta perspectiva es útil para continuar indagando en los comportamientos producidos por los dirigentes de las entidades aquí mencionadas. Un primer paso, en este sentido, es partir de considerar que los mismos pueden percibir el *cambio* en la modalidad asociativa y actuar en función de dichas percepciones respondiendo a determinados intereses particulares, (individuales o de un grupo determinado), como podrían ser, según lo esbozado en este trabajo, el interés por continuar recibiendo subvenciones por parte de la Generalitat de Cataluña, por obtener prestigio ante estas autoridades, ante el resto de las entidades que conforman el entramado asociativo catalán en Argentina y también, por qué no, ante la población bonaerense, o en función de desarrollar sus particulares posiciones y carreras políticas en las entidades (por ejemplo, buscando perpetuar sus cargos en la Comisión Directiva), entre otros intereses posibles; pero teniendo en cuenta que los mismos son pensados como implicados en –por ejemplo- el crecimiento de estas entidades, la promoción de la identidad y la cultura catalana fuera de los límites nacionales, la lucha por la independencia de Cataluña, etc. Consideramos que estos constituyen aspectos interesantes a ser analizados en mayor profundidad.

### **Bibliografía**

- BARTH, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, FCE.
- BALBI, F. A. (2011), “Sobre la orientación moral del comportamiento y los usos prácticos de las orientaciones morales”, presentada en el X Congreso Argentino de Antropología Social
- BALBI, F. y BOIVIN, M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”, *Revista Cuadernos de Antropología Social*, n° 27, pp. 7-17.
- BROW, J. (1990), “Notes on community, hegemony, and the uses of the past”, *Anthropological Quarterly*, 63 (1), enero, pp. 1-6.

- CASAS, S. L. (2012). “La comunidad catalana en la Argentina: militancia republicana e identidad nacional en la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera”. Jornadas de trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Disponible en: <http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar>
- JENSEN, S. (2010). “La comunidad catalana en Argentina al arribo de los exiliados de 1939: tensiones y debates en el mantenimiento de la unidad nacional”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 24. N° 69. pp. 413-437.
- FERNÁNDEZ, A. (2010) “La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 24. N° 69. pp. 389-412.
- FERNÁNDEZ, A. (2011). “*Prèdiques de Germanor*. Las asociaciones catalanas de Buenos Aires y sus prácticas institucionales (1850-1940). *Historia Social*. N° 70. pp. 63-80.
- GLUCKMAN, M. (1959) "Datos etnográficos en la antropología social inglesa", en J. R. Llobera, comp.: *La antropología como ciencia*, Barcelona, Anagrama, 1977: 141-152
- MAFFIA, M., BALLINA, S. y MONKEVICIUS, P. (2005), “Las asociaciones de inmigrantes extranjeros y sus descendientes en la provincia de Buenos Aires (Argentina)”, *Studi Emigrazione*, vol. XLII, n° 159, septiembre, pp. 625-642.
- MONKEVICIUS, P. (2014), *Memorias del origen. Sentidos del pasado y delimitación étnica en la comunidad lituana de la Argentina*, Buenos Aires, ed. Biblos.
- WRIGHT, S. (1998) “La politización de la cultura” en *Anthropology Today*, vol. 14, n° 1, febrero.

**9. TRABAJO INFANTIL, ESTRATEGIAS FAMILIARES Y  
MIGRACIONES EN LOS MERCADOS DE TRABAJO  
AGROPECUARIOS EN REGIONES NO PAMPEANAS.  
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

Nessi María Virginia  
Facultad de Ciencias Sociales –UBA  
mvirginianessi@gmail.com

**Introducción**

La presente ponencia busca analizar las distintas conceptualizaciones que se han dado a lo largo de los años sobre el Trabajo Infantil y Adolescente en Argentina. Dada la centralidad del problema tanto para sectores gubernamentales nacionales y provinciales –Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI)s–, organizaciones internacionales –(Organización Internacional del Trabajo (OIT), United Nations International Children's Emergency Fund -Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef)– como distintas investigaciones especializadas en el tema (Aparicio, 2009; Macri, 2005,2012; Rausky, 2009 por citar ejemplos) es necesario indagar sobre las diferencias entre estas conceptualizaciones, en su definición y caracterización. Los debates alrededor de este fenómeno, generan que no exista una conceptualización homogénea del fenómeno. De esta forma, indagar sobre estos debates permitirá comprender las posturas teóricas desde donde se aborda el estudio del Trabajo de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) que conduce a distintas políticas públicas.

El presente trabajo es parte de un proyecto de investigación para Beca Estimulo UBACyT 2015 bajo la dirección de Mg. Susana Aparicio: “Trabajo Infantil, estrategias familiares y migraciones en el agro extrapampeano argentino. Un análisis comparativo.”, cuyo objetivo es la construcción de tipologías en torno a los fenómenos de trabajo infantil y adolescente, movilidad espacial y estrategias familiares en cuatro

producciones agrarias extrapampeanas (Yerba en Misiones, Tabaco en Jujuy, Cítrico en Tucumán, Frutas de pepita en Rio Negro).<sup>1</sup>

En primer lugar, como punto inicial para la definición del Trabajo Infantil y Adolescente, se identificarán ciertas dimensiones que permitan indagar sobre las distintas definiciones, a saber:

- 1) Límites de edad la admisión al empleo
- 2) Condiciones para el surgimiento y desarrollo del trabajo infantil y adolescente y Tipo de actividades.
- 3) Principales abordajes sobre el trabajo infantil y adolescente en la sociedad civil.
- 4) Familia, escuela, Estado y el Trabajo Infantil y Adolescente.

Un segundo apartado dará cuenta de qué elementos se pueden tomar en cuenta para medir el fenómeno. A partir de los debates anteriores, se podrá sistematizar los elementos que permitan un acercamiento empírico al fenómeno.

Un tercer apartado, indagará sobre cómo este fenómeno se inserta en las *estrategias familiares de vida* de los trabajadores, específicamente de trabajadores del agro extrapampeano argentino. Se hará hincapié en aquellas estrategias familiares de movilidad: es decir aquellas relacionadas con decisiones de migrar o asentarse de los trabajadores, alrededor de la posibilidad o no de insertar trabajo infantil y adolescente a los mercados de trabajo en dichas producciones.

#### **A) Elementos para la definición de trabajo infantil**

##### *1) Edad de admisión.*

Respecto a la edad de admisión al empleo, la ambigüedad de su definición parte de los organismos internacionales de niñez y trabajo. Ana Padawer (2010) considera que las edades de la vida son construcciones culturales definidas socio históricamente, y por tanto los niños y jóvenes son categorías sociales de dicha construcción. En una línea similar, Pedraza Gómez (2007) señala que “la infancia es una idea construida a lo largo de varios siglos y han identificado la manera como ha operado retóricamente durante la modernidad, en asocio con procesos sociales y económicos concretos, cuya plena realización ha ocurrido en los países occidentales industrializados” (Pedraza Gomez,

---

<sup>1</sup> El mismo se encuentra inserto en el proyecto de investigación “La conformación histórica de los mercados de trabajo agropecuarios en regiones no pampeanas” dirigido por Susana Aparicio. (UBACyT 20020130100519BA).

2007, 89). Siendo entonces que la niñez, es una representación construida a través de procesos económicos y sociales, que no puede ser aplicada de manera homogénea, sino que solo alcanza su plenitud como definición en los países industrializados de occidente. Así, en torno a la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas del año 1989, se delimita que se considera niño y niña a todo menor de 18 años de edad.

Al hacer referencia a la edad de admisión al trabajo en el artículo 32 de dicha Convención se estipula que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, sea nocivo para su salud, para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social” Especifica luego que “los Estados Partes a) fijarán una edad o edades mínimas para trabajar, b) dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo” (ONU, 1989). La OIT ratifica lo antedicho, al establecer que “la edad mínima general de admisión al empleo no debería ser inferior a la edad en que se completa la enseñanza escolar obligatoria, o en todo caso no menos de 15 años” (OIT, 1999).

Por tanto, ante este primer punto, la delimitación por la que abogan las principales organizaciones internacionales estaría determinada por condicionantes sociales específicos de cada país. Esto será analizado en profundidad en el punto 2 de este apartado, pero requiere ser tenido en cuenta a la luz de la delimitación etaria, ya que en la misma definición de la OIT se determina: “los países en desarrollo pueden hacer ciertas excepciones a esta norma (...) En ciertos casos, se permite que niños que tienen dos años menos que la edad mínima de admisión general al empleo realicen trabajos ligeros.” (OIT, 1999). Una vez más, la delimitación sobre la edad de admisión da lugar a ambigüedades e interpretaciones.

Específicamente en la Argentina a través de la Ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente promulgada en el año 2008, se determina en el Artículo 2 que “Se eleva la edad mínima de admisión al empleo a dieciséis (16) años (...) Queda prohibido el trabajo de las personas menores de dieciséis (16) años en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no”. Especifica el límite mínimo de edad de admisión al Mercado de Trabajo. Pero continúa en el artículo 3 diciendo que “Las personas desde los dieciséis (16) años y menores de dieciocho (18) años, pueden celebrar contrato de trabajo, con

autorización de sus padres, responsables o tutores. Se presume tal autorización cuando el adolescente viva independientemente de ellos.”

Es decir, la Ley 26.390 está fijando una delimitación al interior de la categoría Niño de la Convención de los Derechos del Niño, que se ha citado al comienzo de este apartado. Dicha definición no diferencia entre niño y adolescente, pero la ley argentina permite dicha delimitación. Es decir, al contemplar la prohibición del trabajo de menores de 16 años, se estaría considerando a los menores impúberes. Mientras que a aquellos de entre 14 y 18 años incompletos, serían considerados menores púberes. (Macri, 2005) En otros términos, los primeros estarían dentro de la categoría de “Trabajo infantil”, mientras que los segundos dentro de la categoría “Trabajo adolescente”. El trabajo infantil quedaría prohibido por la ley argentina, siendo el adolescente el que debe ser regulado y protegido.

Las definiciones brindadas por ONU y OIT respecto a la edad de admisión, conllevan dar por supuesto dos cuestiones que deben ser puestas en discusión: la primera es que el trabajo es un obstáculo para la educación. La segunda, que el trabajo de niños, niñas y adolescentes está ligado al grado de desarrollo económico del país. Estos dos temas serán desarrollados en los puntos siguientes de este apartado.

2) *Debates alrededor de circunstancias y tipos de actividades como trabajo de NNyA*

Un segundo elemento a considerar para el debate en la definición de trabajo de NNyA es el que se relaciona con qué tipos de actividades y a la vez, qué circunstancias permiten caracterizarlo como tal. Es decir, bajo qué condiciones dichas actividades son consideradas como trabajo de NNyA.

i. *Condiciones para el surgimiento y desarrollo del trabajo infantil y adolescente*

En primer lugar, se puede traer a colación el segundo supuesto de la definición de la OIT al que se hizo referencia en el punto anterior. El mismo vincula la edad de admisión al empleo con el nivel de desarrollo económico del país. Frente a esta delimitación que brinda la OIT, cabe preguntarse qué es lo que lleva a este organismo internacional especializado a realizar tal diferenciación. ¿Sobre qué bases afirman que en los países en desarrollo se podría bajar la edad de admisión hasta dos años y no así en los países desarrollados? Dicho de otra forma, ¿por qué los países desarrollados deben delimitar la admisión al empleo dos años por encima de los países en desarrollo?

Feldman (1997) señala que hay una estrecha relación entre la edad de ingreso al trabajo y las condiciones de vida de los NNyA. Así señala, en base al análisis del Censo de Población y Viviendas de 1991 en Argentina, que “las marcadas diferencias en la edad de ingreso al trabajo si se es o no pobre se acentúan en las edades más tempranas.” (Feldman, 1997: 9). Además, distingue al ámbito –rural y urbano- como otro factor que incide en la edad de ingreso al trabajo. Por un lado, y derivado de lo anterior, porque la pobreza estructural en el ámbito rural es mayor que en el ámbito urbano. Pero por otro lado, y ligado a nivel de desarrollo de la OIT, señala que en el ámbito rural “existen diversas actividades no mecanizadas en las que se hace uso intensivo de fuerza de trabajo de escasa calificación, a veces para tareas que requieren una manipulación delicada, para las que se considera muy aptos a los niños” (Feldman, 1997, 12)

Desde otra perspectiva, Pedraza Gómez señala que “mientras que los niños europeos se vieron gradualmente liberados del trabajo (...) los niños bajo los regímenes coloniales continuaron siendo parte de los recursos de trabajo de una población mundial racialmente jerarquizada” (Pedraza Gómez, 2007, 83). Es decir, mientras que en los países industrializados se empieza a evitar la incorporación de NNyA a los mercados de trabajo, en los países coloniales los niños son parte de la población explotada por los colonizadores. Señala además, que la situación de trabajo de NNyA fue gracias al crecimiento de las economías del Primer Mundo “a la sombra de relaciones internacionales desiguales que les permitieron lograr una acelerada acumulación de capital, misma que impidió, al otro lado de la balanza (...) el acceso a formas salariales básicas para los trabajadores del Tercer Mundo” (Pedraza Gómez, 2007, 85). La incorporación temprana de NNyA a los mercados de trabajo responde según la autora a dicha dicotomía de país desarrollado- país en desarrollo, o país del Primer Mundo-Tercer Mundo, pero por una relación de suma cero entre una y otra. Es la dependencia generada por la división internacional del trabajo la que distingue países que tienen mayor acumulación de capital a costa de los desfavorecidos.

Cussiánovich (2010) marca la necesidad de hacer un análisis de la teoría social que subyace a la definición de la OIT, al abogar la distinción entre país en desarrollo y país desarrollado. Señala que “le gana a la reflexión teórica, el apuro por la limpieza visual y social del fenómeno del trabajo infantil” (Cussiánovich, 2010, 18). Señala críticamente que la teoría en la que se basa la definición de la OIT carece de un enfoque interdisciplinar, y que se encuentra influenciada por entidades no académicas, nutrida de

ideas propias de la econometría. De aquí, que respalda la idea de generar una *mirada otra* que inscriba una manera diferente de relacionarse con este fenómeno y que permita una mirada crítica.

Mendelievich (1980) señala que además de las condiciones estructurales, como ser la pobreza o los bajos ingresos, hay condicionantes del orden cultural tales como pautas de vida, costumbres y la poca planificación familiar que posibilitan la inserción temprana de los NNyA al mercado laboral. Rausky (2009) presenta y discute esta perspectiva porque según la autora significaría caer en la culpabilización de los pobres por su propia pobreza.

Aparicio (2009) retoma este punto pero problematiza los patrones culturales dentro de la familia agraria para puntualizar sobre las representaciones y creencias que se tienen alrededor de los trabajos de niños, niñas y adolescentes. Señala que entre dichas representaciones se encuentran la naturalización por parte de los padres, el desconocimiento de las leyes, la creencia del aprendizaje en el trabajo como un juego y como parte de un entrenamiento social (Aparicio, 2009)

Novick (2007) por su parte, señala que es imprescindible que se tomen ambos elementos en pos de comprender el trabajo de NNyA. Por entender la inserción de los NNyA a partir de elementos culturales –como ser los patrones de conducta de las familias, las representaciones, las costumbres y los valores- pero también por considerar a los elementos estructurales, como los niveles de pobreza, niveles de ingreso, nivel de educación.

## *ii. Actividades*

Las actividades que se consideran o no como trabajo de NNyA han sido también objeto de debates teniendo en cuenta que hay distintas variables –duración de las actividades, impedimento a la escolarización, impacto sobre la salud, intensidad de las tareas– que permiten definir si es o no trabajo lo que realizan NNyA.

Por un lado, ciertas posturas no consideran como trabajo infantil y adolescente propiamente dicho a aquellas tareas que no se orientan al mercado, las de producción de bienes para autoconsumo, las destinadas a la construcción o remodelación de la vivienda. Esta postura es aceptada por la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y



Adolescentes (EANNA)<sup>2</sup> que las desestima al recolectar datos en ciertas provincias argentinas (Novick, 2007). La OIT especifica dicha afirmación, señalando que no se considerarían como trabajo de NNyA si estas no se desarrollan por largas jornadas y a la vez no impiden la escolaridad ni afectan la integridad física y psíquica del niño (OIT, 1999). Asimismo considera que aquellas tareas que requieren una alta intensidad de trabajo sean calificadas como trabajo infantil y adolescente.

Estas actividades son las que permiten delinear la forma de inserción al trabajo de los NNyA (Feldman, 1997), dando lugar a conocer sus trayectorias laborales, siendo que suelen comenzar a realizar distintas actividades bajo la tutela de sus padres u otros miembros adultos, para luego hacer tareas por fuera del ámbito de relaciones familiares. Novick (2007) señala en su análisis de la EANNA, que en la mayoría de los casos, los niños y niñas las hacen en compañía de sus padres. Además señala, como lo hace Feldman, que los análisis de la EANNA permiten afirmar que en la adolescencia empiezan a independizarse.

El documento de la OIT anteriormente citada, distingue aquellas “peores formas del trabajo infantil”, es decir aquellas actividades que ponen en una situación de mayor vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes, ya que exponen a riesgo su integridad, específicamente aquellas ligadas a la esclavitud, la prostitución o pornografía, actividades ilícitas. (Feldman, 1997)

### *3) Principales abordajes sobre el trabajo infantil y adolescente en la sociedad civil.*

El trabajo infantil y adolescente, puede ser abordado desde dos discursos que han sido predominantes: por un lado el discurso abolicionista y por otro el proteccionista del trabajo infantil y adolescente. Son discursos antagónicos respecto a la mirada que tienen del trabajo de NNyA y por tanto sobre las maneras de abordarlos en el marco de la acción política. (Macri, 2005)

El abordaje abolicionista del trabajo infantil y adolescente tiene como fin último la erradicación del mismo, basándose en señalar los aspectos negativos del fenómeno. Esta perspectiva hace hincapié en que la infancia debe destinarse a la recreación y educación, por tanto toda actividad que no las tenga como fin deben ser eliminadas.

---

<sup>2</sup> El autor realiza el estudio en base al Informe de los resultados del relevamiento de la EANNA realizado en la provincia de Córdoba en el año 2006 y el Informe de resultados de la EANNA de la OIT-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social realizado en el 2006.

El énfasis en los aspectos negativos del trabajo y los peligros a los que se ven expuestos los NNyA se los contraponen con lo positivo de que los NNyA estén contenidos en la escolaridad, acompañados y capacitados para el futuro. A excepción de tareas básicas en el área doméstica, las demás actividades que puedan desarrollar los NNyA les suponen un perjuicio y por tanto debe ser eliminado. La tensión entre educación y trabajo infantil y adolescente será abordada en el punto 4.ii de este apartado. Pero es importante señalar que la misma es un punto central en esta perspectiva.

El abordaje abolicionista, sin embargo, diferencia a los niños y niñas de los adolescentes, señalando la necesidad de erradicar el trabajo en los primeros pero regular en los segundos. Tanto las organizaciones internacionales como OIT y Unicef como la legislación argentina se basan en los lineamientos generales de este abordaje. La legislación argentina será abordada en profundidad en el punto 4.iii de este apartado.

El abordaje proteccionista apoya la necesidad de considerar a los NNyA como actores sociales a los cuales se les deben respetar sus derechos humanos al trabajo y a la libre expresión de sus ideas y decisiones. Por ende, señalan la importancia de promocionarlo antes que eliminarlo al corto plazo. El eje central de este abordaje es el de la identidad de los NNyA que se construye en su actividad económica junto a sus pares, conformándolos como trabajadores.

Señalan además que el trabajo es un elemento socializador y formador para ellos, conformándolos en dichas actividades como protagonistas de su futuro. Por tanto, para este abordaje el problema no sería la participación de los NNyA en actividades laborales sino la falta de regulación de las mismas. El peligro para los proteccionistas radica en que “la escasez de oportunidades de empleo adecuado para los menores causa problemas tan graves como las situaciones de explotación laboral” (Macri, 2005,131).

Macri (2005) sostiene que para este abordaje los NNyA nacidos en una clase social pobre u obrera serán tarde o temprano trabajadores. Así, el trabajo es parte de su cultura y de sus valores ya que han crecido en un medio que los orienta a él. Abolir el trabajo infantil y adolescente conllevaría a abolir parte de su identidad, que fue construida por la trayectoria de sus antecesores. Por tanto, hay una mirada histórica sobre el trabajo de los NNyA que implica ver la continuidad a través de las generaciones. El niño y la niña trabajadores son producto de una dinámica que trasciende su relación actual con el mundo del trabajo.

En la Argentina, este abordaje no está cristalizado en leyes o programas, ya que la mirada hegemónica en el país es la abolicionista. Sin embargo, son varias las organizaciones que retoman esta posición en Latinoamericano: el movimiento NAT's (Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores) nacido en Perú en la década del setenta, pero que se ha propagado por todo el continente, organizando en cada país el movimiento pero centralizándose en el MOLACNAT's (Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, niñas y Adolescentes Trabajadores). A la vez existen a nivel regional distintas organizaciones juveniles que apoyan la protección del trabajo infantil y adolescente, siendo una de las más reconocidas el UNATSBol (Unión de Niños, niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia).

Ambas posturas, como se ha desarrollado con anterioridad, tienen un punto en común: la necesidad de diferenciar a niños y niñas (menores de 14 años) de los adolescentes (de 14 a 17 años). La diferenciación permite encontrar elementos en común: ya que las dos posturas pregonan por la eliminación del trabajo peligroso en los niños y niñas. La diferencia es que los abordajes abolicionistas, además, buscan eliminar todo tipo de trabajo en los niños y las niñas. En tanto al trabajo adolescente, señalan la necesidad de protegerlos y regular su situación de trabajadores. Siendo que los proteccionistas, además, señalan la necesidad de proteger el trabajo de niños y niñas.

#### *4) Trabajo infantil y adolescente: Familia, Educación y Estado.*

En este punto se hará referencia a las tres instituciones sociales y su relación con el trabajo infantil y adolescente: la familia, la escuela y el Estado. El centro del análisis será alrededor del rol de estas instituciones frente al trabajo infantil y adolescente.

##### *i. Familia.*

El trabajo infantil y adolescente no es un fenómeno aislado de las necesidades y decisiones de la unidad familiar, Al contrario, la introducción de NNyA a los mercados de trabajo y dichas decisiones tienen un fuerte correlato. Es necesario hacer referencia al concepto de estrategias familiares de vida (Torrado, 1985), es decir aquellas elecciones que tienen como fin último la reproducción de la unidad familiar, la preservación de la vida biológica y el desarrollo de las prácticas que cada unidad considere indispensable para la optimización de las condiciones materiales y no materiales para la existencia de la misma y sus miembros. Son las decisiones como el lugar de residencia, tipo de empleos a realizar, qué participación tendrá cada miembro de la familia, entre otras.

De aquí que el trabajo infantil y adolescente puede ser tomado como parte de estas estrategias que buscan mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias. Como se ha señalado anteriormente, la introducción de NNyA se da en un primer momento como ayuda familiar, acompañados por sus padres u otros miembros de las familias, para luego comenzar a independizarse. Rausky (2009) dice que “los niños desarrollan sus actividades junto a otros miembros de la familia, se entrecruzan los lazos familiares y laborales, aspecto que es crucial en cuanto a los significados que tanto para el adulto como para el niño el trabajo infantil asume” (Rausky, 2009, 5). Por tanto, no sólo actúa como una estrategia familiar en pos de aumentar ingresos, sino que también permite generar y afianzar vínculos en la familia.

La estrategia familiar alrededor de los ingresos supone entonces una división al interior de la unidad familiar para maximizarlos. La organización al interior de la familia se cumple considerando las particularidades de cada miembro según: edad, sexo, parentesco, capacidades (Rausky, 2009).

A partir de ellas se organizan el tipo de tareas que realizará cada miembro, dónde, cuándo y qué duración tendrán. Los tipos de trabajos que pueden efectuar suelen dividirse en domésticas y por fuera del ámbito del hogar, ambas imprescindibles para la reproducción del mismo. Esto está ligado al lugar donde se llevaran a cabo: si son fuera o dentro de la vivienda, teniendo en cuenta que dentro de la misma pueden realizarse tanto las tareas de cuidado de niños, limpieza, alimentación; pero también otras actividades económicas que permitan ingresos. La duración y el momento en que se cumplirán también se relacionan con las particularidades de cada miembro.

Es entonces que la introducción temprana al mercado de trabajo permite subsanar las necesidades a las que tiene que hacer frente las familias pero, por otro lado, responde a las valoraciones que se tiene de cada miembro. Así, al interior de la unidad familiar hay patrones culturales de cómo se espera que se comporte cada uno.

En tanto a los NNyA, la introducción a los mercados de trabajo depende de las necesidades de ingresos de la unidad familiar. Rausky diferencia entre participación permanente y participación coyuntural para el trabajo de los NNyA, dependiendo de las condiciones socio-económicas de la unidad familiar. La participación permanente respondería a una situación de escasos recursos económicos, mientras que la participación coyuntural a las contingencias a las que puede hacer frente la familia.

## *ii. Educación*

Este punto busca reflexionar sobre los debates que se han dado alrededor de la formación de los niños, niñas y adolescentes y el trabajo infantil. Se dará lugar a dos posturas: las que toman al trabajo infantil como obstaculizador de la educación y a aquellos que toman al trabajo infantil y adolescente como una instancia formativa.

Retomando el primer supuesto de la definición de la OIT y la ONU al que se hizo referencia en el punto 1 de este apartado, se puede vincular el rol de la educación respecto al trabajo de NNyA. Dicho supuesto es el que permitiría, según dicha definición, determinar la admisión al trabajo sin considerarlo trabajo de NNyA. En línea con este supuesto, se debe retomar el artículo 28 de la convención de la ONU donde indica que “los Estados partes reconocen el derecho del niño a la educación” especificando luego que “debe estar encaminada a: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”.

Es decir, las actividades que desarrollen los NNyA si no obstaculizan la educación, la asistencia a la escuela y el desarrollo normal de la escolaridad de ellos, no serían consideradas como Trabajo Infantil y Adolescente.

Por otro lado, en cuanto al trabajo adolescente se hace hincapié a la necesidad de instruir a los mismos para que puedan trabajar pero a la vez profesionalizarse, generando una inserción inteligente al mercado de trabajo (Macri, 2005).

Para este punto de vista la educación es la prioridad a la que debe apuntar toda política pública en torno a los niños, niñas y adolescentes. No consideran al trabajo como una instancia formadora para los niños y niñas, sino más bien como un obstáculo. Para los adolescentes, mediante la regulación, el trabajo puede existir, pero debe prevalecer la formación a futuro.

Frente al supuesto desarrollado al principio, hay posturas que se contraponen, como es la de Schibotto (1996). El mismo considera que el trabajo es también un determinante de la identidad personal y social del niño, que lo conforma como sujeto social con una identidad común entre los niños trabajadores, que le permitirá desarrollar sus potencialidades. No consideran la contraposición entre trabajo y educación, ya que creen que el trabajo les permite a los NNyA desarrollar capacidades que la escuela no les brinda.

Consideran que el trabajo infantil y adolescente forma parte de la identidad de los NNyA y por tanto no se trata de contraponer la escuela al trabajo sino de brindar las posibilidades a los mismos de elegir qué lugar dar a cada uno.

Padawer precisa que “si los niños y jóvenes son educados en la escuela y fuera de ella, su participación en la producción familiar doméstica puede ser entendida como una experiencia formativa” (Padawer, 2010, 361) Entonces la contraposición planteada por la ONU y la OIT entre educación y trabajo tiene otros matices no contemplados en dichas definiciones. Ambos serían elementos que conforman la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Novick (2007) señala que en los casos que analiza en la Argentina, los niños y niñas siguen asistiendo a la escuela, pero empiezan a tener problemas en su rendimiento: desempeño escolar, repitencia o llegadas tardes. Mientras que en los adolescentes sí se da una mayor deserción escolar. Padawer (2010) indica que los establecimientos educativos no son una herramienta de contención para los NNYA ya que suelen encontrarse en condiciones precarias sin aquello necesario para desarrollar las actividades.

Además, no cumplen con los requerimientos para subsanar las necesidades de las unidades familiares. Es decir, no les brindan herramientas a los NNYA para aportar ingresos al hogar. Por tanto, las familias optan por llevar a los niños a que los ayuden en sus trabajos, que al corto plazo les brindan mayores beneficios que la escuela.

### *iii. Estado*

Este punto busca analizar aquellas políticas públicas en torno al trabajo infantil y adolescente en la Argentina. La Ley N° 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2008) anteriormente citada, brinda un marco para comprender el rol del Estado frente al fenómeno, pero es necesario profundizar en aquellas políticas complementarias que buscan incidir en su existencia.

El Estado argentino, se basa en el abordaje abolicionista anteriormente desarrollado para fijar la ley sobre prohibición del trabajo infantil y regulación del trabajo adolescente. Por tanto, fija en dicha la necesidad de abolir el trabajo infantil pero de generar condiciones óptimas para el trabajo adolescente. Silva (2010) señala que para el propio Estado resulta difícil saber desde que ámbito se deben gestionar las políticas, “incluso dentro del mismo Estado existen dudas respecto de quién es competencia erradicar el trabajo infantil: trabajo, educación, salud, desarrollo social o justicia” (Silva, 2010, 15)

Además de la Ley 26.390, el Código Penal ha incorporado en el año 2013 el artículo 148 bis, que prevé penas de prisión para los que contraten niños o niñas (Aparicio y Crovetto, 2015).

En el año 2010, la CONAETI junto con las COPRETI y el Ministerio de Trabajo y Empleo y Seguridad Social dan a conocer el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente 2011-2015 como continuación del Plan Nacional diseñado en 2006. El Plan tiene como fin último “coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos en favor de la prevención y erradicación real y efectiva del trabajo infantil” (CONAETI, 2010). Las comisiones provinciales en conjunto con las Mesas Locales tienen como objetivo el seguimiento mucho más profundo y preciso sobre el Trabajo Infantil y Adolescente, buscando tratarlo según las especificidades de la región. El Plan además tiene como objetivos específicos la difusión de información sobre el trabajo infantil y adolescente, llevar a cabo estudios cuantitativos y cualitativos, fortalecer las comisiones regionales y la inspección del trabajo, adecuar las normativas internacionales.

Por otro lado dicho plan señala la necesidad de fortalecer el grupo familiar, promover la educación que garantice la inclusión y permanencia de los NNyA, promover la atención sanitaria de los niños en riesgo. Para el fortalecimiento del grupo familiar tienen como líneas de acción: la promoción de oportunidades para los adultos, la creación de espacios de cuidado y recreación de los NNyA durante la jornada laboral, el desarrollo de proyectos educativos para los adultos, fomentar la inclusión de los NNyA en actividades recreativas y deportivas.

En tanto a la promoción de una educación inclusiva que permita la permanencia de los NNyA, se toman como líneas de acción la incorporación de la temática del trabajo infantil como vulneración de los derechos, pero no se especifica qué políticas al interior del sistema educativo se tomarán para afianzar la permanencia. El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, lleva a cabo políticas de apoyo y acompañamiento dirigidas a estudiantes, escuelas y docentes.

Entre las principales acciones se encuentran: el apoyo económico para los alumnos (a través de becas escolares), Aporte para el traslado de los estudiantes, Provisión de libros de texto, materiales didácticos y útiles para las escuelas y los alumnos, Apoyo a iniciativas curriculares y proyectos socioeducativos escolares que

acompañen las trayectorias de niños, niñas y jóvenes, Actividades formativas para niños y niñas (Centros de Actividades Infantiles; Turismo Educativo y Recreación; Ajedrez; y Orquestas y Coros), Proyectos de extensión educativa para jóvenes (Ajedrez; Centros de Actividades Juveniles; Orquestas y Coros; y Parlamento Juvenil). (DNPS, 2015)

Por último, para la promoción de la salud, se busca la capacitación de los profesionales de la salud respecto al trabajo de NNyA, brindar herramientas que permitan registrar situaciones de trabajo infantil y adolescente para su protección, capacitar sobre las principales consecuencias en la salud del trabajo en NNyA y sobre modos de actuar frente a situaciones de riesgo. Se orienta principalmente a trabajadores de la salud, integrantes de oficinas de niñez y adolescencia, personal docente y de Centros

Se puede tomar el plan de Asignaciones Familiares como una política que busca prevenir el trabajo infantil y adolescente. Entre ellas, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Asignación por Ayuda Escolar Anual, tienen como condición que los NNyA estén escolarizados. Así, para el cobro del mismo, los beneficiarios deben presentar el “Certificado de Alumno Regular” del establecimiento al cual concurren los hijos e hijas, mensualmente para el caso de la Asignación Universal y anualmente para la de Ayuda Escolar. Es una forma de mantener a los niños en la escuela y prevenir los trabajos infantiles y adolescentes, guiados por las posturas de la OIT y Unicef, que ponen en tensión a la educación con el trabajo.

La ley N° 26.727 de trabajo agrario sancionada en 2012 dedica el artículo 54 a la prohibición del trabajo infantil y los artículos 55 a 63 a la regulación del trabajo adolescente. En tanto al trabajo infantil no especifica más que su prohibición y posibilidad de sanción por parte de la inspección del trabajo. Los artículos de la regulación del trabajo adolescente, señalan que es deber del empleador solicitar un certificado de aptitud física, certificado de escolaridad al trabajador adolescente. Además, se prohíbe el pago de salarios inferiores que a un adulto, de tareas peligrosas e insalubres. Por otra parte, regula el trabajo nocturno y la ratificación de licencias y seguros por accidentes de trabajo.

Sin embargo, la existencia de la ley, de los programas y de leyes no es condición suficiente para que el trabajo infantil y adolescente no exista en la sociedad argentina. Por tanto, la necesidad de políticas que permitan el cumplimiento de la ley es de suma importancia. Silva (2010) señala para su caso de estudio, Corrientes, que existe una



incapacidad por parte del personal del estado para operativizar dichas leyes. Además señala que en dicha provincia, los programas como los de CONAETI poseen poco seguimiento, por tanto poca implementación.

En otro de sus escritos, Silva (2013) también señala que las desigualdades al nivel país no permiten que las leyes y planes se apliquen de igual manera. Siendo necesario un accionar más fuerte por parte de las comisiones regionales, a los cuales hay que dotarlos de recursos materiales, pero más que nada de personal capacitado para este fin. El problema no serían las leyes en sí mismas, sino que el problema radica en la implementación de las mismas.

Pedraza Gómez (2007) señala que las políticas que se toman en busca de la erradicación del trabajo infantil y adolescente no consideran las condiciones sociales, culturales y familiares en las que se encuentran inmersos los NNyA, por tanto pregonan por la erradicación sin generar un marco de contención para ellos. Señala que es la situación de los adultos (padres y madres de esos NNyA) la que debe ser solucionada, antes que en las políticas de intervención social. Dice entonces: “está ante todo en las manos de quienes definen y ejecutan las políticas laborales y, principalmente, aquellas políticas que afectan de manera sustancial las formas de empleo de los adultos y que pueden garantizar que el trabajo infantil se haga verdaderamente innecesario frente a las posibilidades que brinda el futuro” (Pedraza Gómez, 2007, 86)

No se puede dejar de lado la postura de aquellos que pregonan por la protección del trabajo infantil. Como se ha desarrollado anteriormente, ellos apoyan la prohibición de trabajos peligrosos pero señalan la necesidad de garantizar el derecho al trabajo y a la libre expresión a los NNyA.

## **B) Elementos para la medición del trabajo infantil y adolescente.**

En este apartado se delinearán aquellos elementos que permitan dar con datos empíricos sobre el fenómeno. Se determinará como unidad de análisis a los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo.

En primer lugar, es necesario considerar aquellos datos que sean del contexto socio-económico de los NNyA como así también el contexto familiar. El contexto socio-económico tienen un correlato entre la inserción al trabajo, aunque como se ha podido ver con anterioridad no es una condición necesaria para la misma.

Además de indagar en los datos estructurales económicos, se debe tener en cuenta la composición y trayectoria familiar. Es decir, caracterizar a cada uno de los miembros que conforman la unidad en donde vive el niño, niña o adolescente, como de ellos mismos; según edad, sexo, nivel educativo, condición laboral.

En segundo lugar, analizar la actividad laboral que está desarrollando el NNyA. Por un lado inquirir sobre el tipo de tareas (domésticas o no), dónde (dentro o fuera de la vivienda), cuándo, con quién (solos o acompañados) y qué duración tendrán (permanente o coyuntural; carga horaria). Por otra parte, es necesario analizar sobre las condiciones del trabajo: si es remunerado o no, si se realiza para un tercero o como ayuda familiar, si son tareas orientadas al mercado o al autoconsumo. Por otra parte se debe considerar qué tipo de actividades desarrollan: comerciales, de servicios, de producción, de distribución.

En tercer lugar observar los impactos que la condición de trabajador del NNyA tiene sobre la escolarización como así también la posibilidad de que impacte en la salud y la integridad física o psíquica del niño.

Otro punto a tener en cuenta son las representaciones tanto de la familia como de los mismos NNyA acerca del trabajo. Profundizar si se justifica el empleo de NNyA, que motivos dan, que perspectivas tienen respecto al futuro.

### **C) Trabajo infantil y adolescente y migración en estrategias familiares de trabajadores del agro extrapampeano.**

En este apartado se buscan delinear las estrategias familiares en el agro extrapampeano vinculadas al trabajo infantil y adolescente, y a las decisiones de migrar o asentarse de los trabajadores.

#### *1) Estrategias familiares de vida en los trabajadores agrarios extrapampeanos*

Como se ha señalado en el punto 4.i, a través de las estrategias familiares de vida las familias logran la reproducción de la unidad familiar, la preservación de la vida biológica y el desarrollo de las prácticas que cada unidad considere indispensable para la optimización de las condiciones materiales y no materiales para la existencia de la misma y sus miembros. En este marco, el trabajo infantil y adolescente puede ser tomado como parte de estas estrategias que buscan mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias.

En las familias de trabajadores del agro extrapampeano, dichas estrategias se vieron transformadas con los cambios de las políticas económicas y sociales desde los años setenta, que cambiaron las dinámicas de los mercados de trabajo del sector. Por un lado, la introducción de nuevas tecnologías; por el otro, la flexibilización laboral en tanto a contratación y normativas. Además se han señalado cambios en la situación socio-demográfica de estos trabajadores.

La introducción de tecnologías en estas producciones responde a la necesidad de independizarse de las oscilaciones del ciclo productivo anual. (Aparicio et al, 2013). Por un lado, la utilización de agroquímicos que permitan un mayor control de las contingencias geográficas de las tierras, el cuidado de las mismas y de las cosechas. Además, se introduce la utilización de maquinaria que permiten mecanizar las producciones y así intensificar el trabajo humano, trayendo como consecuencia la intensificación del trabajo en las producciones. En resumen, hay un acortamiento de los períodos en los que se requiere mano de obra y una intensificación del trabajo de la mano de obra en los mismos. Por otro lado, la flexibilización laboral se ve cristalizada en las nuevas políticas que le permiten a los empleadores afectar y desafectar trabajadores a la producción, según los requerimientos estacionales de mano de obra.

En tanto a los cambios en las condiciones socio-demográficas, se han señalado procesos de urbanización y periurbanización en las zonas cercanas a las producciones. Por un lado, brinda la posibilidad de residir en zonas accesibles a las ocupaciones en momentos de cosecha y de requerimiento de personal. Pero a la vez, estar cerca de las zonas urbanas que permiten el acceso a los beneficios que brinda el Estado como ayudas sociales (asignaciones, por ejemplo) cuyo acceso es más sencillo si se encuentran en cercanía a centros urbanos para poder acceder a los mismos. (Rau, 2015; Roa, 2012; Aparicio, 2008).

## 2) *Migraciones y trabajo infantil y adolescente como parte de estrategias familiares de vida.*

El análisis del trabajo de NNYA se ha desarrollado en el apartado precedente. En tanto la migración, es un fenómeno complejo que requiere ser en profundidad por su centralidad en la historia y conformación de sociedades. La migración, según la OIT (1999) se entiende como “el movimiento de personas con independencia de tamaño, composición o causas” (OIT, 1999). Según el destino se pueden clasificar en migración

internacional, interregional o interna. En este apartado se hará hincapié sobre este último tipo: “desplazamiento por las diferentes áreas administrativas o regiones de un país” (OIT, 1999,4). Respecto las causas se pueden diferenciar las que responden al contexto político, cultural, familiar, socio-económico. Dentro de esta última, se encuentran las migraciones laborales que tienen como finalidad la búsqueda o mejora del empleo de los migrantes. (OIT, 2009).

La OIT (2009) da cuenta de la relación que existe entre el trabajo infantil y adolescente y la migración como estrategias familiares. Ambas brindan una solución para maximizar los ingresos al corto plazo, pero el costo de aplicar cada una de ellas difiere. La migración requiere cierta inversión para los gastos que implica la movilidad. Mientras que para el trabajo infantil y adolescente no hay costos al corto plazo, sino que el impacto es al mediano y largo plazo –ya que sería un obstáculo para la educación y formación del NNyA-.

La situación de los miembros que migran es distinta a la de los que se insertan tempranamente al trabajo. La movilidad espacial requiere cierta inversión, por eso suelen ser los jefes de hogar y aquellos miembros con capacidades de maximizar ingresos los que migran de la residencia a las zonas productivas.

De esta manera, y en línea con lo desarrollado anteriormente, los asentamientos en las zonas cercanas a la producción permiten reducir costos de transporte y de alquiler en las zonas de cosecha. Además posibilita que se inserten todos los miembros sin inversiones significativas, y por tanto con mayores ingresos para los trabajadores.

En los mercados de trabajo del agro extrapampeano prevalecen las formas de pago a destajo, es decir se paga por cantidad de producto que se ha cosechado o trabajado. De allí la necesidad que tienen los trabajadores de maximizar el tiempo y producir lo más posible por jornada, para alcanzar el mayor nivel de ingresos posible. La introducción de los NNyA a la producción en aquellos momentos de alta demanda, permite a los trabajadores aumentar los ingresos, pero a la vez es una forma de socialización y de aprendizaje para los NNyA (Aparicio y Crovetto, 2015).

Los niños y niñas “se van incorporando a los mercados de trabajo a medida en que su desarrollo físico se los permite. A diferencia de los niños que trabajan en zonas urbanas, estos [*los niños en el agro*] lo hacen en un contexto de contención familiar, posiblemente con menos riesgos psicológicos” (Aparicio y Crovetto, 2015: 10)

Una vez que los niños y niñas logran insertarse y conocer la dinámica de las actividades a desarrollar, comienzan a trabajar independientemente de sus padres, y por tanto son contratados directamente por el empleador. Esto suele ocurrir cuando llegan a la adolescencia. En algunas producciones, se les asignan tareas específicas a los niños y niñas por su capacidad diferentes.

En la producción de tabaco, por ejemplo, se contratan niños para las tareas de desflore, encañado y secado, que son tareas que requieren una mayor delicadeza de la que tienen los adultos hombres. A la vez, permite que los hombres sean empleados en actividades de mayor intensidad, posibilitándoles aumentar la cantidad que cosechan (Re, 2008).

Como se ha señalado, los miembros de las familias que trabajan en distintas producciones del agro extrapampeano suelen residir en zonas periurbanas cercanas a las producciones. Por ejemplo, el caso de la producción citrícola de Tucumán, cerca del 45% de los trabajadores tiene residencia en los barrios de la periferia de la Tucumán capital para movilizarse a las zonas de cosecha en los momentos de estación. (Aparicio y Crovetto, 2015). En ciertas ocasiones se movilizan los jefes de hogar en época de cosecha, pero también se dan situaciones en las que van acompañados por otros miembros: mujeres, niños y demás.

#### **D) Consideraciones finales.**

Entender al trabajo infantil y adolescente como parte de las estrategias familiares de vida implica ver la complejidad al interior del fenómeno. Es decir, es necesario analizar en profundidad contemplado diferentes aspectos: respecto a los elementos que sirven para su definición, los abordajes desde los cuales centrar su estudio, las instituciones sociales que tienen incidencia en él y sobre las políticas públicas que se toman. Al esclarecer estos aspectos se podrá indagar sobre los fenómenos en los cuales el trabajo de NNyA incide.

La diferenciación entre trabajo infantil y trabajo adolescente es un punto central para analizar las estrategias de vida, ya que cada categoría posee características propias que luego se ven plasmadas en la forma en la que se organizan las unidades familiares. La inserción temprana de los niños y niñas a los mercados de trabajo permite que para la adolescencia ya estén capacitados para las tareas que deben realizar.

Los distintos abordajes a los que se han hecho referencia permiten poner en cuestión las afirmaciones hegemónicas sobre la infancia y el trabajo. La posibilidad de tomar en cuenta una *mirada otra*, permite comprender aquellas pautas culturales de las familias que justifican el trabajo en los niños y niñas sin caer en una exacerbación de los aspectos negativos. El aprendizaje, la socialización, la formación son algunos aspectos positivos que apoyan las familias para la inserción temprana de NNyA.

La migración como parte de las estrategias familiares es un punto a tener en cuenta, especialmente en las economías regionales a las que se han hecho referencia. La posibilidad de obtener distintos ingresos (planes sociales, changas, etcétera) además del ingreso principal de la cosecha, permite a las familias reproducirse. Asentarse en regiones periurbanas posibilita a los trabajadores obtener fuentes de ingresos complementarios sin tener que trasladarse alrededor de distintas cosechas lejanas a su lugar de residencia.

En síntesis, tanto trabajo infantil y adolescente como migración son elementos a considerar al hablar de estrategias familiares de vida. El presente trabajo ha buscado ser un puntapié inicial que permita esclarecer la relación entre ambos fenómenos en pos de resolver interrogantes a futuro: ¿Qué relación hay entre el trabajo infantil y adolescente en las decisiones de asentarse de los trabajadores agrarios extrapampeanos? ¿Qué incidencia tiene dicha relación sobre las estrategias familiares? ¿Qué piensan los NNyA trabajadores sobre su realidad como tal? ¿Hay posibilidad de crear políticas entorno a una *mirada otra*?

## E) Bibliografía

- Aparicio, S. (2007). *“El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública”*. Organización Internacional del Trabajo.
- Aparicio, S. (2008): *“Tabaco, Mercado de Trabajo y cultura en Jujuy”* Proyecto para el Promoción de la Investigación, Formación y Divulgación sobre Riesgo de Trabajo – Superintendencia de Riesgos de Trabajo.
- Aparicio, S. (2009): *“Trabajos y relaciones de trabajo en la producción tabacalera empresarial.”* Congress of Latin American Studies Association.
- Aparicio, S., Crovetto, M (2015) *“Los jóvenes en el agro argentino: inicios tempranos en el mundo del trabajo”*, Revista Carta Económica Regional, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Guadalajara, México. En prensa.
- Aparicio, S., Ejarque, M., Crovetto, M., Aguilera, M. E, Crespo Pazos, M. y Re, D. (2013). *“Los trabajadores agropecuarios transitorios en algunas regiones extrapampeanas de Argentina: ¿mercados de trabajo migrantes o locales?”*. Argumentos N°15, 1-29. IIGG.

- Barreiro García, N. (2000) “*El trabajo infantil, un concepto de difícil consenso*” En La infancia vulnerada en México en un mundo globalizado. UAM-UNICEF.
- CONAETI , MTEySS (2010) “*Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente 2011-2015*”
- Cussiánovich, A. (2010) “*Una mirada Otra sobre ‘Trabajo Infantil’. Imperativo Ético y Exigencia Política*” Revista Internacional NAT’s Año IV N°19
- Feldman, S. (1997) “*Los niños que trabajan.*” Unicef Argentina
- Ley 24.714. (Modificación 2015) *Sobre regímenes de asignaciones familiares.*
- Ley 26.390 (2008) “*De prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente*”
- Ley N° 26.727 (2012) de Trabajo Agrario
- Macri, M. (2005). “*El trabajo infantil no es juego.*” Editorial Stella y La Crujía Ediciones.
- Mendelievich E. (1980) “*Trabajo de los niños*”. OIT
- Novick, M. y Campos, M. (2007), “*El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación*”. En El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la Política pública, OIT - MTEySS, Buenos Aires
- OIT -PEC, OIM-. (2009) “*Migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina*”
- ONU- Unicef (1989) “*Convención sobre los derechos del Niño*”
- Padawer, Ana (2010) “*Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: La conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa*” Horizontes antropológicos Año 16, N° 34, p.349-275.
- Pedraza Gómez (2007) “*El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas*” Revista Nómadas N°26 p. 80-90
- Rau, V. (2015) “*Radiografía del trabajo agrario en el territorio yerbatero*” Congreso ASET
- Rausky, M.E. (2009) “*Perspectivas sobre el trabajo infantil en la Argentina: un análisis de las investigaciones desarrolladas en el campo de las Ciencias Sociales*” Revista de estudios regionales y mercados de trabajo.
- Re, D.A. (2010). “*Condiciones de trabajo y utilización de agro tóxicos en el tabaco.*”
- Roa, M. L. (2012). “*Los jóvenes de familias tarefera de los barrios periurbanos: ¿la generación del cambio?*” UCV- Chile
- Schibotto, G. (1996) “*Quiénes son los niños, niñas y adolescentes trabajadores.*” Revista NAT’s Año II, N°1-2
- Silva, M.A (2010) “*Políticas públicas, familia y niñez: un estudio de caso*” II Conferencia Nacional y VIII Iberoamericana sobre familias: Cuestión social, derechos humanos y políticas familiares en Iberoamérica: avances, desafíos y perspectivas.
- Silva, M.A. (2013) “*El abordaje del trabajo infantil desde la indagación de la familia: Un aporte a las políticas públicas*” Universidad de Zulia, Venezuela.
- Torrado, S. (1985): “*El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. orientaciones teóricas metodológicas*” Cuadernos de CEUR, 2da Edición.

## **10.PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL, ESTADO Y MIGRACIÓN: LAS EXPERIENCIAS DE MÉXICO Y ARGENTINA**

María del Pilar Ospina Grajales

### **Introducción**

#### **La globalización: un proceso histórico mundial con consecuencias políticas estatales**

La globalización es uno de los fenómenos contemporáneos de mayor relevancia, es un procesos epocal que ha modificado esencialmente los fundamentos de la convivencia en todos los campos de la acción social (Beck, 2002). En el ámbito de la política, este fenómeno de complejas características plantea retos importantes para la organización de los Estados, produce nuevas definiciones del quehacer político y abre un panorama complejo frente a las configuraciones contemporáneas del poder. Nuevos actores, lógicas, discursos y arenas definen el escenario de las interacciones políticas a escala mundial, lo inter-nacional como la relación entre Estados es una cuestión que se ha transformado dando paso a lo interestatal, lo transnacional, lo supranacional, lo subnacional, lo no estatal (Levitt, 2011, Mármora, 2010), y lo interméstico (Rosenau, 1969; Hocking, 1995) como procesos que se desarrollan y tienen lugar en el amplio campo global de la política y del poder. Hablar hoy de globalización, es adentrarse en uno de los momentos más complejos del desarrollo de las sociedades contemporáneas. La globalización ha logrado permear la realidad en sus múltiples dimensiones y se ha convertido en el trasfondo macro para la explicación de los fenómenos económicos, políticos, culturales y sociales más significativos de las sociedades modernas.

La definición de la globalización como fenómeno social no es sencilla, este concepto casi convertido en cliché sociológico, se ha respaldado por variopintas definiciones, clasificaciones e ilustraciones, no obstante, en aras de la delimitación conceptual de esta ponencia, se tendrán en cuenta las dimensiones de la globalización en términos de regionalización, gobernanza y surgimiento de instituciones supranacionales e interestatales, es decir, la globalización en una perspectiva político institucional. De la misma manera, habrá un enfoque en los procesos migratorios como un aspecto clave de



la globalización producto de algunas de sus transformaciones más representativas en torno al desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y el transporte. Sin embargo, la movilidad de las personas a través de las fronteras denota relevancia para esta propuesta investigativa por ser uno de los fenómenos más desafiantes para los Estados nacionales en relación con la soberanía y la gobernanza. En efecto, la migración es vista como símbolo de la erosión de la soberanía territorial de los Estados nacionales, considerando principalmente la migración ilegal, así como uno de los temas prioritarios tratados en el marco político global y que mayores demandas externas genera para los Estados en términos de política y marcos jurídicos lo cual podría derivar en importantes transformaciones de los procesos en torno al poder global y la gobernanza estatal.

La mayoría de análisis sobre la globalización se han enfocado en la dimensión económica, no obstante, sus efectos y consecuencias desbordan esta esfera. Este fenómeno ha transformado la cartografía cultural y política del mundo (Hardt y Negri, 2005; Castells, 1996; Ardití, 2000) haciendo que cada vez sean más “las actividades gubernamentales que están reglamentadas en virtud de un acuerdo internacional o integradas en instituciones transnacionales” (Kaldor, 2001). Los organismos y actores internacionales han sido en los últimos tiempos gestores de la realidad global, sinónimos de nuevas formas del poder y distintas escalas de la gobernanza, indicadores de la transformación geopolítica, así como estímulos para la permanente reinención del Estado (Beck, 1997) sobre la base de nuevas demandas, arenas y actores.

La organización política de la modernidad se ha desarrollado sobre la base de la formación de los Estados nacionales y la relación entre ellos ha definido el campo internacional de la política, en este contexto, el internacionalismo es un precedente de la globalización, sin embargo, algunas características muy particulares las distancian de él. Un rasgo importante de la globalización es que el territorio del Estado-nación no es más el marco exclusivo de la actividad política ni de la definición de lo internacional como la interacción entre Estados. “La globalización modifica el estatuto de la soberanía (...) contribuye a expandir la política más allá del esquema liberal democrático de la representación territorial dentro del Estado” (Ardití, 2000, *Op. Cit.*, p.52). Los nuevos escenarios de deliberación y toma de decisiones políticas hacen que el Estado no sea más el único escenario o actor para la definición de la política nacional e internacional sino que deba integrarse en ámbitos que superan su marco pero que de igual modo inciden en el campo político doméstico o nacional, ahora, ¿cuáles son las características

contemporáneas de la relación entre lo doméstico y lo global? ¿Cuáles de los actores participantes en esta relación tienen mayor influencia y ejerce más poder sobre el otro? ¿Se minimiza al Estado o al contrario es un actor clave de las relaciones internacionales y de la definición de lo global? Todas estas preguntas son de difícil respuesta pero orientadoras para la discusión.

Para entender las transformaciones de la gobernanza estatal por influencia de actores globales y regionales, se parte de la consideración según la cual los organismos multilaterales, supranacionales e interestatales son nuevos escenarios para el ejercicio de la política así como actores globales del poder que según la perspectiva de algunos autores, cuestionan la vigencia de la soberanía de los Estados nacionales y revelan el crecimiento de la política hacia afuera (Arditi, 2001). Esta extraterritorialidad de las arenas supranacionales tiene una dinámica propia o “al menos una que no es plenamente asimilable a procesos y decisiones que se originan y se desarrollan en el ámbito político interno de los Estados (Ibíd., p.59). La emergencia de estos espacios es un indicador de la complejidad de la política contemporánea mundial la cual es insostenible sobre la base exclusiva de contextos cerrados en la idea de lo nacional.

Las instituciones y actores políticos globales independientemente de su carácter supranacional, interestatal o transnacional gestionan y desarrollan políticas que van desde la organización económica hasta aspectos múltiples de los ámbitos sociales y políticos, tales como los Derechos Humanos, la cuestión ambiental, la diversidad étnica, la identidad, los movimientos sociales entre muchos otros. Su auge y desarrollo han modificado los escenarios de la política nacional y global, su papel ha desencadenado importantes cuestionamientos alrededor del mantenimiento de la soberanía y autonomía de los Estados nacionales. Sin embargo, no todos los análisis apuntan hacia la minimización de la soberanía y el Estado, algunos otros plantean argumentos más radicales en torno a la extinción de esta institución “Parece que el Estado nacional se erosiona, o acaso se extingue” Dice Bauman (2001, p.77) citando a G.H. von Wright. “Las fuerzas que lo erosionan son *transnacionales*. Puesto que los Estados nacionales son el único marco existente para los balances contables y las únicas fuentes efectivas de iniciativa política, la “transnacionalidad” de las fuerzas que lo erosionan los excluye del terreno de la acción deliberada, resuelta, potencialmente racional” (Ibíd.).

La concepción clásica sobre la soberanía estatal parte del supuesto según el cual el Estado como institución, se caracteriza por el poder y la capacidad absoluta del

control sobre sus territorios (Morgan-Evans, s.a). Esta definición de soberanía es importante para este análisis por varias razones: primero ayuda a reafirmar la existencia de los Estados en algunos de sus más importantes rasgos; sin lugar a dudas, la geopolítica mundial se sigue instituyendo sobre la base de la existencia de Estados nacionales dotados con capacidades de autonomía y autodeterminación, segundo, aunque se reconoce a la soberanía como un rasgo inherente del Estado contemporáneo las configuraciones de nuevos actores y arenas globales estimulan la emergencia de una política abierta y expandida por fuera de las fronteras de los Estados- nación lo cual encamina a esta institución hacia transformaciones en el campo de la gobernanza y toma de decisiones.

En coherencia, partiendo de la afirmación según la cual, la soberanía aún le es inherente como rasgo político al Estado, las concepciones sobre ella se han ido transformando de acuerdo al ejercicio y praxis del poder estatal. En consecuencia, hoy se demarcan las limitaciones *de iure* en el marco de la autonomía política como parte de los efectos causados por cuenta de la integración estatal a organismos supranacionales de distinta índole. Estas acciones políticas generalmente se dan sobre la base de la voluntad de los Estados y con la aprobación de conceder un poco de soberanía a cambio de ventajas en otros ámbitos o la participación en escenarios de decisión que desbordan las fronteras de los Estados nacionales.

La emergencia de comunidades supranacionales y de la sociedad transnacional ha revelado la doble faz que hoy presenta el problema nacional. En efecto, la misma crisis del Estado, sobre la que se especula desde hace un siglo, es identificada, o así se intenta al menos, como una crisis de su soberanía (vale decirlo a la inversa) en sus dos dimensiones externa e interna. En el orden externo, por la existencia de instancias internacionales y supranacionales respecto de las cuales los Estados no sólo no adoptan una actitud de rechazo como antaño, sino que instan su incorporación a ellas, o que se traduce en la adaptación de su política y de su Ordenamiento jurídico, a la de dichas organizaciones, al menos en algunos - pero crecientes- aspectos (Torres del Moral, 2012, p. 28).

La cesión voluntaria de soberanía de los Estados ante instituciones supranacionales puede manifestar varias situaciones: por un lado la incapacidad de estos organismos para resolver solitariamente y de forma cerrada todas las demandas y decisiones que antes eran de su resorte exclusivo. Vertovec (2003, *Op.Cit*) citando a

Beck, logró explicar muy bien cómo hay cuestiones que actualmente ya no pueden ni deben tratarse en el marco exclusivo de los Estados y que precisan de escenarios globales para discutirse y solucionarse, esto a causa de la complejidad que caracteriza a la realidad contemporánea. Por otro lado, la soberanía se transforma o se debilita pero es todavía bajo este principio que los Estados deciden participar de escenarios internacionales para el debate y la toma de decisiones “Una consecuencia del debilitamiento de la soberanía es que las fronteras dejan de ser principios de contención rígidos. La creciente permeabilidad de las fronteras desdibuja la línea que separa la política interna de la internacional” (Arditi, 2000, *Op. Cit*, p. 57). Con esta cita se reitera la dinámica e interacción existente entre las realidades políticas domésticas e internacionales, cada vez podría ser más difícil demarcar los límites entre una y otra, sin embargo, no por ello, la distinción entre actores es confusa, claramente pueden identificarse los actores internos de los externos, del mismo modo que se distingue su interacción y capacidad de agencia que define políticamente cada uno de estos escenarios.

La emergencia de instituciones, actores y discursos globales y supranacionales son escenarios en los que se producen nuevas demandas dirigidas hacia los Estados, lo cual en efecto, podría estar generando nuevas posibilidades y transformaciones de la gobernanza global y nacional. Reiterativamente, estos nuevos contextos hacen que el Estado no necesariamente se esté extinguiendo, se reconoce la capacidad de agencia de estas instituciones las cuales se reinventan continuamente como producto de una relación dialéctica con la realidad; “unos factores apuntan al desdibujamiento de sus fronteras, otros a su afianzamiento y, otros por último, al surgimiento de fronteras nuevas” (Torres del Moral, *Op.Cit*, p. 29). Muchos matices hay sobre la estructura e interacción del Estado con el escenario político global los cuales precisan de mejores indagaciones que permitan develar el carácter de estas relaciones.

Un ejemplo de los nuevos escenarios globales de los cuales hacen parte los Estados, son las iniciativas de integración regional. A partir de la emergencia de estos nuevos escenarios, el Estado podría estar perdiendo poder o capacidad de decisión sobre muchas de las cuestiones que antes se consideraban de su resorte exclusivo; esto tiene que ver con una crisis en el ámbito de la eficiencia o con una mayor complejidad y cambio de escala para el tratamiento de algunos problemas (Novick, 2008). Sin embargo, y a pesar de estas consideraciones, estas instituciones no pueden dejar de

tomar medidas de control en relación a asuntos domésticos tales como: legislación sobre empresas extranjeras, inmigración etc. Así como la coordinación con otros Estados para la eficacia transnacional de dichas medidas (Torres del Moral, *Op.Cit*).

En efecto, todo lo anterior da algunas luces sobre el adelgazamiento en algún sentido de la soberanía externa de los Estados, su incidencia extraterritorial a través de las interacciones transnacionales y los cambios institucionales de su autonomía interna, no obstante, pese a todo esto, al parecer el Estado sigue siendo hoy un actor clave y fundamental a través del cual se ordenan y expresan las fuerzas del poder y la política tanto a escala nacional como global, elemento que en últimas quiere problematizarse en el marco de este proyecto de investigación, respondiendo a las transformaciones de la gobernanza estatal y su relación con las demandas y dinámicas producidas en contexto global.

En esta perspectiva, es posible que el análisis invite a comprender de diferente modo el escenario de la geopolítica global donde los actores supranacionales son clave para el ordenamiento de la política internacional, pero no por esto, los conceptos e ideas sobre lo estatal y lo nacional han desaparecido, más bien, se han transformado y flexibilizado. En su acepción original los Estados reivindicaban una soberanía política formal sobre “sus” territorios y una legitimidad basada en el “pueblo” o “nación” que los habitaba (Mann, 2003), consideraciones vigentes en la idea de Estado-nación la cual cuenta con nuevas acepciones que hablan de las transformaciones actuales de esta figura, por ejemplo, a través de las nociones de identidad transnacional o de Estados-nación “desterritorializados” (Vertovec, 2003, p.364) o extraterritorializados, léase, Estados transnacionales (Levitt, 2011) y supranacionales. En otras palabras, “la nueva política tiene rasgos completamente nuevos y contemporáneos (...) es horizontal además de vertical, transnacional además de nacional” (Kaldor, *Op Cit*. P. 112), es nacional pero también global. La demarcación fronteriza de los espacios políticos y la expresión simbólica de rasgos imaginados de identidad nacional (Anderson, 1993) se amplían gracias a los fenómenos de migración, movilidad y comunicación en marcos de interacción supranacionales e interestatales que adquieren forma en los fenómenos transnacionales. El Estado –nación se está transformando, pero en esencia su connotación espacial y de significados imaginarios sobre la nación se mantiene como cualidades que les son propias y que incluso determinan en parte aspectos fundamentales de la experiencia social y política de la globalización.

### **El Estado – nación frente a la migración**

Un aspecto también revelador de la globalización, además del surgimiento de instituciones supranacionales o interestatales y que a su vez tiene implicaciones sobre las estructuras de los Estados nacionales es la movilidad de las personas a través de las fronteras. Aunque este sigue siendo un fenómeno restringido por las barreras fronterizas de los Estados, y la concepción territorial de los mismos, gracias a la reducción de los costes de transporte y de comunicación (Stiglitz, 2002) el flujo y la movilidad de personas por el mundo ha ido en aumento. “Desde 1970 se empezó a perfilar una nueva etapa de la migración internacional hacia los países altamente desarrollados. Una característica definitoria era la proliferación de la migración ilegal” (Castles, 2004, p.121).

El fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los más importantes retos para los Estados nacionales. “La migración es simbólica de la erosión de la soberanía del Estado – nación en la era de la globalización” (Castles, 2003, *Op. Cit*, p.26) por lo menos en términos del mantenimiento soberano del territorio. La migración “representa, de manera especial, un verdadero desafío, en el sentido de que el movimiento (no autorizado) de individuos a través de las fronteras nacionales puede violar el principio de soberanía, el cual exige un cierto grado de delimitación y cierre territorial” (Hollifield, 2006, p. 69). No obstante, en el plano de las regulaciones jurídicas y políticas para la gestión migratoria el Estado puede llegar a ser discrecional, autónomo y determinar para sus territorios decisiones que se corresponden con sus intereses y con los de los actores políticos internos. Como se planteó con anterioridad las dimensiones espaciales de los Estados contienen no sólo características funcionales e institucionales sino que en ellas se producen y reproducen significados de identidad que en ocasiones sirven de soporte ideológico para la legitimación de las políticas migratorias. En efecto, el Estado es un actor autónomo y soberano para la definición de las políticas migratorias, tiene la capacidad de establecer los controles que permitan o contengan la entrada de las personas a través de sus fronteras (Mármora, 2010) así como la potestad para determinar los criterios distintivos entre propios (ciudadanos) y extraños (extranjeros). “Los flujos de personas se administran por medio de diferenciación de reglas, mecanismos y procedimientos que permitan el movimiento de algunos grupos en especial de personal altamente calificado y de trabajadores por contrato – mientras que

se evita o restringe el movimiento de otros- en especial migrantes forzados, trabajadores no calificados y sus dependientes” (Castles, 2003, 15). Así entonces:

La ciudadanía en su sentido clásico parte de otorgar derechos únicamente a aquellos que han nacido en un determinado Estado-nación o a quienes adopten la nacionalidad correspondiente por la vía de la naturalización –que es restrictiva y selectiva-. Entonces se entiende que el origen de esta restricción geográfica de los derechos atribuidos a los ciudadanos no es tan arbitrario, por lo menos en su sentido histórico. Recordemos que la construcción histórica de la ciudadanía quedó jurídica y políticamente ligada al Estado-nación, al convertirse en la forma de identidad política moderna en la que la nacionalidad (la adscripción a un país) se convirtió en la condición *sine qua non* para ser miembro político de una comunidad (Calderón, 2010, p. 114).

La capacidad de los Estados para frenar la movilidad a través de sus fronteras no es total, hay hoy una expansión de la movilidad por medio de redes internacionales (legales o ilegales) que aumentan los flujos globales de personas entre Estados y discursos universales sobre la base de derechos que cohíben (abiertamente) el uso de la violencia para el control político de la migración. Sin embargo, y pese a esta última consideración, las deportaciones, violencia, privación de acceso a derechos sociales, criminalización, entre otros aspectos, ponen en evidencia un trato deshumanizado que contradice la puesta en práctica del discurso de los derechos humanos por parte de los Estados, así como sus lógicas dobles frente a la migración, donde por un lado, se demanda buen trato y justicia para los nacionales en el extranjero pero por el otro, la no reciprocidad lógica en estas demandas, es la regla, es decir, el trato a los extranjeros, particularmente a los migrantes irregulares no es precisamente el mejor. “La presión para derribar las últimas barreras al movimiento libre del dinero, y de las mercancías y la información (...) va de la mano con la presión para abrir nuevos fosos y erigir nuevos muros (llamados indistintamente leyes de “inmigración” o de “nacionalidad”) (Bauman, 2001. *Op. Cit*, p. 123).

La migración ilegal hacia los países industrializados se incrementó después de 1973. Junto con el aumento de los ingresos de refugiados y solicitantes de asilo desde mediados de los ochenta, se convirtió en el centro de campañas agresivas de la extrema derecha. Esto contribuyó a la politización de los temas migratorios y ayudó a incrementar la presión para controlar la migración. Las actuales iniciativas políticas adoptan dos formas: la primera es volver más rigurosas las medidas de control y la

segunda es el intento por atacar a la que se hace referencia como la “causa de fondo” de la migración masiva: el abismo entre el sur y el norte (Ibíd., p. 148).

La migración como fenómeno de complejas consecuencias no sólo pone en evidencia las brechas existentes entre el Norte y el Sur, el mundo desarrollado y el subdesarrollado sino que también es producto y tiene efectos sobre las concepciones y las filosofías sobre la nación y el Estado. “Las respuestas legítimas y eficaces dependen de las perspectivas que asumen los Estados. Estas pueden oscilar desde una perspectiva basada en el derecho soberano para definir y restringir la entrada y/o residencia de personas en el territorio y un enfoque desde el derecho a tener derecho de los migrantes” (Mármora, 2010, p.72). La autodeterminación del Estado en esta materia está directamente relacionada con la idea de nación como una comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana (Anderson, 1993) de la cual se puede derivar un sentimiento de comunión y cohesión entre las personas que habitan en un territorio así como la diferenciación y clasificación de quienes no pertenecen o a quiénes se les permitirá la entrada, acciones todas producidas a través de las políticas migratorias de un Estado, las cuales en efecto, no son sólo respuestas burocráticas al fenómeno de la movilidad sino que en esencia reflejan las filosofías y concepciones institucionales e ideológicas sobre la nación. “Para la construcción del Estado-nación los extranjeros representaron y lo siguen haciendo, la antítesis de lo que el Estado busca representar: la unidad, el conjunto, lo que unifica; exactamente lo contrario de lo que la extranjería expresa: lo distinto, lo diverso, lo opuesto” (Calderón, 2010, *Op. Cit*, p. 115-116) además de ser fuente de vulneración de la soberanía territorial de los Estados, una suerte de violación a la soberanía desde abajo.

El concepto de Estado-nación permite llevar la idea de organización política más allá de consideraciones técnico - burocráticas o espacio-territoriales para la gestión del monopolio legítimo de la fuerza. Es el elemento que ayuda a relevar las estructuras simbólicas del poder como ejes centrales de la praxis política y de la construcción de la sociedad desde parámetros imaginados de integración y cooperación. La nación en este sentido entonces, es un constructo que ha logrado cimentar las relaciones al interior de los Estados al tiempo que ha demarcado los límites idiosincrásicos frente a otras naciones, personas y territorios, razón por la cual es un marco de análisis clave de los procesos de movilidad y migración que ayuda a develar el carácter incluyente o excluyente en el trato al otro, al inmigrante.



Se ha dejado dentro del resorte estatal el tratamiento de la legislación y el fenómeno migratorio, en efecto, es este uno de los medios a través de los cuales los Estados nacionales persisten y refuerzas sus formas tradicionales de gobernanza (Calderón, 2010, *Op.Cit*), sin embargo, a lo largo del texto se ha hecho la afirmación según la cual, el espacio político de toma de decisiones de los Estados, se ha ampliado a marcos que funcionan en contextos globales. “El lugar del poder efectivo ya no radica sólo en los gobiernos nacionales, pues ese poder es ahora compartido por una serie de fuerzas y agencias más allá de la nación” (Arditi, 2000, *Op. Cit*, p. 61). En esta perspectiva, esto permite ampliar el marco de análisis de la gobernanza de los Estados, empero, ¿hasta qué punto y bajo qué características la permeabilidad política de los Estados permite la injerencia en el manejo doméstico del tema migratorio por parte de organismos e instituciones que operan por fuera de los marcos políticos del Estado nacional?

Uno de los ejemplos contemporáneos de la ampliación de la gobernanza global con impacto sobre la gobernanza estatal, son las iniciativas de integración regional las cuales se organizan desde unas perspectivas multidimensionales que va desde aspectos geográficos hasta cuestiones sociales, políticas, culturales (Novick, 2011) e incluso de agendas compartidas sobre movilidad:

Resulta relevante estudiar los efectos de la integración económica sobre la migración internacional, pues ella constituye un elemento central y conflictivo (...) Se ha señalado que si bien todo proceso de integración tiene efectos sobre la migración internacional y todavía no es posible evaluarlos adecuadamente, aquellos acuerdos que aspiran a crear mercados comunes contienen compromisos explícitos que propician la conformación de una ciudadanía comunitaria, exigiendo políticas migratorias más abiertas y flexibles” (Novick, 2008, p. 75- 76).

Frente a esta cuestión podría hallarse aquí una suerte de paradoja debido a que en líneas anteriores se afirmó que la legislación sobre migración seguía siendo un asunto interno de los Estados y facultad afirmante de su autonomía. No obstante, también se ha dicho que si bien las iniciativas de integración responden en la mayoría de los casos a intereses económicos regionales, el flujo de personas entre las fronteras es así mismo una cuestión vinculante entre los Estados lo cual permite la reiteración de la pregunta por la manera en que inciden estos nuevos escenarios globales en los procesos domésticos para el tratamiento de los temas migratorios y en la transformación de la

gobernanza entendida a partir de la creación de mecanismos a través de los cuales los Estados gestionan demandas, objetivos, políticas y cumplimientos (Rosenau, 2004) particularmente frente al fenómeno migratorio.

Los movimientos migratorios dentro del proceso de integración regional emergen como el aspecto sociocultural esencial que posibilitará una profundización de la unión, dado que existe una larga tradición cultural y de intercambio de bienes y desplazamientos poblacionales en nuestros países desde hace más de un siglo (Novick, 2011, *Op. Cit*, p. 112-113).

La integración no es entonces exclusivamente económica, la movilidad y la migración son cuestiones importantes de estos procesos. “Décadas atrás Marcenaro Boutell ya planteaba el tema de las migraciones en conexión con el proceso de integración. Su trabajo proponía una “integración humana regional” basada en una serie de factores presentes y compartidos en Latinoamérica que facilitarían el proceso: el idioma, la historia, las raíces culturales, la religión, la continuidad geográfica, étnica y cultural” (Ibíd., p.80). Sin embargo, y a pesar de que esta propuesta se presenta un poco más profunda y estructural, la mayoría de políticas de Mercosur, por ejemplo atinentes a la migración, se han promovido sobre la base de la seguridad, el turismo, el transporte y la regularización de los mercados de trabajo (Ibíd.), en síntesis, medidas concentradas primordialmente –aunque no exclusivamente- en el funcionamiento y la integración económicas.

En materia de entrada, salida y residencia de personas, el poder estatal ha perdido el “control omnímodo” tradicional. Este control se ha debilitado a raíz de una serie de circunstancias tales como: la creciente facilidad de desplazamiento de las personas, el aumento de formas delictivas internacionales, la mayor conciencia internacional sobre los derechos humanos de la persona migrante, el incremento de espacios de integración regional (Mármora, 2010, p. 75).

En efecto, hay distintas concepciones para el manejo político de la cuestión migratoria, algunos investigadores plantean un desplazamiento que va desde lo nacional a lo global (Mármora, 2010) y otros que consideran por el contrario, que existe una renacionalización de las políticas migratorias. En otros términos, la gestión del fenómeno migratorio ha sido ejemplo del contexto interno para la toma de decisiones pero siendo uno de los fenómenos de más trascendencia dentro de la historia contemporánea y de la geopolítica global, cuestiona y pone en entredicho la vigencia de

la idea cerrada de Estado-nación, incluyendo el tema dentro de las agendas de los espacios de codecisión de las iniciativas de integración regionales. Vale entonces la pena preguntarse si el unilateralismo tradicional se transforma en formas de gobernanza consensuadas a través de convenios bilaterales, procesos consultivos de migración y consensos intergubernamentales (Mármora, 2010) que revelen la pérdida de poder unilateral de unos Estados sobre otros, la importancia de los procesos económicos y sociales globales y la pérdida del poder tradicional de los Estados sobre los asuntos migratorios (Ibíd.) que podrían insinuar formas de gobernanza multinivel y transformación de la gobernanza estatal por el influjo de actores e instituciones con características supranacionales o interestatales.

### **Integración regional, gobernanza estatal y migración: Las experiencias de México y Argentina**

Las iniciativas de integración regional responden a nuevos escenarios de gobernanza y gestión económica y política a escala regional y global que permiten vislumbrar realidades novedosas en cuanto a la organización internacional de los recursos, las demandas territoriales y los mecanismos formales e informales para la toma de decisiones. La integración regional se presenta como una perspectiva alternativa de la política global que desafía las estructuras tradicionales de los Estados nacionales. México y Argentina no han sido ajenos a estos contextos emergentes de integración regional y subregional que podrían estar replanteando y transformando la gobernanza de los Estados así como definiendo nuevas dinámicas en torno a los procesos de internacionalización de estas instituciones sobre la base de su capacidad de agencia, autonomía y consolidación de redes en distintas escalas.

Dentro de las principales experiencias de integración regional en el Cono Sur y en Norteamérica se encuentran el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA (North American Free Trade Agreement) por sus siglas en inglés. Como podría derivarse de la nominación de cada una de estas estrategias de integración, queda expuesta la intención primordialmente económica de estas iniciativas, no por esto de importancia menor, para comprender las posibles transformaciones, que por sus efectos puedan estar teniendo los Estados en términos de gobernanza, toma de decisión y gestión de las relaciones internacionales producidas en un contexto donde las perspectivas funcionales y

territoriales de los Estados dependen cada vez más de escenarios, acuerdos y tratados de carácter global y regional.

Mercosur como iniciativa de integración regional tuvo su origen en la década del 90 producto de intereses empresariales alineados en la lógica de la apertura y el libre comercio. En su etapa inicial esta propuesta parecía centrada en cuestiones económicas y de mercado (tarifas aduaneras, políticas macroeconómicas etc.) (Novick, 2011, *Op. Cit*). No obstante, por lo menos en la integración propiciada en el Cono Sur, la movilidad de personas ha resultado ser un asunto históricamente relevante y por tanto de discusión ineludible entre los países miembros., lo cual plantea, algunas decisiones consensuadas sobre aspectos territoriales y de política que permitan la gestión del fenómeno migratorio. “Los movimientos migratorios dentro del proceso de integración regional emergen como el aspecto sociocultural esencial que posibilitará una profundización de la unión, dado que existe una larga tradición cultural y de intercambio de bienes y desplazamientos poblacionales en nuestros países desde hace más de un siglo” (Ibíd., p. 112-113). En efecto, Argentina, como uno de los países miembros del Mercosur, cuenta con una población extranjera de 1.805.957 personas procedentes principalmente de América (81,2%) y Europa (16,5%). Del total de la población proveniente de países de América (1.471.399) un 84,6% proceden de los países limítrofes con Argentina, principalmente, Paraguay (36,4), Bolivia (23,5%), Chile (13%), Uruguay (7,9%), Perú (10,6%) y Brasil (2,8%) (OIM, *Op. Cit*) lo cual pone en evidencia la importancia de los flujos migratorios para el desarrollo histórico de América Latina y de Argentina en particular.

Esto logra reflejar que la instrumentalización económica de los procesos de apertura de los mercados caracterizados por el flujo libre de bienes, capitales e información siempre se acompaña (aunque existan controles y restricciones) de la movilidad regular e irregular de las personas a través de las fronteras y, para el caso de Mercosur, es una cuestión que se refuerza por aspectos históricos, territoriales y culturales. Aunque la cuestión migratoria no es para Mercosur el centro de la agenda sí en efecto, es un asunto que ha tomado relevancia sobre todo si se parte del supuesto que este acuerdo se inspira en el modelo de la Comunidad Económica Europea. Los pasos en el tema de la movilidad han sido lentos, pero se han dado<sup>1</sup> y es de hecho un elemento

---

<sup>1</sup> “Recién el año 2009 entra en vigencia el derecho a la circulación de trabajadores asalariados en el MERCOSUR” (Modolo, 2010).

contrastante con el modelo TLCAN/NAFTA del cual México hace parte y dentro del cual la movilidad y flujo de personas entre los países miembros han sido de plano descartadas.

No es sorprendente que el Presidente de México, Vicente Fox, al igual que sus predecesores, considere a Europa un modelo a la hora de resolver los problemas de integración regional, en especial respecto al delicadísimo tema político de la inmigración ilegal de mexicanos hacia los Estados Unidos. Su argumento consiste en que la libre inmigración y una frontera abierta (normalizada) sería la expansión lógica del Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (...) Pero el gobierno norteamericano se resiste a avanzar tan rápido en la integración política y económica (...). En lugar de ello, prefiere establecer nuevos programas de trabajadores invitados o proseguir con el sistema actual, que tolera niveles altos de migración ilegal desde México (Hollifield, 2006, p. 88-89).

De acuerdo a esto si bien implícitamente las iniciativas de integración regional tienen efectos sobre la migración, no siempre estos son incluyentes. No todos los Estados entran en la lógica de la flexibilización de las fronteras o de la conformación de una ciudadanía comunitaria (Novick, 2008, *Op. Cit*).

En esta perspectiva, la iniciativa de integración regional entre los países del Norte –México, Estados Unidos y Canadá- es buen ejemplo para comprender una apertura y liberalización de fronteras para el flujo de capitales, bienes, mercancías e información pero no para la libre movilidad de las personas, por lo menos desde México hacia los otros dos países. México, no ha sido una nación con mucha experiencia en procesos de integración, en las últimas décadas han sido importantes las iniciativas de Plan Puebla Panamá (PPP) y, claro está, el TLCAN, pero dentro de las estructuras de estos acuerdos no se concibe la idea de mercados comunes (como es el caso del Mercosur) o de Uniones Aduaneras (Como la Comunidad Andina de Naciones o la Comunidad del Caribe). (Puchet, Moreno y Ruíz, 2011).

El TLCAN el cual entró en vigencia en 1994 representó según la perspectiva de algunos, la institucionalización de procesos económicos de larga trayectoria histórica entre estos países (Ibíd.), sin embargo, el asunto migratorio se mantuvo al margen de las negociaciones y fue en el gobierno de Vicente fox (2000-2006) el momento en el cual se hicieron importantes apuestas políticas para que esta cuestión se pusiera en la agenda. Los acontecimientos del 11 de septiembre frustraron esta intención y hubo como

respuesta de parte de los Estados Unidos un endurecimiento de la política de control migratorio sustentada en los intereses de la seguridad nacional con efectos directos sobre la posibilidad de la ampliación y flexibilización del TLCAN en referencia a la movilidad de las personas entre las fronteras del Norte.

Este asunto no es de importancia menor sí se tiene en cuenta que el proceso de salida de nacionales mexicanos hacia los Estados Unidos ha sido uno de las cuestiones que más se han tratado por el impacto económico, social, cultural y demográfico que provoca y que posiciona a México como la nación con más emigración del planeta (Calderón, 2012, Delgado Wise y Mañán García, 2005). Las salidas de mexicanos se dan principalmente hacia los Estados Unidos y han tenido una importante tradición no sólo por cuestiones de frontera sino por todos los impactos que en distintas dimensiones ha generado. Uno de los momentos más dinámicos de la emigración hacia el país del norte se inicia en la década del 70 del siglo XX y aunque ha habido una disminución tras la crisis del 2008, sin duda, es la corriente migratoria hacia el exterior más importante (Ramírez García, Ángel Castillo, 2012), sin dejar de decir, que todo el contexto migratorio mexicano es *per se* complejo<sup>2</sup>. Los datos de inmigrantes estadounidenses nacidos en México alcanzan una cifra cerca a los 12 millones y si se consideran los descendientes mexicanos la cifra sube a 33.7 millones de personas aproximadamente (Ibíd.). De modo que para el total de la inmigración en los Estados Unidos los mexicanos representan un 27,8% (Delgado Wise y Mañán García, 2005).

Así entonces, pese a la importancia de la relación migratoria entre Estados Unidos y México el acuerdo de integración regional recogido en el TLCAN se ha estructurado \_ y así se ha mantenido- sobre la base de intereses económicos, intercambios comerciales y flujos financieros. Esto ha terminado formalizando una relación económica que ya existía desde décadas atrás. “Los Estados Unidos son el principal socio comercial de México desde los años treinta del siglo XX y las

---

<sup>2</sup> La dinámica migratoria mexicana se caracteriza por un conjunto de complejidades producto de la multidimensionalidad del fenómeno en este país. México tiene al mismo tiempo inmigración, emigración, migración de tránsito y de retorno (Calderón, 2012; Ramírez García, Ángel Castillo, 2012). Por ejemplo, para el año 2010, el número de inmigrantes era de cerca de 961 mil personas (Cobo Quintero y Ángel Cruz, 2012, Calderón, 2012) y representa un 1% del total de la población (Ibíd.), 140 mil eventos de migración de tránsito por México principalmente de ciudadanos centro y suramericanos. Sobre el retorno de mexicanos al país “Según datos censales, en el quinquenio comprendido entre 2005 y 2010, alrededor de 824 mil mexicanos desplazaron su lugar de residencia de Estados Unidos a México. Esta cifra es por mucho superior a la registrada en el quinquenio que va de 1995-2000 que fue de 267 mil personas” (Ramírez García, Ángel Castillo, 2012, p. 12-13). El retorno expuesto en estas cifras no había tenido precedente en México, se estima un retorno promedio que va de los 300 mil a las 500 mil personas con un pico en el 2010 de 400 mil de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Migración (Calderón, 2012).

exportaciones e importaciones binacionales representan más de tres cuartas partes del comercio exterior mexicano” (Ibíd., p. 8).

El vínculo económico es importante entre Estados Unidos y México pero no se da sólo a través de los intercambios de bienes y capitales, la cuestión migratoria hace también parte de esto. Históricamente, como se mostró a través de los datos, ha existido un importante flujo migratorio de México hacia el vecino del Norte estimulado por razones económicas tales como falta de empleo digno, diferencias salariales entre otras, que explican el aumento de migrantes que van del Sur al Norte en el último cuarto de siglo.<sup>3</sup> (Ibíd.) Y, que debería ser *per se*, un elemento justificante para la priorización del tema migratorio en las agendas políticas entre estos dos países y de los acuerdos de integración regional del Norte.

Es importante para México dar un paso adelante en la integración en lo que respecta a la movilidad de los factores productivos y al logro de un nuevo acuerdo migratorio con EUA. Ello debe verse como la necesidad de regular un fenómeno social y demográfico imparable, que afecta a los dos países y que tiene relevantes oportunidades de beneficios así como altos costos, tanto económicos como sociales, e incluso en términos de derechos humanos de los migrantes y sus familias (Ibíd., p. 21).

La unilateralidad en el manejo de la agenda migratoria pone en perspectiva la prevalencia de los intereses de Estados Unidos sobre México y ha generado lo que algunos han denominado una integración dependiente y asimétrica (Puchet, Moreno y Ruíz, 2011; Sci y Gaviria 2012) que se aleja de las posibilidades de ampliación y flexibilización de las políticas migratorias que den cabida a la libre movilidad y a los intercambios normalizados no sólo de bienes y mercancías sino también de capitales y recursos humanos. Este es un asunto importante si se tiene en cuenta que la vinculación a un proceso de integración (independientemente de si es sólo económico o no) implica transformaciones de la gobernanza y del espacio político para la toma de decisiones, no obstante, estos cambios pueden tener diversas características, niveles y relaciones de poder producto de la interdependencia y reciprocidad entre las soberanías partes de los acuerdos de integración.

En comparación con el TLCAN, Mercosur concentró los primeros tratados y acuerdos en cuestiones económicas tales como la unión aduanera. Paulatinamente, el

---

<sup>3</sup> “Hasta antes de la crisis del 2009, salían en términos netos aproximadamente entre 400.000 y 500.000 conciudadanos para buscar empleo en los EUA” (Puchet, Moreno y Ruíz, 2011).

asunto migratorio se ha vinculado desde un principio de reciprocidad entre los Estados miembros y se crea a través de ella el imaginario según el cual la libre movilidad representa la contraparte social de las políticas económicas en el marco de la integración (Mármora, 2002). “Como principio general, la misma garantía que un Estado otorga a sus ciudadanos debe extenderla a cualquier ciudadano perteneciente a los países del MERCOSUR que habiten su país” (Modolo, 2010, p.45), cuestión importante debido al reconocimiento de posiciones horizontales entre los Estados miembros, aunque hay que decir también, que este principio no siempre se aplica, lo cual en efecto, podría poner en evidencia que las lógicas de la internacionalización de los Estados dependen notablemente de la capacidad de agencia y la autonomía de estas instituciones más que de las demandas externas, de modo que, cabría preguntarse ¿Es lo internacional la suma de las voluntades y decisiones nacionales? ¿Tiene lo supranacional y lo regional una influencia concreta sobre lo nacional, en términos de transformación de la gobernanza estatal? ¿Son los escenarios de integración regional formas de gobernanza concebibles al margen de los Estados nacionales que en ellos participan?, preguntas sin respuestas inmediatas pero que sirven de soporte para la discusión.

Una de las decisiones que se ha convertido en hito en Mercosur referida a la movilidad fue la firma de los “Acuerdos de Residencia” de 2002. Este acuerdo representa un significativo avance en el tema de la migración regional debido a la intención implícita de regular la movilidad territorial, por supuesto teniendo en cuenta, la circulación de trabajadores y aunque fue una medida progresista para la gestión del tema en la región, algunos países han mostrado poco interés por acogerla (Ibíd.) lo cual podría ser un indicador de que la integración regional no implica en sí misma la cesión total de la soberanía, sino negociación permanente sobre el principio de la agencia estatal en la cual se consolida la capacidad de decisión gubernamental, es decir, la gobernanza (Cano Blandón, 2011 citando a Prats, 2006). En esta misma perspectiva, Mercosur ha planteado el concepto o idea de “Libre Circulación” la cual es en efecto una puerta de entrada para la generación de un proceso y espacio común entre los países (Aguirre, Mera y Nejamkis, 2010) similar a la experiencia que se ha mostrado desde la Unión Europea. La noción de “Libre circulación” “Sostienen Mármora y Pérez Vichich, transforma a la variable migratoria en un elemento clave de los procesos de integración económica y configura el núcleo de la dimensión social de la integración” (Ibíd.).



Las discusiones en Mercosur sobre la movilidad han pasado por varias etapas. En la primera etapa se desarrolla el Cronograma de Leñas en el cual hay una concepción abierta de la libre movilización considerando tanto trabajadores como personas en general. Luego con la firma del Tratado de Ouro Preto se regresa a una idea tradicional de movilidad laboral y su gestión pasa de lo multilateral a lo nacional “con un tratamiento más restrictivo, como problema de política interna antes que de política internacional” (Ibíd.) y, finalmente, fue para el año 2002 como ya se mencionó antes, cuando Mercosur detrás de los Acuerdos de Residencia incorpora la idea de “Libre Movilidad” como el principio a través del cual, el asunto migratorio será tratado en el ámbito de la integración regional (Ibíd.) y que es ejemplo importante de un campo de decisión política compartido o de gobernanzas desarrolladas en un proceso de codecisión.

Por los aspectos rastreados hasta acá empieza a insinuarse que aunque los Estados participen de escenarios interestatales y regionales son ellos finalmente quienes siguen teniendo la discrecionalidad y el monopolio sobre sus territorios. La existencia, protección y control de las fronteras da cuenta de ello y de la vigencia de la concepción institucional y territorial de los Estados nacionales, elemento clave que quizás soporte la construcción de hipótesis en torno al fortalecimiento de las estructuras político institucionales de los Estados nacionales en el contexto de la globalización.

Aunque la idea de “Libre Movilidad” puede estar dentro de los planteos ideales de las iniciativas de integración regional y aunque ha habido avances significativos en esta materia, todavía no se ha llegado al punto de una política de fronteras abiertas, lo cual habla de la relevancia de la estructura estatal para la gestión migratoria y el control territorial. De hecho, debe recordarse que si bien Mercosur tiene una estructura institucional particular, esta estructura debe armonizar con los fundamentos políticos y jurídicos de cada país “el desarrollo de este espacio de integración coexiste con los sistema político-jurídicos nacionales de los países que lo conforman” (Ibíd.). Este asunto permite preguntarse por el carácter de las relaciones jurídicas e institucionales de los Estados nacionales - para este caso México y Argentina - con las políticas y demandas emanadas de los escenarios de integración regional, ¿cómo y bajo qué condiciones los Estados asumen directrices políticas y jurídicas producidas en marcos de integración regional? O ¿Es la integración regional la suma de voluntades y consensos nacionales?

Un buen ejemplo de la armonización de la política doméstica sobre migración con algunos de los tratados y recomendaciones para la gestión del tema, producidos en espacios de integración regional es Argentina. Con la formulación de la ley 25.871 de 2004 hay importantes avances en esta materia. Varias son las características más importantes de esta ley: incorpora el derecho a la migración como derecho esencial e inalienable (artículo 4); propone la atención de los inmigrantes sobre una perspectiva de derechos (artículos 7 y 8) (Ibíd.) siendo coherente con algunos de los tratados internacionales de derechos humanos que se han ratificado. En el título IX procura responder a los intereses de los nacionales que se encuentran fuera generando condiciones para la participación política y la repatriación si fuera el caso (Texidó, 2008 En OIM, *Op. Cit*, 2012; Nicolao, 2010) “la nueva norma cita por primera vez, un proceso de integración regional y otorga a los ciudadanos de los países miembros de la región un trato diferenciado (Novick 2008, en Nicolao 2010). En este contexto se han establecido algunos acuerdos de residencia para los nacionales de los países miembros que tienen como finalidad además del fortalecimiento de la integración, la regularización de los migrantes y la gestión institucional del fenómeno migratorio en un contexto amplio de gobernanza y toma de decisiones.

## **Bibliografía**

Aguirre, O., Mera, G., & Nejamkis, L. (2010). Políticas migratorias e integración regional. La libre circulación y los desafíos a la ciudadanía. En S. Novick, *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa*. Buenos Aires: Catálogos.

Arditi, B. (2000). Soberanía light y ámbitos supranacionales. *Perfiles Latinoamericanos*, 17.

Bauman, Z. (2001). *Globalización: consecuencias humanas*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Calderón Chelius, L. (2012). Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco jurídico y las nuevas formas de migración en México. En G. T. Ramírez, & M. Ángel, Castillo, *México ante los recientes desafíos de la migración internacional* (págs. 19-50). México D.F: Consejo Nacional de Población.

Cano Blandón, L. F. (2011). *Gobernabilidad y gobernanza en el Medellín: ¿modelos excluyentes o complementarios de la acción pública en el escenario local?* Medellín, Colombia: CODI.

Castells, M. (1996). *La era de la información*. México siglo XXI.

Castells, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Bitácora*, 42-53.

Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y desarrollo*.

Cerruti, M., & Maguid, A. (2011). Remesas de los inmigrantes sudamericanos en España. *Ponencia presentada en las XI jornadas argentinas de estudios de población*. Neuquén.

Cobo Quintero, S., & Ángel, Cruz, J. (2012). Población nacida en el extranjero en México: inmigrantes y mexicanos por ascendencia. En T. Ramírez García, & M. Ángel Castillo, *México ante los recientes desafíos de la migración internacional* (págs. 127-156). México D.F: Consejo Nacional de Población.

Delgado, W., & Mañán, García, O. (2005). Migración México - Estados Unidos e integración económica. *Política y Cultura*, 9-23.

Hardt, M., & Negri, A. (2005). *Imperio*. Paidós.

Hocking, B. (1995). Localizing foreign policy: non-central, Governments and multilayered diplomacy. *St Martin's Press*.

Hollifield, J. (2006). El emergente Estado migratorio. En A. Portes, & Josh, DeWind, *Repensando las migraciones: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.

Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global*. Barcelona: Kriterion Tusquets.

Leticia, C. (2010). *Los superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*. Ciudad de México: Instituto Mora.

Levitt, P. (2011). Transnational gaze. *Migraciones internacionales*, 9-44.

Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.

Mármora, L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria: la perspectiva política en América del sur. *Artigos*.

Modolo, V. (2010). La movilidad territorial en el Mercado Común Europeo y Mercosureño. En S. Novick, *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa* (págs. 29-50). Buenos Aires: Catálogos.

Morgan, E. L. (s,a). [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/119419.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/119419.pdf). Recuperado el 24 de Marzo de 2015, de <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=morgan+evans+estado+absoluto>

Nicolao, J. (2010). El Estado argentino ante el reto de las migraciones internacionales: reflexiones del reciente cambio de rumbo en la política migratoria argentina. *Convergencia*, 205-228.

Novick, S. (2008). Mercosur y Migraciones: La experiencia argentina. En N. Meichtry, A. Pellegrino, & E. Bologna, *Migrantes latinoamericanos: El estado de las investigaciones en la región* (págs. 75-95). Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población.

Novick, S. (2008). *Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso*. Catálogos Clacso.

Novick, S. (2011). Migraciones en el Cono Sur: políticas, actores y procesos de integración. En F. Bela, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni, & M. Villa Martínez, *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas representaciones y categorías* (págs. 111-146). Quito: Clacso-Flacso.

Novick, S., & Murias, M. G. (2005). *Dos estudios sobre la migración reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de investigación Gino Germani.

OIM . (2012). *Perfil Migratorio de Argentina*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.

Oswaldo, F. (2003). Dinámica migratoria argentina: inmigración y exilios. *América Latina Hoy*, 15-34.

Puchet Anyul, M., Moreno Brid, J. C., & Ruíz Nápoles, P. (2011). La integración regional de México: condicionante y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica. *Economía Unam*, 3-36.

Ramírez, G. T., & Ángel, Castillo, M. (2012). *México ante los desafíos recientes de la migración internacional*. México D. F: Consejo Nacional de Población.

Rosenau, J. (2004). Strong demand, Huge supply: governance in a emerging epoch. En Bache, & Flinders, *Multilevel gobenance*. Oxford University Press.

Sci, C., & Gaviria, P. (2012). El regionalismo asimétrico en América del Norte: el sector de educación superior desde el TLCAN. *Norteamericana*.

Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. México: Taurus.

Torres del Moral, A. (2012). Del Estado absoluto al supranacional. *RedCe*, 19-41. Recuperado el 6 de marzo de 2015

Vertovec, S. (2003). Concebir e investigar el transnacionalismo. En A. Portes, L. Guarnido, & P. Landolt, *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latins* (págs. 353-375). México D.F: Flacso México.

**MIGRACIÓN, GÉNERO Y POLÍTICA. UN  
ACERCAMIENTO A LAS EXPERIENCIAS DE MUJERES  
MIGRANTES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA  
(ARGENTINA)**

María Victoria Perissinotti (CIECS - CONICET/UNC)

[vperissinotti@gmail.com](mailto:vperissinotti@gmail.com)

**Introducción**

En los últimos años han crecido los trabajos que se preguntan por la práctica política de migrantes. Estos estudios, en sus diferentes vertientes, convergen en señalar la importancia de estudiar la capacidad de agencia política de los migrantes, en tanto se trata de personas que “pueden y suelen ser en muchos casos sujetos políticos activos” (Escrivá Chordá, 2009:332). En una línea similar a la que plantea Mezzadra -quién recuerda que el análisis de los procesos migratorios “no puede limitarse a poner en evidencia los aspectos «negativos», aunque muy evidentes y dramáticos” (Mezzadra, 2005:51)- estos trabajos se preocupan entonces por indagar en el accionar de los migrantes en tanto “sujetos que expresan resistencia y prácticas conflictivas innovadoras” (Mezzadra, 2005:47).

A pesar del creciente interés por esta temática, son menos los trabajos que abordan la relación entre migración y experiencias políticas particularmente desde una perspectiva de género. La escasez de trabajos que se pregunten por las especificidades que el género imprime a las experiencias políticas de migrantes resulta llamativa, en tanto la figura de la mujer en la política es un tema ampliamente estudiado en la academia.

Por otro lado, aún si la mayoría de las investigaciones que analizan prácticas políticas de migrantes enfatizan la importancia de no reducir lo político al ámbito partidario, los estudios vernáculos sobre el tema han tendido a abordar casi exclusivamente las acciones más formalizadas. Así, las investigaciones se han centrado básicamente en “documentar las experiencias organizativas de las colectividades de inmigrantes” (Cantor, 2010:203). Estas experiencias remiten a distintos tipos de reclamos, entre los cuales el acceso a la ciudadanía formal y el derecho al voto de los

migrantes -tanto en el país de origen como en el de destino- resuenan como los más difundidos.

A diferencia de las investigaciones referidas, en esta ponencia propongo argumentar -inspirada en los planteos de Manzano (2010, 2013) y Quirós (2011)- la importancia de descentrar la indagación sobre las experiencias políticas de migrantes de las organizaciones ya constituidas y de las experiencias formalizadas. Entiendo que, al abordar aquellas prácticas más institucionalizadas y al acercarse a la política casi exclusivamente desde las organizaciones, estos estudios no logran acceder al proceso de involucramiento político de las personas. Así, propongo que si nos centramos en la “trama de relaciones y experiencias, menos visible y menos espectacular” (Quirós 2011:18) que da lugar a esas experiencias más formalizadas, pueden aparecer otros espacios y otras prácticas a partir de los cuales estas personas hacen política.

En el presente trabajo analizo entonces algunas prácticas menos institucionalizadas que he podido observar en el marco de mi trabajo de campo con mujeres peruanas habitando en la ciudad de Córdoba<sup>1</sup>. El objetivo central de dicho análisis es indagar en el carácter político que adquieren las acciones desarrolladas por estas mujeres en el contexto de destino, dando lugar a lo que podría conceptualizarse como experiencias de politización. La hipótesis de trabajo que anima este análisis -aún incipiente y en proceso de elaboración- es que, al indagar en esas experiencias, pueden aparecer otros espacios y otras prácticas a partir de los cuales migrantes, varones y mujeres, hacen política.

La perspectiva relacional de la antropología de la política resulta una herramienta teórico-metodológica imprescindible para llevar adelante este análisis. En primer lugar, porque es coherente con el presupuesto -asumido por los estudios señalados- de que una visión que se limite a las experiencias institucionalizadas obturaría el análisis y no podría dar cuenta de la variedad de prácticas que efectivamente llevan adelante los/as migrantes<sup>2</sup>. Pero fundamentalmente, esta perspectiva brinda herramientas para abrir metodológicamente los espacios, prácticas y relaciones a observar. Esto porque su enfoque relacional propone entender la política menos como

---

<sup>1</sup> Se trata tanto del trabajo de campo colectivo que comencé en 2012 como del trabajo de campo individual que comencé a realizar durante el 2014, ambos en barrios ubicados en la periferia de la ciudad de Córdoba y que presentan una importante concentración de migrantes peruanos entre sus habitantes. Tanto los nombres de los barrios como de quienes allí viven han sido modificados en esta ponencia con el objetivo de preservar la intimidad de nuestros informantes.

<sup>2</sup> Entre otros, pueden mencionarse los trabajos de Cantor, 2013; Escrivá Chordá, 2013; Østergaard-Nielsen 2001.

un “dominio” o “campo” específico y más como un proceso imbricado con otros “procesos sociales y representaciones que, en principio, corresponderían a otros ‘espacios’” (Rosato y Balbi, 2003:14).

Así, a partir del relato etnográfico de distintas situaciones de campo que he atravesado con mujeres peruanas viviendo en la ciudad de Córdoba, quisiera entonces comenzar a abrir el juego para detener la mirada en esas otras experiencias que la perspectiva etnográfica nos permite reconocer, para comprender cuáles son los espacios, relaciones, propósitos y reivindicaciones a partir y a través de los cuales estas mujeres migrantes hacen política.

\* \* \*

### **Marta**

Ese miércoles llegamos a la casa de Marta cerca de las tres de la tarde. Nos hizo pasar Verónica, su hija, y nos dijo que su mamá estaba recostada porque no se sentía bien. “¿Qué te anda pasando, Marta?” le preguntamos cuando la vimos en la cama con su bebé entre las piernas.

-Tuve un pico de presión, me estuve sintiendo muy mal -nos contestó-. Fui al hospital temprano a la mañana pero no me atendieron, así que me volví aquí y me quedé recostada.

-Uy Marta, ¡pobre! ¿Y qué pasó que se te subió tanto la presión? -inquirimos preocupadas.

- No van a creer que fue de la emoción -nos contestó con una sonrisa-. De la emoción, porque llegó la carta de Nación que dicen que la Municipalidad nos tiene que poner los servicios-. Conociéndola, inmediatamente comprendimos por qué esa buena noticia le había emocionado hasta tal punto que se le había subido la presión.

Marta vive desde hace cuatro años en “Sabattini”, un asentamiento urbano marginal construido sobre terrenos fiscales en la periferia este de la ciudad de Córdoba. Es también, desde hace tres años, la presidenta de la Comisión Directiva que está trabajando para conseguir la instalación de los servicios básicos para las cerca de 250 familias que allí viven. Como el asentamiento en cuestión se encuentra construido sobre terrenos fiscales propiedad del Estado Nacional, hacía varios años que Marta y sus vecinos estaban esperando la “carta de Nación” que los autorizara a habitarlos. Sólo con esta autorización la Comisión Directiva de Sabattini podía comenzar legalmente el

pedido a la Municipalidad de Córdoba para la instalación formal del agua y la luz, los dos servicios más preciados por los más de 600 habitantes del barrio. Era de esperar entonces que la llegada de la carta emocionara a Marta de tal manera.

-¿Y cómo consiguieron que después de tanto tiempo finalmente llegue la autorización Marta?- indagamos con curiosidad.

-Bueno, ¿se acuerdan el día del acto que vino la presidenta<sup>3</sup>? Ese día le mandamos una carta a la presidenta para que nos ponga los servicios. Y entonces después me llamaron de la secretaría de la presidencia y me dijeron que si quería hablar con Cristina. Yo les dije que sí por supuesto y ahí me habló ella: ‘Hola Marta’, me dijo así con esa voz que tiene ella. Y me dijo que le había llegado la carta y que no sabían si los terrenos en donde estamos nosotros (porque nosotros estamos usurpando) no sabía si eran terrenos fiscales o si eran de un dueño. Entonces me dijo que si eran de un dueño, ellos no podían hacer nada. Pero que si eran fiscales, ahí sí Nación iba a hacer que nos pusieran los servicios. O sea, ellos nos iban a ceder el terreno así no había problema para que nos pusieran la luz y el agua. Y viste como que me escuchó la voz y entonces me preguntó que yo de dónde era, porque se dio cuenta por mi voz, que si era de Perú o Bolivia. Y yo le dije que era peruana.

Mientras relata la historia, el entusiasmo de Marta va creciendo visiblemente. Y no es para menos ya que -como se encargó de señalar- “la mismísima presidenta de la nación” la había llamado por teléfono. Luego de esa conversación, Marta se puso en contacto con el Sr. Castellano, un funcionario del gobierno nacional que se encargó de seguir personalmente el asunto. Unos meses después, llegó directamente a la casa de ella la ansiada carta. La misma estaba dirigida a la municipalidad de la ciudad de Córdoba y señalaba que, dado que los terrenos sobre los que se encontraba asentado el barrio eran terrenos fiscales propiedad del Estado Nacional, ellos cedían esos terrenos para la Cooperativa Sabattini y no iban a presentar ningún obstáculo para la instalación de los servicios. Por el contrario, instaban al municipio a hacerse cargo de la instalación de los servicios de energía eléctrica y red de agua potable puesto que lo principal y más urgente era “garantizar las condiciones mínimas para la subsistencia de las familias allí asentadas”.

Arribada la carta, Marta convocó a una reunión a sus vecinos.

---

<sup>3</sup> Marta hace mención a un acto realizado en la fábrica FIAT-IVECO que contó con la participación de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner como principal oradora. Marta, junto con un grupo de vecinas, presenciaron el acto y nosotras las acompañamos.



-En esa reunión -nos relataba Marta- me habló por teléfono el Sr. Castellano. Me llamó y me pidió que pusiera el altavoz ahí mismito donde estaban todos los vecinos escuchando. Cuando lo puse, dijo que yo era la representante de Sabattini con la que Nación dialogaba. Les dijo que tenían que hacer caso a las cosas que yo les iba informando porque -lo imita- ‘Marta es la única que sabe cómo están siendo las cosas’.

La satisfacción de Marta por ser reconocida frente a sus vecinos y por un funcionario estatal como la representante autorizada, como “la única que sabe cómo están siendo las cosas”, era innegable. Ahora bien, ¿cómo fue que llegó a erigirse en representante barrial?

Marta llegó por primera vez a Córdoba a sus veinte años, dejando a su pequeña beba de doce meses bajo el cuidado de su madre. Después de un año de trabajo, tuvo que volver a Perú por problemas familiares y en el 2005 volvió a Córdoba para radicarse definitivamente con su marido y su hija. Mientras vivía en una pensión, se enteró que estaban tomando terrenos cerca del ferrocarril, así que decidió aventurarse y ver si podía conseguir uno, porque el dinero para el alquiler escaseaba. Fue así que consiguió comprar por \$500 un terreno en Sabattini en el que poco a poco construyó su casa.

Desde ese momento, Marta empezó a involucrarse con otros vecinos y a organizar reuniones semanales para conseguir diferentes cosas para el barrio.

Así, comenzó a asistir regularmente a la Municipalidad, a EPEC<sup>4</sup>, a Aguas Cordobesas y a distintas reparticiones públicas reclamando la instalación de los servicios. Durante ese tiempo, Marta también comenzó a participar del “Movimiento Evita”<sup>5</sup>. Una tarde, mientras estábamos en su casa conversando, le pregunté cómo se había puesto en contacto con ellos y cómo se había involucrado en sus actividades.

-Así, de casualidad, un día que fuimos a una marcha al Concejo Deliberante. Una vecina se había enterado que iban gentes de otros barrios por lo mismo que nosotros, porque buscaban la instalación de la luz y el agua. Entonces como se enteró, me dijo ‘Marta vamos’ y nos zapamos y nos fuimos para allá. Fuimos ahí al Concejo y había mucha gente, estaban los medios, todo. Y en un momento, estaban entrando a una reunión y nos empujaron y quedamos adentro, entonces nos metimos en la reunión. Y ahí la conocí a la Julieta, del Movimiento Evita. Y ella me dijo que estaban luchando

---

<sup>4</sup> Empresa Provincial de Energía Córdoba.

<sup>5</sup> Agrupación política afín al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

para que otros barrios tuvieran agua y luz y bueno, yo me metí [a la organización]. Yo al principio pensé que tenían intereses, ¿cómo puede ser que te ayuden así sin intereses? Pero ella me dijo que estaban apoyando para que tuvieran la luz y el agua. Entonces al principio yo no le pedía mucho, iba a las marchas, todo, pero no le pedía. Entonces, cuando había una marcha, yo juntaba gente. Y ahí íbamos. Y bueno, después nos empezaron a dar mercadería, o cuando se inundaba el barrio, venían a ayudar.

Ese día, mientras Marta nos contaba de cómo había ingresado al Movimiento Evita, dos mujeres llamaron a su puerta. La saludaron y le preguntaron por “la mercadería”. Marta entró a su casa sosteniendo dos bolsas vacías que le habían entregado las señoras. Unos minutos después, salió con las dos bolsas, aunque esta vez, llenas. Las mujeres se quedaron conversando con ella durante unos momentos y después se fueron, agradeciéndole por la mercadería. En ese momento recordé la gran cantidad de veces que, estando en su casa, había visto cómo Marta distribuía mercadería que “Evita” le entregaba, siempre tomándose el trabajo de anotar prolijamente en su cuaderno el nombre, apellido y dirección de quienes recibían. Recordé los guardapolvos que la habían tenido “yendo y viniendo” durante el mes de marzo; los huevos de pascua que repartió entre los niños para semana santa; los metros de lona que prolijamente se ocupó de cortar para dar “a los que más necesitan” luego de la devastadora tormenta del 2012.

Reparé también en el lugar preponderante que había tenido la casa de Marta en todos esos eventos: es a su casa a donde se acercaban los vecinos a pedir mercadería. Es allí también en donde ella guardaba las cosas que recibía y repartía, como la leche en polvo; como los guardapolvos blancos que tenía perfectamente doblados dentro de una caja apoyada sobre una silla, al lado de su cama; o como los huevos de pascua que colocó en su alacena para que no se derritan. También es a su casa a donde llegó la “carta de Nación” que autorizaba a los vecinos a habitar los terrenos fiscales y que terminaba de otorgarle respaldo y autoridad frente a ellos.

### **Vania**

Eran casi las 11 de la mañana cuando vi bajar a Vania del colectivo, seguida de Ashley. Comenzó a hacerme señas desde la vereda de enfrente, contenta de ver que las estaba esperando.

-Perdón la demora- me dijo, mientras nos hacía señas para que apurásemos el paso y la siguiéramos-. Igual, menos mal que vinistes, va a estar bueno esto. Lástima que no traje la cámara de fotos. Tendría que haber traído, así documentábamos todo.

La importancia de *documentar* -a través de la fotografía- el trabajo que hacían, era una preocupación que recientemente había descubierto en Vania. De hecho, lo primero que hizo apenas le dije que estaba interesada en escribir sobre el trabajo que ella y otras mujeres migrantes hacían en el barrio, fue buscar su cámara de fotos y mostrarme, una por una, qué evento retrataban. Había fotos de la chocolatada que había organizado para la navidad del año pasado; fotos de una marcha de la Jauretche a la que había asistido; fotos de una reunión en la sede del barrio con voluntarios de la ONG “Un techo para mi país”; fotos de un encuentro de “líderes comunitarios” organizado por la misma ONG; fotos de una salita de salud que habían improvisado en el salón comunal un año atrás junto con un médico del dispensario para que los niños pudiesen tener la ficha médica para el comienzo del ciclo lectivo. A cada foto que iba pasando, Vania me explicaba a qué evento correspondía, me contaba algunos detalles del mismo, se emocionaba por las cosas que habían hecho y se alegraba de tenerlo todo “documentado”. “Estamos haciendo historia” me dijo en más de una oportunidad.

Sin embargo, no alcancé a entender en ese momento por qué era importante *documentar* el encuentro al que estábamos yendo ese sábado por la mañana. Me preguntaba incluso qué sentido tenía mi propia presencia allí, ya que la participación en un “Taller popular de Género” -al que nos dirigíamos con apuro- estaba bastante alejada de las actividades que, en mi imaginario, la categoría de “política” involucraba. Por el contrario, si había elegido enfocar mi trabajo de campo en Vania, era porque su militancia en la “La Jauretche”<sup>6</sup> despertaba mi curiosidad. Además, ella se me había presentado como “referente barrial” y de hecho, en algunas oportunidades, yo misma la había visto participar activamente en las asambleas barriales que se realizaban en Los Pinos, el asentamiento en el que vive.

Ese sábado, cuando llegamos al lugar del taller, Vania y Ashley se anotaron en la lista de asistencia que tenía la chica de la entrada y nos dirigimos las tres juntas hacia un salón donde más de 100 mujeres estaban nombrando las organizaciones con las que habían llegado. “La Jauretche, nosotras venimos con La Jauretche” gritó varias veces Vania, hasta que la mujer con el micrófono hizo eco de sus gritos y dijo “Muy bien, por

---

<sup>6</sup> Organización política partidaria afín al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

allá atrás vienen con La Jauretche”. Vania estaba emocionadísima. Nos sentamos en las sillas del fondo y escuchamos las instrucciones de la Jornada, que correspondía al tercero de seis encuentros de “Formación en género”. El tema de ese sábado era: “Sexualidades, anticoncepción y aborto”. Según informaba la mujer que estaba a cargo del encuentro, nos dividiríamos en seis grupos para trabajar y después realizaríamos un plenario común.

Cuando dividieron los grupos, Vania quedó en uno, Ashley en otro y yo en un tercero. Esto me desanimaba bastante porque la idea de pasarme un sábado entero en un taller de género sin Vania y sin Ashley no era lo que yo me había imaginado para ese día. Tampoco era lo que me imaginaba de trabajo de campo con “mujeres migrantes haciendo política”. Yo quería ir a ministerios, secretarías, municipalidades, asambleas. Me “tocaba”, por el contrario, talleres populares de género. Hacia el final del día sin embargo, mi perspectiva y mis ánimos iban a cambiar radicalmente.

Una vez que el trabajo por grupos concluyó y comenzó el plenario, volví a encontrarme con Ashley y Vania, que estaban cada vez más encantadas con las actividades. Vania no paraba de repetirme lo mucho que estaba aprendiendo y lo sorprendida que estaba.

-Qué mucho que sabe esta gente, mira qué mucho que saben. Se nota que están muy formados, muy preparados... ¡Y yo detrás de las verduras!<sup>7</sup>, ¿Cómo puede ser esto? -se quejaba- Ah no, pero yo voy a seguir viniendo, yo estoy aprendiendo mucho acá”.

Cuando Vania hizo este comentario comencé a pensar que quizás, ir al ministerio o a la municipalidad no era necesariamente la única forma de ver “política”. Quizás, en el acto mismo de “formarse” o “prepararse” -a través de esos chicos tan “formados” y “preparados” como señalaba Vania-, había también algo de política. Porque si Vania se lamentaba tan vivamente por haber pasado los últimos sábados “detrás de las verduras” en lugar de en el taller de género, algo tenía que haber en ese universo que le resultase significativo.

Terminado el plenario, Ashley y yo salimos a servirnos la comida que habían preparado desde la organización. Cuando llegó Vania, Ashley estaba conversando con una señora a la que presentó como “del CPC de Villa El Libertador”<sup>8</sup>. Percibí que se

---

<sup>7</sup> Vania tiene una feria de frutas y verduras en su casa.

<sup>8</sup> CPC son las siglas para Centro de Participación Comunitaria, un organismo de gobierno de la Municipalidad de Córdoba que nuclea a varios barrios de la ciudad. Villa el Libertador es uno de esos

trataba de una persona importante -después me enteraría que era la funcionaria encargada de “Empleos” en el CPC - y que Vania lo había notado. La saludó entonces con un “buenas tardes” y se presentó como “la líder comunitaria de Los Pinos”. Luego de conversar por unos minutos, Vania le comentó:

-Por ahora nos estamos capacitando para ser promotoras de salud. Pero yo también lo que quiero es hacer una feria de ropa comunitaria, que tengamos nuestro propio taller y entonces así poder tener la feria de ropa en el barrio. Pero bueno, para eso tenemos que capacitar a las mujeres, porque la idea es tener operarias de calidad en el barrio.

-Ah mirá -le contestó la mujer- ¿y vos con quién estás, con qué organización?

- Con la Jauretche -contestó Vania.

- Y qué, ¿la Jauretche no te está bajando nada a vos? -inquirió la mujer.

- No, yo no le he pedido nada a la Jauretche todavía.

- Bueno, aprovechá este año que es año electoral. Este año van a dar de todo, van a bajar mucho. Pero después se pincha. Así que aprovechá ahora, porque lo que no consigás ahora, no lo vas a conseguir más eh -sentenció la mujer del CPC, mientras yo comenzaba a entender que mi jornada lejos estaba de haber sido inútil.

Cuando terminamos de comer, emprendimos el camino de regreso hacia la parada del colectivo. Mientras caminábamos, Vania y Ashley conversaban entre ellas sobre la importancia de asistir a esos encuentros.

- Esto nos sirve mucho, más ahora que vamos a ser las promotoras de salud de Los Pinos -le afirmaba Vania a Ashley. -¿Sabes qué estoy pensando? Podríamos organizar para hacer una capacitación con las adolescentes del barrio, sobre esto de anticoncepción, porque hay muchas que se están quedando embarazadas. ¿Qué dices Ashley?

A Ashley le pareció bien la propuesta y mientras planeaban los detalles de la capacitación, yo reflexionaba sobre cómo me había equivocado al pensar que un taller de género nada tenía que ver con aquello que yo quería observar.

### **A cerca de Marta y Vania, y los desplazamientos que sus experiencias invitan**

---

barrios y el CPC que allí se ubica, constituye uno de los más importantes. Es además, el CPC al que pertenece el barrio Los Pinos.

Al definir la política como un “una construcción realizada por personas histórica y socialmente situadas en sus cotidianidades” (Rosato, 2009:9), el enfoque relacional de la antropología de la política permite atender a los modos en que en cada contexto “lo político” es definido y producido. Atendiendo a este supuesto y a partir de las situaciones etnográficas narradas anteriormente, me interesa mostrar de qué manera las acciones de estas mujeres migrantes pueden ser consideradas como una producción política. Asimismo, quisiera mostrar cómo estas prácticas introducen dos desplazamientos fundamentales en aquello que tradicionalmente es abordado en términos de “política” en los estudios sobre migraciones internacionales. El primero, en relación a los espacios considerados específicamente como tales. El segundo, en relación a las temáticas dignas de ser clasificadas como propiamente “políticas”.

Ahora bien, si entendemos que “la politicidad se constituye singular e históricamente” (Semán y Farraudi Curto, 2012:42), ninguno de estos desplazamientos podrá ser comprendido sin tener en cuenta cómo el origen nacional y las relaciones de género se filtran en las experiencias de estas mujeres, condicionándolas.

Como señala Jelin, la trayectoria de las luchas feministas ha tenido ciertos hitos fundamentales a lo largo de su historia. Quizás el primero de ellos remite a la posibilidad de “hacer visible lo invisible”; es decir, lograr el reconocimiento del valor productivo que tiene el papel doméstico desempeñado por las mujeres en la reproducción social (Jelin, 1996:2). Una vez reconocido esto, el eje de las luchas se concentra en la posibilidad de que las mujeres “salgan” de la esfera doméstica y comiencen a participar en el mundo público. La dicotomía entre las esferas privadas - tradicionalmente asociada a la mujer- y el mundo público -pensado históricamente como un espacio masculino (Jelin, 1996)- es cuestionada entonces con la salida de la mujer hacia el espacio público/político.

Sin poner en duda la importancia de estos logros, considero que la centralidad que adquiere el espacio físico de “la casa” en las prácticas cotidianas de Marta -como así también en las de otras mujeres migrantes de la ciudad de Córdoba- debe hacernos reflexionar sobre la posibilidad de relativizar la dicotomía entre espacio público y espacio doméstico (Vechioli, 2005). Y es que, a partir de aquello que he podido observar en mi trabajo de campo, creo que vale la pena considerar que aquello que estas mujeres peruanas nos están enseñando es que la politización no remite únicamente al hecho de que las mujeres “salgan” del espacio doméstico para “ir-a” hacer política, sino

que el espacio doméstico en sí mismo se politiza. Es decir, que la política no se hace únicamente en una marcha o en una asamblea, sino que se construye también en los intersticios de la vida cotidiana, incluso en la casa, emblema singular del ámbito de la domesticidad.

Así, como señala Vázquez en relación a su investigación con migrantes bolivianas en el Gran Buenos Aires, estas mujeres nos enseñan que, al abrirse “al barrio y a lo público más general”, la casa se transforma en un lugar político. Lo interesante entonces es que, tal como señala el autor, “no sólo la línea que separa y divide lo público de lo privado se vuelve así difusa, lábil, sino que es desde esa misma liminaridad desde donde” estas mujeres se construyen como actores políticos (Vazquez, 2005:11).

El segundo desplazamiento sobre el cual quisiera llamar la atención en base a las experiencias aquí narradas, se relaciona con los “temas” o el “contenido” de las prácticas dignas de ser consideradas políticas. Si la perspectiva de “desperdiciar” una jornada de trabajo de campo en un taller de género se me aparecía con tanta claridad - aún consiente de la propuesta etnográfica de seguir las conexiones nativas- era porque mis prejuicios estaban alimentados teóricamente. Como mencionaba anteriormente, la gran mayoría de estudios que abordan las experiencias políticas de migrantes se detienen casi exclusivamente en prácticas institucionalizadas o en reclamos concretos vehiculizados a través de alguna instancia organizacional. La serie de acciones, conversaciones y actividades que tuvieron lugar el sábado que acompañé a Vania y a Ashley al Taller Popular de Género, distaba considerablemente de esa imagen.

Sin embargo, Vania me había invitado con entusiasmo a este encuentro. Y lo había hecho justamente después de que yo le comentara mis intenciones de escribir sobre mujeres migrantes que hacen política. Además, ella había entendido bastante bien mis intereses de investigación y -a juzgar por la innumerable cantidad de preguntas que me hizo en relación a mi trabajo- estaba preocupada por entender aún mejor qué era lo que yo quería hacer. Si mi mensaje había sido claro -“escribir sobre mujeres que hacen política, cosas para el barrio; y, para eso, acompañarla en todas las actividades que ella tuviese”- Vania también había sido clara y tenía que seguir su propuesta. Entonces, si tomamos verdaderamente en serio la premisa antropológica de dejar en suspenso nuestras propias pre-nociones y considerar seriamente las conexiones nativas, la invitación de Vania tiene que desplazarlos necesariamente hacia otros espacios y hacia

otras relaciones -y he aquí el punto- *también políticas*. Ese taller, aunque mucho menos rutilante y espectacular que una marcha, una asamblea o una reunión en algún ministerio, era evidentemente algo político. O por lo menos, tenía algo que ver con “hacer cosas para el barrio”.

En primer lugar, creo que la “formación” que Vania tanto halagaba en los participantes del encuentro y de la que se lamentaba por no haber aprovechado antes, puede pensarse como una actividad política, en tanto la necesidad de “formarse” y “capacitarse” aparece permanentemente en los discursos de estas mujeres como un requerimiento de este tipo de práctica. Así, posiblemente, el conocimiento y la formación adquiridos en el espacio del Taller de Género podrían ser luego capitalizados en algún tipo de destreza política. O, por lo menos (si es que no son la misma cosa) en algún taller de métodos anticonceptivos para evitar que las jóvenes del barrio se embarazaran desde muy pequeñas. Y estas actividades, aún si no se desarrollan en el marco de instituciones formales ligadas al Estado Nación o a organizaciones de migrantes, presentan para ellas un carácter claramente político.

En un segundo sentido, el encuentro del que participamos tiene también para estas mujeres peruanas una importancia claramente política en tanto constituye uno de los espacios en los cuales pueden mostrarse políticamente a ojos de otras personas tan políticas como ellas. Y así, por qué no, de conseguir “cosas”: contactos, números, nombres, que te “bajen algo”. Así, si bien no puede ignorarse que tanto Marta como Vania y Ashley participan de agrupaciones específicamente político-partidarias, como son Movimiento Evita y La Jauretche, las interacciones aquí narradas hacen estallar la idea de que la única manera de observar mujeres migrantes haciendo política es en lugares tradicionalmente pensados como tales. Y esto porque, sus actividades en el barrio sobrepasan completamente lo específico de las organizaciones<sup>9</sup>.

Ahora bien, si a pesar de integrar estas organizaciones, las experiencias políticas de estas mujeres -a diferencia de lo que muestran investigaciones referidas a mujeres argentinas- se encuentran indisolublemente ancladas y limitadas a la cotidianidad barrial, resulta necesario indagar más en sus especificidades. A modo de hipótesis, propongo que posiblemente esto pueda relacionarse con el hecho de que sean migrantes y que, como tales, no puedan adquirir roles más protagónicos en las organizaciones a las

---

<sup>9</sup> Por cuestiones de espacio, desarrollar las diferentes actividades que realizan en el contexto barrial resulta imposible. Queda sin embargo pendiente para un próximo trabajo.



que pertenecen. Y esto porque, como bien señala Vázquez, el origen nacional se convierte en un factor de peso entre aquellas mujeres migrantes que participan de instituciones políticas en los países de destino (Vázquez, 2005)<sup>10</sup>. Sin embargo, esto no implica que sus prácticas sean menos políticas que otras.

### **Consideraciones finales**

En líneas generales, los estudios que se preocupan por indagar en las prácticas políticas de migrantes han abordado casi exclusivamente aquellas experiencias más institucionalizadas o aquellos reclamos concretos vehiculizados a través de alguna instancia organizacional. Sin embargo, a partir de mi trabajo de campo con mujeres peruanas que habitan en la ciudad de Córdoba, he podido advertir que las experiencias políticas de migrantes no necesariamente se restringen a estas prácticas. Por el contrario, aparecen otras experiencias atravesadas por la cotidianidad del barrio, ligadas a los espacios más “privados” y a temas aparentemente menos políticos.

Estas experiencias no son pasibles de ser observadas sino a través de una perspectiva que permita, con la lente enfocada en cuestiones menos espectaculares y más cotidianas, iluminar las múltiples formas que la política y el hacer política adquiere en la cotidianidad de mujeres migrantes. Si detenemos la mirada entonces en aquellas prácticas que “no por menos ‘visibles’ son menos continuas o relevantes” (Rosato, 2009: 7) aparece un abanico de nuevos espacios, de nuevas relaciones, de nuevos temas que también son -por lo menos para estas mujeres y en estos contextos- *políticos*.

De la mano de la propuesta inicial de la antropología de la política, lo que las prácticas de estas mujeres migrantes nos invitan a reflexionar es sobre otras maneras, otros espacios, otras conexiones a partir de las cuales se hace política. Y con esto, a cuestionar la pertinencia de las jerarquías definidas en relación a “la macro y la micro-política” (NuAP, 1998:9) que, de alguna manera, continúa imperando en los estudios sobre prácticas políticas de migrantes.

Asumido esto, una serie de nuevos interrogantes se abre a partir de lo abordado en este trabajo. En este sentido, la pregunta por los varones migrantes atraviesa de manera completa esta ponencia. Si bien a lo largo de mi trabajo de campo me he vinculado únicamente con mujeres -porque en los barrios en los que he trabajado, son

---

<sup>10</sup> Cabe también señalar la importancia de la perspectiva interseccional para comprender de qué manera el origen étnico-nacional se convierte en un factor de desigualdad en las experiencias de mujeres migrantes en los países de destino.

ellas quienes llevan adelante estas actividades- la perspectiva relacional de género nos advierte acerca de no ignorar a los varones. Me pregunto entonces: ¿son exclusivamente las mujeres migrantes quienes se involucran en la política? Si ese es el caso, ¿dónde están los migrantes varones?; ¿por qué es preponderante la participación de las mujeres?; ¿qué particularidades imprime el género a estas experiencias?

Por último, considero que la pregunta por las especificidades que la migración le imprime a estas experiencias requiere aún de mayor análisis. En esta ponencia he intentado hacer un primer acercamiento, sin perjuicio de futuras reflexiones.

### **Bibliografía**

- Cantor, G. “Entramados de clase y nacionalidad: Capital social e incorporación política de migrantes bolivianos en Buenos Aires”. *Revista Migraciones internacionales*. Vol.7, (2013:197-234).
- Escrivá Chordá, A. “La doble participación política de los peruanos en España durante la primavera de 2011”. *Temas de antropología y migración*, núm. 5 (2013:7-33).
- “Introducción” y “Conclusiones”. En *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional* de las editoras Angeles Escrivá, Bermúdez, A. y Moraes, A., pp. 9-16 y 327-339. Madrid: Polyteia, 2009.
- Jelin, E. *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO, 1996.
- Mezzadra, S. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.
- Nuap “Uma antropologia da política: rituais, representações e violência. Projeto de pesquisa”. *Cadernos do NuAP*. Rio de Janeiro: NAU Editora, 1998.
- Østergaard-Nielsen, E. “The Politics of Migrants’ Transnational Political Practices”. Ponencia presentada en la conferencia *Transnational Migration: Comparative Perspectives*. New Jersey: Princeton University, 2001.
- Rosato, A. “El ‘hacer’ política: cotidianidad y delimitación del dominio político”. En *Políticas, instituciones y gobierno. Abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política* de los compiladores Mauricio Boivin; Beatriz Heredia y Ana Rosato. Buenos Aires: Antropofagia, 2009.
- Rosato, A. y Balbi, F. “Introducción”. En *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social* de los editores Ana Rosato y Fernando Balbi, p. 11-27. Buenos Aires: Antropofagia, 2003.
- Semán, P. y Ferraudi Curto. M. *La politicidad de los sectores populares desde la etnografía: ¿más acá del dualismo?* Buenos Aires: Lavboratorio, 2012.
- Vazquez, M. “El género, la clase y la nación en la(s) práctica(s) política(s) de mujeres bolivianas”. *Question*. vol. 1, núm. (2005:1-18).
- Vechioli, V. “La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos”. En *Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina* de los compiladores Sabina Frederic y Germán Soprano, 1-22. Buenos Aires: UNQ/Prometeo, 2005.

## **11. REPRESENTACIONES ÉTNICAS ENTRE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE UNA FÁBRICA TEXTIL DE INDUMENTARIA EN LA ACTUALIDAD.**

Antonella Delmonte Allasia  
Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género-Facultad de Filosofía y Letras-  
Universidad de Buenos Aires  
antonelladelmontea@gmail.com

### **Introducción**

El presente trabajo forma parte de una investigación mayor que realizo en mi tesis de licenciatura en Cs. Antropológicas acerca de las relaciones que se desarrollan en la actualidad entre los diversos actores de una fábrica textil de indumentaria ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>1</sup>. Aquí me propongo presentar específicamente una primera aproximación a los procesos de diferenciación al interior del colectivo “trabajadores-as” de tal fábrica. En tal sentido, los avances que aquí presento no son definitivos sino preliminares.

Considerando que el conjunto “trabajadores-as” no conforma un grupo de sujetos homogéneos me interesa abordar analíticamente, además de las experiencias comunes, las divisiones que existen en su interior. Dando cuenta de esta manera de las heterogeneidades y matices que les imprimen los sujetos e intentando dejar de lado miradas que homologuen en un mismo conjunto a todos los actores participantes. En este sentido, presento por un lado la clasificación de trabajadores-as administrativos-as y trabajadores-as operarios-as y, por otro, la división que existe entre los-as operarios-as entre trabajadores de corte y trabajadores-as de máquina. Asimismo, entre los-as trabajadores-as se observa un gran porcentaje de migrantes de Bolivia, Perú y Paraguay que llegan a constituir casi la mitad de los-as empleados-as de la fábrica encontrándose en cierta medida *sobrerrepresentados* en relación a otros sectores de la producción. En este sentido, considero que son esenciales los diacríticos étnicos -en términos de adscripción nacional- para este estudio. Es así que también presto especial atención a

---

<sup>1</sup> Se toma la decisión metodológica de no mencionar el nombre de la fábrica en cuestión con el fin de garantizar el anonimato y privacidad de sus trabajadores.

determinadas representaciones que se construyen acerca del “ser boliviano” entre los-as mencionados trabajadores-as.

Para introducir la problemática, en primer lugar, realizo una contextualización socioeconómica de la rama de actividad durante los últimos diez años retomando los aportes de la economía política y, en segundo lugar, presento algunas de las características socioeconómicas de la migración en nuestro país en el mismo período.

Como marco teórico retomo los aportes de E. P Thompson y A. Giddens para abordar las experiencias y representaciones de los sujetos así como las contribuciones de F. Barth para analizar la cuestión étnica. Para alcanzar los objetivos mencionados y considerando que las elecciones metodológicas son inseparables de las teóricas (Bourdieu-Wacquant 1995) adopto el enfoque histórico-etnográfico. El mismo me permite comprender los fenómenos estudiados desde la visión de los actores, centrando la mirada en sus relatos y experiencias diversas; al tiempo que facilita analizar su relación con los procesos estructurales. Como herramientas metodológicas realicé observaciones en el campo así como entrevistas en profundidad a trabajadores-as.

## **Contexto**

### *La rama textil en la actualidad*

En parte, mi inclinación por realizar un estudio de caso de una fábrica de indumentaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se debe a que la industria textil y de indumentaria es de las principales actividades económicas de esta ciudad en la actualidad, representando el 14% de la industria manufacturera y el 2,3% del Producto Geográfico Bruto. Es una industria que emplea en la ciudad a alrededor de 50.000 personas registradas en el rubro de Confección más aquellas que por estar contratadas de manera informal no se encuentran registradas. Asimismo, los ingresos de esta rama de la industria en el año 2013 en CABA representaron \$19.500 millones (Según el Informe “Industria Textil y de Indumentaria en la Ciudad de Buenos Aires”). En cuanto a sus trabajadores-as, que son el principal interés del presente estudio, puedo señalar dos características principales: la fuerza de trabajo de las costureras demandada por dicha industria es desde sus comienzos en su mayoría femenina (Pascucci 2007) y es una rama de actividad en la que se contratan -desde hace cuatro décadas aproximadamente- mayormente trabajadores inmigrantes de países limítrofes (Mallimaci Barral 2012).

Como señalan Esteban Ferreira y Martín Schorr (2013), los cambios que sufre este segmento de la industria textil y de indumentaria desde los años '90 en adelante son los siguientes: desverticalización de la producción; abandono por parte de las marcas de la tarea de confección y su derivación a pequeños talleres; mayor rentabilidad en corte, diseño, *marketing* y comercialización; fuerte concentración en grandes empresas y menor rentabilidad en empresas chicas; y un creciente proceso de informalidad.

Sin embargo, entre el segmento textil y de indumentaria existen varias diferencias. Como punto en común, como señalan los mencionados investigadores, la producción de todas las etapas de la industria textil y de indumentaria son destinadas principalmente al mercado interno. Mientras que el grado de tecnificación y la escala de producción son los factores de competitividad en el segmento textil, en el segmento de indumentaria que aquí analizo son determinantes la calidad de la materia prima y el costo de la mano de obra. Siendo en este sentido, China el referente mundial y Brasil el regional, al tener la mano de obra más barata y las escalas de producción más elevadas (2013: 219).

En el sector de indumentaria hay una gran cantidad de productores primarios con bajas escalas de producción y mayoría de pequeñas y medianas empresas como la que aquí analizo. En cambio en el sector textil existen relativamente pocas y grandes firmas en función de sus factores de competitividad. Al tiempo que, en el segmento de la confección la mano de obra es esencial y es uno de los sectores de la industria manufacturera doméstica con peores condiciones laborales y más bajas remuneraciones y peores. Según Esteban Ferreira y Martín Schorr esto genera *desincentivos para ingresar en la actividad y baja calificación de los operarios existentes, restringiendo ganancias de productividad esenciales que mejorarían la competitividad* (2013: 220). Siguiendo a estos autores, la distribución del ingreso generado en esta industria y las tensiones estructurales que genera se dirimen según el poder relativo de los actores:

*los proveedores concentrados de insumos textiles comprimen a los fabricantes de bienes finales, los centros comerciales y bancos a las marcas de indumentaria y éstas a los costureros que son los que soportan, en definitiva, el mayor peso del ajuste por ser el eslabón más débil.* (2013: 220)

En este contexto, la informalidad es uno de los mecanismos más habituales para aumentar la ganancia de los actores productivos con mayor poder relativo lo que abarca desde la venta de tejidos para indumentaria, pasando por la confección de prendas hasta la precariedad laboral de los trabajadores de la etapa final.

En resumen, dos de las principales características de la industria de indumentaria argentina en la actualidad son su alto nivel de informalidad y su alto grado de dispersión laboral. Existen pocas fábricas textiles que empleen muchos trabajadores y que tengan altos niveles de producción. Lo que priman son los conocidos como *talleres textiles clandestinos* en donde trabajan la mayoría de los-as trabajadores-as textiles, en grupos pequeños (en general conformados por familias migrantes) en condiciones de total informalidad<sup>2</sup>. De acuerdo a las estimaciones el nivel de informalidad del sector ronda entre el 70 y 75% (Según el Informe “Industria Textil y de Indumentaria en la Ciudad de Buenos Aires”).

En este sentido, la fábrica escogida es una de las representativas de aquellas fábricas textiles medianas de la CABA. Sin embargo, no cumple con toda la legislación laboral que debería. Por lo que se enmarca en aquellas fábricas que emplea trabajadores asalariados no registrados y registrados al mismo tiempo, a diferencia de los talleres clandestinos que forman parte de aquellas unidades productivas que emplean a todo su personal por fuera de la normativa laboral. Este tipo de fábricas que están en el marco de la legalidad pero no cumplen con todas las normas representan una importante problemática actual en relación al trabajo informal, como se señala a continuación en el informe “Trabajo no registrado: Avances y Desafíos para una Argentina inclusiva” realizado en el año 2013 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Empleo:

*Una de las características más relevantes de la problemática que refleja su heterogeneidad es que el empleo no registrado se origina no sólo en las unidades productivas informales (...) sino también en las unidades productivas formales y en los hogares. (...) un 31% del total de los asalariados no registrados trabaja para unidades productivas que emplean a otros trabajadores registrados. Es decir que cumplen, al menos parcialmente, con las obligaciones tributarias, contables y/o laborales. Al encuadrarse en al menos algunas normas, las empresas revelan cierto grado de organización interna, niveles de rentabilidad razonables y visibilidad de la unidad económica ante los organismos de contralor, entre otras características relevantes. Esto implica que cerca de un tercio del total del empleo asalariado informal, es el resultado de la evasión de las obligaciones laborales de empresas organizadas y articuladas con la economía legal.*

Este aspecto en el que se combinan formalidad e informalidad, como se observa en la investigación en curso es de gran importancia en lo que hace a la experiencia de los-as trabajadores-as. Hasta se llega a generar una situación en la que muchos-as de

---

<sup>2</sup> Para más información sobre talleres clandestinos ver: A. Goldberg (2013)

ellos-as no están completamente seguros de enmarcarse en una relación laboral formal y registrada, con todas las implicancias a nivel de derechos laborales que esto tiene.

En conclusión, todas las características de la cadena de valor señaladas convergen en que la producción en la última década se ha mantenido sobre la base de muy bajos salarios especialmente en los talleres informales en los que el salario a destajo es la mitad de lo que marca el Convenio Colectivo de Trabajo además de evadir las cargas sociales. Según señalan Ferreira y Schorr, esta precariedad laboral tiene como consecuencia una baja oferta de mano de obra local que además posee escasa calificación y productividad. En sus propias palabras,

*los deprimidos niveles salariales, la informalidad en la contratación y el trabajo a destajo que identifican a la industria de la confección se convierten en desincentivos para ingresar en la actividad. La búsqueda de bajos costos concentra la demanda de trabajo en operarios no calificados ofreciendo remuneraciones muy inferiores a las del resto de los oficios en el sector (2013: 229).*

Los autores concluyen que la vía de escape para empresas y marcas de ropa que trabajan con talleres a esta problemática fue la introducción de *mano de obra barata de países vecinos* reduciendo las remuneraciones promedio del sector. De esta manera, los operarios bolivianos (y operarias, agregaría) son contratadas por bajos salarios en condiciones de total precariedad laboral pero proveen mejores resultados productivamente hablando. Aquí me interesa aproximarme a los sentidos que se producen en torno a esta asociación entre trabajo textil y migrantes.

### *Migrantes de Bolivia, Paraguay y Perú en Argentina*

Antes de situarnos en la fábrica en sí me interesa delinear brevemente el marco normativo en el que se encuadra la migración en la actualidad en nuestro país así como algunos rasgos socioeconómicos de la población migrante.

Actualmente, el Estado de Argentina siguiendo el artículo 4 de la Ley de Migraciones N° 25.871 establece que:

*El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.*

Esta nueva ley sancionada en enero del 2004 transformó el escenario migratorio modificando la conocida como Ley Videla y reconociendo al migrante como parte constitutiva de determinadas relaciones laborales.

A modo de contexto, aquí retomaremos algunos datos arrojados por el “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010”<sup>3</sup> en relación a los migrantes de Perú, Bolivia y Paraguay en el país ya que como se anticipó gran parte de los-as trabajadores-as de la fábrica en cuestión nacieron en dichos países. Siguiendo estos datos, del total de la población del país 40.117.096 habitantes, 38.311.139 nacieron en Argentina mientras que 1.805.957 nacieron en otros países, representando el 4,5% de la población total. Por su parte, en la Ciudad de Buenos Aires de 2.890.151 habitantes, 2.508.373 nacieron en Argentina mientras que 381.778 nacieron en otros países. Ahora bien, del total de la población del país nacida en el extranjero, 1.805.957 individuos, 1.245.054 habitantes nacieron en países limítrofes, representando un 3,1% de la población total<sup>4</sup>, y de ellos 550.713 provienen de Paraguay y 345.272 provienen de Bolivia; al tiempo que 157.514 individuos nacieron en países no limítrofes de América, siendo de ellos 226.345 los provenientes de Perú. En su mayoría los migrantes se encuentran en el rango de edad económicamente activa que va desde los 15 a los 64 años (PET: población en edad de Trabajar), representando estos un 71,4% del total. Con respecto a su distribución espacial, la mayoría de migrantes viven en Partidos del Gran Buenos Aires donde se encuentran un 41,1% del total de migrantes, en tanto en segundo lugar viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo un 21,1%, constituyendo en total el 62,2% de los nacidos en el extranjero.

En conclusión, de los países en cuestión el orden en cantidad de migrantes es: en primer lugar los paraguayos (son un 30,5% del total de inmigrantes), en segundo lugar los bolivianos (que son un 19,1% del total) y por último los peruanos (son un 8,7% del total). Sin embargo, estos porcentajes no se corresponden linealmente a la nacionalidad de trabajadores-as de la fábrica en cuestión. Resultando llamativo el alto porcentaje de migrantes bolivianos y peruanos, que conforman casi la mitad de la fábrica, en relación al porcentual que encontramos en la población total del país y de la Ciudad de Buenos Aires. Esta *sobrerrepresentación* de bolivianos y peruanos al interior de la fábrica es una de las problemáticas a analizar en la investigación en curso. Como señalan algunos autores como Benencia (2005-2011), Del Águila (2008-2009), Pizarro-Fabbro-Ferreiro (2009) y Trpin-Vargas (2005) podemos afirmar que esta *etnificación* de la industria

---

<sup>3</sup> Disponible en: [http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos\\_totalpais.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos_totalpais.asp)

<sup>4</sup> Este índice se incrementó un 0,5% desde el censo realizado en el 2001 hasta el censo realizado en el 2011. Según los datos publicados por el INDEC de “Población nacida en el extranjero según origen limítrofe o no limítrofe Censos Nacionales 1869-2010” disponibles en: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/estadisticas/Censos.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Censos.pdf)



textil es una característica compartida en el país por otras ramas de la industria como es el caso de la construcción en la que trabajan un alto porcentaje de paraguayos y de cierta producción hortícola y de producción de ladrillos para el caso de los bolivianos.

Vale aclarar que en nuestro país todos-as los-as inmigrantes que residan en situación regular pueden trabajar y todos-as estos-as trabajadores-as inmigrantes están amparados por la ya citada Ley de Migraciones que en su artículo N°6 además establece:

*El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.*

De esta manera en el marco regulatorio el Estado argentino promueve la inclusión laboral y social de los migrantes en igualdad de condiciones que los nacidos en el país.

### **La empresa**

Fundada en el año 2002 y ubicada en el barrio de Monte Castro de la Capital Federal, la fábrica en cuestión cuenta con alrededor de 400 trabajadores-as. En ella se realizan distintos procesos productivos con la finalidad de la elaboración de prendas de vestir. Primero se diseñan las prendas, luego se cortan las telas, después se las cosen para confeccionar la ropa, a continuación se pasan las prendas a control de calidad (donde se revisan y principalmente se les cortan los hilos), luego se planchan y se embolsan para su venta de manera mayorista.

Las prendas se realizan para distintas primeras marcas de ropa como “Montagne”, “Legacy”, “Chistian Dior”, “Mimo”, “Levi´s”, “Cheeky” -que en general estas las encargan de manera estacional-, siendo “Kevingston” la principal marca para la que se produce mayor cantidad de prendas durante todo el año. El dueño es un reconocido empresario de la rama que ocupaba en el año 2014 el cargo de vocal suplente en la Federación Argentina de la Industria de Indumentaria y Afines.

Por su parte los trabajadores-as son divididos en dos grandes grupos: administrativos y operarios. El grupo de los administrativos incluye a la sección de *personal, moldería, producto y avíos*, mientras que los operarios se distribuyen en *corte, máquina, control de calidad, plancha y embolsado*. A su vez los trabajadores-as son

divididos en distintas categorías laborales que implican diferencias en el monto de los sueldos: *aprendiz, medio oficial, oficial, oficial calificado y oficial calificado múltiple*.

Por otro lado, retomo la presentación oficial en la cual se presenta a la empresa de la siguiente manera:

*Al día de hoy, la XXX ha prestado servicios a más de 100 empresas diferentes incluyendo a los grandes líderes del mercado de indumentaria Argentina, ha alcanzado un nivel de producción anual de 900.000 unidades y emplea a más de 400 personas, lo cual hace que XXX S.A. sea en la actualidad una de las empresas textiles más grandes del país dedicada a la fabricación de producto terminado para terceros (Extraído de la página web de la empresa).*

Más allá del tinte exitista basado en la intención de captar clientes que tiene esta presentación, por su cantidad de trabajadores, de ventas y de producción es una industria textil de importancia en el mercado en la actualidad en la Ciudad de Buenos Aires.

## **Los trabajadores y las trabajadoras**

### *Administrativos-as y Operarios-as*

La segmentación que divide a los-as trabajadores-as *administrativos-as*, por un lado, y a los-as trabajadores-as *operarios-as*, por el otro, es impuesta desde la patronal, para diferenciar a aquellos trabajadores-as que hacen tareas de administración, diseño, moldería, logística y organización, de aquellos que hacen las tareas más manuales de confección de las prendas, respectivamente. Pero a su vez, la empresa contrata a los-as migrantes sólo para el sector de operarios.

De esta manera, consigo establecer que si bien existe una sobrerrepresentación de los migrantes bolivianos en el sector de la industria de indumentaria, estos se encuentran asociados a determinadas labores manuales dentro del sector y no son, al menos en este caso, contratados para otro tipo de actividad como por ejemplo las administrativas. Esta selección realizada a la hora de la contratación por parte de la patronal se vincula también con las representaciones de los-as trabajadores-as operarios en las que se destacan las cuestiones étnico-nacionales.

Gracias al trabajo de campo realizado hasta el momento, y en relación con lo anterior, puedo observar que lo que implica ser “administrativo-a” y ser “operario-a” es significado por los propios trabajadores-as quienes lo asocian también a características que van más allá de la tarea desempeñada y que se relacionan con cuestiones que tienen que ver con el origen étnico-nacional de las personas. Puedo dar cuenta de esto gracias a

diversos testimonios, por ejemplo, una de las entrevistadas pertenece al conjunto de trabajadores-as administrativos-as -específicamente al sector de avíos- y nos dice acerca de los operarios:

.....  
*M: Vamos a distinguirnos, quizás de nacionalidad porque en productos, en avíos y en moldería éramos argentinos, blancos, lindos, viste? (sonríe) y después todos los operarios eran bolivianos y paraguayos y algún argentino pero un pibe joven que duraba nada.* (Fragmento de entrevista a trabajadora administrativa realizada en marzo de 2015)

.....  
En este sentido el ser administrativo-a es asociado a ciertas características físicas y culturales que remitirían a un “ser argentino”; mientras que el ser operario está identificado con el “ser migrante”.

#### *Operarios: costureros-as y cortadores*

Por su parte, existen otro tipo de segmentaciones al interior del colectivo de los-as operarios-as. Según sus tareas en la cadena de producción, los-as operarios-as son divididos en: máquina (200 trabajadores-as), corte (50 trabajadores), control de calidad (30 trabajadores-as), embolsado (30 trabajadores-as) y plancha (10 trabajadores-as).

A pesar de que existen entonces cinco grupos, en términos numéricos, los más importantes para la producción son máquina y corte. En el área de “corte” casi la totalidad de los operarios son hombres. Mientras que el área de costura los-as operarios-as son aproximadamente mitad hombres y mitad mujeres, y conforman el área más grande de la fábrica en cantidad de trabajadores-as.

Llama la atención que a pesar de la diferencia numérica en cantidad de trabajadores-as muchas veces el grupo de corte es percibido como el más importante de la fábrica para la producción por los mismos trabajadores y las mismas trabajadoras. En cierta forma parecería que la producción depende principalmente de ella, dejando al área de costura en un lugar secundario.

.....  
*M: si, toda la fábrica se guiaba por corte, lo que se cortaba era lo que se iba a producir. Eso era lo que yo preparaba, a mí me avisaban de corte: “Se cortó tal prenda”. Yo ese avío ya lo tenía que tener listo.* (Fragmento de entrevista a trabajadora administrativa realizada en marzo de 2015)

.....  
*J: (...) Corte tiene sindicato y como que se defienden más....  
A: ¿Por qué?*

*J: Y porque ellos son la raíz de todo, los que cortan la tela. Si no cortan ellos no pueden laburar las otras personas. Por eso varía más, como que son más importantes, algo así.*

*A: ¿En todas las fábricas piensas que es así? ¿Siempre es más importante?*

*J: No, creo que no se varía en eso sino en que calidad, en la producción (...) Capaz que en otro lado corte no es tan importante porque los cortes son fáciles, son algo que lo puede hacer cualquier persona...*

*A: ¿Y acá es fácil o difícil?*

*J: Si, es fácil pero la producción es lo que vale siempre en fábricas grandes. Entonces si haces buena producción, te hacés respetar y corte se hace respetar. Por eso son más importantes ellos. (Fragmento de entrevista realizada a trabajador operario de máquina durante el mes de julio de 2015)*

.....  
Esta idea se ve reforzada por distintas cuestiones. Por un lado, por determinadas prácticas impuestas desde la patronal en relación a la rotación de los-as trabajadores-as. Si bien todos los operarios suelen rotar de tareas, esta regla no aplica para los trabajadores de corte quienes siempre se mantienen en esta sección. En este sentido, que sólo ellos hagan esa tarea reafirma la idea de que son un *grupo aparte* dentro de la fábrica. A continuación presento un testimonio en relación a la rotación de tareas entre los-as operarios-as plantea:

.....  
*A: ¿todos rotan de tarea?*

*M: no, corte no. Corte son siempre los mismo hombres, corte son sólo hombres y hacen sólo eso. Son como un mundo aparte viste? (Fragmento de entrevista a trabajadora administrativa realizada en marzo de 2015)*

.....  
Por otro lado, refuerza la división entre máquina y corte aspectos del orden legal y de la representación sindical. Si bien cortadores-as y costureros-as ‘conviven’ en la misma fábrica tienen distintos convenios colectivos de trabajo así como distintas representaciones sindicales ya que se nuclean en distintos sindicatos. Mientras que los-as trabajadores-as cortadores-as sindicalizados-as se nuclean en la “Unión Cortadores de la Indumentaria”, los-as costureras-as sindicalizados lo hacen en el “Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (S.O.I.V.A)”. Al tiempo que estos están amparados en el Acuerdo Convenio Colectivo de Trabajo N° 626/11, los-as cortadores-as en la Convención Colectiva de Trabajo N° 614/10.

Estas diferencias me fueron señaladas en las primeras observaciones realizadas en el año 2014 en la puerta de la fábrica así como en distintos testimonios que se muestran a continuación, por lo que es una característica del trabajo conocida por los trabajadores y que refuerza la idea de que *los cortadores son un mundo aparte*.

.....  
*G: mirá los de corte tenían otro sindicato entonces ellos eran muy organizados que decían acá paramos uno y paramos todos, era así, se movían así. (Fragmento de entrevista realizada a ex trabajadora operaria en mayo de 2015)*

.....  
Me pregunto si esta estimación acerca del sector de cortadores tiene que ver también con que es ‘un mundo’ de hombres. Es decir, ¿se relaciona con las jerarquías de género en las que se valora de manera diferencial las tareas que realizan hombres y mujeres? Si bien la tarea de los cortadores determina a las labores del resto de la fábrica, como las de costura, por ser la primera de los pasos a seguir en la confección, ser cortador implica tantos conocimientos técnicos como ser costurero, por lo que considero que esta *sobreestimación* podría deberse también a que es la tarea que al interior de la fábrica es realizada por los hombres y que se corresponde con valoraciones más generales que a nivel social ubican a las actividades realizadas por los hombres como las de mayor importancia. Aunque esto no lo puedo afirmar y es por el momento sólo una línea de investigación.

.....  
*A: ¿ahí en corte hay mujeres?*  
*G: poco, habrá una o dos pero más son hombres. Más del lado de la oficina, y eso son mujeres pero después la mayoría son hombres. Donde hay más mujeres es la parte de control de calidad, embolsado, máquina, pero en corte no. Igual casi nunca teníamos una buena relación con ellos excepto para alguna salida de fiesta, de joda. (Fragmento de entrevista realizada a ex trabajadora operaria en mayo de 2015)*

.....  
Asimismo, encuentro que los-as trabajadores-as migrantes son contratados para tareas manuales específicas. En general no se los localiza en el sector de corte sino más bien en las tareas de costura de las prendas. En este sentido, el aspecto de las jerarquías genéricas no es el único a tener en cuenta. En diversos testimonios el grupo de cortadores es identificado con los “argentinos” mientras que los-as de máquina serían los “extranjeros” entonces podemos plantear como otra línea de investigación posible si esta estimación del sector de corte se corresponde no sólo con que son hombres sino también con el hecho de que son “los argentinos” dentro del grupo de los operarios.

*Espacio y tiempo: los de arriba/los de abajo y los nuevos/los antiguos*

Las clasificaciones mencionadas son a su vez acompañadas por otras que remiten a cuestiones espaciales y temporales. Se observan en este sentido, cuatro grandes grupos. En relación a las distribuciones espaciales en los testimonios se hace

referencia a *los de arriba* y a *los de abajo*, mientras que en relación al tiempo de trabajo en la fábrica se habla de *los antiguos* y *los nuevos*.

La empresa cuenta con una planta integral de 5500 m<sup>2</sup> donde concentra todo el proceso productivo, ocupando así casi un cuarto de cuadra. En total tiene tres pisos, está pintada toda de color gris y posee en la planta baja un portón muy grande en el centro y dos portones más chicos, el que se encuentra a la derecha es por donde sale y entra el personal. En el primero y segundo piso tiene cuatro ventanas por piso enrejadas. Al entrar por la puerta del extremo derecho, los-as trabajadores-as se encuentra con unos lockers, un cuartito y el personal de seguridad. En esta especie de hall de entrada piden la ficha y fichan su llegada. Luego, a la izquierda hay un pasillo por el que se llega a los talleres de costura de abajo, al sector de planchado y embolsado. Hacia el fondo de la planta baja se encuentra uno de los comedores. Asimismo, en la entrada, hay una escalera que te lleva al primer piso. En este hay un baño, más máquinas de costura, dos mesas grandes que se usan para control de calidad, planchas y también una parte para embolsado. Además hay distintas oficinas: la del dueño, la de administración, la de personal, la de producto, un cuarto de avío y un comedor más chico que el de abajo, para que almuercen los empleados de este piso. Finalmente, en el tercer piso la mayoría del espacio lo ocupa el sector de corte, pero además están los de bordado y hay una oficina muy chica en tamaño con aire acondicionado, que es la de moldería.

De esta forma, la distribución espacial de la fábrica los ubica a los trabajadores de corte de manera agrupada en el tercer piso de la fábrica, donde se encuentran prácticamente solos mientras que los-as trabajadores-as de máquina junto con el resto de los-as operarios-as se distribuyen en el primero y segundo piso. En este sentido, dichas percepciones acerca de este grupo son acompañadas y reforzadas por esta distribución, reafirmando la idea de que son un grupo ‘aparte’, como se detalla en el siguiente relato:

.....  
*M: Porque aparte (los de corte) están en el otro piso...comen en otro turno, como que no tienen mucha relación con el resto de la fábrica.* (Fragmento de entrevista a trabajadora administrativa realizada en marzo de 2015)

.....  
Es decir que las mencionadas divisiones al interior del colectivo de trabajadores-as se corresponden con configuraciones espaciales. Esto da cuenta como las territorialidades que surgen a partir de ocupar determinados lugares dentro de la fábrica se van co-construyendo junto con tales identidades.

Por último, la alusión a la cantidad de años de contratación y su representación en dos grupos, *los nuevos* y *los antiguos*, es una constante que aparece tanto en los testimonios como en las observaciones. Por ejemplo en la asamblea que presencié en abril de 2014 se escuchaba *Somos todos nuevos acá, de los antiguos quedan muy pocos*. Hasta que en un momento el abogado que presenciaba la asamblea pregunta *cuántos son nuevos acá?, levanten la mano*. Levantan la mano alrededor de 20 trabajadores-as que estaban trabajando hace menos de tres meses, es decir, todavía estaban en el periodo de prueba.

En este sentido, considero que la cuestión de la continuidad laboral, asociada a esta división entre los antiguos-los nuevos, es una preocupación recurrente. En la fábrica prima la rotación del personal, con lo cual los-as trabajadores-as con antigüedad son una minoría. Pero a ellos se los identifica en cierta medida con la experiencia, representando de esta manera una voz con autoridad al interior del colectivo de los-as trabajadores-as.

### **Reflexiones preliminares**

A la hora de analizar estos primeros acercamientos al campo, son imprescindibles los aportes de la teoría de la estructuración y el planteo de la doble hermenéutica de Giddens (1982), que señala que los investigadores sociales tenemos como objeto de conocimiento algo que ya es previamente simbolizado por los sujetos, por los que es necesario abordar dichas representaciones para comprender los conceptos que orientan sus conductas. Del mismo modo parto de los aportes teóricos de la tradición marxista británica, especialmente de los formulados por E. P. Thompson (1981-1989). Retomo como una categoría nodal, la noción de clase por él formulada, entendida como un fenómeno situado históricamente que tiene lugar de hecho en las relaciones humanas y que unifica sucesos aparentemente desconectados y dispares tanto provenientes de la materia prima de la experiencia como de la conciencia. En sus propias palabras, considero que

*la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resueltas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria (1989: XIV).*

Otros de los aportes que me parecen esenciales de dicho autor, es su interés por visibilizar todas las formas culturales en las que se traducen dichas experiencias, como los valores, normas, costumbres. En palabras de Thompson, *La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales*. Y en relación con el punto anterior, agrega *Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está* (1989: XIV). Es decir, que no podemos formular ninguna ley universal en torno a las respuestas culturales frente a similares experiencias ya que la conciencia de clase surge del mismo modo en distintos espacios y tiempos pero nunca exactamente de la misma forma. Es tarea del investigador reconstruir y analizar las distintas formas que adoptan estas experiencias en los distintos momentos. En este sentido, considero que a la hora de analizar las experiencias de los trabajadores y las trabajadoras de esta fábrica de indumentaria específicamente resulta clave tomar en consideración algunas representaciones culturales que se construyen en torno a las nacionalidades de los sujetos que tal vez en otras fábricas no tengan implicancia alguna. Por este motivo, me interesa retomar los aportes de F. Barth (1976) en relación a la categoría de etnia quién se aleja de aquellas visiones positivistas que entienden a la cuestión étnica como perpetuación biológica y como un conjunto de características fijas compartidas por todos y correspondientes a determinadas culturas. En cambio, concibe a los grupos étnicos como *categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos* (Barth, 1976: 10-11) haciendo hincapié en los sujetos que le dan vida. Es decir que aunque las categorías étnicas presuponen diferencias culturales, no se debe presuponer una relación directa de paridad entre similitudes culturales y unidades étnicas. Los rasgos que tienen que ser tomados en cuenta no son un listado de diferencias objetivas sino más bien aquellas que los propios actores consideran significativas. Siguiendo al autor

*Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación. En la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización.* (Barth, 1976: 6)

Es así que mientras algunos rasgos culturales son tomados en cuenta por los actores como constitutivos de una identidad común, otros son dejados de lado o hasta negadas; y no se puede decir a priori cuáles son dichos rasgos considerados importantes



a través de una lista prescriptiva. Concluyendo que las categorías étnicas conforman una especie de recipiente organizacional capaz de recibir diversos contenidos en distintas proporciones de acuerdo al sistema sociocultural en el que nos ubiquemos.

Asimismo, el autor propone ubicar la mirada en los límites étnicos, los cuales persisten más allá del tránsito de personas a través de ellos, al tiempo que no dependen de una ausencia de movilidad, contacto o información sino que implican *procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuales son conservadas categorías discretas a pesar de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales* (Barth, 1976: 17). Por otro lado, hace hincapié en las relaciones sociales que persisten y se mantienen por encima de los límites y que con frecuencia están basadas en los status étnicos. En conclusión, según Barth es el límite étnico el que define al grupo -y no el contenido cultural que encierra-. Con respecto a la interacción con personas pertenecientes a otros grupos, es de esperar que las diferencias se reduzcan, ya que la interacción requiere congruencia de códigos, sin embargo, no se llega hasta el punto de borrar las diferencias. Esto se debe a que la persistencia de los grupos étnicos no sólo implica criterios de identificación, sino también una estructura de interacción que permite y regula el contacto, aprobando la articulación en ciertos dominios mientras que prohíbe la interacción en otros sectores, aislando a la cultura de posibles modificaciones.

El presente estudio de caso se sitúa en una sociedad plural que integra en la plaza del mercado a diversas etnias bajo el control estatal dominado por uno de los grupos, pero con amplias zonas poliétnicas donde predomina la diversidad cultural y donde se desarrollan la articulación y la separación de grupos. En este sentido, en la fábrica en cuestión encontramos diversidades étnicas de grupos que no se pueden definir a priori bajo un conjunto de rasgos determinados. Sin embargo, gracias al trabajo etnográfico podemos esbozar de manera preliminar que en esta fábrica en particular el *ser boliviano* se construye asociado a determinadas representaciones y prácticas que lo ubican como un ser especialmente bueno para desarrollar las tareas vinculadas con la costura. En este sentido, la identidad étnica aparece vinculada a un oficio específico dentro de la fábrica. Por ejemplo, en los siguientes fragmentos una operaria y un operario nos dicen:

.....

*G: o sea se sabe que la gente de Bolivia en máquina, creo que ya vienen naciendo de la panza vienen naciendo con la máquina en el cerebritito. Son gente muy laboradora, muy laboradora.*

*A: ¿por qué serán tan buenos en máquina?*

*G: la verdad que no sé, yo les digo 'ustedes ya nacen creo que con la máquina en la cabeza'. En máquina la rompen, son los mejores y está comprobado que son los mejores. En máquina o en la verdulería, vos caminás y los ves. Gente muy laboradora. Yo los admiro realmente, gente muy laboradora, hombres y creo que más las mujeres. Son muy fuertes, muy fuertes. Yo las admiro bastante, o sea no es que me considere una persona vaga, yo también trabajo pero como ellos creo que no. Le dan le dan le dan y le dan. (Fragmento de entrevista realizada a ex trabajadora operaria en mayo de 2015)*

.....  
*A: hay muchos trabajadores inmigrantes en la fábrica, ¿considerás que se les hace alguna diferencia?*

*J: no, no porque son la mayoría de ellos, peruanos y bolivianos, hay muchos. En el primer piso, en el segundo piso ya empieza a variar un poco y en el tercer piso ya son todos más argentinos, en corte. Es como que abajo, en el primero, están más.*

*A: ¿y hay alguna discriminación?*

*J: yo creo que no, porque en todos los pisos hay un poco de todo.*

*A: ¿y por qué piensas que los eligen? ¿Por qué hay tantos inmigrantes en textiles?*

*J: yo creo que por el pago y por el oficio porque siempre traen. Vos vas a ver que hay paraguayos que son zapateros y se especializan más en eso y capaz que vienen más para acá. Y la tela capaz que es más del boliviano, o sea para mí es por eso ya tienen un oficio más remarcado ellos. O capaz que hacen más producción, que se le hace más fácil a ellos, no sé, algo tiene que haber. (Fragmento de entrevista realizada a trabajador operario de máquina durante el mes de julio de 2015)*

.....  
Otra de las representaciones que construyen los-as trabajadores-as no bolivianos en torno a los migrantes bolivianos es una supuesta adaptación al trabajo en términos de sumisión. A través del siguiente fragmento de entrevista y del fragmento de observación se plasma esta representación que observo en distintas conversaciones informales:

.....  
*M: Como que el argentino es un poco vago porque uno se queja acá de los inmigrantes, de que viene y de que nos sacan el trabajo. Y no, justamente vienen a hacer el trabajo que nosotros no queremos hacer. Porque esa fábrica podría estar llena de argentinos porque de hecho como te digo es un trabajo de lunes a viernes que te dan de comer, como que no está TAN mal a comparación de otros trabajos, pero no gusta, los argentinos no duran. También puede ser que tenga que ver con el ambiente, con uno no querer sentirse raro. Viste a mí me pasaba que cuando estaba esperando abajo para que nos abran yo me paraba y como que miraba para todos lados y es como fuerte porque no te sentís en tu ambiente, no te sentís en tu lugar. Yo no tengo nada en contra de ellos, me llevaba bien con todos los que me relacionaba, pero es difícil (...) Como que son sumisos.*

*A: sumisos?*

*M: completamente sumisos. Pero porque vienen de una cultura así, yo creo que los bolivianos vienen para mejorar sus condiciones de vida pero no lo logran por su*

*misma sumisión, porque están acostumbrados en Bolivia a trabajar 18 hs. Entonces acá trabajan 12 y las trabajan como si realmente estuviesen bien. Pero porque ellos vienen de una cultura muchísimo más explotada y muchísimo más dura a la hora del trabajo. Entonces vienen acá y se sienten realmente cómodos de que trabajan menos y de que le dan de comer y bueno todos estos beneficios que encuentran acá. (Fragmento de entrevista a trabajadora administrativa realizada en marzo de 2015)*

.....  
A: *Acá el 80 % son bolivianos. Los bolivianos se ayudan entre ellos, entre ellos se dan la mano, pero si vos no sos boliviano, no te dan bola. El boliviano le pegás un grito y agacha la cabeza, a mí no me van a gritar, ¿querés ir a personal? Vamos! A ellos les dicen de ir a personal y dicen que no va a volver a pasar. Acá son todos muy ignorantes, los tipos ven que pensás un poco y ya se callan porque piensan 'este sabe no es ignorante'.*

(...)

A: *Si, nos están pagando de a puchitos. Pero a ellos (los bolivianos) sólo les interesa tener la plata –se toca el bolsillo- por eso sólo se van a quejar cuando no les pagan. La comida, los baños, no les importa nada. Con perdón, pero son bastante cochinos, no sabés lo que son los baños. (Fragmento de registro, observación realizada en abril de 2014 en la puerta de la fábrica)*

.....  
De esta manera, se le adjudica a *los bolivianos* cierta sumisión, ignorancia y hasta un supuesto mayor interés por la plata, responsabilizando de que faltan acciones de protesta a ellos y ellas que no alcanzan a ser la mitad de la fábrica. Sin embargo, ciertos procesos de lucha que hubo en distintos momentos de la historia de la fábrica indican lo contrario. Los dos grandes procesos de lucha que hubo fueron protagonizados por el sector de máquinas. En el año 2011 el sector de máquinas paró la fábrica a raíz de cuarenta despidos injustificados mientras que en el año 2014 por el despido de tres delegados se realizaron asambleas y se paró nuevamente la fábrica. En este sentido, otras de las líneas a investigar es esta asociación entre el boliviano-costurero-sumiso y el argentino-de corte-rebelde.

### **Preguntas finales**

La intención de esta ponencia es esbozar de manera preliminar algunos lineamientos de investigación a tener en cuenta a la hora de analizar las relaciones que se desenvuelven entre trabajadores-as textiles así como el posible proceso de configuración de una identidad obrera en un mundo fabril donde se produce encuentros e intercambios entre distintas identidades étnico-nacionales.

Gracias a la investigación realizada hasta el momento podemos en primer lugar saber que si bien existe una sobrerrepresentación de trabajadores-as migrantes en la rama textil, en este caso en particular, los migrantes son contratados específicamente

para tareas manuales relacionadas con la costura de prendas, estando excluidos de las tareas administrativas así como de las tareas de corte de telas. Asimismo, teniendo en cuenta las distintas observaciones y entrevistas realizadas podemos pensar que estas prácticas de contratación se corresponden con ciertas representaciones que se construyen entre trabajadores-as alrededor especialmente de 'los bolivianos' y que los concibe como los mejores para la actividad de costura de prendas, en cierta medida naturalizando y esencializando esta práctica. En este sentido, me interesa a futuro indagar este diálogo entre las representaciones y valoraciones positivas acerca de los-as bolivianos-as costureros-as y las prácticas de contratación. Por otra parte, también se construyen otras representaciones en torno a los-as bolivianos-as de orden negativas que los-as vinculan a la 'sumisión' o a la 'ignorancia', ubicándolos en una posición de inferioridad en relación al resto de los-as trabajadores-as.

De esta manera, una de las principales preguntas que quedan abiertas para profundizar en la investigación es cómo los bolivianos y las bolivianas se representan a sí mismos en el mundo de la industria de indumentaria y cómo se vinculan con ciertas representaciones esencializantes ya sean negativas o positivas.

Por último, también me interesa investigar si influyen y de qué manera lo hacen los diacríticos de género en el proceso de construcción identitaria ya que me planteo hasta aquí como hipótesis que las presentes condiciones de trabajo características de las fábricas de la rama de indumentaria y las relaciones que en ellas se desarrollan entre los distintos actores, se ven condicionadas por las variables de clase pero especialmente por las construcciones de sentido que se generan alrededor del género y del origen étnico de los-as trabajadores-as y que producen, en última instancia, discriminación y segregación laboral.

## **Bibliografía**

- Barth, F. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Benencia, R. (2005) Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola (Argentina). Ponencia presentada en: "ASET 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo", realizado del 10 al 12 de agosto, Bs. As.
- (2011) Los inmigrantes bolivianos, ¿sujetos de agenda política en la Argentina? En: Feldman Bianco B., Rivera Sanchez L., Stefori C. y Villa Martinez, M. I. (comp.) *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito, FLACSO

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- Del Águila, A. (2008) Migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires: Un caso de proletarización étnica. Ponencia presentada en las “V Jornadas de Investigación en Antropología Social” noviembre en Buenos Aires,
- (2009) “Una reseña antropológica de la inserción de migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires” En *Revista Miradas en Movimiento*, vol. 2, septiembre.
- Ferreira, E. y Schorr, M. (2013). La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad. En Schor, M. (coord.) *Argentina en la posconvertibilidad: ¿Desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de Economía Política*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Giddens, A. (1982) Hermenéutica y teoría social. Cap. I En: *Profiles and Critiques in Social Theory*. Los Angeles, University of California Press. (Traducción de José Fernando García)
- Goldberg, A. (2013) Trayectorias migratorias, itinerarios de salud y experiencias de participación política de mujeres migrantes bolivianas que trabajaron y vivieron en talleres textiles clandestinos del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. En: *Anuario americanista europeo*, n° 11, Sección Tema Central p. 199-216.
- Mallimaci Barral, A. I. (2012) Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina. En: *Mora*, vol. 18, N°2, dic.
- Pascucci, S. (2007) *Costureras, monjas y anarquistas*. Bs. As., Ediciones ryr.
- Pizarro, C., Fabbro, P. y Ferreiro, M. (2009) Los discursos laborales legitimados y las prácticas de migrantes bolivianos en relación al mercado laboral en su lugar de trabajo: el cortadero de ladrillos en una zona rural de Córdoba. Ponencia presentada en: “9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo”, realizada en agosto en Bs. As.
- Thompson, E. P. (1981) *Miseria de la teoría*. Barcelona, Crítica.
- (1989) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica.
- Trpin, V. y Vargas, P. (2005) Trabajadores migrantes: entre la clase y la etnicidad. Potencialidad de sus usos en la investigación socio antropológica. Ponencia publicada en: “ASET 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo” realizado en agosto, Bs. As.
- Vargas, P. (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Bs. As., Antropofagia.

### **Fuentes consultadas**

- Acuerdo Convenio Colectivo de Trabajo N° 626/11 y Convención Colectiva de Trabajo N° 614/10
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. En: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/metodologia.asp> (Consultado: 06-2015)
- Entrevistas en profundidad propias realizadas en el transcurso del año 2015 a trabajadores-as operarios-as y administrativos-as.
- Informe Industria Textil y de Indumentaria en la Ciudad de Buenos Aires realizado por el Consejo Económico de la Ciudad de Buenos Aires. En: [http://www.consejo.gob.ar/uploader/doc\\_3%20-](http://www.consejo.gob.ar/uploader/doc_3%20-)

%20Informe%20Industria%20Textil%20e%20Indumentaria%20-%20CEyS%20-%20Ecolatina.pdf (Consultado: 06-2015)

Informe “Trabajo no registrado: Avances y Desafíos para una Argentina inclusiva”  
realizado en el año 2013 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
y Empleo  
Ley de Migraciones N° 25.871

## **12.SEGURIDAD Y MIGRACIÓN: DEBATES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MIGRANTE COMO AMENAZA**

Clara Dalmaso  
Centro de Investigaciones y Estudios  
sobre Cultura y Sociedad - CIECS (CONICET/CEA-UNC)  
clara\_dalmaso@hotmail.com

### **1. Introducción**

Dentro de la complejidad en el abordaje de la *cuestión migratoria* se han definido temas clásicos para su estudio, como la simple movilidad de personas de un lado a otro, hasta la migración laboral, temporal, los estudios transnacionales, de fronteras, entre otros. En las cuestiones que se refieren a la seguridad internacional y a las “nuevas amenazas”, la agenda y los estudios migratorios giran en torno a categorías (pre)establecidas por los Organismos Internacionales y los Estados-Nación, y se estructuran a partir de la dicotomía víctima/victimario en relación al migrante, resumido en su condición administrativa en el país de destino: legal/regular. Un migrante irregular es a la vez un probable victimario, sospechoso o delincuente, y una posible víctima de las redes de trata de personas, del crimen internacional y terrorismo. Por esto, la solución que se propone desde estos Organismos siempre es la regularidad de los flujos migratorios, para asegurar que la movilidad humana se haga en forma *ordenada* y bajo el estricto control y planificación de los Estados y los Organismos Internacionales.

### **2. Un breve recorrido por los estudios migratorios**

La teoría clásica sobre la migración es representada, según Aristide Zolberg (1989) por Ravenstein<sup>1</sup> quien en el 1880s conceptualizaba a la migración como la relocalización de los seres humanos a través del espacio, al interior o entre países, e intentaba elaborar modelos que pudiesen explicar tales movimientos. Las nuevas teorías que desafiaron a estos primeros enfoques tuvieron para Zolberg características en común, más allá de sus diferencias en relación a los paradigmas y los métodos de

---

<sup>1</sup> Ravenstein, E.G (1889) “The laws of Migration”, *Journal of the Royal Statistical Society*, n52. P. 241-305.

estudio: eran históricas (tomaban en cuenta los cambios en las especificidades del tiempo y el espacio), eran estructurales y no individualistas (estaban enfocadas en las fuerzas sociales que constriñen a la acción individual, las dinámicas del capitalismo y el Estado, principalmente), eran globalistas (ya que veían a las entidades nacionales como formaciones sociales interactivas en el campo social internacional, permeables a la determinación de los procesos políticos y económicos internacionales) y eran críticas (ya que pensaban a las ciencias sociales desde una postura desmitificadora y estaban preocupadas por las consecuencias de la migración en los países de origen y destino). Pero las teorías clásicas ignoraban por completo los efectos de las fronteras en las migraciones, y asimilaban los procesos de movilidad interna con los internacionales, traspolando sus "leyes" sobre la movilidad sin tener en cuenta al control migratorio como fundamental tanto en los procesos migratorios como en las trayectorias y decisiones individuales o colectivas para movilizarse.

Para Zolberg (1981) uno de los desarrollos teóricos más importantes tiene que ver con reconocer que el control que el Estado ejerce en las fronteras define a la migración internacional como un proceso social diferenciado, a lo que agregaríamos que es el Estado quien crea, a través de sus fronteras, leyes y restricciones al "migrante" como un sujeto diferente del resto. Una de las cuestiones fundamentales de las nuevas teorías fue identificar cómo, más que el país de origen, son las políticas del país de destino las cuáles determinan si la migración puede llevarse a cabo, y bajo qué condiciones (Zolberg, 1989). Uno de los giros fundamentales en la visión sobre la inmigración tiene que ver con comenzar a identificar al aspecto económico cómo explicativo de la migración, pero desde una perspectiva más amplia: los "clásicos" pensaban que la migración internacional era el agregado de individuos movilizándose en respuesta a la diferencia de oportunidades laborales, y quienes comienzan a revisar estos procesos identifican a la movilidad como un efecto –no necesariamente, o casi nunca voluntario o por la “mano invisible”- de la dinámica del capitalismo transnacional que definía tanto a la expulsión como a la atracción de "trabajadores".

En los 70s y luego de la crisis económica mundial, el análisis estuvo centrado en la cuestión costos/beneficios de la movilidad, que ya comienza a emerger como un "problema" para los Estados y sus legislaciones, que empiezan a jugar con políticas de liberalización de mercados -para permitir el ingreso de mano de obra barata pero de forma temporal- pero con fronteras cerradas a la inmigración o “puertas pequeñas”,



como lo identifica Zolberg (1989). En los 80s el debate se centró en estudiar la movilidad desde un enfoque concentrado en los Estados, o uno cosmopolita como su contraparte, el cuál intentaba superar la visión nacional trabajando bajo el concepto de que toda persona tiene derecho a “emigrar” y que todos los Estados deberían garantizar ese derecho (enfoque que se tradujo en varios acuerdos internacionales, no así en políticas estatales).

Tanto Europa como Estados Unidos fueron precursores en la investigación sobre la movilidad humana, ya que han sido históricamente grandes receptores de inmigración y/o expulsos. Luego de los años 80, la investigación académica en estas regiones se dispersa hacia diferentes puntos, desde críticas a los paradigmas clásicos asimilacionistas a estudios de redes entre comunidades de origen e inmigrantes, estudios centrados en la identidad del migrante y cómo este sostiene rasgos y prácticas identitarias de origen, estudios sobre migración y desarrollo, o estudios transnacionales, que intentan superar la visión estatal e identificar las relaciones sociales más allá y a través de las fronteras, dejando de lado al “nacionalismo metodológico” que, según ellos, ha dominado a los estudios migratorios (Levitt y Glick Schiller; 2004).

El nacionalismo metodológico es la tendencia a aceptar al Estado–nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social. Wimmer y Glick Schiller (2003: 578) identifican tres variantes del nacionalismo metodológico: 1) Ignorar o menospreciar la importancia fundamental del nacionalismo para las sociedades modernas. Es frecuente que esta tendencia vaya de la mano de 2) la naturalización o el dar por sentado que las fronteras del Estado–nación delimitan y definen la unidad de análisis. Finalmente, 3) la limitación territorial confina el estudio de los procesos sociales a las fronteras políticas y geográficas de un Estado–nación particular (Levitt y Glick Schiller; 2004, p.65).

La superación del “nacionalismo metodológico” no implica caer en las teorías cosmopolitas del pasado, sino que implica reconocer la importancia del Estado como actor fundamental en la movilidad humana, pero intentando pensar más allá de sus lógicas y concepciones, para poder abarcar a todas aquellas relaciones y campos sociales que se encuentran por fuera de éste. Dentro de nuestros estudios, la relación entre migración y seguridad debe estar pensada en estos términos, encontrando la importancia fundamental del control migratorio y las fronteras, pero buscando a las fronteras más allá de los límites territoriales, al interior de los Estados (Mezzadra, 2005) y en múltiples agentes. En el estudio de las políticas del control, los contextos

nacionales y casos particulares han dominado el campo (frontera México-EEUU, espacio Schengen) principalmente con respecto a migraciones sur-norte<sup>2</sup>.

Uno de los autores que logró romper con el nacionalismo metodológico fue Abdelmalek Sayad, quien reflexionaba, analizando los estudios migratorios de mediados y fines del siglo XX, que era casi imposible pensar a la migración fuera de las categorías que el Estado-Nación provee, y es por ello que afirmaba (Sayad, 2010) que pensar la inmigración es pensar al Estado, y que cuando el Estado piensa a la inmigración, también se piensa a sí mismo. Las constantes que pueden verse en el fenómeno migratorio, incluso con distancias históricas, sociales y políticas, son un “fondo común irreductible”, que es producto y objetivación del “pensamiento de Estado” al que Sayad (2010) refería, como “(...) forma de pensamiento ésta que refleja, a través de sus propias estructuras (estructuras mentales), las estructuras del Estado, así hechas cuerpo” (Sayad; 2010, p.385). Las estructuras mentales a través de las cuales comprendemos y reproducimos nuestra visión del mundo político también actúan en el fondo de las estructuras nacionales, “estructuras estructuradas en el sentido de que son producto social e históricamente determinados, pero también estructuras estructurantes en el sentido de que predeterminan y organizan toda nuestra representación del mundo y, por consiguiente, este mundo mismo” (Sayad; 2010, p.386).

El pensamiento de Estado, por lo que es, por lo que implica, por su repetición constante y por su fuerza para imponerse ha engendrado, para Sayad (2010) al pensamiento *del Estado* con respecto a la inmigración. Para Bourdieu (1993) la violencia simbólica que ejerce el Estado es posible gracias a que se encarna no sólo en estructuras y mecanismos objetivos, sino que además se impone en la subjetividad de los individuos, como estructuras mentales, como categorías de pensamiento. “En tanto estructura organizacional e instancia reguladora de las prácticas ejerce permanentemente una acción formadora de disposiciones durables, a través de todas las violencias y las disciplinas corporales y mentales que impone universalmente al conjunto de los agentes” (Bourdieu; 1993, s/n).

Sayad (2010) planteaba que existen dos tipos de representaciones que se ponen en juego a la hora de pensar la inmigración, que se relacionan con todos los procesos que se efectúan a los migrantes. Por un lado, representaciones mentales traducidas en

---

<sup>2</sup> Ver Andreas, 1998-1999; Heyman, 1999; Nevins, 2002; Emmerich, 2003; Sandoval Palacios, 2005; Cornelius y Lewis, 2006; Anguiano Téllez y Trejo Peña, 2007; Baumann, Lorenz y Rosenow, 2011; Domenech, 2011.

actos de percepción, conocimiento y reconocimiento en los que se invierten los intereses materiales y simbólicos de los agentes y sus prejuicios, “su ser social” (Sayad; 2010, p.393), y por el otro lado existen representaciones objetuales que son “(...) todos los rasgos, todas las características que pueden constituir el objeto de estrategias de manipulación simbólica con vistas a determinar la representación (mental) que los otros se hacen de estas propiedades perceptibles externamente y de sus portadores” (Sayad; 2010, p.393). Sayad relaciona esta estigmatización con la que existe ya de forma generalizada a través de un esquema de pensamiento que asocia a las clases populares con “clases peligrosas”, que se van transformando y llenando de contenido en cada momento histórico-político-social particular. En el caso del inmigrado, otro factor se juega en su caracterización, su condición de *expulsabilidad* como prerrogativa de los Estados-Nación *soberanos*, que es una “(...) marca del pensamiento de Estado, por no decir que es también el pensamiento de Estado en sí mismo” (Sayad; 2010, p.403).

Para Sayad (2008) las fronteras representan luchas políticas dentro de las cuales se concilia la pasión democrática de la igualdad con la legitimación de prácticas discriminatorias y de segregación, ya que quienes están dentro de éstas son sujetos de derechos, ciudadanos, y quienes quedan fuera se convierten en la exterioridad, creándose los criterios jurídicos y políticos de exclusión con los que aquellos de afuera del Estado comenzarán a relacionarse con éste (De Genova, 2002). Las fronteras se han convertido en membranas asimétricas de las que se puede salir libremente, pero que sirven de protección frente al ingreso de aquello no deseado desde el exterior. La inmigración es, por esencia, del orden de la exterioridad (Sayad, 2008): éste proviene del exterior y, al inmigrar, la exterioridad se convierte en interioridad. “Inmigrar es venir al interior (del exterior) o en lo interno (de lo externo), es estar presente aquí (...)” (Sayad; 2008, p. 108). La peligrosidad para el orden político establecido proviene que están presentes, allí, sacan a la luz la discriminación que funda al Estado -ya que sufren la privación del igualador de diferencias del Estado moderno que es la ciudadanía-, y son eso que “está ahí” pero que no debería estarlo. Todas las categorías que el orden nacional no puede integrar o interpretar bajo la lógica de la nación se convierten en una “amenaza” o en un “peligro” para el orden constituido. (Sayad; 2008, p.106). Pero es ese mismo orden político el que lo “hace” un inmigrante.

El pensamiento de Estado se refleja claramente en relación a la inmigración, y es “delincuencia” la categoría que funde la concepción casi “ontológica” (Sayad; 2010)

que se tiene del inmigrado y del hecho mismo de la inmigración. Sayad introduce la noción de “doble pena”<sup>3</sup> para referir que la asociación de inmigrante con delincuencia está objetivamente en nuestra manera de pensar incluso antes de que un inmigrante pueda cometer un delito o ser procesado. La inmigración es vista como delincuencia en sí misma, arraigada en el pensamiento de Estado como la “base antropológica en la que reposan todos nuestros juicios sociales” (Sayad; 2010, p.391).

### **3. La emergencia del binomio seguridad/migraciones: algunos abordajes teóricos actuales**

La relación seguridad/migraciones y su aparición en el campo de estudio ha sido abordada por varios autores<sup>4</sup>, abonando a la idea de un régimen global de control de las migraciones (o de gobernabilidad migratoria). La importancia de entender el contexto de emergencia de las políticas nacionales restrictivas y la relación entre Organismos Internacionales, técnicos especializados, burocracias internacionales y nacionales, agencias de seguridad pública y privada, es indispensable para comprender el proceso de *securitización* de la agenda migratoria. Algunos estudios en Europa y Estados Unidos se enfocan en estos aspectos (Bigo, 2002) pero queda, en el cono sur, indagar aún más en las lógicas de funcionamiento de las agencias especializadas, los Organismos internacionales y los Estados en la elaboración y ejecución de las políticas de control fronterizo. En imposible pensar en una agenda migratoria por fuera de esta diversidad de actores.

En América Latina algunos autores han avanzado en algunas líneas de este análisis, enfocándose en la agenda sobre migraciones a nivel regional y su impacto en las legislaciones nacionales, como Sthephanie Kron (2011) quien sostiene la tesis de

---

<sup>3</sup> “Es como si en el inmigrado, al estar ya en falta por el solo hecho de su presencia en tierra de inmigración, todas las otras faltas estuvieran como redobladas, agravadas a causa de esta falta primera que sería la inmigración. Falta primera en el orden cronológico, puesto que es necesariamente anterior a todas las otras faltas que podrían ser cometidas durante una vida de inmigrado, falta generatriz, en el sentido de que es causa, no de las faltas en sí mismas, sino del lugar, del momento, del contexto (...) en las que se producen estas faltas, la inmigración como falta objetiva no puede nunca ser totalmente puesta entre paréntesis, neutralizada, a pesar de que se pusiera en ello una total objetividad. La inmigración deposita toda su carga de depreciación, de descalificación, de estigmatización en todos los actos incluso en los más ordinarios de los inmigrados y, a fortiori, en los actos delictivos; y, al contrario, todos los comportamientos desviados repercuten en el hecho mismo de la inmigración por acentuar la depreciación, la descalificación, la estigmatización, de la misma” (Sayad; 2010, p. 391-392).

<sup>4</sup> Bigo, 2001, 2003, 2009; Campesi, 2012, Huysmans y Squire, 2009; Glick Schiller y Salazar, 2012; Cabel d’Appollonia y Reich, 2008

que el régimen que se está gestando no proyecta ya sólo reforzar el control en el territorio nacional y las fronteras, sino que se está estableciendo una “nueva gobernabilidad” de los movimientos de personas. Para la autora, este proceso se inicia en el Cono Sur con la conceptualización de las fronteras como “zonas problemáticas”, en relación a la necesidad de su gestión y control, idea que sentó las bases del conocido Proceso de Puebla, Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en 1996.

Susana Novick (en Bela Feldman-Bianco... et al., 2011) ha estudiado también de qué modo y con qué fines las normas jurídicas vigentes en el Cono Sur “construyen” al inmigrante como un sujeto político, y cómo se gestan las políticas migratorias a través de la agenda política y la intervención de la sociedad civil. La autora ha investigado los marcos jurídicos regionales y nacionales, y a través de la perspectiva de los actores políticos y sociales a partir de entrevistas realizadas, ha concluido que los procesos de integración regional del MERCOSUR han influido en la reestructuración de los mercados laborales, y que las políticas macroeconómicas desarrolladas han generado cambios en los flujos migratorios de la región, junto con la adopción de Tratados Internacionales -Convención Internacional para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares que entró en vigencia en el año 2003-. Pero esta batería de medidas no ha cambiado, para Novick, la visión del inmigrante como “amenaza”, ya sea a la seguridad –a partir de las doctrinas de Seguridad Nacional extendidas en la región- o a la economía –como ocupante de los empleos de los nacionales- que tienen los actores políticos, los funcionarios estatales y la sociedad en general.

Las investigaciones de Alejandro Grimson (2004, 2005, 2011) dan cuenta del complejo entramado de relaciones que los Estados generan con la inmigración ya que, al contrario del relajamiento de algunas funciones que el Estado ha ido relegando en el plano social por ejemplo, la cuestión de las fronteras ha tendido a formar una parte más activa de los objetivos estatales, ya sea en solitario o en actuaciones de carácter regional. “La crisis del Estado, como se ha visto en diversas fronteras, se expresa fundamentalmente en términos de protección social, pero los sistemas fronterizos de control y represión (del pequeño contrabando fronterizo, de las migraciones limítrofes) tienden a reforzarse. Por ello, el Estado continúa teniendo un rol dominante como árbitro del control, la violencia, el orden y la organización para aquellos cuya identidad está siendo transformada por fuerzas globales” (Grimson, 2004:3). En nuestra región, los estudios de Grimson destacan que las fronteras se han convertido en un lugar

excepcional de control y de reafirmación de la soberanía frente a las fuerzas que provienen del interior de los Estados y por sobre ellos, y la soberanía pasa ahora de centrarse en el espacio a centrarse en los “flujos poblacionales” (Grimson, 2005: s/n) “El estado existe y el territorio es una de las primeras condiciones de esa existencia” (Grimson, 2005: s/n). Este control sobre el territorio y los flujos de personas permite que existan los llamados “inmigrantes ilegales” como una construcción objetiva de los Estados, dejando de lado cualquier necesidad o condicionalidad que haya llevado a la persona a inmigrar y a arriesgarse incluso a vivir incumpliendo normas administrativas.

Magliano y Clavijo (2011) analizan la agenda sobre migraciones, y encuentran que la introducción de la lógica seguridad/migraciones atraviesa los debates de los organismos internacionales y regionales, y es a través de la cual se estudia y se legisla en torno a fenómenos como la trata de personas, en los cuales la definición como “amenaza” a la seguridad nacional conlleva a una necesaria “securitización” del problema en cuestión, estrechando así los niveles de análisis y de propuestas de políticas. La securitización del debate opera en dos sentidos, el primero en relación a la protección del migrante y su vulnerabilidad –el migrante como víctima de estas amenazas-, y el segundo en términos de criminalización del migrante, su conceptualización como una “amenaza” que debe ser combatida, y que articula discursos y prácticas discriminatorias.

En el libro *Migración y Política: el Estado Interrogado* (Domenech, 2009), Sandra Gil Araujo analiza históricamente al estudio de las migraciones en América Latina y en la Argentina particularmente, y plantea que en los años noventa se consolidan los estudios migratorios con una variedad de enfoques multidisciplinares que reconocen al Estado como el actor principal en la definición de la cuestión migratoria. Luego de la nueva ley de migraciones, nuevamente se produce un cambio en las investigaciones, orientadas ahora a las cuestiones de ciudadanía y derechos humanos. Aún más, los estudios sobre la nueva ley de migraciones en la Argentina de Eduardo Domenech en este libro (2009) concluyen que, a pesar de los intentos de incorporar la cuestión de los Derechos Humanos a la forma de gestionar las migraciones, no se ha logrado salir de la visión de un inmigrante legal/ilegal que se define estatalmente y que ha guiado a la normativa migratoria en el país desde sus inicios. Además, se empalma con la idea de gobernabilidad migratoria que también analiza el autor (Domenech, 2011), y resuelve que la verdadera cara detrás de las nuevas leyes migratorias es el

control y la regulación de los flujos de personas y las fronteras, y no los derechos de los inmigrantes. Estos fueron algunos de los primeros estudios que no analizan per se las políticas migratorias y las legislaciones nacionales y/o regionales en la materia, sino que indagan un poco más allá de estas intentando dilucidar los conceptos, actores nacionales e internacionales, y los entramados sociales y políticos que subyacen a éstas.

El prisma de la seguridad no es, para Didier Bigo (2002), la respuesta común al aumento de la inseguridad o el terrorismo, sino que “es el resultado de la creación de un continuo de amenazas y malestar (*unease*) general en el cual muchos actores diversos intercambian sus miedos y creencias en el proceso de hacer una sociedad de riesgo y peligrosa” (Bigo; 2002, p. 63). Para este autor, los profesionales son legitimados en sus luchas contra el terrorismo y el crimen y entonces comienzan a dirigir las mismas estrategias hacia otros objetivos: activistas políticos, personas que cruzan las fronteras, personas con padres extranjeros, entre otros. La securitización en la mirada sobre la inmigración es consecuencia no sólo del discurso político racista, sino que se arraiga en la concepción del Estado como un “contenedor para el gobierno”, la falacia de la soberanía territorial y las fronteras hace que los políticos teman perder el control por sobre *su territorio*, trasladando este malestar estructural y creando una “sociedad de riesgo”, enmarcándose en los discursos neoliberales, “en los cuales la libertad está siempre asociada en sus límites con el peligro y la (in)seguridad” (Bigo; 2002, p. 65). Las medidas tendientes al *profiling* o generación de perfiles de sospechosos, listas de vigilancia, intercambio de información y estrategias, datos biométricos en las fronteras, y todo este aparato de nuevas tecnologías al servicio del control fronterizo reflejan, acabadamente, esta visión de la migración a través del prisma de la seguridad.

#### **4. El prisma de la seguridad en la “gestión de la migración”: el caso de la OIM y MERCOSUR**

En una sinapsis publicada en la página de la Organización Internacional para las Migraciones del año 2015 puede leerse:

“La migración es inevitable, necesaria y conveniente –pero se debe gestionar adecuadamente. La migración es inevitable debido, entre otras cosas, a los aspectos demográficos, económicos y medioambientales. La migración es necesaria para satisfacer la demanda laboral y garantizar la disponibilidad de personas con competencias específicas y el dinamismo de las economías y

las sociedades. La migración es conveniente tanto para los migrantes como para las sociedades de acogida –cuando se gestiona de manera justa y humana, en aras de la consecución del potencial humano”<sup>5</sup>.

Creada en 1951, la OIM tiene como objetivo la gestión *ordenada y humana* de la migración, y se plantea como una organización que ha ido creciendo<sup>6</sup> en relación a la magnitud de las migraciones en el mundo. Bigo (2002) plantea que la creciente burocratización y profesionalización de equipos técnicos especializados es un rasgo que debe identificarse, no siempre como variable directamente relacionada con el aumento de la inseguridad y de las “nuevas amenazas”, sino como una variable independiente fundamental para el aumento del discurso político y social de “inseguridad”.

Para la OIM, (2006<sup>7</sup>), un migrante –destacando que no hay una definición universal ni aceptada globalmente- puede asociarse usualmente a “todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por razones de conveniencia personal y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias”. Ya en su Informe del año 2000<sup>8</sup> la Organización había conceptualizado una división de los migrantes internacionales en dos amplios grupos: voluntarios y forzados, siendo los primeros aquellos que se mueven con propósitos de estudiar, buscar empleo, aquellos que buscan la reunificación familiar, o que se movilizan por otros factores personales. Los forzados, en cambio, son quienes escapan de la persecución, del conflicto, de la represión, de los desastres naturales y causados por el hombre, de la degradación ambiental u de otras situaciones que ponen en peligro su vida o su libertad. Esta división es la que sostiene las diferencias en políticas que se van a aplicar para aquellos que son considerados “migrantes voluntarios” o *económicos* (es decir, que eligen “con sus pies” moverse en busca de mejores oportunidades laborales o familiares), y aquellos que son considerados migrantes forzados, que caen bajo la

---

<sup>5</sup> [http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/iom\\_snap\\_es.pdf](http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/iom_snap_es.pdf)

<sup>6</sup> Habida cuenta de la magnitud de la migración, la OIM no deja de crecer y, actualmente, cuenta con 157 Estados Miembros, y con 10 Estados y numerosas organizaciones internacionales y no gubernamentales que gozan del estatuto de observador. El número de Oficinas en Países pasó de 119, en 1998, a más de 480, en 2014. En 1988, el personal de operaciones comprendía unas 1.100 personas y, en la actualidad, asciende a 9.000, con más del 95% de sus miembros sobre el terreno, y una proporción de personal internacional con respecto al personal nacional de 1:8. (Página web de la OIM)

<sup>7</sup> Glosario sobre Migración, OIM. [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf)

<sup>8</sup> World Migration Report 2000, OIM. [http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR\\_2000\\_edited.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR_2000_edited.pdf)



protección de la figura del asilo o refugio, la cual, más allá de su cabal importancia como garantía de derechos de los individuos frente a los Estados, resulta muy restrictiva para muchos migrantes y, a fin de cuentas, está librada a la decisión final de los Estados. Además, hay en el glosario una definición interesante del “extranjero” como *no nacional* de un Estado, que abarcaría al apátrida, al asilado, refugiado y al trabajador migrante, generando una distinción y jerarquización de los migrantes, usando la categoría de la nacionalidad como la diferenciadora. A la vez, la definición indica que para completarse es necesario ver otras definiciones que aparecen en el glosario, como “extranjero indocumentado” y “no nacional”, y así sucesivamente las categorías van refiriéndose entre ellas, dejando una relación marcada entre lo irregular-como indocumentado- y lo no nacional, en clara distinción de ciudadanos.

La “irregularidad migratoria” es el concepto que usa la OIM para definir a los migrantes que cruzan la frontera por los pasos no habilitados o los *overstayers* -que se quedan más allá de lo que les permite su visa o permiso-. El marco en el que todo este pensamiento se arraiga es el de “migration management”, definido como la elaboración de políticas, leyes y arreglos administrativos claros y exhaustivos para asegurar que los movimientos de población ocurran para el mutuo beneficio de los migrantes, la sociedad y los gobiernos, a través de un balance de derechos y obligaciones de los migrantes con los intereses sociales y con las responsabilidades gubernamentales. La inmigración se asocia intrínsecamente con otros grandes temas de agenda política como comercio, desarrollo, seguridad, ambiente, salud y economía, por lo que el enfoque debe poder abarcar y tener en cuenta todos estos aspectos en el management de la migración (OIM, 2003). En el 2006, en el glosario la OIM define a “gestión migratoria” cómo el “término que se utiliza para designar las diversas funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección” (OIM; 2006:29).

En un análisis de 2010<sup>9</sup> sobre la gobernanza de las migraciones y las alternativas futuras, la OIM plantea que la gobernanza –governabilidad- no es un fin en si mismo, sino que tiene como objetivos: 1) la seguridad, 2) la economía, y 3) los derechos y desarrollo. En este orden, la seguridad está primero, y últimos los derechos: “la

---

<sup>9</sup> [http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2010\\_migration\\_governance\\_alternative\\_futures.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2010_migration_governance_alternative_futures.pdf)

gobernanza migratoria implica privilegiar ciertas perspectivas sobre otras. Sostener seguridad, prosperidad económica y derechos no puede ser simultáneamente logrado siempre, y algunas veces gobernanza implica sacrificar uno por el otro” (OIM; 2010:17). A su vez, se plantean las tres áreas prioritarias en la gestión migratoria: refugiados, migración irregular y migración laboral, haciendo una clara categorización y distinción de los migrantes y de sus formas de abordaje. En relación a la inmigración ilegal, la gobernanza no es un bien público global –cómo puede serlo la protección de refugiados en el contexto global-, sino que está asociada a regiones que se benefician del control en un determinado contexto geográfico y que deben asegurar cooperación para que el beneficio se extienda a todos los Estados. Las políticas migratorias intentan ser justificadas desde los beneficios medibles que pueden asegurarse a la sociedad, como la estabilidad y la seguridad nacional, siendo ésta “el mayor beneficio que puede obtenerse”, con algunos costos menores como lo son, por ejemplo, algunos Derechos Humanos fundamentales. Incluso, el crimen y la criminalidad asociados a la migración ya comenzaban a aparecer en los primeros Informes de la OIM en el año 2000, manifestándose que en relación a la migración el crimen es un tema social que requiere atención ya que los migrantes son tanto objetivos del crimen, como perpetradores en el país de acogida. Esta habitual referencia a los migrantes con una doble condición innata de víctimas/victimarios es uno de los discursos que justifica la idea de los “flujos ordenados” para evitar el tráfico de personas, la trata, el ingreso de terroristas o narcotraficantes, no sólo para protección de los nacionales del país de destino sino para proteger a los propios migrantes, aunque son a la vez, estos mismos migrantes, los que perpetran el tráfico, la trata, el terrorismo y el narcotráfico, por lo que se hace necesario agudizar los controles en frontera.

Desde el 2003 se comienza a analizar el efecto de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EEUU sobre las políticas migratorias adoptadas por los Estados, reconociéndose que la mayoría ha buscado hacer más estrictos sus leyes migratorias, enfocándose en el control a través de sistemas de identificación, intercambio de información y cooperación internacional. “Las medidas apuntan a esos pocos migrantes irregulares que apuntan a no simplemente sólo encontrar una vida mejor sino a infligir daño o de otra forma involucrarse en actividades criminales” (OIM; 2003:107). Se perfila la noción de criminalidad o posible criminalidad en migrantes “irregulares” como condición, es decir que existe un *sospechoso* claramente definido como objeto del

control. Para Domenech (2008) existe una tendencia global y regional de reconocimiento de derechos humanos de los migrantes y de su integración a las sociedades de acogida, pero bajo la lógica de que, si un migrante regulariza su situación, entonces será el beneficiario de aquellas mínimas políticas públicas que deben ofrecerse para preservar aquello que “el Estado y la sociedad creen que los migrantes le aportan a su reproducción” (Domenech; 2008, p. 13). Bajo el paradigma de los Derechos Humanos y la protección se esconde la verdadera cara de estas políticas (Domenech, 2011) que como se ve, surgen incluso antes de los atentados del 11/S que son, para muchos, el momento del giro restrictivo en las fronteras del mundo. El control migratorio y la selección de *deseables/indeseables* abarca, en este marco, el verdadero objetivo detrás de las políticas de “rostro humano”, en las cuáles el migrante se convierte, a la vez, en víctima y victimario, no pudiendo salirse del círculo vicioso de la “doble pena” a la que refiere Sayad, el migrante “irregular” es a la vez, la amenaza más temida y la víctima más vulnerable.

En el caso del MERCOSUR<sup>10</sup> se intentó desde mucho antes, en 1998, la coordinación de estrategias de “seguridad regional” entre los miembros, principalmente frente a delitos que trasciendan las fronteras, definidas éstas como áreas prioritarias de cooperación y en 1999 se establecen las *nuevas amenazas*: narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, migraciones clandestinas. Las migraciones *clandestinas* aparecen como una cuestión regional de seguridad, y las estrategias de acción van a combinar sistemas de control en ámbitos delictuales, migratorios y ambientales, entre otros, involucrando agencias y funcionarios con actividades específicas a las áreas de la gestión de la seguridad. En el ámbito migratorio, se definen acciones tales como intercambios fluidos de información sobre pedidos de captura, expulsiones y denegación de visas, controles sorpresivos en frontera y censos de extranjeros.

En el año 2002 se crea un registro de personas para requerir información en caso de sospecha por actividades terroristas, los Estados pueden apelar a los informes sobre: refugiados, expulsados rechazados, personas procesadas o condenadas por acciones vinculadas al terrorismo. Es decir, dentro de las listas de sospechosos de terrorismo que los Estados pueden intercambiar se encuentran quienes han sido expulsados o rechazados en frontera, y hasta refugiados que han obtenido el estatus. Algunos Estados

---

<sup>10</sup> PLAN DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA PARA LA SEGURIDAD REGIONAL EN EL MERCOSUR (1998), Plan General de Cooperación y Coordinación recíproca para la Seguridad Regional (1999).

del MERCOSUR han implementado no sólo controles biométricos en sus fronteras sino que la zona de la Triple Frontera ha implicado la creación de comités de vigilancia especializados, y la preocupación de Organismos Internacionales y del propio Estados Unidos, por la actividad terrorista en la zona, aunque no se haya encontrado, hasta la fecha, pruebas concurrentes sobre ella.

## **5. Primeras conclusiones**

Haciendo un recorrido por aquellos estudios que se han centrado en el migrante como sujeto, u objeto de políticas, se puede observar que el camino ha transitado, a la par de otras disciplinas, incorporando nuevas variables a las ya conocidas y estudiadas tradicionalmente: desde una primera incorporación de la frontera como elemento generador del “migrante” y de sus formas de movilidad, hasta la incorporación de estudios que buscaron salirse del foco del Estado y comenzar a pensar en todos los actores, territorios y situaciones que actúan sobre la movilidad humana. La superación del “nacionalismo metodológico” no implica desdibujar al Estado y pensar en un mundo “cosmopolita” o en categorías como “ciudadano del mundo”, sino comenzar a pensar en cómo el Estado fue (y sigue) definiendo comportamientos, acciones, discursos, políticas, a través de la reafirmación de *soberanía* y de control territorial, que se refleja primariamente en las fronteras como espacios físicos de limitación –intencionada- de circulación de personas, bienes y capital. Pero a la vez, cómo siempre estas categorías han sido pensadas desde el prisma del Estado, como si no fuese éste una construcción humana, destructible, cambiante o como si fuese una entidad dada e incuestionable de organización política y social.

Intentar abarcar a los diversos actores involucrados en la formulación de políticas internacionales y nacionales de seguridad/inseguridad implica repensar nuestros propios estudios y construcciones teóricas sobre los Estados y sus formas de actuación, sobre cómo se formulan las políticas y qué relaciones se establecen entre grupos de poder, políticos, Organismos Internacionales, técnicos especializados, empresas privadas, grupos de presión social, entre otros. Un primer acercamiento a dos Organismos claves en el Cono Sur desde los años 90 y en la formulación de políticas migratorias y de seguridad, como lo han sido la OIM y el MERCOSUR, permite ver cómo sus funcionarios y técnicos especializados han permitido un fluido intercambio de

saberes y posturas en relación al binomio seguridad/migraciones, tal como lo han analizado diversos autores.

La concepción del migrante como amenaza es primero, histórica, y está relacionada a la *doble pena* que Sayad explica, pero es, en segundo término, producida y reproducida por los discursos y políticas que se gestan en estos espacios internacionales y nacionales. El paradigma de la “gubernabilidad migratoria” en la actualidad ha permeado el espectro a través del cual se identifican los problemas de agenda migratoria como de seguridad, y viceversa, los problemas de seguridad como cuestiones fundamentales en las políticas migratorias, siendo la “irregularidad” del migrante la amenaza que debe ser combatida a través de procesos de cierre de fronteras, controles migratorios exhaustivos, programas de regularización, listas de vigilancia, entre otros. Pero las fronteras no son sólo demarcaciones territoriales, las fronteras están también al interior de los Estados y de la sociedad misma, y los nuevos estudios en la región están comenzando a dar cuenta de estas relaciones, superando la mirada clásica del migrante como la persona– víctima, victimario o indefenso refugiado- golpeando las puertas de la frontera, abonando a una mirada del migrante como sujeto actor de su propia trayectoria de vida y, por sobre todo, de la sociedad.

## 6. Bibliografía

- Bigo, D. (2002) Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternatives*, n 27, Special Issue, pp. 63–92.
- Bourdieu, P. (1993) Génesis Y Estructura Del Campo Burocrático. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 96-97, p.49-62.
- Clavijo, J. y Magliano, M. (2011) La trata de persona en la agenda política sudamericana sobre migraciones: La securitización del debate migratorio. *Análisis Político* v.24 n71.
- Courtis; Pacecca; Pita (2009) *Migración y seguridad en la Argentina. Construcciones discursivas y prácticas*. Seguridad y Migración Lugar: Santiago de Chile.
- De Genova, N. (2002) Migrant illegality and reportability in everyday life. *Annu. Rev. Anthropol.* 2002. 31:419–47.
- De Genova, N. (2006) La "ilegalidad" migratoria y la metafísica del antiterrorismo: Los "derechos de los inmigrantes" como secuelas del Estado de Seguridad Nacional. En Rebellion.org, traducido por Germán Leyens.
- Domenech, E. (2007) La agenda política sobre migraciones en América del sur: el caso de la Argentina. *Revue européenne des migrations internationales*. Vol. 23 - n°1.
- Domenech, E. (2008) *Migraciones internacionales y Estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión*. Ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Córdoba, Argentina.

- Domenech, E. (2011) Crónica de una ‘amenaza’ anunciada... En Bela Feldman- Bianco et al. (coord.) (2011) *La construcción social del sujeto migrante en América Latina*. Quito. CLACSO Colección Cátedra Iberoamericana de Estudios sobre Migraciones.
- Domenech, E. (comp) (2009) *Migración y política: el Estado Interrogado*. UNC.
- Domenech, E. y Magliano, M (2009) Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana. *Migración y Desarrollo*, pp. 53-68.
- Geiger, M. y Pécoud. A (2010) *The Politics of International Migration Management*, Houndmills/Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Gil Araujo, Sandra. (2002) Extranjeros bajo sospecha: lucha contra el terrorismo y política migratoria en EEUU y la Unión Europea. En libro *De Nueva York a Kabul, Anuario CIP 2002*, Icaria-CIP, Barcelona. Extraído en Junio de 2012 de: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=169&entidad=Textos&html=1>
- Levitt, P.; Glick Schiller, N. (2004) Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, núm. 3. pp. 60-91
- Mezzadra, S. (2005) Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización. Traducción: Traficantes de Sueños. Madrid.
- Sayad, A. (1996) L´ immigration et le pensee d´Etat. Reflexion sur la double peine, VV AA, *Immigrant delinquency*, Comisión Europea, Bruselas.
- Sayad, A. (2008) Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Revista Apuntes de Investigación* .Bs As.Nº 13.
- Sayad, A. (2010) La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado. Barcelona, *Anthropos*, 429 pp.
- Zolberg, A. (1981) “International Migrations in Political Perspective”. In *Global Trends in Migration*. Edited by M. Kritz, C. Keely and S. Tomasi. Center for Migration Studies, Staten Island, pp. 15-51.
- Zolberg, A. (1989) The Next Waves: Migration Theory for a Changing World. *International Migration Review*, Vol. 23, No. 3, Special Silver Anniversary Issue: International Migration an Assessment for the 90's. pp. 403-430.